

# TRABAJO FIN DE GRADO



“FORJANDO EL CAMINO DEL APRENDIZAJE”

**MODALIDAD :** Modalidad 5: E-PORTAFOLIO DE  
DESARROLLO PERSONAL.

**ALUMNO/ A :** María Esmeralda Hernández Marrero.

**CORREO INSTITUCIONAL :** [alu0100625097@ull.edu.es](mailto:alu0100625097@ull.edu.es)

**TUTOR :** Víctor Manuel Hernández Rivero.

**CORREO INSTITUCIONAL:** [vhernan@ull.edu.es](mailto:vhernan@ull.edu.es)

**ÁREA DE CONOCIMIENTO :** Didáctica y organización  
escolar.

**TÍTULO DEL GRADO:** Grado en Pedagogía.

**CURSO ACADÉMICO :** 2014/2015

**CONVOCATORIA:** JULIO.

## INDICE

### Página

|                                |    |
|--------------------------------|----|
| Resumen.....                   | 3  |
| Palabras clave.....            | 3  |
| Abstract.....                  | 4  |
| Key Words.....                 | 4  |
| Competencias elegidas.....     | 5  |
| Evidencias seleccionadas.....  | 12 |
| Conclusión y valoraciones..... | 21 |
| Bibliografía.....              | 23 |
| Anexos.....                    | 25 |

## **RESUMEN**

En el Trabajo Fin de Grado reflexionamos sobre el proceso de aprendizaje alcanzado a lo largo de la carrera, haciendo especial hincapié en la adquisición de las competencias. Se han seleccionado seis competencias específicas que hemos adquirido a un nivel adecuado, las razones que determinan la selección de estas competencias son de diversa índole, como la relevancia y trascendencia profesional desde mi punto de vista, el nivel de éxito y la calidad del aprendizaje alcanzado y por último, el grado de satisfacción de mis expectativas futuras como pedagoga.

En cuanto a la evidencias del aprendizaje se han seleccionado las que mejor se ajustan a las competencias indicadas como han sido determinadas tareas de análisis y aplicación y algunas asignaturas cursadas que considero más significativas a lo largo de este tiempo.

Cursar este grado me ha permitido adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que concurren en un perfil profesional acorde a los requerimientos del ejercicio de esta profesión que espero poner en acción en un futuro inmediato, aunque comprendo y me comprometo a seguir formándome dado que tengo que profundizar más en algunos aspectos para afianzarlos y fortalecerlos y así lograr cada día ser una profesional lo más competente posible.

**PALABBRAS CLAVES: Pedagogía, competencia, evidencia y educación**

## **ABSTRACT**

In the End of Degree Project we think about the learning process reached along the degree, doing special support in the acquisition of competences. six competences specific that we have acquired to a suitable level have been selected.

The reasons that determine the selection of these competences are of diverse nature as the relevancy and professional significance, the level of success and the quality of the reached learning, and finally, the degree of satisfaction of my expectations future as pedagogue.

As for the evidences of the learning there have been selected those who better adjust to the competences indicated since there have been determined tasks of analysis and application and some of the studied subjects that I think are more significant.

Having studied this degree has allowed me to acquire knowledge, skills and attitudes that meet in a professional identical profile to the requirements of the exercise of this profession that I expect to put into practice in an immediate future, though I understand and promise to continue my training since I have to get deeper into some aspects to reinforce them and strengthen them and achieve every day to be a competent professional as possible.

**KEY WORDS : Pedagogy, competence, evidence and education.**

## COMPETENCIAS ELEGIDAS.

En estos últimos años muchos autores (Perrenoud, 2002, Gonczy, 2001, Guerrero Serón, 1999, Villar y Alegre, 2012) analizan el concepto de competencia en diferentes contextos. Para Tejera (1999) una competencia profesional constituye el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinadas de manera coordinada e integrada. Se refiere al saber hacer y al saber estar para el ejercicio profesional, jugando un papel fundamental la capacitación en el proceso de adquisición de la competencia. Para Rial (2007), las competencias específicas son aquellas propias de una ocupación o profesión determinada. Su característica principal radica en el alto grado de especialización. En esta dirección, Bunk (1994) plantea que *“posee competencias profesionales quién dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo”*.

Según Guerrero Serón (1999), se entiende por competencia profesional la capacidad de aplicar, en condiciones operativas y conforme al nivel requerido, las destrezas, conocimientos y actitudes adquiridas por la formación, incluidas las posibles nuevas situaciones que puedan surgir en el área profesional y ocupaciones afines.

Por su parte, Perrenoud (2002) define a las competencias como aquellas capacidades que movilizan diversos recursos cognitivos para dar solución a problemas en situaciones inéditas.

Teniendo en cuenta las palabras de Gonczy (2001) y haciendo referencia al desarrollo de una competencia observamos que para él “el desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a la persona establecer relaciones entre la práctica y la teoría; transferir el aprendizaje a diferentes situaciones, aprender a aprender, plantear y resolver problemas y actuar de manera inteligente y crítica en una situación”.

El adquirir las competencias que conforman el Grado de Pedagogía aporta al perfil

profesional que se identifique a éste como un profesional experto en educación, capaz de llevar a cabo sus responsabilidades y funciones en el entorno escolar y el mundo educativo en general. Podemos decir que la base para ser un profesional eficaz se basa en un “saber hacer” , es decir , en poseer actitudes, habilidades y conocimientos que le den la capacidad de enfrentarse y dar respuesta a las situaciones que se le presente en su camino laboral, ya que las competencias adquiridas se pueden poner de manifiesto en diferentes entornos y hay que estar preparado para ofrecer respuestas a partir de ellas.

A lo largo del Grado en Pedagogía son muchas las competencias trabajadas en un sinfín de experiencias de aprendizaje dentro de las asignaturas cursadas. Tras haber realizado un exhaustivo recorrido por mi trayectoria académica en estos cuatro años, he decidido finalmente elegir seis competencias dos del bloque 1 y cuatro del bloque 2, que se indican a continuación.

| <b>COMPETENCIAS ELEGIDAS</b> |   |
|------------------------------|---|
| <b>BLOQUE 1</b>              | <i>[CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo..)</i>                        |
|                              | <i>[CE14] Identificar, localizar, analizar y gestionar la información pedagógica</i>  |
| <b>BLOQUE 2</b>              | <i>[CE1] Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesionales y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis dinámico de su situación.</i> |

|  |  |
|--|--|
|  | <i>[CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.</i> |
|  | <i>[CE9] Ser competente para la integración de las TIC en la educación.</i>  |
|  | <i>[CE10] Ser competente para formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que</i>   |

**Bloque 1:**

1. *[CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo..)*

He seleccionado esta competencia porque considero que la adquisición de ella aporta mucho a mi perfil como profesional dado que me permite saber diseñar, desarrollar y analizar proyectos de naturaleza educativa, además de saber identificar carencias y aspectos mejorables de los diferentes contextos y así ofrecer una respuesta a las necesidades y problemas de los individuos instituciones.

Por otro lado, no podemos olvidar que se trata de un amplio y enriquecedor ámbito, además debemos ser conscientes que para ejercer nuestra profesión en su totalidad debemos saber llevar a cabo planes de formación, procesos de mejora institucional y además debemos tener en cuenta que cada individuo tiene características diferentes y hay que saber actuar y trabajar de distintas maneras y con diferentes métodos para proporcionar la mejor atención educativa a través de los recursos y medios que sean

necesarios y todo siempre orientado a la actuación pedagógica, es decir, no importa el camino que tomemos para acercarnos y trabajar con los individuos siempre que sea enfocado a la acción pedagógica que es lo que realmente importa.

Por otra parte, el ser competente en esta competencia me permite poder actuar de una manera eficaz por ejemplo; con menores en situación de riesgo, capacitándome para saber identificar la situación en la que pueda existir algún tipo de riesgo de una manera rápida y temprana para con ello aumentar las posibilidades que la intervención que se lleve a cabo seguidamente cumpla los objetivos previstos, entre los que estará siempre la mejora del individuo.

Desde mi visión no es posible hoy en día entender ningún sistema, institución o profesional que no sea capaz de incorporar innovación y mejora de manera permanente, como mecanismo para su potencialización y desarrollo. Según Marín y Rivas ( 1987), la Innovación Educativa significa la acción deliberadamente realizada con el fin de producir un cambio cuyo término representa un mejoramiento del sistema educativo en orden al logro de objetivos específicos.

## **2. [CE14] Identificar, localizar, analizar y gestionar la información pedagógica.**

La he seleccionado porque considero que tiene gran poder ya que todo pedagogo/a debe ser capaz de identificar, localizar y gestionar la información de una manera correcta y óptima.

Además debemos ser conscientes que en nuestro día a día como profesionales trabajamos con mucha información y documentación, ¿pero de que nos vale si luego no sabemos analizarla y gestionarla? E ahí la importancia de esta competencia de adquirirla y sacarle el máximo partido. Debemos ser capaces de saber analizar esa información determinar su grado de validez, provecho y gestionarla de un modo productivo. Así mismo dicha información en la actualidad proviene de diversos medios, por lo que como profesionales debemos saber identificarla, localizarla y gestionarla viniendo del medio que venga, por lo que hay que manejar los diferentes entornos de donde proceda.

Durante el tiempo que he pasado cursando el grado en pedagogía y para poder desarrollar las actividades, proyectos y otras cuestiones que me iban planteando para ir avanzando en el camino del aprendizaje, es decir, en el grado, he tenido que sumergirme, informarme, empaparme sobre muy distintos temas, cuestiones, por lo que he adquirido con el transcurso del tiempo, la capacidad para localizar, analizar y gestionar numerosa documentación e información pedagógica.

## **Bloque 2:**

*3. [CE1] Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesionales y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis dinámico de su situación.*

He seleccionado esta competencia porque bajo mi visión es fundamental que todo pedagogo/a la tenga adquirida en su totalidad, porque analizando los diferentes sistemas educativos actuales pueden observar lo que es productivo y lo que no de unos y otros y con ello poder aplicar y aprender de todo aquello que sea beneficioso. Además de entender los orígenes de los sistemas educativos que han existido a lo largo de los años y los cambios que se han ido produciendo con el tiempo.

Por otra parte, esta competencia nos aporta el desarrollar la capacidad de análisis y síntesis, además de porque no decirlo de crítica, ya que a la hora de analizar diferentes características y evolución habrán aspectos que nos parezcan más adecuados que otros.

¿Cómo podemos ejercer como buenos profesionales si solo conocemos un solo sistema o institución educativa?, es vital estar al día y realizar comparativas para poder mejorar y actuar de un modo óptimo en nuestra profesión. Es como si no un abogado no estuviera al día de las diferentes leyes y características que poseen cada una de ellas.

*4. [CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.*

La he seleccionado porque con esta competencia el pedagogo es capaz de enfrentarse a tareas de elaboración y utilización de todo tipo de herramientas para la identificación de problemas en los contextos en los que desempeña su labor. Como pedagogas/as necesitamos contar con un conjunto de saberes y técnicas que nos permitan enfrentarnos a situaciones que demandan el empleo de instrumentación para la detección y evaluación inicial de necesidades educativas.

Además como dice Hernández (1995) la evaluación de necesidades, constituye el elemento fundamental para la identificación del problema como tal y para la determinación de su magnitud. Así mismo Pérez (1991) considera importante realizar una planificación sistemática antes de lanzarse a realizar la intervención. De ahí que la mejor manera de llevar a cabo una eficaz intervención sea partiendo de la identificación de las necesidades, por lo que es evidente la importancia de adquirir de una manera total esta competencia.

Por tanto, conocer las características del proceso de diagnóstico pedagógico, las fases del análisis de necesidades y la instrumentación que es posible emplear en estos procesos nos permite comprender, analizar y elaborar informes y valoraciones tanto de individuos como de instituciones educativas. Es éste uno de mis principales intereses profesionales y me gustaría alcanzar una formación amplia que me permitiera crecer como profesional.

##### **5. [CE9] Ser competente para la integración de las TIC en la educación.**

El motivo principal para seleccionar esta competencia es que en la actualidad las TIC juegan un papel fundamental haciéndose cada vez más visibles en todos los ámbitos, por lo tanto cualquier profesional necesita y debe conocer las TIC, además de saberlas utilizar de una manera óptima, ya que forman parte del sistema educativo y aportan gran diversidad de recursos de apoyo a la enseñanza facilitando el proceso de aprendizaje, lo cual sin duda es algo beneficioso, dado que todo lo que haga que la educación avance y mejore es algo productivo tanto para el educador como para el alumnado.

No podemos pasar por alto que se trata de unas herramientas o instrumentos que

fomentan el cambio y la innovación educativa ya que facilitan nuevas estrategias para enseñar y nuevos modos de aprender, al mismo tiempo que promueven el desarrollo de nuevas aportaciones para desenvolverse en el contexto actual. La apuesta de las políticas educativas hoy en día para favorecer para la incorporación de las TIC en el territorio educativo compromete a los profesionales inmersos en la labor educativa a gozar de una sólida formación que vincule tecnología y pedagogía.

Por otra parte, se debe tener en cuenta los beneficios que les aportan a los individuos que presentan NEAE ya que les ayudan a superar las limitaciones proporcionándole recursos para poder avanzar en su aprendizaje, motivándolos, mejorando la comunicación, proporcionándoles más autonomía y lo más importante, favoreciendo el proceso de inclusión de estas personas. Para mí personalmente la competencia digital e informacional es una de las más productivas ya que todo lo que sea que una persona avance sean cuales sean sus características significa romper con una de las barreras que pueden tener en su desarrollo.

*6. [CE10] Ser competente para formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.*

He seleccionado esta competencia porque representa un conjunto de conocimientos y procedimientos imprescindibles para la adecuada formación del pedagogo. La función de ayuda y asesoramiento entre profesionales en el ámbito educativo constituye un requerimiento de la problemática pedagógica actual donde los problemas son cada vez más complejos y de las metodologías que emplean sus profesionales.

Entender e integrar adecuadamente esta función en mi perfil es del todo relevante para gozar de oportunidades de intervención en el ámbito educativo. Así mismo creo que nos encontramos con una tarea que presenta una gran potencialidad en su desarrollo futuro por lo que apostar en mi formación por esta competencia creo que favorece mi desarrollo profesional.

Además en la actualidad difícilmente alguien pone en duda que el asesoramiento es un factor clave en los procesos de mejora del sistema educativo, por ello el adquirir esta competencia lo veo algo fundamental y productivo ya que me capacita como una

profesional capaz de poder orientar, apoyar, dinamizar, acompañar, entre otras cosas, con la finalidad de lograr una mejora en la práctica y el desarrollo educativo.

En palabras de Guarro y Hernández (2002), algunas de las funciones que los asesores pueden desempeñar son; desarrollar planes de reforzamiento aprobados por alguna autoridad; fomentar la concreción curricular; proporcionar infraestructuras, servicios y recursos; y relacionarse con otras organizaciones con fines educativos entre otras. Con estas aportaciones podemos recalcar la importancia que tiene y se le debe dar al saber asesorar, ya que ofrece diversos beneficios.

## **EVIDENCIAS SELECCIONADAS**

Tras definir y explicar los motivos que me han llevado a elegir finalmente mis seis competencias, me dispongo a explicar y enumerar las evidencias que hacen palpable la adquisición de dichas competencias en el transcurso de estos cuatro años donde han destacan especialmente las relaciones interpersonales y sociales, la capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones colegiada, la responsabilidad hacia las tareas encomendadas y el compromiso con los objetivos a conseguir, lo que me ha facilitado el análisis y comprensión del hecho educativo.

Por otra parte, considero que el haber ido trazando cada día mi camino me ha aportado la capacidad de adaptación a diferentes contextos, pero este recorrido solo ha llegado a su primera etapa final, porque la formación de los profesionales no finaliza nunca, siempre hay que seguir formándose nutriéndose de diversos aprendizajes y experiencias lo que hará que nos vayamos capacitando cada vez más y seamos competentes en esta sociedad.

*Evidencias competencia 1. [CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo..)*

- ✚ Actividad de integración 2º : “Intervención Educativa en la prevención del Dengue en mujeres del Programa Oportunidades en la Colonia Villa de Las

Flores de Temixco, Morelos.”

La primera evidencia que presento sobre esta competencia en la referida al trabajo que se realizó en la asignatura de Actividad de Integración, dirigida hacia la investigación, innovación e intervención educativa, por la profesora Remedios Guzmán Rosquete, en año 2011/2012, perteneciente al 2º curso en esta asignatura se nos proporciono a cada grupo un proyecto ya realizado, en mi caso se trató de un proyecto de “Intervención Educativa en la prevención del Dengue en mujeres del Programa Oportunidades en la Colonia Villa de Las Flores de Temixco, Morelos.

Haciendo referencia al objetivo que se nos pidió es que integrando los aprendizajes de las restantes asignaturas del módulo, es decir, Análisis de Necesidades, Innovación Educativa, estadística e investigación educativa y Planificación e Intervención Educativa, fuéramos capaces de :Analizar dicho proyecto, valorarlo, identificar las carencias y potencialidades que presenta, además de tomar decisiones para posteriormente crear propuestas o planes de mejora, para que éste fuera efectivo.

Sin duda gracias a la realización de trabajo o mejor dicho, al análisis de este trabajo, me he concienciado en primer lugar de la importancia que tiene realizar proyectos en zonas desfavorecidas, donde en muchos casos, la educación formal no está presente y de cómo la formación no se basa exclusivamente en aprender a leer y a escribir u otras disciplinas básicas a las que estamos acostumbrados, sino que también sirve para enseñar técnicas que ayuden a prevenir enfermedades como el Dengue.

Por otra parte, he aprendido a analizar un proyecto de intervención educativa y saber identificar una serie de carencias o aspectos mejorables que son necesarios en un proyecto de intervención educativa, además de las localizar las potencialidades que en el se pueden encontrar.

✚ Planificación e Intervención Educativa 2º : “Guía de intervención, dinamización y difusión cultural”

Otra evidencia sobre la adquisición de esta competencia, es el trabajo que realizamos en la asignatura de Planificación e Intervención Educativa, el 2º curso , el cual nos

proporcionó una nota final en la asignatura de 7,8, cuyo objetivo era la creación de una guía de intervención, dinamización y difusión cultural entre mayores y jóvenes, y ser llevado a cabo en el municipio de San Cristóbal De la Laguna, de una manera simulada.

Con la construcción de esta guía hemos conseguido analizar proyectos de naturaleza educativa y saber identificar carencias y aspectos mejorables para la realización de un proyecto de intervención educativa, adentrándonos en el terreno de la planificación, aprendiendo a integrar modelos, fases y recursos cuyo resultado fue un aprendizaje productivo y enriquecedor como mi perfil.

#### Orientación educativa 4º : “ Plan de Acción Tutorial (PAT) “

Por otra parte, en el 4º curso del año (2013/2014) dentro de la asignatura de Orientación Educativa se realizó un trabajo grupal, que tenía como objetivo la creación de un Plan de Acción Tutorial. El haber realizado este trabajo me aportó el adquirir nuevos conocimientos, además me ha parecido fascinante poder introducirme un poco más en el mundo de la tutoría, lo cual me ha servido para detenerme y observar la importancia que ésta tiene ya que muchas veces se pasa por alto sin más. Además me ha resultado muy positivo sumergirme en los distintos ámbitos que hemos seleccionado para la parte práctica del trabajo, sin olvidar la puesta en escena (representación en clase) que tuvimos que hacer para representar nuestro PAT, ya que supuso una satisfacción personal.

#### Prácticas Externas 4º : “Área Pedagógica del Hospital Universitario de La Candelaria”

Finalmente otras dos evidencias son; la realización de las Prácticas Externas del grado en el Área Pedagógica del Hospital Universitario de La Candelaria, durante tres meses donde por parte del responsable de dicha Área Pedagógica se me otorgó un certificado con una nota global de matrícula de honor; la Memoria Final de Prácticas Externas, la cual recoge en su interior múltiples aspectos relacionados tanto con las actividades que se llevaron a cabo, como el lugar donde se realizaron las prácticas, además de abarcar mis experiencias, aprendizajes e imágenes fotográficas del tiempo transcurrido allí.

Evidencias competencia 2. **[CE14]** *Identificar, localizar, analizar y gestionar la información pedagógica.*

#### ✚ Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica 4º : Portafolio

En mi último año de carrera y concretamente en la asignatura de Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica realizamos un Portafolio el cual tenía por objetivo dar respuesta a una serie de preguntas de análisis que la profesora previamente nos había facilitado, las cuales estaban dirigidas principalmente a la orientación. Considero que con este trabajo tuve que identificar, analizar y gestionar la información pedagógica ya que tuve que nutrirme, documentarme y extraer de una manera correcta la información con la ayuda del libro “*orientación educativa e intervención psicopedagógica*” de Lidia E. Santana Vega para poder completar el portafolio de manera adecuada y poder obtener una calificación que otorgara el aprobado.

#### ✚ Tecnología Educativa 3º “Informe de Evaluación de Las Webs Educativas”

Se realizaron diferentes actividades en esta asignaturas y una de las primeras fue analizar diez empresas educativas online, para seguidamente realizar un informe de ellas, para poder realizar esta práctica tuvimos que hacer un análisis exhaustivo de las diferentes webs y determinar qué nos ofrecía, para quién estaba destinada y las facilidades de las que disponía y con todo esto determinar si se trataba de una web beneficiosa.

Considero, sin duda que al realizar esta práctica tuvimos que poner en juego el saber identificar, analizar y gestionar la información y documentación pedagógica, porque tuvimos que sacarle el jugo a todas las web para poder concluir por decirlo de alguna manera a favor o no de que esa web fuera útil. Todo profesional considero que debe estar al día de estos sitios web que pueden ser de gran utilidad, en otras palabras las nuevas tecnologías deben utilizarse de manera que con ellas entre otras cosas podemos ir ampliando nuestros conocimientos pedagógicos y este caso determinar la utilidad o no de un portal web que el día de mañana nos puede servir para trabajar con nuestros alumnos.

#### ✚ Modelos y Prácticas para la inclusión educativa 4º : Dossier de prácticas.

Pertenciente a 4º de pedagogía y en la asignatura de modelos y prácticas, como medio para evaluarnos (a parte de un examen de desarrollo) durante el cuatrimestre realizamos varias prácticas que finalmente se presentaron en un dossier. Para poder llevar a cabo este dossier tuvimos que analizar una gran cantidad de información y documentación pedagógica por ejemplo; documentarnos sobre las diferentes necesidades que se pueden presentar en la etapa de primaria, (teniendo un caso previo de un niño) infórmalos sobre conceptos que se iban a trabajar de manera profunda en dicho dossier entre ellos el concepto de necesidad educativa. Además buscamos información sobre los diferentes ámbitos de desarrollo del niño (cognitivo, afectivo, social y motórico) para con ello poder agrupar las diferentes necesidades en su ambiente correspondiente. Finalmente se realizó una adaptación curricular con las necesidades más complejas dentro de un ámbito.

Evidencias competencia 3. *[CE1] Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesionales y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis dinámico de su situación.*

- ✚ Educación comprada 1º “Comparación entre dos sistemas educativos (Venezuela –Bolivia)

En el primer año de carrera realizamos un trabajo que llevaba como objetivo la comparación entre dos sistemas educativos europeos; en este caso entre Venezuela y Bolivia. Para poder realizar este análisis tuvimos que nutrirnos de cómo eran estos sistemas educativos en ambos países. Primeramente, se llevaron a cabo unas hipótesis sobre la estructura, regulación, y gestión, luego las categorías de ambas y finalmente se recopilaron y explicaron los datos de regulación, estructura, organización y gestión de ambos países, para comparar cada una de ellas y determinar las semejanzas y diferencias que existían.

- ✚ Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo 3º : “ Informe sobre los Sistemas de Apoyo a los centros educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias “

En el tercer curso en la asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo realizamos un análisis sobre la función de asesoramiento, las diferentes perspectivas de análisis de este fenómeno, las peculiaridades del rol del agente de apoyo, la organización de las estructuras de apoyo que existen en Canarias. Este aprendizaje nos proporcionó conocimientos, estrategias y habilidades y la configuración de nuestro perfil para afrontar labores de asistencia y ayuda en el marco de las instituciones educativas. Dejamos constancia de las diferentes actuaciones que desarrollan los sistemas de apoyo y realizamos un análisis de todo su funcionamiento en general, además de profundizar sobre el origen y la evolución de los Sistemas de Apoyo en Canarias para poder observar y analizar como se han ido desarrollando a través del tiempo.

Evidencias competencia 4 **[CE8]** *Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.*

#### Análisis de Necesidades 2º : “Dossier de prácticas”

Por una parte en el segundo cuatrimestre del 2º curso ( 2011/2012) dentro de la asignatura Análisis de Necesidades se realizó un dossier de prácticas. El principal objetivo de este dossier o cuaderno de prácticas era conseguir que aprendiéramos a seleccionar, diseñar y aplicar las técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información. Las técnicas que profundizamos y llevamos a cabo fueron cuatro: la entrevista, el grupo de discusión, el cuestionario y la observación.

Estos instrumentos son vitales en todo profesional dado que su aplicación y desarrollo aporta entre otras cosas la posibilidad de explorar aspectos no observables (como el pensamiento, las actitudes). Estudiar el significado que las personas/profesionales otorgan a lo que ocurre a su alrededor y conocer la forma en que organizan su mundo y sus decisiones hace de estas de este tipo de herramientas elementos útiles en nuestra formación. Por otro lado la posibilidad de obtener datos para construir nuestra perspectiva de los fenómenos de estudio constituye un valor añadido de los instrumentos de medición.

#### Diagnóstico Educativo 4º : “Caso práctico de un diagnóstico educativo”

Por otra parte, en el primer cuatrimestre del 4º curso, (2013/2014), en la asignatura de Diagnóstico Educativo, se llevo a cabo un diagnóstico hipotético, a partir de un caso práctico que proporcionó la profesora, en el cual se hizo una primera recogida de información, para a continuación utilizar una serie de pruebas tales como : el CEA (Cuestionario de Estrategias de Aprendizaje), el BADy-G, además del Prolec, el AF5 y la EHS. Una vez aplicadas las pruebas, analizadas e interpretados los resultados se obtuvieron unas conclusiones y así se pasó a elaborar el informe final con sus correspondientes orientaciones educativas. Este informe fue calificado con una nota de 2,8 sobre 3.

#### ✚ Diagnóstico educativo 4º : “Prácticas y calificación”

Por otro lado también se realizaron de dos prácticas, las cuales presentó también como evidencias y tras haber superado una prueba objetiva sobre los contenidos explicados en la asignatura, he podido acercarme a la realidad que como profesional me espera, sabiendo elaborar un plan de actuación, en función del diagnóstico que se obtenga de cada caso en concreto, con el objetivo de poder ayudar a aquel alumnado que presente alguna dificultad y así pueda desarrollar todas sus posibilidades, mediante las estrategias o procedimientos que sean necesarios, además de prever las situaciones y problemas futuros. Finalmente se me calificado la asignatura al completo con un 8,5.

Evidencias competencia 5. **[CE9]** *Ser competente para la integración de las TIC en la educación.*

#### ✚ Tecnología educativa 3º : “ Utilización continua y aplicada de las tecnologías de la información y de la comunicación”

En el segundo cuatrimestre del 3º curso, (2012/2013) en la asignatura Tecnología Educativa impartida por el profesor Manuel Area Moreira utilizamos de manera continua y aplicada las tecnologías de la información y de la comunicación, a través de la utilización de aulas virtuales y otros recursos de internet como la creación de un blog educativo o la creación de un perfil en la plataforma Symbaloo, que nos sirvió para organizar todas nuestras webs online preferidas y de utilidad, creando así un entorno

que puede funcionar como pagina de inicio de nuestro buscado, lo que da la posibilidad de tener todo mucho más organizando y siendo mucho más fácil acceder ya que lo tenemos todo sistematizado.

#### Tecnología Educativa 3º : “ Realización de apuntes”

Por otra parte, mediante un dossier, unos videos explicativos por parte del profesor y todo lo que iba aprendiendo en las clases teóricas, nos mandaron a realizar cuatro temas, sobre : las TIC en la enseñanza y el aprendizaje, WEB 2.0 y educación, eLearning y sociedad de la información y educación. Con el objetivo que tuviéramos más conocimientos sobre estos temas, que son de gran de ayuda para la integración de las TIC en educación y que un buen profesional debe saber. La asignatura se me califico con un 9.

#### Tecnología Educativa 3º : “ Proyecto de empresa”

Por último, y dentro del marco de la esta asignatura tuvimos que realizar un proyecto de empresa, en mi caso se trataba de una empresa que se dedicaba a dar una oferta completa a estudiantes extranjeros que quisieran estudiar el español por niveles en las Islas Canarias.

Además de tener que crear en proyecto en sí, tuvimos que crear también su correspondiente página web y la creación de un video promocional. Cabe destacar que nos calificaron el trabajo con un 9,3, además que fue uno de los elegidos para participar en la Feria del Emprendedor de La Universidad de La Laguna en mayo de 2013.

#### Tecnología educativa 3º : “ Recursos en otras asignaturas”

Otra evidencia que demuestra que he adquirido la competencia de la integración de las TIC en la educación, es el haber utilizado en otras asignaturas recursos tales como : las aulas virtuales, ya fuera para subir los trabajos que teníamos que entregar, consultar material o notas, la plataforma e-portafolio, mantener video- conferencia con el profesorado, además de destacar también el uso de diversos foros.

Evidencias competencia 6. *[CE10] Ser competente para formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.*

#### ✚ Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo 3º : “Análisis”

En primer lugar, en el año 2012/2013, es decir, en el 3º curso, curse la asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo, esta asignatura apporto a mi perfil profesional, el poder ejercer funciones de asesoramiento, además de entender las necesidades que tienen el profesorado y los profesionales que trabajan dentro del sistema educativos, tales como los inspectores/as y los orientadores/as y poner en prácticas planes de formación y asesoramiento.

Por una parte, realizamos un análisis sobre la función de asesoramiento, las diferentes perspectivas de análisis de este fenómeno, las peculiaridades del rol del agente de apoyo, la organización de las estructuras de apoyo que existen en Canarias. Este aprendizaje nos proporcionó conocimientos, estrategias y habilidades y la configuración de nuestro perfil para afrontar labores de asistencia y ayuda en el marco de las instituciones educativas.

#### ✚ Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo 3º : “Elaboración de apuntes”

Por otra parte, realizamos ejercicios de análisis de la información a partir de la elaboración de apuntes sobre los diferentes tópicos, que fueron discutidos y utilizados como marco teórico en un proyecto de investigación este ámbito .

#### ✚ Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo 3º : “Calificación”

Finalmente y tras haber realizado lo nombrado anteriormente y nutrirme de esta asignatura y de todo lo que me ofreció, otra evidencia es la calificación final que se me otorgo en está asignatura que fue un 8,5

## **CONCLUSIONES Y VALORACIÓN**

Me gustaría comenzar este apartado con la frase de Mahatma Gandhi que dice:

*“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa.”* He decidido comenzar así, porque normalmente confundimos el éxito con las metas trazadas, cuando en el camino que hemos de transitar para alcanzarlas obtenemos mucha más satisfacción por el esfuerzo realizado que en la llegada a la cumbre de la cima. Por supuesto que de alcanzar la cumbre, es de lo que se trata, pero sin olvidar valorar cada acción, cada paso, cada etapa, que al final nos permitirá sentir el orgullo de esa victoria obtenida. Y es esto lo que yo he sentido durante este camino que he transitado durante estos cuatro años, en los que mi objetivo ha ido dirigido a lograr una formación integral y de calidad. Además no puedo dejar decir que no cabe duda que la decisión de haber estudiado Pedagogía viene respaldada por mi vocación e interés hacia el mundo de la formación y la educación. En este sentido una de las claves ha sido la formación recibida en la Facultad de Educación.

Sin olvidar que gracias a la de mi elaboración mi TFG he podido recordar trabajos que ya tenía en el olvido y he valorado la cantidad de conocimiento que he obtenido con todas las materias del título de Pedagogía. Además echando la vista atrás he tenido la oportunidad de hacer un breve recorrido de estos cuatro años, que a pesar de haber tenido algunos obstáculos han merecido la pena, son cuatro grandes años llenos de muchas experiencias, conocimientos, y metas.

El aprendizaje que he adquirido ha sido de una manera positiva, nutriéndome de todas las habilidades, destrezas y conocimientos que han formado parte de mi proceso, lo que me ha de servir para mi futuro profesional. Las competencias que he seleccionado y las restantes que forman parte del Grado en Pedagogía, me permiten continuar aprendiendo de una forma autónoma a lo largo de la vida.

Por otro lado, a largo de estos años he tenido muchos y diferentes profesores que me han dado la oportunidad de ir viviendo diversos aprendizajes y experiencias tales como el análisis de distintas teorías educativas a partir del estudio de documentos y la asistencia a sus clases magistrales, la realización de proyectos de diversa naturaleza, el ejercicio con los conocimientos y habilidades a través de diversas tareas, la realización de prácticas profesionalizadoras en equipo, lo que me ha permitido iniciar mi andadura en el terreno de la Pedagogía.

Haciendo referencia a los siete módulos que tiene la carrera considero que me han aportado más los módulos en los que he tenido que demostrar mediante la práctica lo que he ido adquiriendo en mi proceso de enseñanza aprendizaje, como sin duda ha sido realizar el Prácticum, ya que además éste proporciona al alumnado la posibilidad de aumentar y aplicar los conocimientos aprendidos previamente afianzándolos logrando que así día a día vayan siendo sólidos, aunque recordemos que por lo menos desde mi punto de vista nunca se termina de completar el aprendizaje y siempre se puede mejorar por lo que debemos seguir en una formación permanente para que dichos conocimientos sean lo más completos.

Ahora siguiendo en la misma línea, aunque disponga de parte de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer la profesión, no quiere decir que esté todo hecho, ya que como he dicho en el párrafo anterior siempre se pueden mejorar los aprendizajes y yo estoy empezando en este mundo y me quedan muchas cosas por aprender, mejorar y profundizar en varios aspectos que no tengo totalmente dominados, como puede ser mi nivel de inglés el cual sé que es un aspecto que en la actualidad imprescindible para el desempeño profesional, además de ampliar mis conocimientos sobre los diferentes sistemas educativos e instituciones educativas y la capacidad de atender la diversidad y las NEAE, entre otros aspectos ya que es vital que podamos dar solución a los obstáculos que puedan aparecer en el proceso de enseñanza- aprendizaje de cualquier individuo el cual requiere ayuda, mejora y adaptación del curriculum, con el fin de favorecer su desarrollo. Así mismo por ello me comprometo a seguir en una permanente aptitud de formación, dado que siempre se puede dar más de uno mismo.

Por otra parte, destacar que me gustaría que mis metas profesionales estuvieran orientadas hacia alguno de los siguientes perfiles: Las tic, el campo del asesoramiento y la formación, todo lo relativo a la NEAE todo lo relativo a las necesidades educativas especiales; la pedagogía terapéutica; a la pedagogía infantil, concretamente a la infancia y su bienestar y/o a la pedagogía institucional (actuación en hospitales, centro de menores, prisiones). Para ello seguiré en el camino de la formación, realizando un Máster de Pedagogía Hospitalaria o especialización similar, o accediendo al Grado de Magisterio de Primaria, para así ir paso a paso convirtiéndome en una gran profesional de la educación y algún día disponer de todos los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer de la mejor manera mi profesión, sabiendo resolver problemas

de forma autónoma y estar capacitada para colaborar en mi entorno profesional y en la organización del trabajo, además de saber mantener siempre la eficiencia, es decir, el uso óptimo de los recursos.

Finalmente considero que se debe hacer lo máximo posible para lograr que la educación avance y progrese y eso sólo lo podemos lograr nosotros y, con ello, conseguir formar a grandes profesionales que el día de mañana van a salir al mundo laboral. Como decía Nelson Mandela : “*La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo*” .  
Luchemos por esta gran idea y obtengamos el mayor beneficio de ella.

## **BIBLIOGRAFÍA :**

- Area, M. (2009). Manual electrónico. *Introducción a la Tecnología Educativa*, Universidad de La Laguna.
- Gonczy, (2001) A. *Educación y capacitación basadas en normas de competencias*, México. Ed. Limusa 39pp
- Guerrero Serón, ( 1999). El enfoque de las competencias profesionales: una solución conflictiva a la relación entre formación y empleo. *Revista complutense de educación*, Vol. 10.
- Guarro, A. y Hernández, V. (2002). El apoyo externo a los centros educativos en Segovia, J. (Coord). *Asesoramiento al centro educativo, colaboración y cambio en la institución*. Barcelona. Ed. Ocatadro.
- Hernández, F.L. (1995). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona. Ed. PPU.
- Marín y Rivas (1987). *Sistematización e Innovación Educativa*. Madrid. Ed. Uned.
- Perrenoud, P. (2002). La noción de competencias. *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile. Ed. Océano/Dolem. 23-44 pp.

- Perrenoud, P. (2004). *Diez Competencias para enseñar*. Barcelona. Ed. Graó.
- Pérez, M<sup>a</sup>. P. (1991). *Como detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Madrid. Ed. Narcea.
- Rial Sánchez, A. (2007). *Diseño curricular por competencias. El reto de la evaluación*. Universidad de Santiago.
- Santana Vega, Lidia E. (2009). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*, 3<sup>o</sup> Edición. Pirámide. 21pp.
- Tejera Fernández, J. (1999). *Acerca de las competencias profesionales. Revista Herramientas*, 56.
- Villar Angulo, LM & O Alegre de la Rosa (2012). *Los portafolios electrónicos en el hemisferios de la evaluación auténtica*. Ed. Síntesis. 274pp.

## DOCUMENTACIÓN DIGITAL

- Blog educativo

<http://eraseunavezelmundodelaeducacion.blogspot.com.es/>

- Symbaloo

<http://www.symbaloo.com/mix/pleesmeralda>

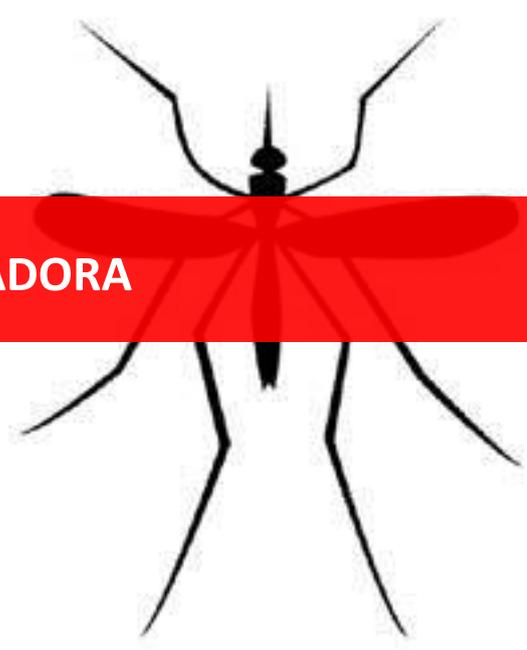
## ANEXOS

**A Continuación presento todos los anexos de las competencias en el siguiente orden.**

- Evidencias competencia 1 CE12
- Evidencias competencia 2 CE14
- Evidencias competencia 3 CE1
- Evidencias competencia 4 CE8
- Evidencias competencia 5 CE9
- Evidencias competencia C10

# **Evidencias competencia 1 CE12**

25-5-2012



**ACTIVIDAD INTEGRADORA**

Jonathan Álvarez  
Esmeralda Hernández  
Virginia Morales  
Cristina Ortega

Investigación, innovación en intervención educativa

## Índice

|  |    |
|--|----|
| Datos de identificación .....              | 2  |
| Justificación:.....                        | 3  |
| 1.1 Descripción:.....                      | 3  |
| 1.2 Análisis: .....                        | 3  |
| 1.2 Valoración:.....                       | 4  |
| 2. Fines y objetivos.....                  | 5  |
| 2.1 Descripción:.....                      | 5  |
| 2.2 Análisis .....                         | 5  |
| 2.3 Valoración/Propuestas de mejora .....  | 6  |
| 3. Metodología, actividades, etc. ....     | 7  |
| 3.1 Descripción .....                      | 7  |
| Actividades .....                          | 7  |
| 3.2 Análisis .....                         | 11 |
| 3.3 Valoración/Propuestas de mejora.....   | 13 |
| 4. Seguimiento .....                       | 14 |
| 4.1 Descripción .....                      | 14 |
| 4.2 Análisis .....                         | 14 |
| 4.3 Valoración/ Propuestas de mejora.....  | 15 |
| 5. Evaluación.....                         | 16 |
| 5.1 Descripción .....                      | 16 |
| 5.2 Análisis: .....                        | 17 |
| 5.3 Valoración/ Propuestas de mejora:..... | 18 |
| 6. Innovación .....                        | 19 |
| 6.1 Descripción .....                      | 19 |
| 6.2 Análisis: .....                        | 19 |
| 6.3 Valoración/Propuestas de mejora:.....  | 20 |
| 7. Conclusión.....                         | 21 |

## Datos de identificación

**Nombre del proyecto:** “Intervención educativa para contribuir en la prevención del Dengue en mujeres del Programa Oportunidades en la Colonia Villa de Las Flores de Temixco, Morelos”

**Duración/momento:** Agosto 2008

**Nivel/contexto educativo:** Mujeres pertenecientes al Programa Oportunidades, edad y grado de escolaridad no son factores determinantes.

**Entidad (formal/no formal) promotora del Plan/Programa/Proyecto:** Instituto Nacional de Salud Pública de México.

**Centro en el que se desarrolla:** “Raúl Isidro Burgos”

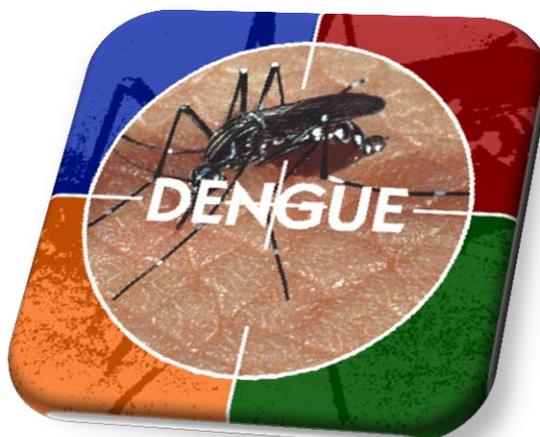
**Población diana:** mujeres residentes en la colonia Villas de Las Flores, que pertenecieran al Grupo de Oportunidades de esa colonia y que no hubieran colaborado en intervenciones previas del equipo investigador.

**Agentes educativos implicados:** alumnos responsables de la maestría.

**Naturaleza del Plan/Programa/Proyecto (innovación, investigación, intervención educativa, etc.):** Proyecto de intervención educativa.

**Documento final del Plan/Programa/Proyecto o fuente de procedencia del documento (página web, documento de trabajo, artículo, etc.):**

<http://cursos.insp.mx/cwis/SPT--Home.php?ResourceOffset=39>



## Justificación:

### 1.1 Descripción:

La colonia Villa de las Flores presenta las condiciones necesarias para la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del Dengue que ocasiona que la gente acuda masivamente al centro de salud de la zona. Para evitar esto, se va a trabajar con las familias que no tengan derechohabencia, mediante el trabajo directo con la población implementando actividades de información a los ciudadanos.

### 1.2 Análisis:

Se ha realizado un análisis de necesidades: por un lado se han utilizado fuentes de información primaria y por otro lado datos de fuentes secundarias.

Para obtener la información de las fuentes primarias se realizaron distintas actividades:

- ✚ Observación no participativa para observar características ambientales, demográficas, sociales e infraestructuras.
- ✚ Pláticas informales con prestadores de salud.
- ✚ Entrevistas de profundidad con informantes clave de la comunidad.
- ✚ Tres grupos de consenso donde participaron ocho barrios de la colonia Villa de las Flores.

Los datos de las fuentes secundarias se consiguieron por medio de la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Consejo Estatal de Población (COESPO), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED), Sistema Nacional de la Información en Salud (SINASIS), Servicios de Salud de Morelos (SMM) y Jurisdicción Sanitaria No 1. Estos datos proporcionaron conocimientos sobre los siguientes aspectos:

- ✚ Localización de la colonia
- ✚ Superficie de la misma
- ✚ Clima
- ✚ Flora

- ✚ Dinámica poblacional
- ✚ Datos de escolaridad y de las viviendas
- ✚ Manejo de la basura
- ✚ Economía de la colonia
- ✚ Situación de las mujeres
- ✚ Otros indicadores sociales (posesión de automóvil, computador, lavadora...)
- ✚ Datos referentes a la morbilidad y mortalidad de la población
- ✚ Infraestructura en salud

Una vez recabada la información del diagnóstico se realizó una priorización de necesidades, utilizando el método Hanlon, en la que se detectó el Dengue como el principal problema de salud de la Colonia, debido a que es un problema sentido por la población en el que intervienen mucho las condiciones ambientales y la colonia Villa de las Flores tiene mayor riesgo de tener una incidencia elevada para dengue con posibles brotes explosivos. Además, atendiendo a la prevención del Dengue se pueden prevenir otras enfermedades como Chagas y alacranismo.

Por último, se procedió a la ejecución de una intervención en salud dirigido a las mujeres del Programa Oportunidades.

### **1.2 Valoración:**

Bajo nuestro criterio la detección de necesidades llevada a cabo es este proyecto es lo suficientemente completa y rigurosa, y creemos que es el método más adecuado para este contexto, ya que se han utilizado tanto fuentes documentales como cuestionarios, grupos de consenso, entrevistas... disponiendo gran cantidad de información tanto cualitativa como cuantitativa sobre la situación actual de la colonia.

Creemos que utilizar herramientas como las entrevistas en profundidad y los grupos de consenso es una medida acertada para conocer el problema desde dentro, que nos ayuda a comprender mejor la situación en la que se encuentra la población y así elaborar la intervención más acertada.

## 2. Fines y objetivos.

### 2.1 Descripción:

El objetivo general del proyecto propone aumentar o mejorar la información sobre la enfermedad del Dengue en las mujeres pertenecientes al programa de oportunidades de la colonia Villa de Las Flores para que sean capaces de detectar y prevenir la enfermedad. Esto quiere decir que la finalidad última

del proyecto consiste en formar e informar a un grupo de la población, en este caso las mujeres, para que puedan reducir el riesgo de aparición de la enfermedad en su entorno.

Los objetivos específicos están relacionados con detectar el riesgo, transmitir conocimientos a la población acerca de las características de la enfermedad, ayudar a la detección y al entendimiento de riesgos y fomentar la eliminación de los mismos. Por otro lado, en cada una de las sesiones se establece un objetivo específico más concreto cuya consecución depende del éxito de la actividad.

- ✚ Sesión 1: Conocer el proyecto de intervención e integración del grupo de trabajo.
- ✚ Sesión 2: Identificar gráficamente al mosquito *Aedes aegypti* y su forma de transmisión.
- ✚ Sesión 3: Aprender el ciclo de vida del mosquito e identificación de los focos donde se multiplica el vector.
- ✚ Sesión 4: Identificar los síntomas del dengue clásico y hemorrágico. Qué hacer y qué no hacer en caso de enfermarse.
- ✚ Sesión 5: Identificar claramente las actividades para prevenir el dengue así como la eliminación de potenciales criaderos.
- ✚ Sesión 6: Demostrar el conocimiento adquirido en cada una de las sesiones.

### 2.2 Análisis

Los objetivos específicos suponen un desglose del objetivo general, detallando los aspectos fundamentales del mismo y facilitando su abordaje; si todos ellos se consiguen, se habrá conseguido la meta final del proyecto. Asimismo, la finalidad de la intervención se concreta mucho más en los objetivos pertenecientes a cada sesión,



puntualizando los aspectos fundamentales del proceso de aprendizaje que se deben realizar.

Todos los objetivos guardan relación con la justificación del proyecto ya que se pretende principalmente informar sobre la enfermedad y sus riesgos, y, a través de la transmisión de conocimientos, conseguir una disminución de número de casos afectados por el Dengue.

### **2.3 Valoración/Propuestas de mejora**

Es muy importante en cualquier proyecto de intervención tener clara las metas, el por qué se realiza la intervención y qué se pretende conseguir. La finalidad supone el lugar al que se quiere llegar mediante la acción y nunca debe perderse de vista.

Todos los objetivos están planteados de manera clara y concisa y establecen una meta muy específica: proporcionar información útil y válida para conseguir una disminución de casos afectados por la enfermedad del Dengue en la colonia. Se realiza correctamente la concreción: primero se establece un objetivo general, que va derivando en objetivos específicos y en objetivos concretos de actividades, guiando constantemente la intervención. Esto quiere decir que si los objetivos de las sesiones se alcanzan, se estarán consiguiendo los objetivos específicos y la finalidad general del proyecto.

### 3. Metodología, actividades, etc.

#### 3.1 Descripción



##### Metodología

En el proyecto se diferencia la metodología utilizada para el diseño del programa y la metodología utilizada para la intervención que, para su realización, se dividió en varias etapas.

- ✚ En la primera fase se llevó a cabo una evaluación y un análisis para conocer el riesgo, conocimientos y prácticas que tienen las mujeres en los hogares sobre el dengue. Para ello se realizó una encuesta a una muestra representativa a personas mayores de edad de ambos sexos, pertenecientes a la comunidad.
- ✚ En la segunda fase de ejecución se utilizan teorías constructivistas de Piaget y Vygotsky para apoyar el proceso, enumerando nueve puntos que conforman la metodología a seguir, desde el proceso de reclutamiento de las candidatas que van a ser destinatarias del plan de formación hasta la mención de cómo se van a analizar los datos obtenidos después de la implantación del plan.

##### Actividades

Las actividades están correctamente secuenciadas, ya que comienza con una información muy básica y se va incrementando el nivel de dificultad a medida que avanzan las sesiones.

En la sesión número 1 se realizó una presentación por parejas. En un cuarto de hoja se escribe el nombre y se pega con maskin a cada uno de los participantes. A continuación se respondió a un cuestionario, y se proporcionó información mediante una exposición. Se formaron los grupos de trabajo y se trabajó la integración de las asistentes con dinámica grupal. Por último, se aclararon dudas.

A la hora de llevar a cabo la sesión número 2, se realizó previamente una técnica educativa llamada “lluvia de ideas” para ver los conocimientos previos que tenían las mujeres sobre el mosquito y sobre la enfermedad. Seguidamente, en una proyección de PowerPoint, se procedió a la identificación del mosquito y, a su vez, de los distintos

tipos de zancudo que existen, explicando características generales y específicas del vector transmisor del dengue. Se proyectó una foto para fortalecer lo enseñado que les ayudó a identificar visualmente al mosquito. Se realizó un juego para fortalecer el conocimiento y más tarde se proyectó un video para que supieran la manera de transmisión. En el debate grupal que se realiza al finalizar la sesión, se descubre que se ha conseguido el objetivo específico, ya que las mujeres reconocen al mosquito y saben cuál es la forma de transmisión de la enfermedad. Por tanto, las actividades diseñadas, resultar útiles para alcanzar el objetivo y no fue necesaria una modificación o reformulación del diseño.

En la sesión 3 primeramente se explico el objetivo de la sesión comenzando con las fases de ciclo de la vida del mosquito, basándose para ello en la experiencia de las asistentes a través de preguntas abiertas, se desarrolló el tema primero verbal de cada una de las fases de desarrollo con características diferenciales y después de forma visual, proyectando una foto y exponiéndolas para un mejor entendimiento.

Seguidamente se cuestionaron dudas y se respondieron para posteriormente realizarles preguntas a cada uno de los equipos del tema anteriormente visto que se apoya con la actividad llamada “Elaboración del Ciclo de Vida del Mosquito *Aedes Aegypti*”: con su ayuda se pega en la pared una ilustración incompleta del ciclo de vida, la cual debían llenar correctamente y en el menos tiempo posible.

Continuando con el objetivo: identificación de focos (criaderos) donde se multiplica el vector. Se explicó verbalmente y con ejemplos lo que es un foco o criadero y se les solicitó que por equipos identificaran el mayor número de ellos a través de la lluvia de ideas en tarjetas que luego, de manera ordenada se pegaron en un papel.

Cuando cada equipo pasó al frente, generaron ideas y ejemplos claros de los criaderos comunes del vector, después que ellos pusieran ejemplos, se observó un desconocimiento de un número significativo de focos, por lo que se orientó y aclararon dudas a las participantes para finalmente terminar con una exposición verbal apoyándose de fotos de criaderos.

Se informó a las participantes que deberían traer de manera individual ejemplos de las fases de desarrollo del vector; esta actividad no es obligatoria, pero se les otorgaría un punto por persona.

Para realizar la sesión cuatro se pidió el apoyo de una médica especialista en el tema para explicar de manera más específica las dudas de las participantes.

La presentación del objetivo de la sesión (síntomas del dengue clásico y hemorrágico) fue expuesto apoyándose de la experiencia de las asistentes que habían presentado la enfermedad, donde se observó que en general se conocen los síntomas del dengue clásico pero no del hemorrágico y por ello la información se complementó con una presentación de PowerPoint con fotos. Seguidamente se preguntaron dudas que fueron resueltas y posteriormente se proyectó un video sobre síntomas del dengue clásico y hemorrágico.

Posteriormente se llevó a cabo el juego de lotería “síntomas del dengue”, seguido de la descripción de recomendaciones en caso de enfermarse de dengue y lo que no debe hacerse, comenzando con una lluvia de ideas de los participantes para saber la percepción sobre el tema.

El objetivo de la sesión numero 5 fue identificar las actividades para prevenir el dengue así como la eliminación de prácticas que potencien su criadero. La sesión fue realizada según lo descrito en el Anexo 5 del proyecto, sin imprevistos que se detallen ni desviaciones de contenido ni cambios en la metodología. Las alumnas participaron realizando escritos en las que proponían sustitutivos innovadores al repelente de los mosquitos, debido a su elevado coste y el olor tan fuerte que desprende. Por otra parte se intentó mostrar a las mujeres la importancia que tiene que los demás miembros de la familia participen en la prevención del dengue, que esta no debe ser una tarea única y exclusivamente de ellas.

La sesión 6 tenía como objetivo demostrar el conocimiento de cada una de las sesiones, utilizando un método ameno de participación, se llevó a cabo una actividad llamada “Maratón Dengue” que consistía en una tanda de preguntas que eran realizadas cada vez que un participante tiraba un dado, si acertaba éste avanzaba de casilla, el primer equipo en llegar ganaba la partida. Con este método también se contribuyó el refuerzo del conocimiento para todos los objetivos planteados en las actividades.

En todo proyecto de intervención se necesitan recursos, tanto materiales como humanos, pasando por los didácticos o financieros. El proyecto especifica qué recursos se han utilizado:

### **Recursos materiales**

Los recursos materiales son los bienes tangibles que la organización puede utilizar para el logro de sus objetivos. En este caso se usaron: hojas, lápices, plumones, maskin (pegamento), ordenadores, papel bond, proyector, frijoles, video, tablero, constancias, regalos.

### **Recursos didácticos/educativos**

Un recurso didáctico es cualquier material que se ha elaborado con la intención de facilitar al docente su función. En el proyecto se utilizaron rompecabezas, dibujos del ciclo de vida del vector, cuestionarios, juego de lotería.

### **Recursos humanos**

Los empleados, trabajadores y colaboradores son quienes conforman lo que se conoce como recursos humanos. El proyecto cuenta con dos médicos generales, un odontólogo de base, una promotora, dos enfermeras generales y una pasante, dos hueseros y hierberos y dos parteras.

### **Recursos financieros**

Son las cuotas de capital que necesita el proyecto para poder funcionar. En este caso se resalta la importancia de la innovación educativa, intentando sacar el mayor partido a los recursos humanos con los que cuenta el proyecto, haciendo una buena intervención sin la necesidad de contar con grandes recursos económicos. Las intervenciones educativas se consideran de bajo coste siempre y cuando se cuente con profesional capacitado en el tema, capaz de involucrarse con la población y ganarse la confianza de la misma.

### **Temporización/secuenciación**

La temporalización del proyecto está poco especificada. En el período de febrero a julio de 2007 los estudiantes de la maestría elaboraron un diagnóstico de salud integral con

participación social. Se realizó una intervención educativa de seis sesiones impartidas los días martes y jueves con dos horas de duración cada una.

### Localización/espacio

El proyecto se realizó en el centro “Raúl Isidro Burgos” en la colonia “Villa de las Flores” en Temixco, Morelos.

### 3.2 Análisis

Exponemos la relación existente entre los objetivos y las actividades que se dieron en las sesiones:

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Objetivo 1: Identificar la percepción de riesgo.</b></p>  | <p><b>Sesión 4: Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición proporcionando información con fotos.</li> <li>- Proyección de video</li> <li>- Lotería</li> <li>- Lluvia de ideas y exposición para llegar a una conclusión</li> <li>- Preguntas y aclaración de dudas.</li> </ul> <p><b>Sesión 5: Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión grupal</li> <li>- Proyección de video</li> <li>- Juego en el que se identificaran riesgos y propondrán soluciones</li> <li>- Preguntas y aclaración de dudas.</li> </ul> |
| <p><b>Objetivo 2: Transmitir conocimientos de las características, forma de transmisión, ciclo de vida del vector, prevención y control de la enfermedad.</b></p> | <p><b>Sesión 2: Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Proyección de fotografía</li> <li>- Rompecabezas</li> </ul>   |

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyección de video y discusión grupal al término del mismo.</li> <li>- Preguntas y aclaración de dudas.</li> </ul> <p><b>Sesión 3:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición proporcionando información</li> <li>- Juego ciclo de vida del mosquito</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Preguntas y aclaración de dudas</li> </ul> <p><b>Sesión 5:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión grupal</li> <li>- Proyección de video</li> <li>- Juego en el que se identificaran riesgos y propondrán soluciones</li> <li>- Preguntas y aclaración de dudas.</li> </ul> |
| <p><b>Objetivo 3: Contribuir en el aprendizaje para la detección de focos donde se multiplica el vector.</b></p> | <p><b>Sesión 3: Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición proporcionando información</li> <li>- Juego ciclo de vida del mosquito</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Preguntas y aclaración de dudas</li> </ul>  |
| <p><b>Objetivo 4: Incrementar el entendimiento de riesgos asociados al dengue.</b></p>                           | <p><b>Sesión 3: Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición proporcionando información</li> </ul>  |
| <p><b>Objetivo 5: Fomentar la detección y</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juego ciclo de vida del mosquito</li> </ul>   |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>eliminación de potenciales riesgos al dengue.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Preguntas y aclaración de dudas</li> </ul> <p><b>Sesión 5: Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión grupal</li> <li>- Proyección de video</li> <li>- Juego en el que se identificaran riesgos y propondrán soluciones</li> <li>- Preguntas y aclaración de dudas.</li> </ul> |
|---|--|

Los recursos resultan suficientes para llevar a cabo las sesiones educativas y la temporalización y la localización son adecuadas para el trabajo que se realiza, así como la metodología se adapta al colectivo diana.

### **3.3 Valoración/Propuestas de mejora**

Las actividades resultan suficientes para cubrir los objetivos planteados. El objetivo general del proyecto es aumentar la formación de las participantes acerca de la enfermedad del Dengue y para conseguirlo se han diseñado una serie de actividades adecuadas que logran informar y consiguen aumentar el conocimiento sobre la enfermedad, sus causas o sus síntomas a las participantes. Además, cabe nombrar que las mujeres que acudieron a las sesiones se sintieron satisfechas con la dinámica de las sesiones y con la información recibida.

Sin embargo vemos mejorable el punto de temporalización ya que no esta especificada la duración de cada actividad dentro de las sesiones educativas.

## 4. Seguimiento

### 4.1 Descripción

El seguimiento se realiza en la segunda fase de la metodología, éste consiste en una visita a los hogares de las mujeres participantes que se realizó previa a las sesiones educativas. El objetivo de esta visita era inspeccionar qué prácticas se estaban realizando y cuáles eran los riesgos que existían con respecto a la enfermedad del Dengue para saber qué aspectos había que tratar en las actividades.



### 4.2 Análisis

Con una sola visita cómo método de seguimiento no se puede tener suficiente información sobre la ejecución del proyecto. Las sesiones se plantean con sus respectivas actividades pero nunca se comprueba si las mismas se están llevando a cabo de acuerdo al diseño.

Hasta que se realiza la visita final y el segundo test de evaluación de conocimientos, no se sabe si se está consiguiendo el objetivo del proyecto de intervención, y en caso de que algo se estuviera realizando de manera inadecuada, no se conocería hasta el final. Además, a la hora de llevar a cabo este proyecto en otro contexto, sería conveniente que estuvieran reflejados los imprevistos, conflictos o indicaciones que surgieron en la intervención.

Es inadecuado no utilizar más métodos de seguimiento del proyecto, porque se pueden cometer errores que no se corregirán hasta que haya finalizado el período de intervención.

A la hora de evaluar, tampoco creemos que sea correcto que no se haya valorado el seguimiento, porque no se puede conocer si realmente ha tenido éxito el proyecto

### 4.3 Valoración/ Propuestas de mejora

Como ya expresamos en otras ocasiones, creemos que no es conveniente pasar por alto el seguimiento de las sesiones, sus actividades, y el impacto que está teniendo en las participantes.

También es cierto que los alumnos de la maestría son conscientes de ello y exponen que tuvieron poco tiempo para realizar la intervención educativa y no fue posible realizar un seguimiento al trabajo implementado mediante una evaluación de impacto, además no cuentan con apoyo económico suficiente para transporte o elaboración de materiales. Su propuesta es una evaluación de impacto después de seis meses de la implementación para comprobar los resultados obtenidos y tomar decisiones sobre la necesidad de ampliar, modificar o eliminar la intervención educativa.

Por este motivo, consideramos que una propuesta interesante sería realizar un seguimiento en cada una de las sesiones, anotando cualquier imprevisto, conflicto o indicación que sea importante incluir.

Además, con el objetivo de saber si las actividades están resultando útiles para las mujeres, se deberían realizar visitas a los hogares, tanto durante el tiempo que duren las sesiones como una vez terminadas las mismas, prolongándolas en un período amplio de tiempo. Sería interesante que no se avisara a las mujeres de la visita, para asegurar que no se anticipen a la misma y poder comprobar que realmente están llevando a cabo las medidas de prevención que se les han enseñado.

## 5. Evaluación

### 5.1 Descripción

#### Objetivos de la evaluación:

La evaluación que lleva a cabo en este proyecto, es una evaluación de resultado, se realiza con un pre-test antes del comienzo de la intervención para ver los conocimientos previos que tiene el alumnado y al finalizar la intervención se hace otro test de conocimiento para contrastar con el primero y concluir si el proyecto ha cumplido con los objetivos.

También se propone una evaluación de impacto a los 6 meses después de finalizar el proyecto, se justifica su importancia y los beneficios que esta podría traer a la comunidad.

#### Agentes de la Evaluación:

Estos son los encargados de realizar la evaluación, en este proyecto esta tarea la lleva a cabo la Maestría.

#### Los criterios de evaluación:

La evaluación del proyecto sigue una serie de criterios fundamentales para detectar la eficacia del proyecto, como por ejemplo, se analiza si los mensajes de riesgo son recibidos, entendidos e interiorizados por las personas a las cuales van dirigidos así como cambios en conocimientos y aptitudes y por ultimo ver el cambio de respuestas entre la primera ronda de test antes y después de la intervención.

#### Indicadores:

Los datos estadísticos, que se utilizan como indicadores, constituyen una de las herramientas fundamentales para contar con información relevante y oportuna para la toma de decisiones, en el seguimiento de los compromisos y la rendición de cuentas. Asimismo, son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación de un país, un estado o una región, en este caso han utilizado los siguientes indicadores: conocimientos del dengue y vector, la percepción del dengue, el reconocimiento de la presencia de criaderos, y principal actividad de prevención y finalmente las observaciones en las visitas domiciliarias.

En la evaluación de este proyecto se utilizaron una serie de indicadores estadísticos que aportaron información cuantitativa relevante para dar a conocer los resultados de la intervención que ayudan como hemos dicho antes tomar decisiones que ayuden a mejorar la intervención.

#### Instrumentos de Evaluación:

Para evaluar la intervención, se realizó un test al inicio de la intervención y un test después de un mes de haber finalizado la intervención, utilizando en ambos el mismo formato, para medir el grado de conocimiento que tenían antes de la intervención sobre el dengue y el adquirido después, complementándose también con visitas domiciliarias al comienzo y al final de la intervención para observar el cambio en saneamiento ambiental en los hogares, basándose en una guía de cotejo que contenía las características a revisar.

#### Técnicas de análisis de los datos de evaluación:

Para capturar la información se utilizó el método interrogativo, mediante el reparto de un test de conocimiento sobre la enfermedad del Dengue antes y después de la intervención, a partir del cual se establecen unos indicadores que se especifican en la parte de evaluación del proyecto. El otro método utilizado fue la observación posterior a la intervención en los hogares.

Los resultados de ambos cuestionarios se capturaron y analizaron estadísticamente con el programa informático SPSS. En el aspecto cualitativo se apoyó de visitas a hogares al principio y al final de las sesiones.

### **5.2 Análisis:**

La evaluación tiene coherencia con el diseño, ya que ellos especifican que van a realizar una evaluación de resultado, y efectivamente lo único que valoran son los conocimientos que se han adquirido tras la intervención educativa.

Bien es cierto, que también se realiza un test inicial para conocer la información que tienen de la enfermedad antes de la intervención, pero ésta sólo sirve para compararla con la obtenida en el test final.

Para este tipo de evaluación son convenientes las técnicas que se han utilizado, porque nos ofrecen en datos fiables el cambio en el conocimiento de la enfermedad. El test, inicial y final, sirve para comparar cómo ha sido transformada la mentalidad de las mujeres en relación con el Dengue y la observación permite conocer si se han llevado a la práctica las medidas enseñadas.

El problema que surge es que para un proyecto de estas características sería más conveniente utilizar otro tipo de evaluación, como por ejemplo, la evaluación de impacto o la evaluación continua.

Los instrumentos son suficientes en relación con las técnicas que han utilizado. El test está bien estructurado y las preguntas son claras. Utilizar este instrumento nos permite hacer una comparación fiable de los conocimientos anteriores y los posteriores a la intervención.

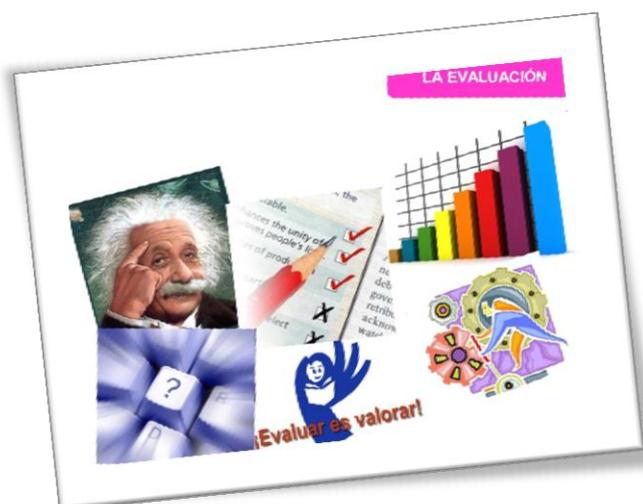
Consideramos que los indicadores que se han especificado se relacionan con los objetivos generales y específicos del proyecto.

### 5.3 Valoración/ Propuestas de mejora:

La valoración de los resultados es positiva ya que se observa un aumento de respuestas correctas en el post-test, alcanzando de esta manera los objetivos propuestos.

Nuestras propuestas de mejora, consisten en el cambio del tipo de evaluación, es decir, utilizar una evaluación continua o de impacto en lugar de una simple evaluación de resultado.

Bajo nuestro punto de vista, creemos que sería conveniente utilizar más instrumentos para medir los resultados del proyecto,



como por ejemplo, la realización de un test por sesión en el que se cuestionen aspectos correspondientes a los conocimientos impartidos ese mismo día. Por otro lado, ya hemos especificado que las visitas nos parecen insuficientes y se deberían realizar algunas más, una vez pasado un cierto período de tiempo.

Los estudiantes de la maestría también proponen en las conclusiones que les habría gustado tener más tiempo para poder realizar una evaluación de impacto y poder realizar más visitas tras las intervenciones para comprobar si se siguen llevando a cabo las medidas que se han transmitido a las mujeres.

## **6. Innovación**

### **6.1 Descripción**

El proyecto no tiene aspectos que indiquen innovación. Si tenemos en cuenta que es la primera vez que se realiza un proyecto de estas características en la zona, podríamos decir que si tiene un carácter innovador, sin embargo, este criterio no nos parece suficiente para calificar el proyecto como innovador.

### **6.2 Análisis:**

Uno de los criterios para saber si un proyecto es innovador o no, es el grado de creatividad que este posee, en este sentido el proyecto del Dengue se basa en proyectos previos, que contienen metodología y características similares, por lo tanto, no es creativo.

Por otro lado un cambio efectivo lleva tiempo. El tiempo es tan impredecible que es difícil reconocer lo que va a ocurrir en la puesta en práctica/implementación, y por tanto esperar un cambio significativo requiere al menos dos o tres años, sin embargo nuestro proyecto no cumple este requisito ya que tiene un tiempo limitado y es imposible valorar su impacto.

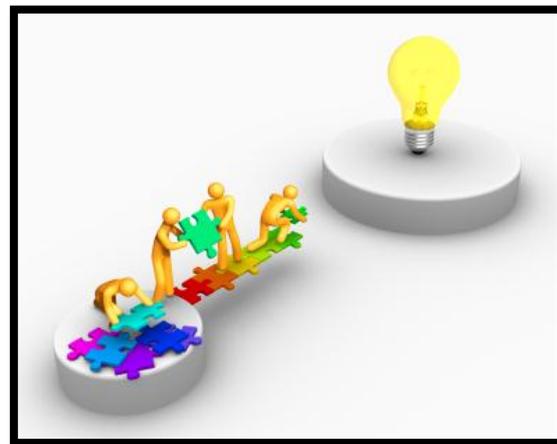
Por otra parte, Saxl, Miles y Lieberman establecen un criterio de innovación basado en la capacidad de continuidad. En este sentido, el proyecto del Dengue no es innovador, ya que, por falta de tiempo y ayuda económica, no se planeó la posibilidad de que continuara desarrollándose.

### 6.3 Valoración/Propuestas de mejora:

Como ya hemos explicado, el proyecto no es innovador porque lo hemos comparado con distintos criterios de innovación proporcionados por distintos autores y comprobamos que no son cumplidos.

Por este motivo, si quisiéramos que el proyecto del Dengue fuera caracterizado como innovador podríamos utilizar diferentes medidas. Por un lado, sería conveniente planear la continuidad del proyecto para que fuera posible utilizarlo en otros contextos o momentos.

Otra medida es aumentar el tiempo de intervención, ya que según los criterios anteriormente expuestos, para considerar que el proyecto produce un cambio significativo es necesario que dure un largo período de tiempo.



## 7. Conclusión.

Tras el análisis de este trabajo nos hemos concienciado en un primer lugar de la importancia que tiene realizar proyectos en zonas desfavorecidas, donde en muchos casos, la educación formal no esta presente y de cómo la formación no se basa exclusivamente en aprender a leer y escribir u otras disciplinas básicas a las que estamos acostumbrados, sino que también sirve para enseñar técnicas que ayuden a prevenir enfermedades como el Dengue.

Por otra parte hemos aprendido a analizar un proyecto de intervención educativa y a saber identificar las carencias y potencialidades que en el se puedan encontrar, en este caso hemos visto este proyecto desde una perspectiva poco crítica debido a la falta de experiencia y madurez que tenemos en la evaluación de proyectos. Sin embargo hemos detectado una serie de carencias o aspectos mejorables que creemos que son necesarios en un proyecto de intervención educativa, como por ejemplo la falta de organización de los contenidos o del escaso seguimiento que existe.

La intervención educativa efectuada tuvo limitaciones que restringieron en algunos aspectos en el éxito de la misma, por ejemplo el tiempo reducido para efectuarla y que los recursos fueron reducidos y se busca el apoyo de instituciones y autoridades en gestión de lugares o materiales que ayuden a mejorar la intervención educativa.

Como aspecto positivo creemos que los aportes más importantes son que se elaboró un diagnóstico con participación social con el cual no contaba esta comunidad, además de las intervenciones educativas realizadas por el grupo asignado, éste sólo es un primer paso a un proceso que debe seguir directamente con la comunidad, sin olvidar que los esfuerzos realizados deben complementarse con apoyo del municipio y del estado.



# Dinamización y difusión cultural



Este documento es una guía de intervención, dinamización y difusión cultural entre mayores y jóvenes orientada para ser llevado a cabo en el municipio de San Cristóbal De la Laguna

Elaborado por: El Grupo 3

Jonathan Álvarez  
Esmeralda Hernández  
Mónica Hernández  
Virginia Morales  
Cristina Ortega  
Fernando Quintero

## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| Introducción.....  | 3         |
| Estudio del tema .....   | 4         |
| Aportaciones de los expertos .....   | 4         |
| Principios de la a dinamización y la difusión cultural.....  | 7         |
| Los contextos y colectivos en los que se puede llevar a cabo la dinamización y la difusión cultural..... | 8         |
| REGULACIÓN .....   | 9         |
| Incidencia de la cultura:.....   | 13        |
| Percepción social .....  | 16        |
| Intervención:.....   | 18        |
| Servicios que ofrece el Ayuntamiento de La Laguna para los mayores.....                                  | 21        |
| Programa de dinamización del asociacionismo de mayores .....   | 21        |
| Actuaciones .....  | 21        |
| Convenios y subvenciones.....  | 22        |
| Encuentros de mayores .....  | 23        |
| Consejo social de mayores .....  | 23        |
| Campaña Municipal de Viajes para Mayores.....  | 23        |
| <b>Programa de Vacaciones del IMSERSO .....</b>  | <b>23</b> |
| SERVICIOS QUE OFRECE EL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA PARA LOS MENORES Y LA FAMILIA .....                    | 24        |
| ❖ Programa de dinamización del asociacionismo de mayores.....  | 25        |
| ❖ Encuentros de mayores .....  | 25        |
| ❖ Consejo social de mayores.....   | 25        |
| ❖ Campaña Municipal de Viajes para Mayores .....   | 25        |
| ❖ Programa de Vacaciones del Inmerso.....  | 25        |
| PROPUESTA DE POSIBLES LÍNEAS DE INTERVENCIÓN: .....  | 32        |
| OTRAS ZONAS: .....   | 35        |
| PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.....  | 36        |
| Acercamiento al colectivo. ....  | 37        |
| Árbol de problemas .....   | 0         |
| Detección de necesidades: .....  | 0         |
| A partir del árbol de problemas hemos detectado las siguientes necesidades:.....                         | 0         |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Priorización de necesidades:..... | 0 |
| Selección de necesidades.....     | 0 |
| FASE 2. ....                      | 1 |
| OBJETIVOS GENERALES. ....         | 1 |
| FASE 3. ....                      | 4 |
| Cronograma:.....                  | 0 |
| Evaluación.....                   | 0 |
| Conclusión .....                  | 1 |
| BIBLIOGRAFÍA: .....               | 3 |

## Introducción

La dinamización cultural es un instrumento adecuado para motivar a las personas a participar en el mundo de la cultura; se entiende como una actuación crítica, libre y transformadora de la sociedad y un conjunto de acciones que permiten a la persona ser agente de su desarrollo y el de la comunidad. Favorece la convivencia y las redes de relación y potencia la solidaridad, haciendo que el individuo se comprometa con el medio social en el que vive.

Es muy importante incorporar en la sociedad aspectos como el interés y el placer propio por la lectura, el cine, el teatro, visitas a exposiciones artísticas, a eventos musicales...

Para responder a estas cuestiones, la animación sociocultural y en concreto las alternativas de dinamización y difusión cultural han creado propuestas que dan respuesta a aspectos como la aceleración de los cambios, el desarrollo tecnológico e informativo, el desarrollo masivo de los medios de comunicación, incremento del tiempo libre, el crecimiento de la esperanza de vida, la necesidad de la educación, además de favorecer el fomento de la comunicación y la integración, la adquisición de valores e ilusiones ante los cambios...

Dentro de nuestro proyecto, ofrecemos un previo conocimiento de la realidad de la cultura centrándonos en un contexto determinado, el municipio de San Cristóbal de La Laguna, que se encuentra en la isla de Tenerife. Nuestro objetivo es recabar toda la información posible que nos permita evaluar la situación actual.

Nos proponemos analizar los datos del municipio y todas las acciones que se están llevando a cabo relacionadas con la cultura, para poder realizar un análisis que nos lleve a determinar dónde se hace más necesaria nuestra intervención como formadores y en qué contextos y edades.

## Estudio del tema

### Aportaciones de los expertos

La Dinamización y la **difusión cultural** es la extensión de los valores culturales de una colectividad, denominada emisora, a otra que asimila los usos y costumbres extranjeros llamada receptora, siendo la difusión cultural una parte esencial del proceso de aculturación.<sup>1</sup>

En este sentido en San Cristóbal de la Laguna ha sido impulsora de la cultura popular canaria, como ejemplo de ello tenemos El Centro de la Cultura Popular Canaria que se fundó el 15 de junio del año 1977, como resultado de la confluencia de un grupo de artistas, intelectuales y animadores sociales, que se concentraron inicialmente en la organización de actividades culturales por diversas localidades, fundamentalmente barrios marginados, que llevaban a cabo en estrecha colaboración con las asociaciones ciudadanas del lugar.<sup>2</sup>

Hay que destacar que la dinamización cultural es una parte sustancial dentro de la animación cultural o (ASC), dinamizar y difundir la cultura es animación sociocultural tiene un origen difuso aunque la mayoría de los autores lo sitúan como consecuencia de la necesidad social causada por el desarrollo industrial y urbano de primeros de siglo XX; la necesidad de dar respuesta a los cambios y transformaciones sociales llevaron a los ciudadanos a intentar comprender y construir su propia identidad social y cultural.

En un principio, la existencia de una educación difusa e informal en la población, en general, de ayuda y auxilio, no se corresponde con la colaboración de organismos e instituciones respecto a los problemas derivados de la industrialización, especialmente en ámbitos urbanos. No podemos establecer que se puedan dar las necesarias

---

<sup>1</sup> Difusión cultural. (2010, 25 de agosto). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 14:33, marzo 13, 2012 desde [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Difusi%C3%B3n\\_cultural&oldid=39743807](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Difusi%C3%B3n_cultural&oldid=39743807).

<sup>2</sup> Centro de la cultura (1977), enlace disponible en: <http://www.centrodelacultura.com/quienes-somos>  
Consultado el : 08/03/12

condiciones de intervención en animación, especialmente en la educación y en la cultura.<sup>3</sup>

En la Conferencia de la UNESCO en Múndese (Austria) en 1950 se emplea por primera vez específicamente el término animación sociocultural definiéndolo como: "... un conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en las que están integradas"(UNESO,1982) Serán también la creación del Consejo de Europa en 1949 y el Consejo de Cooperación Cultural en 1962 dos hechos fundamentales para el impulso de estas políticas de desarrollo y participación en la vida cultural y comunitaria. Es entonces cuando se institucionalice y comience a ejercerse a nivel más profesional.

La animación sociocultural nace así con un marcado componente cultural de intervención estatal que poco a poco irá evolucionando a modelos más sociales y educativos.

Los diversos cambios sociales, las crisis económicas, el aumento del tiempo libre y de ocio, los cambios de valores, la pasividad, el individualismo, la alineación y la atonía sociales irán modificando las necesidades de la Animación, buscando un cambio y una transformación que dinamice el sentido del desarrollo personal y grupal siendo el destino del esfuerzo conceptos como "democracia cultural" o "desarrollo comunitario".

---

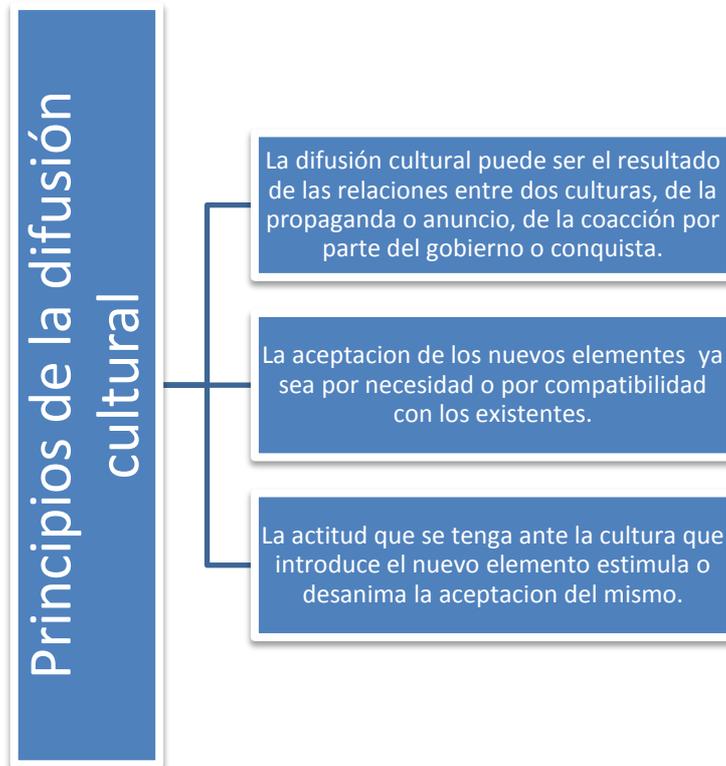
<sup>3</sup> CRUZ CHACON BLANCO, MARIA (2010) "LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL: ORÍGENES, EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL", Granada. Enlace Web [[http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_29/M\\_CRUZ\\_CHACON\\_2.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_29/M_CRUZ_CHACON_2.pdf)] Consultado el [07/03/2012] ISSN 1988-6047

Otros autores más recientes defienden *la Animación sociocultural* como:

Jaume Trilla:1997 La Animación Sociocultural es el conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones sobre una comunidad (o un sector de la misma) y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo tanto social como cultural.

Xavier Úcar:1992 La Animación sociocultural, como tecnología social, la podemos ubicar en el campo de la intervención sociocultural y se definir como aquél proceso intencional y sistemático de irrupción en una realidad sociocultural concreta que pretende transformarla en orden a una mejora de la calidad de vida.

## Principios de la a dinamización y la difusión cultural



Esquema basado en Cáceres, J. A. (1997)

## Los contextos y colectivos en los que se puede llevar a cabo la dinamización y la difusión cultural

Las áreas de actuación que se pueden llevar a cabo son varias, en nuestro proyecto intentaremos centrarnos en un colectivo y en un contexto el de *San Cristóbal de La Laguna* con unas características singulares y con el agravante de la crisis actual que esta afectando particularmente a las islas canarias.

| Criterios de clasificación    | Categorías  |
|-------------------------------|---|
| Según la franja de EDAD       | <ul style="list-style-type: none"><li>- Infantil</li><li>- Juventud</li><li>- Edad adulta</li><li>- Personas mayores</li></ul>  |
| Según necesidades específicas | <ul style="list-style-type: none"><li>- Mujeres</li><li>- Personas discapacitadas</li><li>- Personas mayores</li><li>- Población reclusa</li><li>- Personas toxicómanas</li><li>- Inmigrantes</li><li>- Minorías culturales</li><li>- Otros</li></ul> |
| Según contextos               | <ul style="list-style-type: none"><li>- Urbanos</li><li>- Rural</li><li>- Institucionalizado:<ul style="list-style-type: none"><li>. Hospitales</li><li>. Centros residenciales</li><li>. Centros penitenciarios</li></ul></li></ul>                  |

## REGULACIÓN

El programa «Cultura 2000» fue un instrumento único de programación y financiación para las acciones comunitarias en el ámbito de la cultura para el período comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2006.

Este programa contribuye al desarrollo de un espacio cultural común a los pueblos europeos el cual favorece la cooperación entre los creadores, los operadores culturales y las instituciones culturales de los Estados miembros. De este modo, favorece la creatividad, la difusión transnacional de la cultura y la circulación de creadores y otros operadores y profesionales de la cultura, así como de sus obras. Cabe decir que pone de relieve el papel de la cultura como factor económico y factor de integración social y de ciudadanía. El programa «Cultura 2000» favorece una articulación con las acciones emprendidas de conformidad con otras políticas comunitarias que tienen repercusiones en la cultura.

La realización de los objetivos previstos en el programa <<Cultura 2000>> nombrado anteriormente se lleva a cabo por medio de las siguientes acciones:

- **Acciones específicas, innovadoras o experimentales** en las que participen operadores de al menos tres de los países que participen en el programa. Estas acciones tienen por objeto principal fomentar la aparición y la expansión de nuevas formas de expresión cultural, mejorar el acceso a la cultura, en particular de los jóvenes y las personas desfavorecidas, y difundir acontecimientos culturales en directo utilizando las nuevas tecnologías de la sociedad de la información.

- **Acciones integradas en acuerdos de cooperación cultural**, estructurados y plurianuales. Estos acuerdos, concluidos entre operadores culturales de al menos cinco de los países que participen en el programa, tienen por objeto la realización, durante un período máximo de tres años, de acciones culturales estructuradas que contribuyan a alcanzar un objetivo de interés cultural establecido previamente, y estarán encaminados bien a profundizar en un determinado ámbito, bien a la integración de varios ámbitos culturales.
- **Acontecimientos culturales especiales** de proyección europea o internacional. Se trata de acontecimientos, de dimensión y envergadura considerables, que contribuirán a aumentar el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad (como, por ejemplo, la iniciativa «Capital europea de la cultura»<sup>4</sup>).

Refiriéndonos ahora a la sistematización de la información legal especializada en cultura, observamos que viene desarrollándose desde hace ya un par de décadas, existiendo importantes estudios compilatorios de la legislación cultural a escala mundial por parte de la UNESCO.

Haciendo referencia al Programa, en materia de legislación cultural, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce el valor de las decisiones y recomendaciones que poseen las diversas conferencias intergubernamentales regionales sobre políticas culturales que se han venido realizando en las últimas décadas.

Por otra parte UNESCO cuenta con instrumentos que refuerzan las líneas de trabajo de interés común, que son denominados redes, en este caso nos centramos en la red de Cátedras sobre gestión cultural y la administración de institutos culturales que, tiene por objetivo promover la realización de un programa continuo de actividades de investigación; documentación; enseñanza y difusión de carácter internacional, regional y comparado referido al estudio de la vigencia, condiciones de ejercicio efectivo y

---

<sup>4</sup> Legislación de la UE, disponible en:

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/culture/l29006\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/culture/l29006_es.htm) Consultada el 10 de febrero.

legislación aplicable en materia de Derechos culturales como Derechos humanos, individuales u colectivos, dentro de la región de los países iberoamericanos, por una parte. Asimismo se propone definir una conceptualización teórica más completa del Derecho de la cultura en el mundo.<sup>5</sup>

Por otro lado UNESO presenta la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que es un acuerdo internacional jurídicamente vinculante que certifica que los artistas, los profesionales y otros actores de la cultura en todo el mundo puedan crear, producir, propagar y disfrutar de una amplia gama de bienes, servicios y actividades culturales.

Asimismo se reconoció la importancia de aplicar una regulación internacional que reconociera:

- El carácter distintivo de los bienes, servicios y actividades culturales como radios de transmisión de identidad, valores y sentidos.
- Los bienes, servicios y actividades culturales no pueden ser considerados únicamente como objetos de comercio.

La cultura debe ser vista como uno de los principales factores del desarrollo sostenible, de igual la Convención replantea un nuevo marco internacional para la gobernanza y la gestión de la cultura mediante:

- El fomento de políticas y medidas culturales que fomenten la creatividad.
- El reconocimiento y la optimización de la contribución global de las industrias culturales al desarrollo económico y social.
- La integración de la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible y en las políticas nacionales de desarrollo.
- El impulso de la cooperación internacional para facilitar la movilidad de los artistas, así como el flujo de bienes y servicios culturales.

En algunos de los artículos de la Convención encontramos orientaciones prácticas para promover y proteger las expresiones culturales.

---

<sup>5</sup> Organización de Estados Iberoamericanos, disponible en:

[http://www.oei.es/cultura/legislacion\\_cultural.htm](http://www.oei.es/cultura/legislacion_cultural.htm) Consultada el 10 de febrero.

Según lo que establece el artículo 7 se debe incitar a las personas y a los grupos a: crear, producir, difundir y distribuir sus propias expresiones culturales y a tener acceso a las diversas expresiones culturales procedentes de todos los países del mundo.

Por otro lado se procurará que se reconozca la importante contribución de los artistas, de todas las personas que participan en el proceso creativo, de las comunidades culturales.

Por lo que instaura el artículo 8, se podrá determinar si hay situaciones especiales en que las expresiones culturales corren riesgo de extinción, o son objeto de una grave amenaza.

Asimismo se podrán adoptar cuantas medidas se consideren necesarias para proteger y preservar las expresiones culturales.

Por lo establecido en el artículo 17 se coopera para prestarse una asistencia recíproca, concediendo una especial atención a los países en desarrollo, en las situaciones contempladas en el Artículo 8

En las situaciones especiales las amenazas que se producen dentro de las expresiones culturales, se pueden deber a varios motivos entre los que destacamos, la índole cultural, física o económica

Se deben adoptar medidas las cuales tengan como objetivo proteger y preservar las dichas expresiones culturales en sus territorios, en las situaciones que están previstas en el artículo 8 de la Convención.<sup>6</sup>

Cabe resaltar que el marco legal en cultura está en permanente debate a nivel internacional: los límites del uso de internet, los derechos de autor, los nuevos modelos de gestión del patrimonio cultural, el fomento del mecenazgo y el financiamiento cultural privado, los derechos de las minorías, entre otros temas polémicos. A nivel nacional, los pocos especialistas en legislación cultural que trabajan en la materia, ha

---

<sup>6</sup> UNESCO, disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/the-convention/operational-guidelines/>

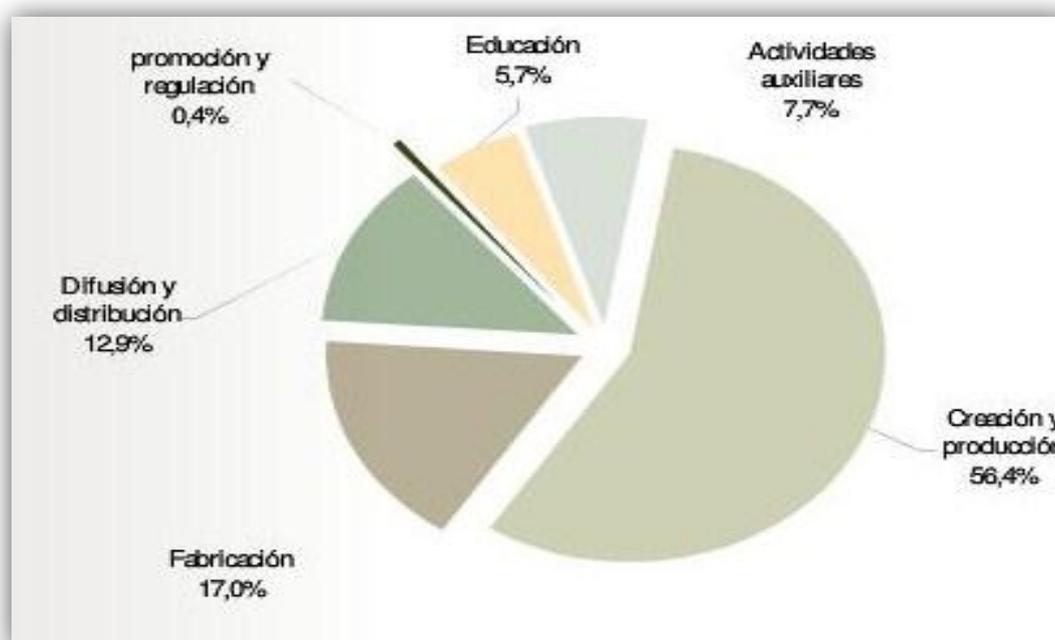
Consultada el 10 de febrero de 2012

dificultado la elaboración de un corpus legislativo que dinamice el sector cultural y resuelva las barreras propias del contexto nacional.<sup>7</sup>

Ejemplo de esto es que la laguna esta considerada “**Bien Cultural Patrimonio de la Humanidad.**” por la UNESO, como se detallará mas adelante.

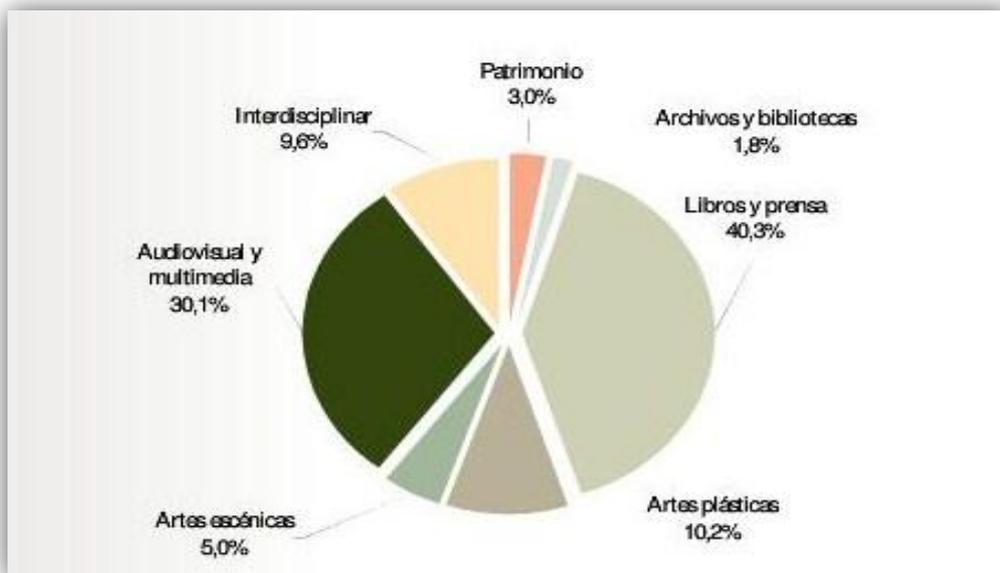
### Incidencia de la cultura:

La incidencia de la cultura se muestra en las siguientes gráficas que reflejan las aportaciones que hacen al PIB y el gasto liquidado en culturas por comunidades autónomas. Todos los datos mostrados en las mismas tienen carácter nacional.

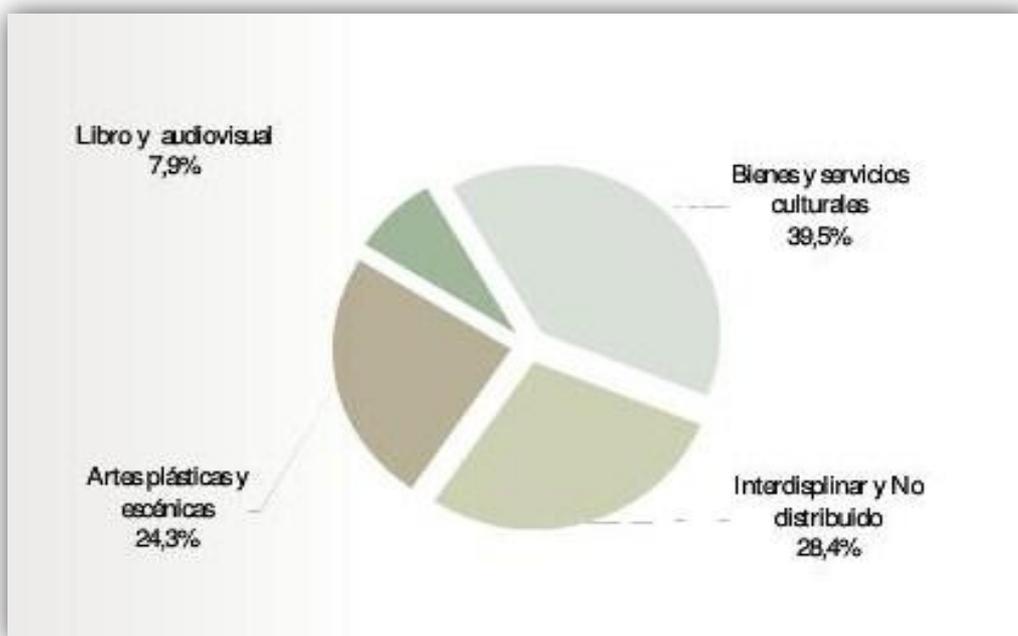


En esta primera gráfica se muestra las aportaciones que hacen las actividades culturales al PIB, por fases, siendo la fase de creación y producción la que más aporta (56,4 %), mientras que la promoción y regulación aportan al PIB el porcentaje más pequeño, tan sólo 0,4%. La fabricación aporta un 17% al PIB, mientras que la distribución y difusión de la cultura aporta un 12,9%. Por otro lado, la educación aporta un 5,7% y las actividades auxiliares un 7,7%.

<sup>7</sup> Encuentro cultura, disponible en: <http://encuentrocultura.pe/2011/memoria/primer-dia/legislacion/> Consultada el 10 de febrero de 2012



En esta gráfica podemos ver las aportaciones al PIB de las actividades culturales por sectores. Destaca el sector de libros y prensa con una aportación total al PIB del 40,3%, seguida por la aportación de audiovisual y multimedia que es de un 30,1%. A continuación el apartado de artes plásticas aporta un 10,2%, mientras que lo interdisciplinar un 9,6%. Con los porcentajes más bajos, encontramos las aportaciones de las artes escénicas (5%), patrimonio (3%) y archivos y bibliotecas (1,8%)



En cuanto al gasto liquidado en cultura por la Administración Autonómica por destino del gasto, muestra que el mayor porcentaje corresponde a los bienes y servicios

culturales (39,5%), un 28,4% al gasto interdisciplinar y no distribuido, un 24,3% a las artes plásticas y escénicas, y el porcentaje más pequeño corresponde al gasto en libros y audiovisual (7,9%).

|                            | CANARIAS | Tenerife |
|----------------------------|----------|----------|
| 2010                       |          |          |
| TOTAL                      | 57       | 18       |
| Arqueológico               | 7        | 1        |
| Arte contemporáneo         | 10       | 4        |
| Bellas Artes               | 3        | 1        |
| Casa-Museo                 | 9        | 0        |
| Ciencia / historia natural | 2        | 1        |
| Ciencia y Tecnología       | 3        | 1        |
| De Sitio                   | 3        | 1        |
| Especializado              | 2        | 1        |
| Etnografía y Antropología  | 9        | 3        |
| General                    | 4        | 4        |
| Histórico                  | 4        | 1        |
| Otros                      | 1        | 0        |

En esta gráfica podemos observar el total de museos que se encuentran en Canarias en los años 2006, 2008 y 2010. En ella podemos ver los tipos de museos que hay en Canarias. Los datos más actuales son del año 2010 en el que hay un total de 57 museos en Canarias; siete arqueológicos, diez de arte contemporáneo, tres de bellas artes, nueve casas-museo, dos de ciencia/historia natural, tres de ciencia y tecnología, tres de sitio, dos museos especializados, etnografía y antropología, cuatro generales, cuatro históricos y uno de otro tipo.

Concretamente en la isla de Tenerife podemos encontrar un total de dieciocho museos entre los que se encuentra: uno de tipo arqueológico, cuatro de arte contemporáneo, uno de bellas artes, uno de ciencia/historia natural, uno de ciencia y tecnología, uno de sitio, uno especializado, tres de antropología y etnografía, cuatro generales y de tipo y uno de carácter histórico

## Percepción social

La dinamización cultural se asume como un proceso complejo inserto en el desarrollo cultural de las comunidades, asociaciones, instituciones, sectores y grupos dirigidos a lograr la real participación de la sociedad en la cultura.

La cultura juega un importante papel con respecto al desarrollo, porque sólo puede prosperar, ser satisfactorio y sostenible cuando está arraigado en la cultura y tradición de cada pueblo. Sirve al hombre para armonizarle con un espacio que enriquezca su existencia, reconocer su heterogeneidad, diversidad y originalidad para que surjan soluciones a sus problemas y se sientan pertenecientes a una comunidad solidaria y de un trabajo digno y con libertad.

La dinamización cultural descubre la manera de facilitar la incorporación del desarrollo cultural, no sólo la memoria histórica, tradiciones, costumbres, sino también nuevas propuestas de alternativas para conservar, defender y desarrollar el patrimonio cultural, la identidad cultural y la cultura. Comprende un conjunto de prácticas participativas que tienen como fin estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integradas.

En 1976, en Panamá, en la Reunión de Expertos para aconsejar al Director General de la UNESCO sobre los puntos del Orden del día de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, se puntualizó el papel de la cultura; enfatizando que esta no debe seguir siendo tratada como superestructura, desligada de las condiciones materiales y de las estructuras sociales de cada país, sino que debe ser considerada como la expresión más viva de estas condiciones.

Los derechos culturales forman parte de los Derechos Humanos y, por ello, la cultura está muy ligada al desarrollo de las sociedades. Ésta ha ido ganando relevancia en las prácticas sociales y un ejemplo del afán de conservación de la misma es la labor de la UNESCO, que intenta preservar la diversidad cultural mediante convenciones como la “Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” de 2005, la cual presenta medida para promover las expresiones culturales y para proteger las mismas.

En la totalidad del planeta, hay actividades relacionadas con la cultura y se intenta que muchas prácticas queden perpetuadas para la posteridad, transmitiéndolas de generación en generación. Por eso podemos decir que la cultura es algo que siempre ha estado

presente en las sociedades y cada vez más la dinamización cultural se encarga de realizar actividades que tengan en cuenta la cultura, como las excursiones a lugares artísticos, enseñar la importancia de la música y mantener vivas ciertas tradiciones del lugar.

A partir de la información que hemos recabado, nos hemos dado cuenta de que la cultura tiene mucha presencia en las sociedades actuales, y especialmente en La Laguna, por la presencia de la comunidad universitaria que promueve las actividades culturales mayoritariamente entre las personas jóvenes, aunque no es este el único sector de la población que se interesa por la cultura, los adultos, personas mayores y niños también disfrutan de expresiones culturales en el municipio y en la sociedad en general, y éste es un aspecto importante a destacar, aunque no podemos darnos por satisfechos en este aspecto, por eso intentaremos encontrar las carencias que existan en determinados ámbitos, para así poder actuar dirigidos a una notoria mejora.

## Intervención:

El municipio de San Cristóbal de La Laguna cuenta con diversos espacios dedicados a la cultura. En el centro histórico de la ciudad se encuentra el Teatro Leal, un edificio que acoge las principales representaciones culturales. Dentro de la Universidad de la Laguna, en el Campus Central, se encuentra el Paraninfo y cerca del mismo está el auditorio de IES La Laboral. La ciudad también cuenta con salas de cine, auditorios y museos fuera del casco histórico.

La Laguna acoge la mayoría de los museos de la isla de Tenerife, como por ejemplo, el Museo de Historia de Tenerife, el Museo de la Ciencia y el Cosmos y el Museo de Antropología de Tenerife gestionado todos ellos por el Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife. Además, también cabe nombrar el Ateneo de La Laguna, el Orfeón La Paz, el Casino de La Laguna y la Tertulia de Nava, destacando también la Academia Canaria de la Lengua en el Instituto Canarias Cabrera Pinto. El municipio también cuenta con galerías de arte y salas de exposiciones pertenecientes a instituciones bancarias. No debemos olvidar además que en los últimos años han venido surgiendo a lo largo de la geografía insular de Tenerife una serie de centros y museos muy interesantes, que están realizando, en su campo de actuación, una magnífica labor en la conservación y difusión de nuestro patrimonio, histórico, antropológico, etnográfico o artesanal.

Asimismo, La Laguna es la sede central mundial del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio que tiene sus dependencias en la Casa de los Capitanes Generales.

La ciudad también tiene una amplia gama de festivales como el Campus Rock, que inicialmente era de carácter universitario aunque actualmente ya no está relacionado con la Universidad. El Festival de Cine Histórico y el Certamen Internacional de Tunas Ciudad de la Laguna, que se realiza desde el 2006.

En cuanto al transporte, los servicios los cubre generalmente la compañía Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A.U (TITSA) y el tranvía (Metropolitano de Tenerife) con las líneas 1 y 2.

En 2011 se inauguró la nueva estación de guaguas, próxima a la autopista y al principio de la Avenida Trinidad.

En la actualidad San Cristóbal de La Laguna es considerada como la capital cultural de Tenerife.

El casco histórico fue declarado “Bien Cultural Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO el 2 de diciembre de 1999 en Marrakech, esto se debió en gran parte a que fue la primera ciudad construida como “ciudad de paz” (sin murallas) y a que conserva prácticamente intacto su trazado original del siglo XV, diseñado por Leonardo Torriani, y es un modelo destacado de urbanismo renacentista, equilibrado y racional y ejemplo de ciudad no fortificada.

Este conjunto histórico compuesto por casi seiscientos edificios de arquitectura mudéjar exportó su modelo de desarrollo urbanístico a América durante el proceso de colonización.



Destacan del casco de la ciudad la Catedral de Nuestra Señora de Los Remedios, (neoclásica), la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción y su torre renacentista en piedra, el Real Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna, la Plaza del Adelantado, el Ayuntamiento, los Palacios de Nava.

En la Laguna radican la Universidad y la Diócesis de Tenerife. Además es sede del Consejo Consultivo de Canarias. Toda la ciudad está llena de iglesias, ermitas, conventos, palacios, palacetes, casas, mansiones, colegios y otros extraordinarios monumentos de gran valor arquitectónicos.

El municipio de la Laguna (año 2005) es uno de los más activos de las Islas Canarias en cuanto a movimientos ciudadanos. Existen alrededor de 350 asociaciones vecinales con una participación que va desde los 1400 socios que tiene la denominada Asociación de

Vecinos los Verdeños de la Verdellada hasta las más pequeñas de unos tres asociados. San Cristóbal de La Laguna cuenta con unos 15 colectivos juveniles (con 780 asociados) y otras más pequeñas, hasta de un asociado. El municipio cuenta con 23 asociaciones de mujeres, 45 folclóricas y culturales, además de las estudiantiles, que sirven para fomentar la dinamización y la difusión cultural. El municipio posee la mayor red de centros ciudadanos de toda Canarias, destinados a la participación y repartidos por toda la geografía municipal, demarcados geográficamente en los principales barrios y que han servido de sede para las asociaciones por zonas.



| Colectivos |         |         |
|------------|---------|---------|
| Juveniles  | Mujeres | Mayores |
| 15         | 23      | 45      |

Por su parte la Universidad de la Laguna proporciona diferentes actividades culturales como son:

- Por su parte la Universidad de la Laguna proporciona diferentes actividades culturales como son:
- La Tuna de Arquitectura Técnica.
- La Tuna de Derecho
- La Tuna del Distrito de la Universidad de La Laguna
- La Tuna de Económicas y Empresariales.
- La Tuna de Farmacia
- La Tuna Femenina de Distrito de la ULL
- La tuna de Filología
- La Tuna de Informática
- La Tuna de Ingenieros Técnicos Agrícolas
- La Tuna de Medicina.

- ✚ Coros y corales
  - Camerata Lacunensis
  - Coral Universitaria
  - Coro Polifónico

- ✚ Folklore
  - ✚ Agrupación Folclórica Universitaria
  - ✚ Grupo Folklórico de la Facultad de Educación.

Ya hemos nombrado el Paraninfo, perteneciente al Campus Central, que es un espacio polivalente, diseñado para acoger actos académicos, conferencias y espectáculos escénicos. Está dotado de una privilegiada acústica y una decoración pictórica de su cubierta en la que se representan alegorías de las diferentes ramas del conocimiento universitario. Fue sometido a una restauración en 2007, siendo abierto nuevamente en 2009 al público.

## Servicios que ofrece el Ayuntamiento de La Laguna para los mayores

### Programa de dinamización del asociacionismo de mayores

Tiene como objetivo promover actividades de carácter sociocultural para la **dinamización, participación e integración** de las personas mayores en la vida social y comunitaria.

#### Actuaciones

- **Información y asesoramiento** colectivo e individual, de las asociaciones y vecinos del municipio para la organización de **actividades** tanto **lúdicas** como **formativas**.
- Colaboración para el **desarrollo de actividades** de ocio y cultura para Mayores, desde las asociaciones.

- Programación de  **cursos formativos y charlas** destinadas a proporcionar conocimientos, fomentar hábitos y promocionar actitudes hacia un envejecimiento activo y saludable.
- Organización de  **actividades** manuales, creativas, de  **mantenimiento físico y psíquico, talleres** de entrenamiento de memoria, autoestima, etc.
- Promocionar  **proyectos de voluntariado**. Impulsar la incorporación de las  **nuevas tecnologías** y sistemas de información y comunicación en el colectivo de mayores.
- **Visitas culturales** a otros municipios y  **encuentros** con los mayores de otras islas.

Convenios y subvenciones

### *Subvenciones*

**Subvenciones** para la realización de actividades sociales y culturales por parte de las distintas Asociaciones de mayores en barrios donde los mayores no tengan acceso a un centro de ciudadanos, por lo que les oferta un programa de actividades anuales, coordinado con el Programa municipal de Dinamización del Asociacionismo de Mayores.

### *Aula de Cultura para Centros de Mayores*

Proyecto “Aula de Cultura para Centros de Mayores” de Radio ECCA en colaboración con nuestro Programa de Dinamización, desarrollando los siguientes talleres:

- Formación Básica (Alfabetización y Cultura Popular)
- Acción formativa (Talleres de memoria)
- Cursos de salud (Primeros Auxilios, Educación diabetológica, alimentación y cocina saludables, salud cardiovascular, actividad física saludable,...)
- Talleres específicos (técnicas de relajación, manualidades, protocolo, risoterapia,...)
- Charlas (Alimentación saludable, actividad física, actividad mental, educación vial, historia de Canarias,...) Durante el curso se organizan asimismo diversas actividades lúdicas.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup>Ayuntamiento de la Laguna, disponible en, [http://www.aytolalaguna.es/Programa\\_de\\_dinamizacion\\_del\\_asociacionismo\\_de\\_mayores.jsp](http://www.aytolalaguna.es/Programa_de_dinamizacion_del_asociacionismo_de_mayores.jsp) Consultado el 21-02-2011

### Encuentros de mayores

Con el objeto de promover la participación de las personas mayores y la solidaridad entre generaciones, este ayuntamiento desarrolla anualmente los “*encuentros de Mayores*”, un espacio para que, tanto los mayores de cada uno de los barrios del municipio como los integrantes de asociaciones, centros de día y residencias, puedan compartir un día de encuentro y convivencia.<sup>9</sup>

### Consejo social de mayores

Es un órgano complementario municipal para canalizar la participación en los asuntos municipales relativos al colectivo de **Mayores** y representantes de las asociaciones.

El Pleno del Consejo se reunirá en sesión ordinaria al menos dos veces al año, la primera en el primer trimestre y la segunda en el segundo semestre del año.<sup>10</sup>

### Campaña Municipal de Viajes para Mayores

Campaña Municipal de Viajes para Mayores que organiza anualmente la **Concejalía de Bienestar Social y Calidad de Vida**, desde el programa municipal de Dinamización de Mayores para la realización de viajes dirigidos a este colectivo

### Programa de Vacaciones del IMSERSO

Programa de Vacaciones del Inmerso para Mayores y para mantenimiento del empleo en zonas turísticas.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Ayuntamiento de la Laguna, disponible en, [http://www.aytolalaguna.es/Encuentro\\_de\\_mayores.jsp](http://www.aytolalaguna.es/Encuentro_de_mayores.jsp) Consultado el 20-02-2011

<sup>10</sup> Ayuntamiento de la Laguna, disponible en [http://www.aytolalaguna.es/Consejo\\_social\\_de\\_mayores.jsp](http://www.aytolalaguna.es/Consejo_social_de_mayores.jsp) Consultado el 20-11-2011

<sup>11</sup> Ayuntamiento de la Laguna, disponible en [http://www.aytolalaguna.es/Campanas\\_de\\_turismo\\_social.jsp](http://www.aytolalaguna.es/Campanas_de_turismo_social.jsp) Consultado el 20-11-2011

## SERVICIOS QUE OFRECE EL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA PARA LOS MENORES Y LA FAMILIA

### Programas de atención municipal

- Programa de Atención a Menores en Situación de Riesgo, ejecutado por 7 profesionales que conforman dos Equipos que atienden las zonas de Casco y Taco-La Cuesta.
- Programa de Prevención Básica, ejecutado por 10 profesionales que conforman los Equipos de Prevención Básica del Casco, Taco-La Cuesta y de Tejina-Valle de Guerra.
- Proyecto Especializado de Prevención y Atención al Absentismo Escolar, ejecutado por un Equipo de 10 profesionales y gestionado por una empresa externa.
- Programa de Atención a Familias en situación de vulnerabilidad, en Convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Fundación Canaria Centro de Atención a la Familia.
- Proyecto de Atención a Grupos de Apoyo Psicosocial, en Convenio con Aldeas Infantiles SOS.
- Convenio de Colaboración en la Ejecución de Medidas Judiciales, Prestación en Beneficio de la Comunidad.
- Proyecto de Apoyo Escolar en Casa.

### Otras acciones

- Celebración del día de la familia 15 de mayo
- Celebración del día internacional de la infancia 20 de noviembre
- Campaña de navidad-reyes
- Campaña Turismo Municipal para menores
- Campaña Campamentos Urbanos.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Ayuntamiento de la Laguna, disponible en [http://www.aytolalaguna.com/funciones\\_menor\\_y\\_familia.jsp](http://www.aytolalaguna.com/funciones_menor_y_familia.jsp)  
Consultado el 20-11-2011

| Mayores  | Menores y familia                 |
|--|-----------------------------------|
| ❖ Programa de dinamización del asociacionismo de mayores | ★ Programas de atención municipal |
| ❖ Aula de Cultura para Centros de Mayores                | ★ Otras acciones                  |
| ❖ Encuentros de mayores                                  |                                   |
| ❖ Consejo social de mayores                              |                                   |
| ❖ Campaña Municipal de Viajes para Mayores               |                                   |
| ❖ Programa de Vacaciones del Inmerso                     |                                   |

Tras haber hecho una exploración por los servicios y programas que ofrece el ayuntamiento a los ciudadanos y la información general del municipio de San Cristóbal de la Laguna, consideramos que la población de mayores es la que cuenta con más actividades de dinamización y difusión cultural y además es el único que cuenta con convenios y subvenciones para la realización de actividades sociales y culturales por parte de las distintas Asociaciones de mayores. En cuanto a los menores existen diversos proyectos y programas de atención y prevención de diferentes temas. Y para los jóvenes la mayoría de proyectos tiene que ver con la inserción laboral y el aumento de formación. Este último sector es el que tiene menos actividades de dinamización

cultural. Todo esto se refleja en el número de colectivos y en las actividades dirigidas a los distintos miembros.

Se aprecia una carencia en el análisis realizado al ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna, como puede ser la desconexión de actividades y proyectos entre los diferentes sectores de menores, jóvenes y mayores.

### Análisis DAFO

| Debilidades   | Amenazas  | Fortalezas   | Oportunidades  |
|---|---|--|--|
| Dentro de la laguna   | Entorno   | Dentro de La laguna  | Propias del Entorno  |
| Poca información sobre los colectivos juveniles existentes.                         | Pocos especialistas en legislación cultural.              | Muchas acciones para la tercera edad.                                | Acuerdos culturales internacionales de gran importancia.                 |
| Pocos programas para jóvenes.   | Debilidad económica por excesiva dependencia del turismo. | Se llevan a cabo campañas culturales fomentadas por el ayuntamiento. | Importantes estudios internacionales de legislación cultural.            |
| Poca información actividades culturales para jóvenes y niños.                       | El 47,3 % de la población es de clase baja.               | Se realizan diversos festivales.                                     | Participación del país en los programas “Cultura 2000” y “Cultura 2007”. |
| Los archivos y bibliotecas aportan 1,8% al PIB                                      | Delincuencia.   | Existencia de varios colectivos juveniles.                           | Audiovisual y multimedia aporta 30,1% al PIB.                            |
| Gasto de 7,9% del presupuesto de las comunidades autónomas en libros y audiovisual. | La tasa de paro es de un 17,55                            | Influencia positiva de la universidad en la cultura del municipio.   |  |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| Desconexión entre las actividades entre los sectores de menores, jóvenes y mayores. | Promoción y regulación de la cultura aporta 0,4% al PIB. | Diversas líneas de transporte   |  |
|   |  | Gran concentración de museos y galerías de arte                             |  |
|   |  | Creación y producción de cultura aporta el 56,4% al PIB                     |  |
|   |  | Actividad cultural de lectura de libros y prensa que aporta al PIB el 40,3% |  |
|   |  | Libros y prensa aportan 40,3% al PIB  |  |
|   |  | Comunidades autónomas gastan el 39,5% a bienes y servicios culturales.      |  |
|   |  | Subvenciones y convenios para las actividades de los mayores                |  |

## DEBILIDADES

- Pocos programas para jóvenes, como puede ser el sector de libros y prensa, audiovisual etc.

- Los archivos y bibliotecas aportan 1,8% al PIB. Es un bajo porcentaje, que puede ser debido a la utilización de las nuevas tecnologías que han ido dejando de lado los libros y archivos hechos en papel.
- Gasto del 7,9% del presupuesto de las comunidades autónomas destinado a libros y audiovisual. Del dinero que las comunidades autónomas destinan a la cultura, es un porcentaje bajo teniendo en cuenta que lo audiovisual como nueva tecnología tiene cada vez más importancia en los diferentes ámbitos.
- Desconexión de las actividades entre las personas, menores, jóvenes y mayores. No existe ninguna actividad ni proyecto que mezcle a estos sectores.

### AMENAZAS

- Pocos especialistas en legislación cultural. Esto ha dificultado la elaboración de un corpus legislativo que dinamice el sector cultural y resuelva las barreras propias del contexto nacional.
- Debilidad económica por excesiva dependencia del turismo. La economía de las islas en general está dedicada al turismo en mayor medida, lo que se puede traducir en un descenso de los recursos dedicados a la cultura.
- El 47,3% de la población es de clase baja. Debido al bajo nivel adquisitivo de este porcentaje de la población no pueden permitirse los gastos que supone la inversión en cultura (asistencia a cursos, estudios superiores...).
- Delincuencia. El porcentaje de delincuencia en La Laguna es de un 38,19% y la contaminación corresponde con un 22,92%.
- La tasa de paro es de un 17,55%. El nivel de paro influye en la inversión de los ciudadanos en cultura, que disminuye debido a que sus ingresos son menores.
- Promoción y regulación de la cultura aporta 0,4% al PIB. Es un porcentaje bajo, que demuestra que la promoción y regulación de la cultura son poco importantes en lo referido a la aportación al PIB.

### FORTALEZAS:

- En el apartado de intervención podemos ver como hay diversos un gran número de proyectos para mayores y además se llevan a cabo múltiples campañas culturales por parte del ayuntamiento para diversos sectores de la población
- La ciudad también tiene una amplia gama de festivales como el Campus Rock, que inicialmente era de carácter universitario aunque actualmente ya no está relacionado con la Universidad. El Festival de Cine Histórico y el Certamen Internacional de Tunas Ciudad de la Laguna, que se realiza desde el 2006.
- San Cristóbal de La Laguna hay unos 15 colectivos juveniles como la AJUVE (con 780 asociados) y otras más pequeñas, hasta de tres miembros. Además el municipio cuenta con 23 asociaciones de mujeres, 45 de mayores, varias deportivas, folclóricas y culturales, además de las estudiantiles.
- Por su parte la Universidad de la Laguna proporciona diferentes actividades culturales como son:
  - o Tunas.
  - o Coros y corales.
  - o Folklore-
  - o Agrupación Folclórica Universitaria
  - o Grupo Folklórico de la Facultad de Educación.
  
- En cuanto al transporte, los servicios los cubre generalmente la compañía Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A.U (TITSA) y el tranvía (Metropolitano de Tenerife) con las líneas 1 y 2. En 2011 se inauguró la nueva estación de guaguas, próxima a la autopista y al principio de la Avenida Trinidad.
  
- La Laguna acoge la mayoría de los museos de la isla de Tenerife, como por ejemplo, el Museo de Historia de Tenerife, el Museo de la Ciencia y el Cosmos y el Museo de Antropología de Tenerife. Además, también cabe nombrar el Ateneo de La Laguna, el Orfeón La Paz, el Casino de La Laguna y la Tertulia de Nava, destacando también la Academia Canaria de la Lengua en el Instituto Canarias Cabrera Pinto. El municipio también cuenta con galerías de arte y salas de exposiciones pertenecientes a instituciones bancarias.

- La aportación del 56,4% al PIB correspondiente a la fabricación y creación de cultura. Referida a la creación de espacios culturales para colectivos de todas las edades: niños y jóvenes, adultos y mayores.
- Actividad cultural de lectura de libros y prensa aporta al PIB el 40,3%. Es una fortaleza porque la lectura de libros y prensa tiene mucha importancia porque es un método de difusión cultural.
- Libros y prensa aportan 40,3% al PIB. Es el sector que más aporta al PIB en lo referido al apartado cultural. Por debajo de él encontramos apartados como el de audiovisual y multimedia entre otros.
- Comunidades autónomas destinan 39,5% a bienes y servicios culturales. Del presupuesto destinado a cultura en las distintas comunidades autónomas el 39,5% corresponde al ámbito de bienes y servicios culturales que se convierte en una fortaleza porque permite la creación de instituciones culturales, el mantenimiento de las mismas y la administración de bienes y servicios.
- Subvenciones y convenios para las actividades de los mayores. Subvenciones para la realización de actividades sociales y culturales por parte de las distintas Asociaciones de mayores en barrios donde los mayores no tengan acceso a un centro de ciudadanos, por lo que les oferta un programa de actividades anuales, coordinado con el Programa municipal de Dinamización del Asociacionismo de Mayores.

#### **OPORTUNIDADES:**

- En el apartado de legislación podemos comprobar que existen acuerdos a nivel internacional que regulan aspectos sobre la cultura. Por ejemplo, la UNESCO.
- Por otra parte la sistematización de la información legal especializada en cultura viene desarrollándose desde hace ya un par de décadas, existiendo importantes estudios compilatorios de la legislación cultural a escala mundial por parte de la UNESCO.

- España participó en el programa «Cultura 2000» que fue un instrumento único de programación y financiación para las acciones comunitarias en el ámbito de la cultura para el período comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2006. Actualmente hay un nuevo programa que se llama <Cultura 2007>.
- Audiovisual y multimedia aportan al PIB 30,1%. Consideramos que es una oportunidad porque se refiere al uso de las nuevas tecnologías, que están en pleno auge en todos los ámbitos, entre ellos el cultural.

## **PROPUESTA DE POSIBLES LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:**

Gracias al análisis DAFO, llegamos a diversas conclusiones sobre la cultura en el municipio de San Cristóbal de La Laguna.

En primer lugar, conocemos la existencia de muchos programas culturales y actividades para personas que pertenecen a la tercera edad. Sin embargo, el número de programas que se dedican a las personas jóvenes y a niños es muy reducido, y aunque existan algunas opciones culturales para este sector de la población, no existe la adecuada información, difusión y motivación para ganar adeptos. Por ese motivo, consideramos que el colectivo con el que más deberíamos llevar a cabo intervenciones sería con los jóvenes del municipio.

El paro, la crisis económica y los recortes han originado que la población deba reducir su gasto en cultura, aunque no sólo los ciudadanos, también lo han hecho los gobiernos de las Comunidades Autónomas, que deben priorizar necesidades y dedicar los pocos recursos existentes a las carencias básicas de la población. Por ese motivo se requieren novedades en la cultura que nos lleven a realizar actividades culturales que no soliciten un gasto excesivo de dinero.

Por otro lado, como puntos a favor de nuestra labor, el municipio cuenta con muchos lugares donde desarrollar actividades culturales, y se cuenta con el apoyo de bastantes colectivos y de la Comunidad Universitaria, y con la ayuda de todos estos aspectos se puede tener más facilidad para generar actividades nuevas. El municipio cuenta con varias líneas de transporte que favorecen la movilidad de los ciudadanos en la ciudad.

Además, los diferentes acuerdos internacionales y estudios que se han realizado a nivel mundial durante los últimos años, sirven de guía para conocer cómo debemos actuar a la hora de crear nuevas intervenciones culturales en contextos más reducidos.

Otra de las necesidades que hemos percibido es la falta de conexión entre las actividades que realizan los mayores con aquellas que realizan los jóvenes y los niños. Sería interesante llevar a cabo algún programa que facilitara la unión entre estos colectivos de la población, ya que la riqueza de información que pueden transmitirse los unos a los otros es bastante amplia.

## ANÁLISIS DEL LUGAR

### Datos sociodemográficos.

Habitantes del municipio de la Laguna por barrios.

| Localidad y/o barrios                 | Habitantes |
|---------------------------------------|------------|
| San Cristóbal de La Laguna            | 32.078     |
| <a href="#">La Cuesta de Arguijón</a> | 25.255     |
| <a href="#">Taco</a>                  | 22.973     |
| Tejina                                | 7.805      |
| Gracia                                | 6.596      |
| <a href="#">Valle de Guerra</a>       | 6.129      |
| San Lázaro                            | 5.639      |
| Geneto                                | 5.249      |
| <a href="#">Finca España</a>          | 4.006      |
| Guamasa                               | 3.898      |
| <a href="#">Las Chumberas</a>         | 3.456      |
| Guájara                               | 3.007      |
| Vega de Las Mercedes                  | 2.951      |
| Los valles                            | 2.761      |
| Los Baldíos                           | 2.719      |
| <a href="#">Punta del Hidalgo</a>     | 2.582      |
| <a href="#">La Vega Lagunera</a>      | 2.509      |
| Los Andenes                           | 2.447      |
| Los Rodeos                            | 2.259      |
| Bajamar                               | 2.106      |
| El Ortigal                            | 1.566      |
| Jardina                               | 1.364      |
| Las mercedes                          | 1.006      |
| Las Montañas                          | 300        |



## OTRAS ZONAS:

**Tejina:** en la vertiente norte de la isla, es una zona rural que posee un núcleo urbano con algunas calles históricas y en cuyo punto central, denominado el Ramal, se concentra la edificación residencial y la actividad económica.

**Valle Guerra:** también en la vertiente norte, es de valor agrícola y productivo, tiene una estructura dispersa en la edificación organizada en la densa red de caminos rurales en la que apenas se ve un centro neurálgico. Conformar una estructura a medio camino entre lo urbano y lo rural.

**Carboneras, Batán de Abajo, Batán de Arriba:** pequeños caseríos aislados y dispersos en el interior del Macizo de Anaga, con un origen histórico de la época pre colonial. La accesibilidad es mala y la comunicación con el resto se realiza por una larga carretera. La economía está vinculada con la actividad agropecuaria.

**Las Mercedes:** al noreste del centro urbano del municipio, entre Mesa Mota y Jardina y el Monte de Mercedes. Es relevante la estructura de caminos y parcelas agrícolas y el crecimiento del núcleo ha sido espontáneo.

**El Polígono de Anchieta:** está en el centro de la ciudad y está constituido por un conjunto de viviendas protegidas de los años setenta de cuatro y cinco plantas en bloque abierto. Presenta problemas derivados de las bajas rentas de sus habitantes y su percepción social es negativa.

**Valle-Jiménez, Valletabares:** ambos situados en la zona de Los Valles al norte del núcleo de La Cuesta, sobre todo es una zona residencial.

**Geneto:** en la vertiente sur del municipio se fue organizando sobre un poblamiento previo disperso y escaso. Se estructura a partir de las vías de San Bartolomé y San Miguel.

En el municipio de La Laguna el índice de ancianos de 75 años y más es de un 4,23% y el índice de extranjería es de 2,47.

La tasa de paro es de 17,55 y la población sin estudios comprende un 15,41%. La superficie media por habitante es de 29,39 m<sup>2</sup>.

El porcentaje de delincuencia en La Laguna es de un 38,19% y la contaminación corresponde con un 22,92%.

## PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

El municipio de San Cristóbal de La Laguna, no sólo es conocido por la riqueza de su paisaje natural de parte del macizo de Anaga que comparte con Santa Cruz, formando el Parque Rural de Anaga, sino también, y quizás sea esto por lo que más se le conoce internacionalmente: **Ciudad Patrimonio de la Humanidad.**

San Cristóbal de La Laguna tiene un valor universal y excepcional por la concepción de su plano. Este conjunto histórico, es el arquetipo de la ciudad-territorio. Es el primer ejemplo de ciudad no fortificada, concebido y construido según un plano inspirado en la navegación, la ciencia de la época. Su espacio está organizado según un nuevo orden social pacífico inspirado por la doctrina religiosa del milenio que suscita el año 1500.

El casco histórico más emblemático discurre principalmente por las calles de Herradores, La Carrera y San Agustín, paralelas entre sí, a la que hay que sumarle una serie de callejuelas perpendiculares a las mismas. Situado entre la plaza del Adelantado y la Concepción.

Una ciudad muy acogedora y tranquila donde también se puede disfrutar de su zona comercial con abundantes bares, tascas y restaurantes.

## PRESENCIA DEL TEMA EN EL MUNICIPIO

En apartados anteriores, en concreto en el de intervención y en el de análisis del lugar hacemos alusión a la presencia del tema en el municipio, mediante estudios, datos y propuestas de intervención del municipio de San Cristóbal de La Laguna

## Acercamiento al colectivo.

### Perfil del colectivo

Hemos decidido orientar nuestra intervención hacia una conexión entre los jóvenes de San Cristóbal de La Laguna y las personas que pertenecen a la tercera edad del mismo municipio.

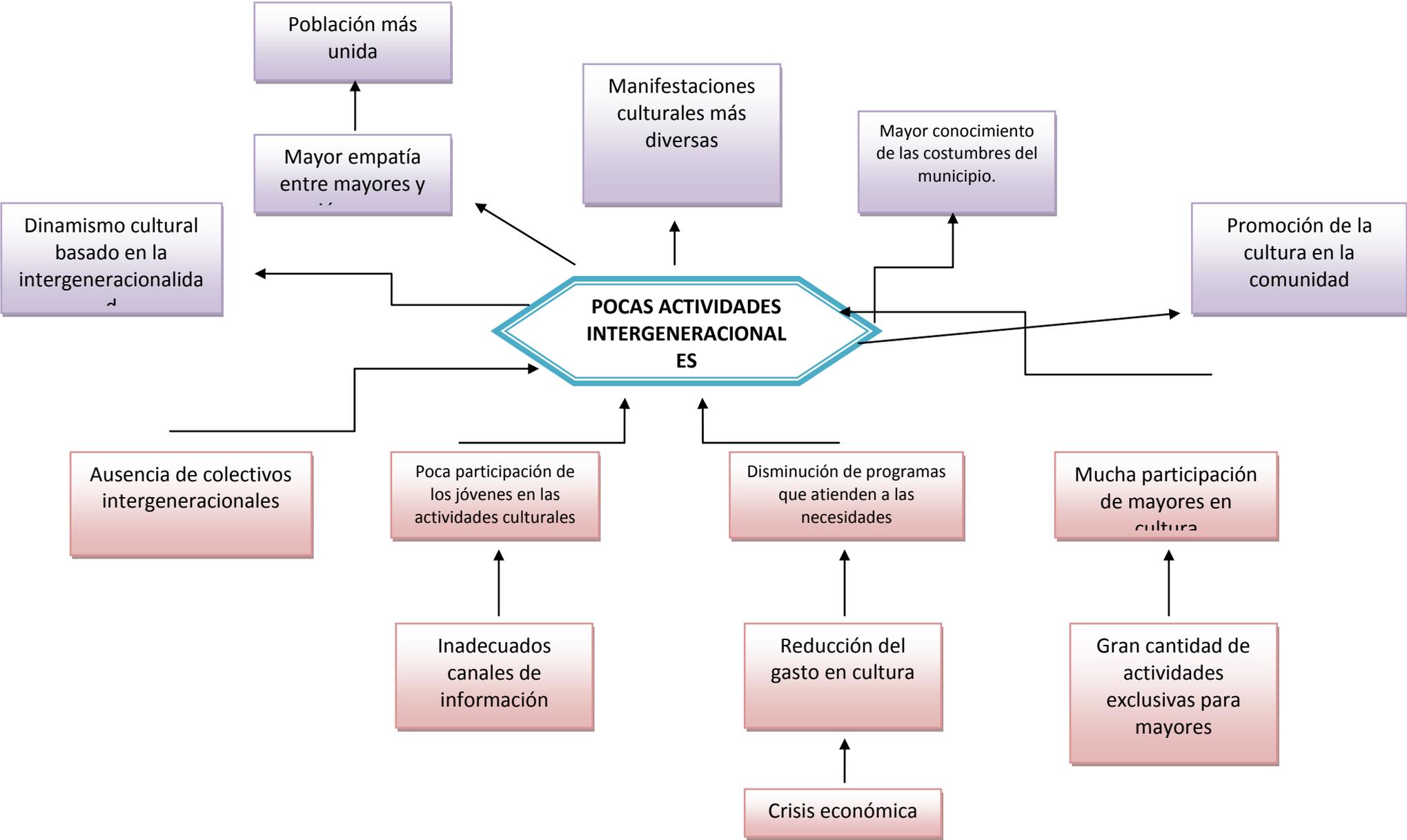
Las personas mayores son aquellos que tienen más de 65 años y el número de habitantes que pertenecen a este colectivo son 14.944 (según datos del ISTAC de 2001). Por su parte, hemos considerado que la población adolescente es aquella que va desde los 14 a los 24 años, y en los datos más recientes existen 24.161 jóvenes en San Cristóbal de La Laguna.

Debemos tener en cuenta que los dos grupos de población tienen una serie de características que pueden impulsar o frenar nuestra intervención. Entre los aspectos negativos nos encontramos con una desvalorización de la población anciana por parte de los jóvenes que piensan que estas personas no importan mucho en la sociedad, que no están “al día” o que no son capaces de entenderlos. Sucede un aspecto similar al contrario, la tercera edad suele quejarse de la actitud de los jóvenes y juzgan su ignorancia.

Podemos utilizar a nuestro favor el que las personas mayores disfrutan mucho contando historias que les han sucedido en su larga vida, y eso se puede usar para actividades conjuntas. Por otro lado, a los jóvenes les gusta la modernidad, como las nuevas tecnologías, útiles sin duda en la sociedad actual.

Ambos colectivos disfrutan con las actividades dinámicas, con los juegos y acciones que impliquen el movimiento físico y la interacción entre todos, teniendo siempre en cuenta que para muchos mayores el movimiento es más limitado, pero esto no se convierte para nosotros en un aspecto negativo.

# Árbol de problemas



### Detección de necesidades:

A partir del árbol de problemas hemos detectado las siguientes necesidades:

1. Fomentar la interacción de los colectivos intergeneracionales.
2. Mejorar los canales de información de las actividades juveniles.
3. Promover acciones que involucre al colectivo juvenil en la generación y promoción en la cultura.
4. Incentivar programas innovadores que se puedan desarrollar con pocos recursos.
5. Difundir las costumbres del municipio, aumentando la riqueza cultural.
6. Construir espacios o acondicionar los ya existentes para que trabajen conjuntamente los distintos colectivos.
7. Aumentar la formación de personal técnico para desarrollar proyectos intergeneracionales.

### Priorización de necesidades:

1. Incentivar programas innovadores que se puedan desarrollar con pocos recursos.
2. Difundir las costumbres del municipio, aumentando la riqueza cultural.
3. Aumentar la formación de personas que sean capaces de trabajar conjuntamente con distintos grupos de población.

### Selección de necesidades

Se han seleccionado estas tres necesidades según los **criterios** de viabilidad y coste, ya que no precisan demasiados recursos y son acciones que pueden ser llevadas a cabo fácilmente. También se ha tenido en cuenta el criterio de estabilidad puesto que la satisfacción de las necesidades supone una mejora estable para el colectivo.

Debemos seleccionar una necesidad que pueda ser llevada a cabo por pedagogos, así que debe estar orientada a la formación y a la educación. Por ese motivo, seleccionamos

la necesidad “Aumentar la formación de personas que sean capaces de trabajar conjuntamente con distintos grupos de población.

## **FASE 2.**

La **estrategia** sobre la cual centramos nuestro proyecto es la de conseguir una unión entre el colectivo de jóvenes del municipio de San Cristóbal de La Laguna y el grupo de personas que pertenecen a la tercera edad.

### **OBJETIVOS GENERALES.**

- Alcanzar una formación completa de los animadores y dinamizadores sociales para que puedan trabajar con los distintos sectores de la población en la dinamización y la difusión de la cultura.
- Concienciar a los jóvenes de la sabiduría que pueden enseñarles las personas mayores, y a éstos de los conocimientos que tiene la juventud.
- Conservar tradiciones, vocabulario e historia del municipio y de las islas en general.

Para ello vamos a contar con la ayuda del coordinador del centro ciudadano de La Verdellada, que nos ofrece su sede para realizar las actividades que programemos en el proyecto. Además, contamos con la concejala de cultura del Ayuntamiento de La Laguna y, en menor medida, con el alcalde. Además, la Universidad de La Laguna, ofrece también las aulas e instalaciones que sean posibles para realizar acciones relacionadas con nuestro proyecto.

En principio contamos con un mínimo de 15 profesionales a los que formaremos para que sean capaces de llevar a cabo las actividades programadas y garantizar el éxito de la intervención de acuerdo con los recursos con los que contamos. La iniciativa se llevará a cabo en 150 horas, que serán divididas en los siguientes proyectos:

- “Interpretando La Laguna”: formar a dinamizadores que realicen rutas guiadas por los lugares más típicos y más conocidos de La Laguna, consiguiendo así que

- jóvenes y mayores compartan tiempo juntos realizando actividades culturales y conociendo la cultura del municipio. Este proyecto se realizará los sábados desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, durante cinco semanas (30 horas). Los objetivos específicos de este proyecto son:
- Conseguir que los dinamizadores conozcan los lugares de interés cultural de La Laguna.
  - Lograr que los profesionales sean capaces de dinamizar conjuntamente a los colectivos participantes.
- “Intercambio de cultura”: este proyecto, se orientara a los directivos de los centros juveniles y de mayores para llevar a cabo la fusión entre los colectivos de cada centro para realizar actividades conjuntas, resaltando la importancia y el aporte cultural que los jóvenes y mayores pueden intercambiar entre si. Este proyecto se prolongará durante un mes y medio, cinco horas a la semana (30 horas). Los objetivos de este proyecto son:
- Enseñar a los directivos de los centros a llevar a cabo una dinamización con los colectivos.
  - Hacer conscientes a los directivos de la importancia del intercambio cultural entre jóvenes y mayores.
- “Cultura Gastronómica”: Realización de un plan de formación orientado a profesionales o conocedores de la repostería lagunera para que sean capaces de difundir sus conocimientos entre los colectivos de jóvenes y mayores. Esta formación podría durar dos meses y medio, dedicándole una hora, tres días de la semana laborable, lo que conllevaría 30 horas.
- Ayudar a los profesionales de la repostería a transmitir sus conocimientos gastronómicos entre los participantes de los talleres.
- “Dinamizadores comunitarios”: Formar a dinamizadores socioculturales para que sean capaces de trabajar conjuntamente con los colectivos de jóvenes y mayores teniendo en cuenta las características y particularidades de cada uno de ellos. Esta formación podría durar dos meses. Este taller se prolongará durante

diez semanas, dedicándole tres horas a la semana (30 horas). Los objetivos de este proyecto:

- Aumentar la formación de los dinamizadores culturales, consiguiendo así que sepan trabajar conjuntamente con diferentes colectivos intergeneracionales.
- “Tradiciones populares”: Formar a profesionales de la animación sociocultural para que difundan la cultura del municipio a los colectivos participantes en los talleres mediante cuentos, refranes y juegos populares. Este taller se llevará a la práctica cinco horas a la semana durante un mes y medio (30 horas). Los objetivos de este proyecto son:
- Enseñar a difundir la cultura propia del municipio a los dinamizadores encargados de trabajar con los colectivos.

### FASE 3.

Uno de nuestros objetivos generales era “Alcanzar una formación completa de los animadores y dinamizadores sociales para que puedan trabajar con los distintos sectores de la población en la dinamización y difusión cultural”. Hemos seleccionado como proyecto idóneo para la puesta en práctica el que lleva como título “dinamizadores comunitarios”, ya que, es un proyecto en el que podemos intervenir como formador de formadores, y con él, se puede realizar gran número de actividades distintas. Además cabe destacar que nos resultaba una prioridad formar a dichos profesionales para realizar intervenciones intergeneracionales.

Las funciones principales que enseñaremos serán coordinar, organizar, motivar, participar, observar y evaluar.

Los contenidos que consideramos adecuados para transmitir en nuestro taller son:

- Características de los jóvenes y de los mayores y diferentes técnicas didácticas que funcionan mejor con cada uno de ellos.
- Supervisión de competiciones lúdicas intergeneracionales.
- Conocimiento de diferentes actividades deportivas que sea posible llevar a cabo con jóvenes y mayores, teniendo en cuenta sus limitaciones.
- Motivación al deporte y a la vida sana.
- Trabajo de la autoestima, la socialización y la comunicación en la sociedad actual.
- Aprendizaje de juegos que fomenten el respeto, la igualdad y la reflexión interior.

A partir del objetivo general, se añaden los siguientes objetivos específicos de este proyecto:

- Aumentar la formación de los dinamizadores sobre las características más notables de los distintos grupos de población para que sean capaces de trabajar con los mismos.
- Enseñar a los dinamizadores las pautas y las condiciones necesarias para alcanzar el éxito en las actividades intergeneracionales.
- Asegurar el conocimiento en profundidad de la manera más idónea de trabajar con jóvenes y con mayores, de manera individual y de manera conjunta.
- Mostrar a los dinamizadores cómo trabajar la socialización y la autoestima con jóvenes y mayores conjuntamente.

- Enseñar a los dinamizadores actividades deportivas que puedan ser llevadas a cabo por ambos colectivos, teniendo en cuenta las limitaciones de cada grupo de edad.
- Conseguir que los dinamizadores conozcan cómo supervisar competiciones lúdicas en las intervenciones intergeneracionales que realicen.

Objetivos operativos:

- Transmitir la manera de crear lazos cordiales de comunicación intergeneracional. (Actividad 1)
- Enseñar valores como la igualdad y el respeto de toda la comunidad. (Actividad 1)
- Lograr que los participantes del proyecto conozcan la forma correcta de supervisar competiciones lúdicas entre jóvenes y mayores. (Actividad 2)
- Alcanzar con diferentes juegos una actitud positiva entre los contrincantes, evitando conflictos. (Actividad 2)
- Conocer qué actividades deportivas pueden ser llevadas por ambos colectivos sin limitaciones. (Actividad 3)
- Aprender cuál es la mejor manera de llevar a cabo una sesión deportiva. (Actividad 3)
- Transmitir la importancia de la autoestima, el respeto, la comunicación y otros valores para conseguir una sociedad más unida. (Actividad 4)
- Enseñar juegos de autoestima, de conocimiento, de socialización y de comunicación que favorezcan la relación entre los jóvenes y los mayores. (Actividad 4)

|                                      |  |  |
|--------------------------------------|--|--|
| O NOMBRE DE LA ACTIVIDAD             | Actividad 1: ¿Qué nos diferencia?  |  |
| OBJETIVO GENERAL                     | Aumentar la formación de los dinamizadores culturales, consiguiendo así que sepan trabajar conjuntamente con diferentes colectivos intergeneracionales.  |  |
| OBJETIVO ESPECÍFICO                  | Asegurar el conocimiento en profundidad de la manera más idónea de trabajar con jóvenes y con mayores, de manera individual y de manera conjunta.  |  |
| OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN | De forma directa   | <p>Conseguir que los dinamizadores conozcan perfectamente aquellas características de los jóvenes y de los mayores que se deben tener en cuenta a la hora de actuar con ellos.</p> <p>Permitir conocer las diferentes técnicas didácticas que funcionan más exitosamente con los mayores y con los adolescentes/jóvenes.</p> |
|                                      | De forma indirecta   | <p>Transmitir la manera de crear lazos cordiales de comunicación intergeneracional.</p> <p>Enseñar valores como la igualdad y el respeto de toda la comunidad.</p>   |
| A QUIEN VA DIRIGIDA                  | A los dinamizadores participantes del proyecto.  |  |
| DESCRIPCIÓN                          | <p>Después de la presentación general del proyecto se procederá a la explicación de las sesiones que tienen que ver con la actividad “¿Qué nos diferencia?”.</p> <p>Se hará un pequeño debate sobre lo que esperan los dinamizadores aprender en el taller para conseguir un clima más relajado antes de proceder a la entrega de un esquema del temario y la explicación, por parte de los pedagogos, en las diferentes sesiones de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La memoria, la atención, el aprendizaje y la creatividad en la vejez.</li> <li>- Objetivos educativos y técnicas didácticas para mayores.</li> <li>- Recomendaciones para el uso de recursos audiovisuales con personas mayores.</li> <li>- Control de dificultades visuales y auditivas en las intervenciones.</li> <li>- Aspectos básicos que se deben conocer de la adolescencia.</li> <li>- Problemas psicológicos en la adolescencia que puedan perturbar las intervenciones de los dinamizadores.</li> <li>- 20 técnicas que NO deben llevarse a cabo con adolescentes en las sesiones.</li> <li>- Técnica de animación cultural grupal que consiste en la creación gráfica de un árbol, en el que se expresarán conjuntamente las características que definen al colectivo de mayores y al de jóvenes.</li> </ul> <p>Al finalizar las explicaciones, se pondrán ejemplos, se resolverán las dudas que puedan surgir y tras la última de las sesiones, se pasará un cuestionario con 15 preguntas tipo test para comprobar si los dinamizadores han asimilado el conocimiento.</p> |  |
| AGENTE                               | Pedagogos.   |  |

|                              |  |   |
|------------------------------|--|---|
| RECURSOS MATERIALES          | Aula, pupitres, sillas, folios y fotocopias individuales de un esquema del temario agua y bolígrafos.  |   |
| RECURSOS HUMANOS ADICIONALES | Dos dinamizadores culturales que tengan experiencia en el trabajo intergeneracional.   |   |
| FORMA DE EVALUACIÓN          | Exposición en grupos de 3 personas, que tendrá una duración de 5 ó 10 minutos, en la cual los alumnos deberán exponer grosso modo los contenidos que han aprendido durante la actividad. |   |
| DURACIÓN                     | 5 sesiones de una hora.  |   |
| ESTIMACIÓN DE COSTOS         | EN RECURSOS MATERIALES   | Bolígrafos: 8€<br>Agua:10€<br>Fotocópias:4€<br><br>TOTAL: 22€ |
|                              | EN RECURSOS FINANCIEROS  |   |
|                              | EN RECURSOS HUMANOS  | Pedagogo: 45€/hora<br><br>TOTAL: 225€                         |

|                                      |  |  |
|--------------------------------------|--|--|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD               | Actividad 2: “Competiciones intergeneracionales”   |  |
| OBJETIVO GENERAL                     | Aumentar la formación de los dinamizadores culturales, consiguiendo así que sepan trabajar conjuntamente con diferentes colectivos intergeneracionales.  |  |
| OBJETIVO ESPECÍFICO                  | Conseguir que los dinamizadores conozcan cómo supervisar competiciones lúdicas en las intervenciones intergeneracionales que realicen.   |  |
| OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN | De forma directa   | Lograr que los participantes del proyecto conozcan la forma correcta de supervisar competiciones lúdicas entre jóvenes y mayores.<br><br>Alcanzar con diferentes juegos una actitud positiva entre los contrincantes, evitando conflictos. |
|                                      | De forma indirecta   | Promover el respeto y la competición sana.   |
| A QUIEN VA DIRIGIDA                  | A los dinamizadores participantes del proyecto.  |  |
| DESCRIPCIÓN                          | <p>En la primera sesión se realizará una presentación de los monitores deportivos y explicación breve del objetivo de la sesión.</p> <p>A continuación se procede a la explicación de las pautas necesarias para saber supervisar una competición lúdico-deportiva.</p> <p>En las siguientes sesiones se explicarán las normas o reglamento de los siguientes juegos y deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Billar.</li> <li>- Fútbolín.</li> <li>- Juegos de cartas*</li> <li>- Monopoly</li> <li>- Dominó.</li> </ul> <p>Tras las sesiones explicativas, el día de la última sesión se acudirá a una sala de juegos donde se puedan poner en práctica los conocimientos de billar, fútbolín, envite, monopoly y dominó, y sea posible realizar la evaluación de la actividad.</p> <p>*En este apartado, los dinamizadores tendrán la oportunidad de aportar algunos juegos de baraja española que conozcan y deberán explicarlos a sus compañeros.</p> |  |
| AGENTE                               | Monitor deportivo.   |  |
| RECURSOS MATERIALES                  | Aula, pupitres, sillas, folios, fútbolín, billar, baraja española, fichas de dominó y juego “Monopoly”.  |  |
| FORMA DE EVALUACIÓN                  | Simulación de arbitraje ante una competición de ejemplo, mientras que el evaluador utiliza la observación para valorar la tarea.   |  |

|                      |                         |  |
|----------------------|-------------------------|--|
| DURACIÓN             | 7 sesiones de una hora. |  |
| ESTIMACIÓN DE COSTOS | EN RECURSOS MATERIALES  | Agua: 10€<br>Traslado a una sala de juegos: 5€/persona<br>Folios: 1€<br>TOTAL: 86€ |
|                      | EN RECURSOS FINANCIEROS |  |
|                      | EN RECURSOS HUMANOS     | Monitor deportivo: 25€/hora<br><br>TOTAL: 175€                                     |

|                                      |  |  |
|--------------------------------------|--|--|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD               | Actividad 3: “Juegos lúdico-deportivos intergeneracionales”  |  |
| OBJETIVO GENERAL                     | Aumentar la formación de los dinamizadores culturales, consiguiendo así que sepan trabajar conjuntamente con diferentes colectivos intergeneracionales.  |  |
| OBJETIVO ESPECÍFICO                  | Enseñar a los dinamizadores actividades deportivas que puedan ser llevadas a cabo por ambos colectivos, teniendo en cuenta las limitaciones de cada grupo de edad.   |  |
| OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN | De forma directa   | Conocer qué actividades deportivas pueden ser llevadas por ambos colectivos sin limitaciones.<br><br>Aprender cuál es la mejor manera de llevar a cabo una sesión deportiva. |
|                                      | De forma indirecta   | Fomentar la cultura sana y el deporte como hábito saludable.   |
| A QUIEN VA DIRIGIDA                  | A los dinamizadores que participan en el proyecto.   |  |
| DESCRIPCIÓN                          | <p>Explicación del objetivo de la sesión. A continuación, entrega de un esquema del temario.</p> <p>En las dos primeras sesiones se explicarán los diferentes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones deportivas a causa del envejecimiento.</li> <li>- Cómo motivar a los jóvenes a participar en el deporte.</li> <li>- Técnicas de relajación para utilizar tras una sesión de deporte.</li> </ul> <p>En las sesiones posteriores, se llevarán a cabo tres ejemplos de juegos que impliquen el movimiento y el ejercicio de los participantes, conociendo así las limitaciones que pueden presentar algunas actividades.</p> <p><b>TRANSPORTE EN GRUPO:</b> Se forman grupos de cinco personas. Cada grupo de pie en círculo, tocando espalda con espalda y el balón en medio, situados detrás de la línea de salida. A la señal, cada grupo debe transportar el balón, sin usar las manos, hasta un punto intermedio, que previamente deberá ser marcado y volver. Si el balón tocara el suelo o algún jugador lo tocara con las manos, el grupo debe empezar de nuevo.</p> <p><b>PILLA PILLA POR PAREJAS:</b> Las parejas estarán situadas libremente por el espacio, cada componente de la pareja tendrá un número, uno será el 1 y el otro el 2. A la señal, el nº1 deberá pillar al nº2 si lo consigue, cambiarán de funciones.</p> <p><b>CÁLCULO DIFÍCIL:</b> - Todos los alumnos se desplazan corriendo en círculo, uno detrás de otro y cantando en voz alta cada uno el número que le corresponda. Al pronunciar el número establecido de antemano o un múltiplo de dicho número, todos los alumnos cambiarán de dirección o sentido de marcha.</p> <p>- Por ejemplo se anuncia como número clave el 3. Mientras los alumnos se desplazan, uno grita en voz alta "¡uno!", luego el de delante "¡dos!", y cuando el siguiente diga "¡tres!" todos los alumnos cambiarán de dirección de carrera, y continúan con la numeración. Cuando se llegue al 6 se volverá a cambiar de dirección, luego al 9, al 12... Pasado un rato, el profesor dirá otro número.</p> |  |

|                      |  |   |
|----------------------|--|---|
| AGENTE               | 2 monitores deportivos.  |   |
| RECURSOS MATERIALES  | Aula, pupitres, sillas, folios y fotocopias individuales de un esquema del temario, aros, dos pelotas.   |   |
| FORMA DE EVALUACIÓN  | Examen práctico por grupos de cinco personas, donde los dinamizadores deberán llevar a cabo una actividad deportiva elegida por el pedagogo (evaluador) y demostrar que son capaces de realizarla con éxito. |   |
| DURACIÓN             | Cinco sesiones de una hora   |   |
| ESTIMACIÓN DE COSTOS | EN RECURSOS MATERIALES   | Folios: 1€<br>Fotocopias: 2€<br>Material deportivo: 20€<br><br>TOTAL: 23€ |
|                      | EN RECURSOS FINANCIEROS  |   |
|                      | EN RECURSOS HUMANOS  | Monitor deportivo (2): 25€/hora<br><br>TOTAL: 250€                        |

|                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD               | Actividad 4. “Conociéndonos”  |  |
| OBJETIVO GENERAL                     | Aumentar la formación de los dinamizadores culturales, consiguiendo así que sepan trabajar conjuntamente con diferentes colectivos intergeneracionales. |  |
| OBJETIVO ESPECÍFICO                  | Mostrar a los dinamizadores cómo trabajar la socialización y la autoestima con jóvenes y mayores conjuntamente.   |  |
| OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN | De forma directa  | <p>Transmitir la importancia de la autoestima, el respeto, la comunicación y otros valores para conseguir una sociedad más unida.</p> <p>Enseñar juegos de autoestima, de conocimiento, de socialización y de comunicación que favorezcan la relación entre los jóvenes y los mayores.</p> |
|                                      | De forma indirecta  | <p>Transmitir valores de respeto y convivencia.</p> <p>Aumentar la autoestima de los participantes.</p>  |
| A QUIEN VA DIRIGIDA                  | A los dinamizadores participantes en el proyecto.   |  |

|             |  |
|-------------|--|
| DESCRIPCIÓN | <p>Después de la presentación del psicólogo que va a intervenir en la actividad, se explicará brevemente el objetivo de la sesión.</p> <p>A continuación se procederá a la realización de distintas actividades.</p> <p>En las dos primeras sesiones, se atenderá a las actividades que trabajan el conocimiento y la comunicación entre los participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b><u>LOS SALUDOS CON PARTES DEL CUERPO:</u></b> El animador invita a formar dos círculos (uno dentro del otro) con igual número de personas y pide que se miren frente a frente. Es recomendable tener una música de fondo. Pide que se presenten con la mano y digan su nombre, qué hace, que le gusta y que no le gusta. Inmediatamente el animador da la señal para que se rueden los círculos cada uno en sentido contrario, de tal forma que le toque otra persona enfrente. El animador pide que se saluden dándose un abrazo y pregunten a la otra persona las mismas preguntas que hicieron antes, después vuelven a girar de nuevo y esta vez se saludan con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, etc.</li> <li>2. <b><u>LA PELOTA PREGUNTONA:</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El animador entrega una pelota a cada equipo, invita a los presentes a sentarse en círculo y explica la forma de realizar el ejercicio.</li> <li>• Mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una señal del animador, se detiene el ejercicio.</li> <li>• La persona que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y lo que le gusta hacer en los ratos libres.</li> <li>• El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenta la mayoría. En caso de que una misma persona quede más de una vez con la pelota, el grupo tiene derecho a hacerle una pregunta.</li> </ul> </li> </ol> <p>En las dos siguientes sesiones se trabajarán actividades de autoestima:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b><u>CONTROL REMOTO:</u></b> Se divide el grupo en dos subgrupos y se forman parejas, de modo que cada componente de las parejas se encuentren en subgrupos diferentes. Se disponen bien en dos filas enfrentadas o bien una mitad ocupando el centro del círculo que forma a su alrededor la otra mitad del grupo. La pareja no podrá estar frente a frente (esto es, los miembros de cada pareja no deben estar uno frente al otro). Los jugadores de un subgrupo llevan los ojos vendados. Los otros son los lazarillos, que no podrán moverse. Los ciegos tendrán que alcanzar a su lazarillo, quienes sólo podrán llamarles una y otra vez por su nombre.</li> <li>2. <b><u>EL CHISTE TONTO:</u></b> I. Con la cara más seria que pueda, narre lo siguiente al grupo: “¿Han oído el cuento de un estudiante en el último año de la carrera que estaba haciendo un estudio científico? Tenía una cucaracha, la puso sobre una mesa y le dijo que saltara; y saltó, hasta la orilla de la mesa. El estudiante tomó la cucaracha y le arrancó un par de patas. La volvió a poner en la mesa y le ordenó saltar. El estudiante la tomó otra vez, le arrancó otro par de patas y la puso otra vez; le ordenó saltar y lo hizo en una distancia muy pequeña. Después, le arrancó las patas que le quedaban y la puso en la mesa. Le ordenó saltar y ni siquiera se movió. El estudiante llegó a la conclusión de que una cucaracha sin patas se queda sorda.”<br/>II. Por muy bien que se narre este cuento, en el mejor de los casos sólo logrará sonidos de desaprobación en su auditorio.<br/>III. Para finalizar, se les aplicarán las siguientes preguntas para su reflexión: ¿Por qué debo contar un cuento tan tonto? (Para que los asistentes estén menos tensos.) ¿Qué enseñanza pueden obtener de este incidente? (Nadie debe tener miedo de hacer un enunciado o hacer una pregunta en apariencia tontos).</li> </ol> <p>En las dos sesiones posteriores actividades de socialización</p> |
|-------------|--|

|                     |   |  |
|---------------------|---|--|
|                     | <p>1. <b>GRAN FIESTA:</b> Se hará un círculo entre todos los componentes del grupo y se empezará con una historia. Esta historia tratará de ponerles en situación, contándoles que vivimos en un reino, en el que el rey quiere realizar una fiesta por la entrada de la primavera; pero como este rey ya ha hecho muchas fiestas no tiene ni remota idea de como realizarla. Por lo que ha pedido a su pueblo que le entreguen ideas para realizarla. Esto deberá presentarse antes de la fecha de la fiesta, así el rey realizará la fiesta que mas le guste. Con todo el mundo y una vez explicada la situación, se realizarán pequeños grupos de cinco personas aproximadamente. Los grupos se harán atribuyendo a cada persona una palabra, estas serán: ancianos del pueblo, hombres, mujeres, niños y animales. Los ancianos formarán un grupo y así todos. Cada grupo deberá intentar plasmar en el papel grupal, teniendo en cuenta el papel que le ha tocado representar dentro del reino. Esta actividad deberá realizarse en un espacio amplio. Se necesitarán sillas, una por persona. Además también se emplearán cartulinas o papel continuo, diferentes lápices de colores (rotuladores, lápices de madera, ceras, etc.).</p> <p>2. <b>SOCIODRAMA: CLASES DE GRUPOS:</b> Se divide el grupo en cuatro subgrupos y por suerte se les entrega una hoja con las características de cuatro grupos diferentes:</p> <p><b>a. Grupo Cerrado:</b> Características de 'rosca'; no dejan participar a otros. Son individualistas, exclusivistas, egoístas. No admiten ninguna iniciativa que no venga de ellos. Son autosuficientes.</p> <p><b>b. Grupo Cianuro:</b> Todo lo miran con actitud de crítica destructiva. Nada les parece bueno. Tiene envidia a lo de los demás. No colaboran en nada porque todo les parece sin importancia. Lo difícil lo toman a juego. Tratan de disminuir lo bueno que ven en los otros.</p> <p><b>c. Grupo Montón:</b> Unidos sin ningún interés porque cada uno busca lo suyo. Se sienten marginados; no se ayudan entre sí. Nunca se ponen de acuerdo en nada. Aislados e indiferentes. No se entusiasman por nada y no dan soluciones a nada. Todo les parece complicado y difícil.</p> <p><b>d. Grupo Integrado:</b> Colaboración y amistad sincera. Aceptan las iniciativas de otros. No les interesa la competencia, sino ayudar. Buscan el bien del grupo en general. Están abiertos a los demás que quieran participar.</p> <p>En la última sesión se entregará un cuestionario sobre las distintas actividades y juegos llevados a cabo, que tendrán que ser valorados y explicados, según se precise en las</p> |  |
| AGENTE              | Psicólogo social  |  |
| RECURSOS MATERIALES | Pupitres, sillas, pizarra, folios, material para las actividades.   |  |
| FORMA DE EVALUACIÓN | Examen con 5 preguntas de desarrollo en la que los alumnos individualmente deben expresar su opinión sobre las distintas actividades de conocimiento, autoestima y socialización.   |  |
| DURACIÓN            | 7 sesiones de una hora cada una.  |  |
| ESTIMACIÓN          | EN RECURSOS MATERIALES  | Folios: 1€<br>Material para las actividades: 25€<br>TOTAL: 26€ |
|                     | EN RECURSOS FINANCIEROS   |  |

|           |                     |  |
|-----------|---------------------|--|
| DE COSTOS | EN RECURSOS HUMANOS | Psicólogo: 50€/hora<br><br>TOTAL: 350€ |
|-----------|---------------------|--|

|                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
| O NOMBRE DE LA ACTIVIDAD             | Actividad 5 “Juegos tradicionales canarios”   |  |
| OBJETIVO GENERAL                     | Aumentar la formación de los dinamizadores culturales, consiguiendo así que sepan trabajar conjuntamente con diferentes colectivos intergeneracionales.   |  |
| OBJETIVO ESPECÍFICO                  | Enseñar a los dinamizadores cómo llevar a cabo otros métodos de diversión con personas de distintas edades.   |  |
| OBJETIVOS OPERATIVOS QUE SE TRABAJAN | De forma directa  | Enseñar a los dinamizadores distintos juegos que sean tradicionales en las Islas Canarias.<br><br>Transmitir pautas para aumentar la motivación de la sociedad hacia los juegos tradicionales. |
|                                      | De forma indirecta  | Fomentar valores como el compañerismo y la igualdad.   |
| A QUIEN VA DIRIGIDA                  | A los dinamizadores participantes del proyecto.   |  |
| DESCRIPCIÓN                          | <p>Al comienzo de la sesión se hará la presentación de la actividad y se explicará a los participantes el objetivo de la misma.</p> <p>A continuación se organizará al grupo de la manera adecuada para comenzar con la explicación de los juegos que se van a llevar a cabo.</p> <p>En las distintas sesiones se enseñará a los dinamizadores todo lo relativo a los juegos populares canarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL TROMPO: El juego del trompo es fundamentalmente un juego de habilidad. Para bailar el trompo se enrolla la liña barquera y cogiéndolo convenientemente se lanza enérgicamente y se tira de la liña, dando lugar a que el trompo gire a un elevado número de vueltas.</li> <li>2. EL TEJO: En este juego, se hace un dibujo con una tiza en la acera, calle, cancha... Se utiliza un objeto para lanzar a modo de laja. Se inicia el juego lanzando la laja al número 1, saltando y apoyando simultáneamente los pies en los números 2 y 3, luego en un solo pie el número 4 y así hasta el número 10, en donde se gira y repite el ejercicio en sentido contrario. A continuación se lanza la laja al número 2 y se sortea el resto de los números como al principio. Otra modalidad consiste en empujar la laja con la puntera del pie.</li> </ol> |  |

|                              |   |  |
|------------------------------|---|--|
|                              | <p>3. <b>EL ENVITE:</b> El envite es el juego canario de cartas por excelencia. Se juega con la baraja española y pueden llegar a jugar hasta doce jugadores en equipos de 2, 3, 4, 5 y 6 personas, variando el valor de las cartas según el número de jugadores. El objetivo principal del juego es ganar dos de las tres manos que se disputan, y al ganarlas se consiguen dos piedras. Cuando se tienen doce piedras se consigue un chico y cuando se consiguen dos chicos se obtiene un partido. Gana la partida el equipo que se anota dos partidos en primer lugar. Cada uno de los dos "mandadores" cogerán una carta. El que saque la carta mayor, iniciará el juego. Se baraja, y el jugador a la izquierda del que reparte hace un corte de dos montones. El repartidor coloca nuevamente el segundo montón sobre el primero. Se reparten 3 cartas a la vez en sentido anti-horario. Cuando el repartidor se de sus tres cartas, la siguiente del mazo, será "La Vira", colocándose boca arriba. Las cartas del palo que salga se les denomina "de lo virado". Empieza a jugar el jugador situado a la derecha del que repartió. Se juegan tres manos, ganando la ronda y dos piedras el equipo que gane dos de las tres manos.</p> <p>4. <b>BOLA CANARIA:</b> Consiste en lanzar con precisión unas bolas en dirección hacia un punto determinado que se denomina miche (una bola pequeña) ganando aquella bola que quede mas cerca del miche.</p> <p>5. <b>BOLICHE:</b> Para el juego de los boliches se utilizan unas pequeñas esferas de vidrio de diferentes colores. Existen dos modalidades bien diferenciadas: "el gongo" y el "chis y palmo".<br/> En el <b>gongo</b> se tira el boliche de manera que caiga en cualquier parte del terreno y se decide quién comienza. Para poder ganarle el boliche a otro jugador hay que meter primero el tuyo en el gongo, tirando por turnos, y después con un dedo apoyado en este, intentar golpear otro boliche para ganarlo. Si fallas rueda el turno, y si aciertas hay dos variedades, en la primera tienes que tirar de nuevo a gongo para volver a tirar contra un boliche, y en la segunda, puedes marcar un palmo desde el sitio donde ha caído tu boliche y tirar contra un boliche desde esa posición.<br/> - En el <b>chis palmo</b>, se tira el boliche de manera que caiga en cualquier parte del terreno y se decide quién comienza; desde el primer momento puedes tirar para ganar o alejar tu boliche del de los rivales, si ganas un boliche contrario golpeándolo con el tuyo, puedes marcar un palmo desde el sitio donde ha caído tu boliche y tirar contra un boliche desde esa posición.</p> <p>En la sesión restante, se entregará un cuestionario a los dinamizadores para saber si han</p> |  |
| AGENTE                       | Dinamizadores socioculturales.  |  |
| RECURSOS MATERIALES          | Pupitres, sillas, pizarra, folios, material para las actividades  |  |
| RECURSOS HUMANOS ADICIONALES |   |  |
| FORMA DE EVALUACIÓN          | La evaluación se llevará a cabo por medio de un cuestionario que se entregará a los participantes con el fin de saber si han adquirido los conocimientos necesarios para la puesta en práctica de esta actividad con un colectivo intergeneracional.  |  |
| DURACIÓN                     | Seis sesiones de una hora.  |  |
| ESTIMACIÓN                   | EN RECURSOS MATERIALES  | Folios: 1€<br>Material para las actividades: 15€<br>TOTAL: 16€ |

|           |                         |  |
|-----------|-------------------------|--|
| DE COSTOS | EN RECURSOS FINANCIEROS |  |
|           | EN RECURSOS HUMANOS     | Dinamizador socio-cultural: 25€/hora<br><br>TOTAL: 150 € |

## Cronograma:

| Actividad                                    | Jueves1 | Jueves2 | Jueves3 | Jueves4 | Jueves5 | Jueves6 | Jueves7 | Jueves8 | Jueves9 | Jueves10 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|
| ¿Qué nos diferencia?                         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |          |
| Competiciones intergeneracionales            |         |         |         |         |         |         |         |         |         |          |
| Juegos lúdico-deportivos intergeneracionales |         |         |         |         |         |         |         |         |         |          |
| Conociéndonos                                |         |         |         |         |         |         |         |         |         |          |
| Juegos tradicionales                         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |          |

| Hora:       | Jueves            |
|-------------|-------------------|
| 16:00-17:00 | Actividad 1, 2    |
| 17:00-18:00 | Actividad 2, 3, 4 |
| 18:00-18:30 | Descanso          |
| 18:30-19:30 | Actividad 3, 4, 5 |

Ya hemos mencionado que el proyecto “Dinamizadores comunitarios” se prolonga durante diez semanas. Para llevarlo a cabo, solo se utilizará un día a la semana, durante tres horas. El día elegido ha sido el jueves, y el horario de 16:00 a 19:30, con un descanso de media hora tras la segunda actividad. El cronograma nos explica qué tres actividades se realizarán cada jueves.

## Evaluación

Nuestro proyecto de Dinamización y difusión cultural se lleva a cabo en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, y posee una duración de 150 horas, repartidas en proyectos de 30 horas cada uno. En concreto, se ha desarrollado el proyecto “Dinamizadores comunitarios” que se prolonga durante 10 semanas, surgido a partir de la detección de necesidades que realizamos previamente.

Para valorar la intervención se utilizará una evaluación de proceso, en la cual se examinan los procedimientos y las tareas relacionadas con la implementación de la actividad. Este tipo de evaluación también puede proveer la siguiente información acerca de los aspectos informativos y organizacionales del esfuerzo en general:

- Itinerario de las actividades
- Número de materiales distribuidos
- Asistencia a las reuniones.

Nuestro objetivo general era formar o mejorar la formación de los dinamizadores en actividades intergeneracionales y éste fue desglosado en objetivos específicos y operativos.

**Aprendizaje:** la evaluación del aprendizaje supone un cómputo de la evaluación de cada actividad en particular. Cada una de ellas posee una evaluación propia con puntuación mínima de 1 punto y una máxima de 2 puntos, por lo que, la unión de todas las tareas tendrá una puntuación mínima de 5 y una máxima de 10. El indicador del proyecto en general se sitúa en 10, es decir, que de un grupo de 15 alumnos, una cantidad de 10 alumnos aprobados nos indica que el proyecto ha tenido éxito.

- Actividad 1: se evaluará con una exposición en grupos de 3 personas, que tendrá una duración de 5 ó 10 minutos, en la cual los alumnos deberán exponer grosso modo los contenidos que han aprendido durante la actividad. El pedagogo hace la función de evaluador con una hoja de registro, que se adjunta como anexo.

- Actividad 2: los alumnos deben realizar una simulación de arbitraje ante una competición de ejemplo, mientras que el evaluador utiliza la observación para valorar la tarea. Como instrumento se utiliza una hoja de registro.
- Actividad 3: los alumnos, en grupos de cinco personas, deben demostrar en la práctica que son capaces de llevar a cabo una actividad deportiva con éxito, el pedagogo utiliza una hoja de registro con distintas conductas esperables (Anexo)
- Actividad 4: examen con 5 preguntas de desarrollo en la que los alumnos individualmente deben expresar su opinión sobre las distintas actividades de conocimiento, autoestima y socialización. Los alumnos deben contestar correctamente 3 de las 5 preguntas para conseguir superar la actividad. (ANEXO)
- Actividad 5: cuestionario individual de 8 preguntas de desarrollo para saber si conocen las instrucciones de cada juego popular que les ha sido enseñado. Los alumnos deben acertar un mínimo de 4 preguntas para aprobar el examen.

**Nivel de participación:** el indicador se sitúa en 10 personas, esto significa que de un total de 15 personas, la participación de aproximadamente un 75% sería adecuada. Para controlar este indicador se pasará una hoja de faltas durante todas las sesiones, donde tendrán que firmar los participantes.

**Motivación:** para valorar la motivación de los participantes utilizaremos una observación sistemática participativa. La observación sistemática es un procedimiento por el cual recogemos información para la investigación; es el acto de mirar algo sin modificarlo con la intención de examinarlo, interpretarlo y obtener unas conclusiones sobre ello. Para ello, se definen de antemano unas modalidades de conductas y el observador debe registrarlas cada vez que sucedan. Utilizamos una hoja de registro que se adjunta como anexo.

**Satisfacción del alumnado:** para evaluar la motivación de los destinatarios del proyecto utilizamos un cuestionario de diez preguntas. El cuestionario es una técnica de recogida de información que se utiliza para conocer la opinión de un grupo amplio de personas.

## Conclusión

Una vez terminado el proceso de planificación de nuestro proyecto de Dinamización y Difusión cultural, procedemos a realizar una valoración grupal del mismo.

Gracias al trabajo, hemos podido adentrarnos en el terreno de la planificación educativa, aprendiendo a realizar las distintas fases que conlleva la misma y conociendo cómo se desarrolla cada una. Consideramos imprescindible, a la hora de conocer una materia, realizar prácticas lo más similares posibles a la realidad porque dan una visión más fidedigna del proceso de planificación.

En un principio, a la hora de buscar información sobre el tema elegido, tuvimos dificultades notables, ya que no encontrábamos información suficiente y fiable sobre la dinamización cultural y nuestra motivación fue en declive. Sin embargo, a medida que avanzábamos en el proceso y en las fases, volvimos a tener la estimulación que poseíamos antes de comenzar.

Nos ha faltado originalidad y en ningún momento hemos dado el máximo de nuestra capacidad, pero siempre hemos sido constantes y hemos trabajado en equipo.

La realización de este proyecto nos da la capacidad de conseguir planificar en un contexto real y dar respuesta a las necesidades y problemas de las personas, ya que ésta es nuestra meta como pedagogos.

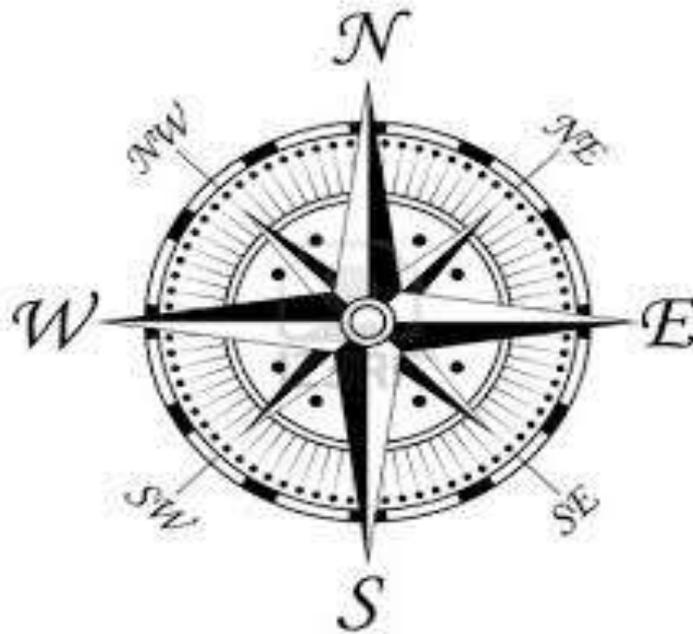
En definitiva, queremos dar las gracias a Margarita por el seguimiento que nos ha realizado durante todas las sesiones y por no dejar nunca de confiar en nuestras capacidades, consiguiendo así que no perdamos la motivación en ningún momento.

## BIBLIOGRAFÍA:

- ✚ Guía turística de Tenerife, disponible en <http://www.tenerife2.com/ciudades/lalaguna.html>. Consultado el 06-03-2012  
<http://fotoscurbelo.blogspot.com/2010/07/san-cristobal-de-la-laguna-patrimonio.html>. Consultado el 05-03-2012
- ✚ Unesco [www.unesco.com](http://www.unesco.com)
- ✚ Ayuntamiento de la Laguna <http://www.aytolalaguna.com/>
- ✚ Ministerio de cultura.
- ✚ Gobierno de España.
- ✚ OEI. [http://www.oei.es/cultura/legislacion\\_cultural.htm](http://www.oei.es/cultura/legislacion_cultural.htm)
- ✚ Ministerio de Fomento.
- ✚ CCPC <http://www.centrodelacultura.com/quienes-somos>
- ✚ Síntesis de la legislación de la UE  
[http://europa.eu/legislation\\_summaries/culture/l29006\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/culture/l29006_es.htm)
- ✚ [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_29/M\\_CRUZ\\_CHA\\_CON\\_2.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_29/M_CRUZ_CHA_CON_2.pdf)
- ✚ Cultura Canaria, disponible en [\[http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/f\\_documentales/fuentes\\_documentales.htm\]](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/f_documentales/fuentes_documentales.htm) Consultado el 18-03-2012.
- ✚ Aruba, disponible en [\[http://www.arquba.com/diccionario-arquitectura-construccion/san-cristobal-de-la-laguna/\]](http://www.arquba.com/diccionario-arquitectura-construccion/san-cristobal-de-la-laguna/) Consultado el 19-03-2012.
- ✚ [www.paralideres.org/files/pic\\_1901.doc](http://www.paralideres.org/files/pic_1901.doc) Consultado 13-04-2012
- ✚ MACHARGO SALVADOR, Julio. *Programa de actividades para el desarrollo de la autoestima*. Madrid, Editorial Escuela Española, 1997. ISBN: 84-331-0757-7
- ✚ BERMEJO GARCÍA, Lourdes. *Gerontología educativa. Cómo diseñar proyectos educativos con personas mayores*. España, Editorial Médica Panamericana, 2005. ISBN: 84-7903-194-8
- ✚ VV.AA, *Tercera edad. Actividades físicas y recreación*. Madrid, Editorial Gynnos. 1990. ISBN: 84-85945-52-2

✚ ESCUELA DE ANIMACIÓN JUVENIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Y AUTORES. *Actividades lúdicas. El juego, alternativa de ocio para jóvenes.*  
Madrid, Editorial Popular, 1995. ISBN: 84-7884-155-5

# Parte teórica del P.A.T



Benavente Carrillo, Lorena.

González Ávila, Carmen Rosa.

Hernández Marrero, Esmeralda.

Hormiga Sojo, Daniella.

Ortega García, Ylenia.

Plasencia González, Paula.

Grupo 6: Escuela Nueva

## Índice

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....  | 3  |
| Aspectos legislativos y organizativos.....   | 4  |
| Ámbitos o áreas de actuación de la tutoría: la integración curricular en la Acción tutorial..... | 9  |
| Experiencias concretas de orientación y tutorías en los diferentes niveles /ciclos / etapas..... | 16 |
| Recursos en soporte papel, informático y audiovisuales.....                                      | 20 |
| Conclusiones.....  | 26 |
| Bibliografía.....  | 32 |

## *Introducción*

---

La acción tutorial constituye un elemento indispensable en la educación con la que se desarrolla relaciones individualizadas y colectivas con los aprendices teniendo en cuenta las actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses.

En las siguientes páginas, nos hemos encargado de elaborar una recopilación de aquellas partes teóricas que contextualizan el Plan de Acción Tutorial (PAT). Dicho marco teórico abarca la legislación educativa, los ámbitos o áreas de actuación en la tutoría, experiencias concretas y recursos.

Un plan de acción tutorial se desarrolla teniendo en cuenta ciertos aspectos, uno de ellos es la etapa educativa en la que se va a desarrollar, ya que cada etapa cuenta con diferentes ámbitos. Así pues, la tutoría ha de ayudar a integrar conocimientos educativos para la vida cotidiana. Como bien nos explica Santana Vega, L. en su obra *Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica El PAT* “(...) es un documento marco donde quedan reflejados la organización y el funcionamiento de tutorías.”

Los encargados de la elaboración de este documento marco, varían según la etapa educativa en la que nos encontremos, siendo para infantil y primaria los tutores los encargados de la realización y en secundaria el departamento de orientación.

Finalmente cabe destacar que la acción tutorial debe atender al estudiante en todas las circunstancias que intervienen en su proceso de aprendizaje.

### *Aspectos legislativos y organizativos*

---

En cuanto a los aspectos legislativos, nos vamos a basar en tres leyes fundamentales **LOGSE, LOE Y LOMSE** que vamos a caracterizar en los párrafos siguientes:

La **Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE)**, de 3 de octubre de 1990 (publicada en el BOE de 4 de octubre) fue una ley educativa española, promulgada por el gobierno del **PSOE** y sustituyó a la Ley General de Educación de 1970, vigente desde la dictadura de Franco. Ha sido derogada por la Ley Orgánica de Educación (**LOE**), en el año 2006.

A mediados del siglo XX, con la dictadura, se asentó la enseñanza con marcado carácter religioso y político-patriótico pero a la vez surgió una nueva conciencia de acercarse a postulados más europeos, concluyendo todo ello con la decisión de hacer una reforma más profunda del sistema educativo en los años 1970.

El inicio de la **LGE** Ley General de Educación, es donde se puede encontrar la naturaleza de la labor orientativa. Pero donde realmente, se hace mención específica a la orientación, es en la publicación por el Ministerio de Educación y Ciencia del Proyecto para el debate (MEC, 1987), y sus posteriores desarrollos, para que la administración educativa defina qué modelo de orientación y apoyo a la labor del profesorado quiere para los centros.

Ya en la LGE y en el financiamiento de las reformas educativas aborda de manera más clara y concisa la obligación de la garantizar esta orientación. Definitivamente en la Ley 14/1970 de 4 de agosto (LGE), se reconoce expresamente el derecho de todos los alumnos a la orientación educativa a lo largo del proceso escolar y la prestación de misma como un servicio inherente a la tarea educativa. Esta ley marca pues, el momento en que la orientación se materializa y se declara la necesidad del alumno a ser apoyado en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Tras la LGE, nacen los **SOEV**, (Servicios provinciales de orientación educativa y vocacional) se conforman en primer lugar en un servicio con sede provincial pero con

el tiempo, y al abrirse su campo profesional pasan a **llamarse Servicios de Orientación Educativo y vocacional** siendo ellos lo que pasaron a ocuparse de: Orientación educativa, Asesoramiento a profesores y tutores, Investigación psicopedagógica, Colaboración con otros organismos.

**La LOGSE**, entiende la orientación, como la atención psicopedagógica siendo este uno de los principios en el desarrollo de la praxis educativa. Esta orientación ha de ser garantizada por la administración educativa. En las disposiciones de la ley, se aconseja a las administraciones la creación de servicios especializados de orientación.

**La LOGSE**, promueve un modelo de orientación emergente que se nutre de un proceso prologado y continuo. Este modelo de orientación promueve un mayor compromiso profesional e institucional. Este modelo de orientación pasa a concebir al alumnos como un ser activo con sentimientos e inquietudes, y le dota de la autonomía suficiente para ser él, el que tome las decisiones.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación es la actual ley orgánica estatal que regula las enseñanzas educativas en España en diferentes tramos de edades, vigente desde el curso académico 2006/07 **LOE**. Esta ley cuenta con otros agentes de apoyo, representados en figuras; como coordinadores de proyectos, asesores de los Centros de Profesores, profesor de apoyo. Realizando una labor de apoyo y asesoramiento en la labor de tutoría.

En esta ley, en cuanto a la declaración de intenciones se puede apreciar tres puntos fuertes:

1. Su intención es mejorar los resultados académicos y disminuir el fracaso escolar. Con el fin de aumentar la calidad de la educación.
2. Crear comunidades de aprendizajes. Un trabajo colaborativo con el fin de crear una colaboración equitativa del alumnado.
3. Compromiso con la Unión Europea.

Como todo cambio legislativo, **la LOE** vino de la mano de aportaciones negativas y aportaciones positivas.

Entre las aportaciones positivas, podemos mencionar, que en **la LOE** expresa el derecho de los alumnos a ser orientados educativamente y el papel de los padres que

deben ser escuchados en las decisiones en cuanto a la orientación de sus hijos. Otro de las aportaciones favorables de **la LOE** en cuanto a orientación es, que los claustros de profesores sean los indicados de crear los criterios en cuanto a la orientación y darle la función a la orientación, de crear una educación especializada con el fin de promover la integración. El refuerzo de la orientación en una etapa tan necesaria como la ESO. Las nuevas exigencias a las administraciones, para que pudieran dar una orientación y tutoría personal, que fuera un elemento esencial en la etapa y disponer de los recursos necesarios. La implicación, de que las familias son también las encargadas junto al profesorado de asumir la tutoría, el apoyo y la orientación de los alumnos/as. Otro de los aspectos positivos en cuanto a la ley, es que en los programas de formación permanente ha de tener integrados aspectos de orientación educativa, tutoría y atención educativa a la diversidad.

Entre las aportaciones negativas, podemos destacar las siguientes; en primer lugar se sigue insistiendo con el modelo de adoptar políticas de orientación en momentos complicados, esta técnica de copiar modelos de otros países. Puede resultar nefasta ya que los cambios sociales de un país a otro son decisivos en cuanto a la aplicación de la política. Otro de los grandes fallos de esta ley es la desaparición de los departamentos de orientación en los organigramas de los centros educativos. Error grave, que repercutirá en el desarrollo tutorial.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, o **LOMCE** y también denominada "*Ley Wert*", es una propuesta de reforma de la Ley Orgánica de Educación (2/2006, del 3 de mayo) o **LOE** y de la LOGSE de 1990, que son las leyes que regulan el sistema educativo español y a las que el Partido Popular siempre se opuso. El proyecto de ley definitivo fue presentado el 17 de mayo de 2013 por el ministro de Educación, Cultura y Deporte del gobierno popular de Mariano Rajoy, José Ignacio Wert. Esta ley desde el principio de su publicación ha creado un gran descontento por parte de todos los agentes educativos: padres, alumnados, equipos docentes.

**Según la LOMCE**, en referencia a la tutoría cita en la ley que el conjunto de la etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado. Los criterios pedagógicos con los que se desarrollarán los programas formativos de estos ciclos se adaptarán a las características específicas del alumnado y fomentarán el trabajo

en equipo. Asimismo, la tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración.

| LOGSE   | LOE   |
|---|---|
| <p><b><u>Artículo 2º, punto 3:</u></b></p> <p>La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios:</p> <p>g) La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.</p>  | <p><b><u>Artículo 18, punto 6 :</u></b></p> <p>“En el conjunto de la etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.</p> <p>.</p>   |
| <p><b><u>Artículo 55º:</u></b></p> <p>En este artículo se repite, más o menos literalmente, el artículo 2º Anteriormente citado</p>   | <p><b><u>TÍTULO III CAPÍTULO I:</u></b></p> <p>Funciones del profesorado c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias</p>   |
| <p><b><u>Artículo 60º punto 1:</u></b></p> <p>“La tutoría y orientación de los alumnos formará parte de la acción docente. Corresponde a los centros educativos la coordinación de estas actividades. Cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor”</p> | <p><b><u>Capítulo III, art. 26.4:</u></b></p> <p>Corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal de los alumnos y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.</p> |
| <p><b><u>Artículo 60º, punto 2 :</u></b></p> <p>“Las administraciones educativas garantizarán la orientación académica, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que se</p>  | <p><b><u>Artículo 121. Proyecto educativo:</u></b></p> <p>121. 2. “Dicho proyecto, que deberá tener cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recogerá la forma de atención a la diversidad del</p>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>refiere a las distintas opciones y a la transición del sistema educativo al mundo laboral, prestando singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones. La coordinación de las actividades de orientación se llevará a cabo por profesionales con la debida preparación.</p> | <p>alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia...”</p> |
|--|---|

*Ámbitos o áreas de actuación de la tutoría: la integración curricular de la acción tutorial.*

---

Debemos tener presente que cada centro posee de autonomía para adecuar el curriculum educativo a las diversas características del alumnado, teniendo en cuenta sus carencias y el contexto en el que se desarrolla con la finalidad de potenciar su autonomía, su socialización, y su desarrollo personal con el apoyo, la entrega, y las decisiones de los profesionales de la educación.

Para conseguir los objetivos antes nombrados, es esencial la intervención de un orientador o psicopedagogo ya sea externo o interno para que la intervención orientadora sea eficaz, pero, realmente ¿cómo debe ser y en que ámbitos se debe centrar la orientación? Sin duda alguna, el tutor se enfrenta a personas con características diferentes unas de otras y esto conlleva a que afronte diversas situaciones en las que tendrá que actuar de una u otra manera con la ayuda orientadora del pedagogo. Una forma de hacer frente a los problemas que se presenten es llevar a cabo una acción tutorial con la finalidad de guiar al alumno y así conseguir los objetivos previstos establecidos en el curriculum. Cabe destacar que tras la Ley General de Educación y tras la LOGSE, la acción tutorial ha ido ganando valor e importancia.

El principal protagonista de dicha acción como hemos podido observar en lo anteriormente es el tutor ya que es el encargado de atender el desarrollo, la maduración y el aprendizaje tanto individual como grupal. No solo ha de realizar el papel de profesor sino también de persona comprensiva y cercana que es capaz de ayudar incluso emocionalmente a sus alumnos. Por tanto el tutor toma una gran responsabilidad ya que de el depende el progreso personal y académico de su grupo de clase.

Lidia E. Santa Vega en su libro orientación educativa e intervención psicopedagógica hace mención a Schopenhauer que dice “no hay ningún viento favorable para el que no sabe a qué puerto se dirige” totalmente de acuerdo con dicho autor y llevando la metáfora al ámbito educativo interpretamos y además consideramos oportuno que el

currículum se adapte realmente al principal objetivo de la educación, que es formar al niño/a como persona capacitada de afrontar la vida con autonomía y madurez. Así pues, el currículum debe informar de ante mano para hacer que los implicados sean conscientes de lo que se enfrentaran en un futuro no muy lejano y posteriormente debe de formar a la persona como tal. Para ello, se han creado muchas leyes educativas que al fin y al cabo nunca se llevan a cabo del todo, ya que mas una cosa es la teoría y otra es la práctica. Tenemos pautas a seguir para conseguir crear ciudadanos que sepan vivir en comunidad y afrontar de manera crítica los problemas que presenta la vida pero ¿realmente esto se lleva a cabo en la escuela?

Vivimos en una sociedad en la que triunfo tiene un gran valor, pero ¿vale triunfar de cualquiera manera? Consideramos que no, ya que el triunfo ha de lograrse mejorando los fallos que se cometen en el camino, por tanto es necesario errar, aunque en el ámbito educativo dicha palabra no debe de tomar protagonismo por las repercusiones económicas que esto acarrea. Por otro lado como ya hemos mencionado antes todo queda en la teoría ya que por suerte o por desgracia pertenecemos a una sociedad en la que prevalece las decisiones y los intereses de los que gobiernan, por tanto las políticas educativas no atienden a las necesidades internas de los centros porque no les conviene realmente conseguir el objetivo que tanto promulgan.

Para poder llevar la acción tutorial de manera ordenada y coherente es necesario la elaboración de un documento es decir, el PAT (Plan de Acción Tutorial). Dicho documento debe de contar con una planificación y una metodología adecuada a cubrir las necesidades del centro y para ello se debe tener en cuenta la realidad en la que nos enfrentamos para poder decidir y concretar que queremos conseguir con la intervención y posteriormente determinar cómo y de qué manera vamos a intervenir. Teniendo esto presente y con la ayuda e intervención de los distintos órganos de gobierno, docencia y coordinación didáctica se podrá desarrollar la acción tutorial, tal y como queda establecido en el Reglamento Orgánico de los institutos (MEC, 1995) 172.

Cabe destacar que el PAT en infantil y primaria es elaborado por los tutores, mientras que en secundaria es elaborado por del Departamento de orientación que tienen en cuenta las propuestas de los tutores y las directrices marcadas por la Comisión de coordinación Pedagógica (CCP).

Ahora bien, teniendo claro que el PAT debe de recoger las tareas, las actividades y las funciones que el tutor va a llevar a cabo en sus horas de tutoría a lo largo del año, podemos diferenciar distintos ámbitos de actuación tanto en primaria como en secundaria.

Con respecto a la tutoría en la etapa de infantil y primaria cabe destacar que en dicho proceso ya se encuentra estructurado y determinado los conocimientos que ha de aprender el niño/a, ¿se tiene en cuenta sus intereses? Por experiencia y viendo la educación de nuestros tiempos podemos asegurar que se deja de lado los intereses del niño, tanto que en ocasiones se llega a opacar el talento o la creatividad del aprendiz, por tanto, se debe de estimular en todo momento las capacidades del niño.

En esta etapa podemos diferenciar diversas áreas como:

1. **Las áreas preferentes de actuación:** hace referencia que en la etapa de primaria como dice el Artículo 19.1 de la LOE, debe de atender a las dificultades del alumno y a la diversidad de éste, funcionando el tutor como mero orientador para conseguir el desarrollo integral del aprendiz con la ayuda de las administraciones educativas que se encargan del proceso de formación del alumnado y de la evaluación de diagnósticos. Por otro lado es esencial la relación del centro con su entorno y la familia, así pues, el tutor debe de mantener un continuo contacto con el resto de profesores, con el alumnado y los padres para intentar convivir en un buen clima escolar en el que el progreso educativo y persona es notable gracias también a la implicación de la familia.
2. **Programados para aprender:** vivimos en un mundo en el que constantemente estamos aprendiendo, desde el primer día de nacimiento nuestra vida se convierte en un aprendizaje en el que tanto la familia como la escuela son los pilares fundamentales para guiarnos en el camino, aunque la mejor manera de aprender es mediante la experiencia a través del continuo contacto con el mundo.
3. **Un decálogo para retratar las demandas cognitivas de la escuela:** Hace referencia a las demandas cognitivas exigidas al alumno y los mandamientos o

pautas que han de seguir los docentes para prevenir o disminuir el fracaso escolar. Hemos sido testigos y aun pertenecemos a una educación que se basa en el aprendizaje memorístico y reproductivo algo contradictorio al área anteriormente nombrada que requiere de un aprendizaje por experiencia. Por tanto si no se atiende a los intereses, las necesidades y a la diversidad del alumnado sin duda alguna el fracaso escolar irá en aumento.

4. **Programados para descifrar y traducir los signos:** Como seres humanos somos capaces de descifrar signos tanto corporales como verbales, gracias a esto nos podemos comunicar unos con otros cobrando importancia la transmisión de conocimientos y experiencias a los niño/s. Al vivir en una sociedad en la que prevalece los medios de comunicación, las tecnologías y las amplias horas laborales la atmosfera familiar, escolar y social se han visto perjudicadas ya que la comunicación de unos con otros está decreciendo.
5. **Cuando menos es más:** Se basa en fomentar en el niño las ganas de compartir con el mundo que le rodea mediante el juego, la participación de los padres, el diálogo, y los valores. Con ello, el niño conseguirá apreciar las vivencias conseguidas tras la interacción con el mundo que le rodea y sabrá valorar de las cosas tanto materiales como las inmateriales. Es recomendable ver la película la fábrica de chocolate en la que se puede apreciar que los niños educados en la abundancia no suelen dar el valor necesario a las cosas materiales e inmateriales mientras que los niño/as educados en la poca abundancia muestran valores como la tolerancia, el respeto y el compañerismo.

Con respecto a la tutoría en la etapa de secundaria obligatoria y postobligatoria cabe mencionar que en las escuelas de secundaria ha girado todo en torno a la enseñanza y el aprendizaje, olvidándonos de que es un espacio social primordial para los alumnos, donde se crean distintas relaciones y ocurren diversos hechos que no tienen que ver directamente con las asignaturas. la tutoría se ha creado con la finalidad de que el profesorado se aproxime al alumnado de una manera más cercana, más allá del aprendizaje de las distintas áreas, aunque esto es difícil porque el curriculum a día de hoy se sigue centrando en las distintas disciplinas académicas, dejando de lado otros

aspectos, también hay que decir que el acercamiento no solo debe provenir del tutor si no de todos los profesores que deben orientar, ayudar y asesorar al alumnado en esto se basa la orientación de esta etapa.

En esta etapa podemos diferenciar los siguientes ámbitos:

- **Enseñar a pensar y aprender**
- **Enseñar hacer persona**
- **Enseñar a convivir**
- **Enseñar a comportarse**
- **Enseñar a tomar decisiones**
- **Enseñar para la transición a la vida activa**

1. **Enseñar a pensar y aprender:** los alumnos de secundaria deben aprender a pensar, ya que esta es una capacidad que le servirá en todas las asignaturas que impartan, por lo tanto es importante introducir este ámbito en el plan de acción tutorial. Para llevarla a cabo se les enseñara al alumnado una serie de técnicas, estrategias y hábitos de estudio, con la finalidad de que sepan utilizar la información y conocimiento de las diferentes áreas, para ello en cada una de las asignaturas deben poner en práctica lo aprendido, hay que tener siempre en cuenta que el objetivo es que el alumno aprenda a pensar por sí sola y sea una persona autónoma, con iniciativa.
2. **Enseñar hacer persona:** la educación intenta ayudar a los alumnos a convertirse en personas, la personalidad se va forjando a lo largo de los años pero es en la adolescencia cuando se termina de constituir, cada uno con sus gustos, su forma de vestir, sus aficiones etc. en esta etapa se le presentan numerosas formas de ser y cada uno escoge entre esa diversidad, ellos muchas veces imitan a las personas que se encuentran a su alrededor, entre ellos los profesores los cuales tienen un papel importante, ellos serán los encargados mediante técnicas y distintos métodos, de eliminar las actitudes que no sean beneficiosas para la clase, tanto si provienen de un solo alumno como de un grupo y desarrollar buenas actitudes para forjar una mejor personalidad de los alumnos.

3. **Enseñar a convivir:** la escuela es un ambiente ideal para enseñar a convivir, ya que los alumnos pasan la mayor parte del día en las aulas , comunicándose uno con los otros durante todo el tiempo, el colegio en este ámbito debe de cumplir su acción socializadora, para ello deben existir una serie de normas que hagan de la convivencia algo pacifico y la cual se lleve en armonía ,respetándose uno a los otros, lo cual se consigue atreves de ciertos valores, estas normas deben ir en consonancia con las características del alumnado. el profesorado debe ser un guía para la resolución de conflictos los cuales surgirán en el aula, pero con diferentes estrategias pueden llegar a resolverse, estos ejemplos les servirán para resolver conflictos que puedan tener fuera de la escuela.
  
4. **Enseñar a comportarse:** la educación socializa por lo tanto para ello tiene que ayudar al alumno a saber a adaptarse al mundo en el que vive y a la circunstancias cambiantes de este, el saber comportarse es parte de esa adaptación, el profesorado debe atajar los problemas de inadaptación pero antes de llegar a eso, debería anticiparse y llevar a cabo actividades que ayuden a no alcanzar esa inadaptación, que viene producida muchas veces por la falta de valores y la procedencia social de los jóvenes.
  
5. **Enseñar a tomar decisiones:** tomar decisiones es algo difícil y mas para alumnos de secundaria que se juegan su futuro, con las decisiones que tomen, por lo que desde la orientación y la tutoría se les intenta ayudar, dándoles información sobre las alternativas y aportándoles una serie de pautas para utilizar esa información, hay que dejarles claro que para una buena decisión hay que tener sentido común pero también sentimientos, los educadores a la hora de tratar este tema deben tener en cuenta las necesidades, ambiciones y planes de cada alumno, para así orientarlo de la mejor manera posible.
  
6. **Enseñar para la transición a la vida activa:** Cabe mencionar que en el documento del MEC este ámbito no aparece, pero es realmente de vital importancia, ya que los educadores deben de preparar al alumno para el proceso que se produce desde que terminan su labor académica hasta que se adentran en

el mundo laboral, ellos necesitan saber que pueden hacer mientras se encuentran en situación de desempleo, las decisiones que tomen entorno a este tema deberán ser meditadas evaluando las diferentes posibilidades que tienen, pero para que esto así suceda los profesores deben guiarlos. anteriormente se les guiaba sobre las distintas opciones de formación que habían y de sus salidas laborales, para ellos se usaba el asesoramiento, con folletos informativos, charlas, presentaciones etc. pero los tiempos han cambiado y ya no vale solo con una formación profesional, por lo que hay que mostrarles el camino que ahora han de recorrer, para poder llevar esto a cabo dentro del aula nos encontramos con tres modelos el de adición, infusión y modelo mixto, en el primero la ayuda para el salto a la vida socio-laboral se realiza en las tutorías, en el segundo se integran en las distintas asignaturas y el ultimo es una pequeña mezcla de los dos primeros, es un plan específico pero teniendo en cuenta las diferentes áreas curriculares.

*Experiencias concretas de orientación y tutoría en los diferentes niveles/ciclos/etapas.*

**ENTREVISTA**

**1. ¿Cuál es realmente el rol y las funciones que ejerce un orientador?**

Mi trabajo como orientadora, es asesorar a todo aquel que acuda a mi despacho en busca de ayuda. Cuando no puedo ayudar, puesto que no me remite o no estoy capacitada para ello, le oriento a visitar a otro profesional. El rol del orientador, es un agente educativo que trata de dotar de calidad a la escuela y mi función es la de asesorar, orientar, guiar a aquél que lo precise.

**2. A la hora de orientar, ¿tiene usted en cuenta las características de la persona asesorada?**

No solo las tengo en cuenta, sino que es un factor primordial para realizar mi trabajo. Este ha de partir siempre de las aptitudes, inquietudes, dificultades, habilidades que tiene el asesorado o asesorada.

**3. ¿Es usted el encargado de establecer y organizar los grupos de apoyo o diversificación? ¿Qué tiene en cuenta en estas decisiones?**

Primero sería oportuno señalarle que los grupos de apoyo y los desdobles son dos cosas totalmente distintas.

Para los desdobles que se realizan en algunas materias, como por ejemplo lengua o matemáticas. El encargado en realizar los desdobles son los profesores encargados de esas materias. Ellos hacen el agrupamiento, en la mayor medida el criterio es el nivel, suelen pasar una prueba estandarizada. La analizan y partiendo de los resultados acuerdan un baremo, es decir un percentil y crean los grupos.

Por otro lado, los chicos o chicas que estén integrados en un aula ordinaria, pero salen algunas horas semanales para trabajar con la profesora de PETE, con el

logopeda por ejemplo, se les ha realizado un diagnóstico educativo. Este diagnóstico se lo he realizado yo, y en base a el análisis de los resultados, elaboro una propuesta de apoyo, que se ajuste en la medida de lo posible a sus necesidades.

**4. ¿Qué tipo de trato tiene con el alumnado? y ¿Con el profesorado?**

Tanto con el alumnado como con el profesorado, no tengo toda la relación que me gustaría. Con el alumnado, trato de ser una persona accesible, que acudan a mí en confianza. Pero se contradice el clima que tengo que crear con la cantidad de alumnos que tengo y el poco tiempo del que dispongo.

En cuanto a la relación con los profesores, ellos me conciben como una herramienta a la que acudir cuando existen dificultades con algún chico o chica, pero también es cierto que en la mayoría toman una actitud receptiva en cuanto a mis orientaciones.

**5. ¿Cuáles son las dificultades a las que se suele enfrentar a la hora de orientar?**

La principal y para mí la más aparatosas de las dificultades, es la excesiva y agotadora carga burocrática. Que hace que mi práctica como orientadora, no sea más que realizar informes cerrados, donde prácticamente por la falta de medios y tiempo no puedo conocer al alumno o alumna.

**6. ¿Qué se debe tener en cuenta a la hora de facilitar si el alumno lo requiere alguna técnica de estudio?**

Un problema global, en la educación secundaria. Es que los chicos tienen grandes dificultades a la hora de ser autónomos. A la hora de crear un seguimiento de estudio o recomendar una técnica de estudio, tengo en cuenta variedad de factores: Capacidades, madurez, rutinas, contexto familiar. Una técnica de estudio, para que sea efectiva, tiene que ajustarse en la medida de lo posible al chico o a la chica a la que va dirigida.

**7. A parte de ofrecer una orientación educativa ¿Considera necesario ofrecer una orientación educativa personal? Es decir, ¿usted ayuda a la formación integral del alumno o no lo considera relevante?**

No ofrezco una independientemente de la otra, la gran mayoría de los problemas escolares tienen su comienzo en el contexto del chico o la chica. Trato de que el asesorado, mejore su vida por tanto su experiencia escolar. A no ser, que sea problemas más específicos.

**8. ¿Qué papel juega las familias?**

Un papel de vital importancia, ellas deben realizar esa orientación y apoyo en casa. Sin duda alguna, si desde casa no se realiza un trabajo conjunto con la escuela. Es muy complicado llegar a las metas marcadas.

**9. ¿Cómo suelen tomarse las familias esta “ayuda”?**

Depende mucho de que ayuda estamos hablando, si nos referíamos a que por ejemplo educativamente se detecta alguna anomalía, se realiza un diagnóstico y se llega a diagnosticar algún tipo de autismo, problemas de conducta, de desarrollo madurativo. Las familias se lo toman primeramente con rechazo, pero si se trata con profesionalidad y desde un lado amigo, al final participan y agradecen nuestro trabajo. Puesto que ambos buscamos lo mismo, la mejora de su hijo o hija.

**10. ¿Qué dificultades se ha encontrado con los familiares a la hora de proporcionar un diagnóstico o bien de orientarlos?**

Rechazo, miedo, incertidumbre. Algunas familias nos ven como agentes externos que venimos a juzgarlos como familia y esto crea mucha separación. Pero nosotros, tenemos que ser profesionales, ser empáticos y ponernos en el lugar de ellos. Nunca juzgarlos, siempre orientarlos en la medida de lo posible. Si esto, se convirtiera en un caso extremo, pues tendríamos que ponernos en contacto con los servicios sociales para que ellos tomen las medidas oportunas.

**11. En caso de que algún familiar necesite de su ayuda, ¿tienen total libertad de ponerse en contacto con usted y concertar una cita?**

Yo, personalmente como profesional. Tengo las puertas de mi despacho abierta a todo aquél que lo necesite. Pero he también de recalcar que desde una orientación educativa. Si este familiar, viene con otras incertidumbres pues yo no podré ayudarle.

**12. ¿Cuáles son los problemas más comunes a los que los profesores se enfrenta y necesitan de su ayuda?**

Los dos principales problemas son la falta de atención y los problemas conductuales graves.

**13. La diversidad se encuentra presente cada vez más en las aulas, como orientador, ¿qué aconseja para saber enfrentar este tema?**

Cambiar el concepto como algo negativo, o como problemático dentro del aula. Darle la vuelta y concebirlo como un fenómeno muy enriquecedor que nos puede enseñar cantidad de cosas.

**14. ¿Suelen los alumnos acudir a usted para consultar cualquier inquietud o duda?**

No. Existen, algunos alumnos o alumnas que tienen algún tipo de problema y vienen directamente a hablar conmigo. Pero casi siempre solemos tener un hilo conductor que es su profesor tutor.

## *Recursos en soporte papel, informático y audiovisuales.*

A la hora de llevar a cabo un plan de acción tutorial, es recomendable la utilización de los recursos materiales necesarios que ayuden a la comprensión y motivación del alumnado hacia el tema a tratar.

A continuación expondremos algunos recursos que pueden utilizarse en un plan de atención tutorial. Todos ellos emiten un mensaje oculto ya sea para que reflexionen sobre la vida o bien mensajes educativos y formativos a nivel académico y personal.

### **Recursos multimedia**

Los primeros recursos con los que nos vamos a encontrar en este apartado son distintos videos, con distintos contenidos y que tratan distintas temáticas, como la coeducación, interculturalidad, acción tutorial y orientación y empleo. Estos recursos están al alcance de todos los tutores, son materiales con los que se pueden trabajar de una manera fácil, para ayudarnos a cumplir una serie de objetivos, a continuación paso a nombrar alguno de estos recursos.

- **¿Las profesiones tienen sexo?** Madrid: ministerio de Educación y Ciencias, 1992. Duración 16 minutos: en este video se trata la problemática de la relación que hay entre las profesiones y el sexo, en el salen algunas mujeres que desempeñan profesiones que tradicionalmente eran de hombres.
- **El reto de la tecnología.** Madrid: Ministerio de Educación y Ciencias, 1989. Duración: 15 minutos: este video tiene como objetivo, concienciar a las chicas para que también escojan profesiones relacionadas con las nuevas tecnologías.
- **A las puertas de Babilón** (2003): este video tienen como objetivo impulsar distintos proyectos sobre educación intercultural.
- INEM: **Los nuevos yacimientos de empleo.** Madrid: INEM : este video habla sobre los nuevos empleos que han surgido, como por ejemplo el cuidado a la tercera edad.

### Películas sobre estereotipos de género

Vivimos en una sociedad en la que nos movemos por estereotipos. Incluso podemos decir que al nacer cada persona por su género tenemos ya un papel asignado. Las muñecas y el color rosa para las niñas mientras que el azul y los coches para los niños. Consideramos oportuno intentar reducir estas aberraciones inculcando a las personas que independientemente de nuestro género somos seres humanos y que lo importante son nuestras motivaciones e interés y bajo un pensamiento crítico y autónomo debemos hacer lo que realmente deseamos y no lo que la sociedad nos impone. Para ello recomendamos entre otras tantas, las siguientes películas.

- **Solas:** se caracteriza por pertenecer al estereotipo de modelos de feminidad, al modelo de masculinidad y al estereotipo de la violencia de género.
- “*el otro lado de la cama*” aparte de pertenecer al modelo de masculinidad, pertenece a los estereotipos profesionales.
- “*el crimen del padre amaro*” engloba un único estereotipo, en este caso corresponde a la salud sexual reproductiva.

Los objetivos de estas películas consisten en analizar los mensajes que se transmiten, a la vez que construir las identidades y las relaciones de género en el patriarcado y su relación con la salud sexual y reproductiva. Además es necesario reflexionar sobre los tipos de relaciones entre las personas, y la influencia de la masculinidad entre ellas. Por último consideramos que en el plan de acción tutorial se deben desarrollar actitudes de responsabilidad y compromiso personal en cuestiones relacionadas con la sexualidad y el respeto hacia nuestro género opuesto.

### Películas sobre la vida en las aulas

Es realmente importante hacer reflexionar a los alumnos sobre las relaciones que se establecen en el proceso educativo y la importancia de crear relaciones interpersonales entre el docente y los estudiantes. Por otra parte deben de conocer en cierta medida como se estructura el sistema educativo o bien su institución. De esta manera, tendrán un amplio conocimiento de la educación de su centro y así pues, su motivación podrá ser mayor. Para ello, entre la gran variedad de películas que promueven lo anteriormente nombrado, nos ha llamado la atención las siguientes.

**-El club de los poetas muertos (1989):** Es una película realmente interesante que hace que el espectador considere nuevas formas de enseñar aunque la situaciones se lo pongan difícil. La película trata de la puesta en práctica de una metodología innovadora por parte de un profesor de literatura que se incorpora a la academia Walton la cual sigue manteniendo el clásico modelo de educación victoriana en los años 1959.

**-Hoy empieza todo(1999):** rRecomendamos ver esta película ya que refleja muchos de los problemas a los que se enfrentan tanto el colegio como las familias y el cómo con entusiasmo, predisposición y apoyo tanto de los familiares como del profesor se puede sobrellevar.

**-La lengua de las mariposas (1999):** El comentario de la película estará enfocado en dos bloques la educación y la sociedad española de la época. Es una buena película para enseñar a los alumnos la importancia de los valores y la necesidad de educar para la vida.

**-Padre Padrone (1967):** El objetivo de la película es hacer reflexionar al espectador sobre el derecho que tenemos las personas de acudir a las escuelas, recibir educación y reflexionar sobre la igualdad de oportunidades, así como la importancia de tener un buen trabajo para tener una vida digna.

**-Ser y tener (2007):** Muestra como mediante una atención personalizada, devoción y dedicación es posible educar con buenos resultados a grupos de edades diferentes en una misma aula.

## Programas

### Programas en soporte papel:

En cuanto a los programas en soporte papel, estos sirven como recursos de apoyo a la labor de los orientadores y del profesorado-tutor. Los más relevantes son:

- **ÁLVAREZ, M. y otros (1991): La orientación vocacional a través del currículum y de la tutoría.** Barcelona: GRAO-ICE U. de Barcelona: se trata de un programa de orientación vocacional fundamentada en las teorías del desarrollo, la psicología cognitiva y el aprendizaje social. va dirigido a alumnos de enseñanza secundaria obligatoria y consta de tres bloques de actividades que

son; el autoconocimiento, conocimiento del sistema educativo y conocimiento del mundo laboral.

- DELGADO SÁNCHEZ, J.A (1995): **Toma la iniciativa**. Granada: Universidad de Granada: se trata de un programa destinado a alumnos/as que cursan el primer ciclo de la ESO. Plantea actividades y experiencias para que los estudiantes vayan familiarizándose con sus propias características personales como los valores, los intereses, las capacidades, etc., con el medio que le rodea, con las alternativas del sistema educativo y con el mundo laboral.
- BENAVENT, J.A, BAYARRI, F., GARCÍA, J., RAMÍREZ, L.I. Y VIVO, S. (2000): **Programa de autoayuda para la toma de decisiones al finalizar la educación secundaria obligatoria**. Valencia: IGM: se trata de un programa para alumnado de 4º de la ESO, autoaplicable o con la ayuda del tutor-orientador. tiene como objetivos conocer las características y los requisitos de los distintos itinerarios educativos y profesionales al terminar la eso, desarrollar habilidades y estrategias para la toma de decisiones, concienciar de la importancia de controlar y dirigir la propia toma de decisiones, etc.
- REPETTO, E. (1999): **Tu futuro profesional**. Madrid: CEPE. : Programa que resulta muy útil y e interesante dado que va dirigido a los profesionales interesados en desarrollar actividades que ayuden a sus alumnos (ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos) en la toma de decisiones académicas y laborales, algo que tiene un gran grado de importancia, dado que dependiendo de sus decisiones irán por un camino u otro y muchas veces se encuentra en la tesitura de no saber que elegir y necesitan apoyo.
- SANTANA VEGA, L.E. (Cord.) y otros (2003): **Programa de Orientación Educativa y Sociolaboral (POES)**. Madrid: EOS: Éste programa resulta bastante interesante y de bastante ayuda ya que pretende cubrir una necesidad sentida por los profesionales de la orientación: disponer de un instrumento de apoyo a la labor de los tutores y del profesorado de las distintas áreas del conocimiento; a través de las implicaciones curriculares se persigue que el profesorado contemple la dimensión orientadora de la materias.

### Programas informáticos:

En los tiempos en los que vivimos la tecnología juega un papel importante en la educación, y por ello dentro de los programas informáticos destacamos los siguientes porque son soportes de apoyo interesantes que pueden acompañar el proceso de orientación. El principal objetivo de la educación es potenciar el desarrollo integral del alumno, y esto se puede conseguir mediante los siguientes recursos:

**Elige tu futuro:** Se basa en promover el conocimiento de uno mismo, y ayuda a la orientación para la toma de decisiones del futuro profesional ya que transmite información acerca del mundo del trabajo y perfiles profesionales.

**SIGI:** es un programa que se comprende de seis sistemas interrelacionados: 1 valores. 2 informaciones. 3 comparación (información sobre las ocupaciones y su comparación) 4 predicción (predice las posibilidades de éxito en el estudio y la ocupación preferida). 5 planificación (orienta al sujeto en su proceso de inserción en un área ocupacional) y 6. Estrategias (ayuda al sujeto en el proceso de toma de decisiones)

**Discover** está destinado a alumnos de bachillerato y de universidad y cuenta con cuatro unidades; 1 se trabaja el conocimiento de sí mismo, se evalúan aptitudes, valores e intereses del alumno. 2 se lleva a cabo estrategias para identificar ocupaciones. 3 información ocupacional. 4 Búsqueda de instituciones educativas.

FOGLIATTO, H. Y PÉREZ, E. (2003): **Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI3)**. Argentina: Paidós. : Es un sistema integrado realizado en Argentina. El cual consta de dos módulos: el Cuestionario de Intereses Profesionales Revisado y el inventario de Autosuficiencia para Inteligencias Múltiples.

## Páginas Web

<http://www.aulaintercultural.org/>

Se trata de un lugar en la web idónea para la nueva globalización y multiculturalidad en el aula. Además de que se trata de una web colaborativa en la que puedes participar activamente, colgado tus experiencias. Una herramienta de trabajo muy útil.

<http://blogs.opinionmalaga.com/eladarve/>

Se trata del blog de Miguel Ángel Santos Guerra. El autor de prólogo de este libro, en esta página web encontramos interesantísimas reflexiones sobre educación. Que nos conducirá sin lugar a duda a cuestionar nuestra práctica, a la Autoreflexión y a ampliar nuestra mirada.

<http://www.gestudio.com/>

Es una herramienta ideal para nuestro P.A.T. ya que va dirigido a cuarto de secundaria, y esta página web podrá servirles como un modo de orientación más lúdicos en los que los alumnos/as en la intimidad de sus casas podrán investigar sobre cómo conducir su futuro.

## *Conclusiones*

---

### **Daniella Hormiga Sojo**

La realización de un plan de acción tutorial, ha sido para mí una experiencia gratificante e innovadora ya que no sabía que existía y por consiguiente ha supuesto la ampliación de mis conocimientos.

Con el PAT he aprendido como hacer unidades didácticas y actividades dinámicas. Personalmente considero que es un gran trabajo un tanto laborioso presentando dificultades a la hora de crear las actividades pero a la vez gratificante donde la imaginación y la creatividad para llevar a cabo actividades acordes a la edad e intereses del alumno son la puerta para alcanzar los objetivos previstos.

Este trabajo no solo ha supuesto gratitud a nivel académico sino también a nivel personal, ya que se ha necesitado de la integración, imaginación, creatividad, disposición y comprensión de todas las integrantes del grupo. Me he empapado de diversas ideas para la realización de otras actividades.

Por otra parte hemos contado con el apoyo y orientación del libro orientación educativa e intervención psicopedagógica de Lidia E. Santa vega, el cual ha supuesto una gran ayuda a la hora de entender el proceso de orientación y la elaboración del plan de acción tutorial.

Teniendo en cuenta lo aprendido en el trabajo y tras leer el libro considero que la orientación debe establecerse mediante un trato cercano, teniendo en cuenta los intereses del orientado con el objetivo de orientarlo y guiarlo de la mejor forma posible para que esté logre sus metas y objetivos.

En definitiva me ha gustado mucho el trabajo en grupo con mis compañeras que he de aclarar que con muchas de ellas es la primera vez que trabajo y me ha encantado tanto elaborar este trabajo como realizarlo con ellas.

### **Ylenia María Ortega García**

En el proceso de elaboración del trabajo, he aprendido de la existencia y la importancia de un Plan de Acción Tutorial, del trabajo tan minucioso y elaborado que precisa detrás de cada actividad o cada sesión de tutoría. Asimismo, hemos realizado un breve recorrido legislativo, sobre cómo enmarcar la acción tutorial y los sucesivos cambios que ha experimentado.

Un aspecto que queda pendiente para el próximo curso, es la redistribución de los horarios y espacios. Nos hemos visto obligados a agilizar el desarrollo de las clases, perdiendo calidad y obviando aspectos esenciales por el ritmo que hemos tenido que seguir. En el caso de la distribución de los espacios sería positivo contar con más recursos ya que se abriría un abanico más amplio de posibilidades.

En cuanto a la elaboración del PAT, tanto la parte teórica, como en la parte práctica, hemos contado con el apoyo de diversas fuentes bibliográficas y recursos que nos han sido de vital ayuda para la estructura de nuestro trabajo. Una propuesta para las próximas exposiciones consistiría en que los componentes que estén como observadores, deban que rellenar una ficha, para mantener su atención en el desarrollo de la exposición.

La realidad de la tutoría, es que está muy menospreciada y relegada a un segundo plano. Mi propuesta para que la tutoría cobre la importancia que merece, es descargar al profesorado de la acción burocrática que lastra notablemente su labor pedagógica. Ya que quedan saturados de la misma, restándole atención y ganas a la acción tutorial y resumiendo esta a la mínima expresión. Cuando, seguramente, aquel profesor/tutor que realice una buena tutoría, conseguirá reducir la gran mayoría de los problemas con los que se encuentra en el aula, ya que los está atajando de raíz.

Personalmente, la acción tutorial ha de partir del interés del asesorado y finalizar con el aprendizaje, tanto del orientado como del orientador, persiguiendo conjuntamente objetivos fijados y consensuados.

**Paula Plasencia González**

Una vez revisado y terminado el trabajo, que hemos realizado tanto mis compañeras como yo durante estos tres últimos meses, podemos concluir que su realización nos ha llevado largas horas de debate, de cambiar cosas constantemente, reiteradas dudas que hemos ido resolviendo a lo largo del tiempo, y un gran esfuerzo y dedicación por parte de todas las compañeras, para que al final nuestro trabajo diera sus frutos. Me he podido dar cuenta que la labor de la orientación no es tal fácil como a priori parece, numerosas veces me he preguntado en qué consistirá mi labor como orientadora en un centro, si lograba alcanzar mis metas a largo plazo, creo que esta duda la he ido resolviendo a lo largo de esta asignatura, en la que he aprendido que un orientador, es aquel experto en educación, que no significa que lo sepa todo si no que tiene que trabajar y cooperar con el resto de agentes educativos incluyendo a las familias y la sociedad, dos pilares básicos en la educación.

Por otro lado me gustaría decir que el trabajo ha sido laborioso, pero a la vez enriquecedor, ya que nunca nos habíamos encontrado un reto de igual similitud a lo largo de estos cuatro años de carrera, por lo que nos ha ayudado adquirir nuevos conocimientos que nos servirán de gran ayuda, en nuestra futura vida laboral, pero sin embargo también hay que hacer una crítica y esa es el tiempo, que siempre ha corrido en nuestra contra, y el cual no ha sido un aliado a la hora de realizar el trabajo, sería ideal contar con mas formación y tiempo para poder realizar un trabajo más minucioso, mas elaborado y con algo más de imaginación, de resto decir que ha sido un placer ponerme en la piel de una orientadora por unos meses pues es eso lo que he sentido, a la hora de realizar el PAT, espero que todos estos conocimientos básicos adquiridos sobre la orientación sigan floreciendo con mi propia formación personal, para así poder enriquecerme como persona y enriquecer al grupo de trabajo con el que me rodee ya sea, en un colegio, en un ayuntamiento o en cualquier centro que precise de mis conocimientos como pedagoga.

### **Lorena Benavente Carrillo**

Trabajar en la realización de un Plan de Acción Tutorial ha sido para mí un gran reto, no solo por el poco conocimiento que tenía de este, sino porque además, nunca había realizado un trabajo tan laborioso y con tantos detalles para su correcta realización.

En el proceso de elaboración del trabajo he aprendido muchos conocimientos sobre la orientación educativa, pero sobretodo he podido introducirme y aprender un poquito más sobre el mundo de la tutoría, pudiendo así valorar el gran trabajo que se debe de seguir y la importancia que tiene en el mundo educativo. También me ha servido para potenciar mi imaginación, mi creatividad a la hora de realizar las actividades del PAT, y a poder compartir opiniones e ideas con mis compañeras de grupo.

Como en cualquier trabajo en grupo nos hemos encontrado con pequeñas dificultades en la elaboración del trabajo pero ninguna de gran importancia, al contrario, estos pequeños contratiempos nos han unido más como grupo y han conseguido que el trabajo saliera adelante.

He de resaltar que mi mayor reto y del que me siento más satisfecha es de la puesta en escena que hemos tenido que hacer para representar nuestro PAT.

También añadir que nuestro gran apoyo bibliográfico para la realización de este trabajo ha sido el libro de Lidia E. Santana Vega “*Orientación educativa e intervención psicopedagógica*”.

En conclusión, la realización de este trabajo ha sido muy positivo ya que he aprendido muchos conocimientos para poderlos poner en práctica en mi futuro profesional como orientadora o pedagoga en alguna institución o centro educativo.

**María Esmeralda Hernández Marrero**

Después de haber estado durante varias semanas realizando este trabajo se ha finalizado, o dicho en otras palabras hemos alcanzando la meta de un largo camino.

Por un lado me encontrado con muchos conocimientos nuevos y he podido empaparme con ellos, además me ha parecido fascinante poder introducirme un poco más en el mundo de la tutoría, lo cual me ha servido para detenerme y observar la importancia que ésta tiene ya que muchas veces se pasa por alto sin más.

Por otro lado no hemos podido encontrar algunas dificultades a la hora de elaborar este trabajo, pero sin duda alguna la persistencia y voluntad de este grupo han hecho que hayamos podido superarlas, para así tener un trabajo que desde mi punto de vista nos ha servido para que el día que tengamos que dar el gran salto al mundo laboral nos podamos apoyar en el.

Por otra parte me he resultado muy positivo sumergirme en los diferentes ámbitos que hemos seleccionado para la parte práctica, sin olvidar la puesta en escena que hemos tenido que hacer para representar nuestro PAT que ha supuesto una grandísima satisfacción personal. Así mismo un libro que hemos utilizado como referencia a la hora de ir avanzando en nuestro camino ha sido el libro de Lidia E. Santana Vega

En conclusión ha sido bastante productivo realizar este pequeño reto que nos han mandando, además me gustaría resaltar desde mi punto de vista que para que haya una mejora de la calidad de la orientación y tutoría, como he dicho en líneas anteriores se le debe de conceder la importancia que ésta tiene, porque sino considero que en ves de avanzar hacia la mejora se retrocede, y en el mundo educativo no se puede o no se debe retroceder dado que en el esta el futuro. Como decía Nelson Mandela *“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.”*

**Carmen Rosa González Ávila**

Una vez realizado este trabajo grupal, mi grupo y yo nos hemos sentido muy orgullosas del trabajo que hemos desarrollado.

A nivel personal, considero que este trabajo me ha abierto los ojos de manera profesional, ya que desconocía el Plan de Acción Tutorial y la importancia que trae consigo las tutorías. En realidad las tutorías impartidas en los centros, no son más que horas para rellenar y realizar otras tareas, pero es más que todo eso.

Por un lado, el trabajo que se nos presentaba en septiembre nos pareció un poco complicado y a la hora de realizarlo, nos fueron surgiendo dudas y lagunas. Al ser un grupo grande y ser todas compañeras he de decir que nos fue muy fácil ponernos de acuerdo con los temas a tratar.

Por otro lado, la temática del trabajo fue algo muy positivo para nuestra andadura profesional, no solo la parte teórica, la cual nos fue más fácil con la ayuda del libro “Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica”, de nuestra profesora Lidia E. Santana Vega, sino también la práctica, ya que considero que la puesta en escena de cómo impartir una clase, es con lo que nos vamos a encontrar en la vida laboral.

Para finalizar, la realización de este trabajo ha sido muy positiva, no solo por la adquisición de conocimientos a escala profesional que me ha enseñado, sino también porque tanto mi grupo como yo, hemos conseguido un reto profesional que al principio veíamos como imposible de lograr.

Para que la orientación mejore deberían de mejorar las tutorías y dar a conocer la importancia de estas.

## Bibliografía.

- SANTANA VEGA, L.E. (2009, 3ª edición) *Orientación educativa e intervención psicopedagógicas. Cambian los tiempos cambian las responsabilidades profesionales* .Madrid. Pirámide.
- SANTAN VEGA, L.E. (Coord.) (2003). *Programa de Orientación Educativa y Sociolaboral (POES)* Libro del profesor y Cuaderno del alumno de 3ª y 4ª de la ESO. Madrid: EOS.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo. <http://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
-

# Anexo I

Orientación e Intervención Educativa

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



Benavente Carrillo, Lorena.

González Ávila, Carmen Rosa.

Hernández Marrero, Esmeralda.

Hormiga Sojo, Daniella.

Ortega García, Ylenia.

Plasencia González, Paula.

# ÍNDICE

---

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción.....                               | 3  |
| 2. Contextualización.....                          | 4  |
| 3. Descripción Etapa Educativa.....                | 5  |
| 4. Identificación del PAT, Ámbitos y Unidades..... | 8  |
| 5. Plan de Acción Tutorial.....                    | 9  |
| - Ámbito Enseñar a Comportarse.....                | 9  |
| - Ámbito Enseñar a Convivir.....                   | 16 |
| - Ámbito Aprender a tomar decisiones.....          | 24 |
| 6. Recursos.....                                   | 34 |
| 7. Cronograma.....                                 | 52 |
| 8. Conclusión.....                                 | 55 |
| 9. Bibliografía.....                               | 56 |

# 1. INTRODUCCIÓN

---

Un plan de acción tutorial es un documento marco donde quedan reflejados la organización y el funcionamiento de las tutorías. En infantil y primaria es elaborado por los tutores mientras que en secundaria es elaborado por el departamento de orientación a partir de la propuesta de los tutores y siguiendo las directrices marcadas por la comisión de coordinación pedagógica.

Su implantación en el centro es de real importancia ya que con el se fijan los objetivos estratégicos planteados en el proyecto educativo institucional. Por otro lado ayuda al pedagogo a ejercer su papel de orientador mediante la orientación educativa, las practicas escolares, la evaluación, etc, Por ultimo cabe mencionar que el PAT promueve la participación de la comunidad educativa.

A la hora de elaborar nuestro plan de acción tutorial hemos tenido en cuenta aspectos tales como, ¿Qué vamos hacer? ¿Cuándo? ¿Cómo vamos hacerlo? ¿Quién lo va a impartir? Y ¿Qué recursos se utilizaran? Con la finalidad de orientar al alumnado en su formación humana y académica mediante la potenciación de los aspectos escolares y sociales del alumno en su continua formación.

En definitiva el plan de acción tutorial es esencial a la hora de encaminar a los alumnos en su desarrollo personal, aportándoles autonomía y ayudándoles a construir su propia identidad con la finalidad de que alcancen la madurez y les resulte más fácil adaptarse a la vida adulta pudiendo enfrentar problemas y asumir responsabilidades y compromisos.

Teniendo todo estos aspectos en cuenta, a lo largo del PAT podrán comprobar que los ámbitos y los objetivos de nuestro plan de acción tutorial se basan en formar a personas con pensamiento crítico, autónomos y haciéndoles conscientes de la realidad y el mundo en el que viven, dándole gran importancia a los valores, a la toma de decisiones, y a la correcta forma de actuar ante ciertos momentos de la vida. Comprobarán también que llevamos a cabo una metodología participativa y cooperativa en la que los alumnos son los

principales protagonistas y donde su imaginación y su opinión son factores muy importantes.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

---

Nuestro plan de acción tutorial va destinado al colegio Cisneros Alter. Se trata de un centro concertado que imparte la enseñanza de infantil, primaria secundaria y bachillerato. Es un centro laico y cuentan con un alumnado de clase media alta. Podemos encontrar información en su página web (<http://www.cisnerosalter.com>) o bien acudiendo al centro que se encuentra en el camino Bentejui 11, en la Piterita, concretamente en la Cuesta.

Lo que más nos llamó la atención de dicho centro, es que llevan a cabo una metodología participativa y cooperativa denominada metodología cooperativa kagan basados en sencillas estrategias de instrucción para incrementar los niveles de participación y cooperación de los alumnos, esto favorece y da lugar al incremento de los logros académicos, a la mejora de las destrezas sociales y de las relaciones sociales, a la mejora de las destrezas de pensamiento, la reducción de los problemas de disciplina, la adquisición de destrezas de liderazgo, la preparación para la vida laboral, la mejora de la auto-estima, el gusto por el centro y el contenido, y la reducción de las discrepancias entre los alumnos de alto y bajo rendimiento, sin reducir el nivel de los alumnos de alto rendimiento sino incrementando el de los de bajo rendimiento.

Cabe destacar que es el único colegio de Tenerife que lleva a cabo esta metodología centrada en fomentar la integración en el centro, el trabajo, la disciplina, la puntualidad, y por otro lado da suma importancia la implicación de la familia. Además cuenta con espacios amplios y suficientes para poder llevar a cabo las tareas docentes: sala de audiovisuales, laboratorio de idiomas, aulas de informática, canchas de deportes, pabellón de deportes, gimnasio, rocódromo, salón de actos etc. Cabe mencionar que cuentan con un gran grupo de profesionales que se involucran directamente para llevar a cabo una buena enseñanza, para ello cuentan con 138 profesores expertos cada uno en

su materia, también cuenta con un psicólogo, un psicopedagógico, una orientadora y un experto en psicomotricidad.

El colegio Cisneros ofrece los siguientes servicios:

- Servicio de atención temprana.
- Transporte Escolar.
- Comedor escolar.
- Atención pedagógica.
- Clases de refuerzo.
- Diversidad de actividades escolares.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA EDUCATIVA

---

Nuestro PAT está destinado a la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) es una etapa obligatoria y gratuita. Esta comprende cuatro cursos escolares, entre los 12 y los 16 años, y proporciona la formación necesaria para proseguir estudios tanto de Bachillerato como de Formación Profesional de grado medio. Obtenido el título de graduado en educación secundaria se podrá, también, acceder al mercado de trabajo.

La educación Secundaria Obligatoria se organiza de la siguiente manera:

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>Contenidos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>1er ciclo:</b> 1º de la ESO, 2º de la ESO y 3º de la ESO.</li><li>▪ <b>2º ciclo:</b> 4º de la ESO.</li></ul>   |
| <b>Materias comunes del 1er ciclo</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Lengua Castellana y Literatura</li><li>▪ Lengua y Literatura de las CC.AA.</li><li>▪ Lengua extranjera</li><li>▪ Matemáticas</li><li>▪ Ciencias sociales, Geografía e Historia</li><li>▪ Educación física</li></ul> |

|   |   |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ciencias de la Naturaleza</li> </ul>   |
| <b>Materias comunes en al menos un curso:</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación plástica y visual</li> <li>▪ Música</li> <li>▪ Tecnología</li> <li>▪ Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.</li> </ul> |
| <b>Materias de libre elección</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enseñanzas de religión (Religión o Historia y cultura de las religiones).</li> <li>▪ Atención educativa.</li> </ul>                            |
| <b>Materias optativas</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Segunda lengua extranjera</li> <li>▪ Cultura clásica</li> </ul>  |

Nuestra etapa educativa se sitúa en el 2º ciclo de a la E.S.O., es decir, con alumnos y alumnas de 4º Educación Secundaria Obligatoria, con los cuales desarrollaremos nuestro Plan de Acción Tutorial.

Hemos escogido esta etapa educativa, ya que, consideramos que los alumnos y alumnas en esta etapa de sus vidas se enfrentan a grandes cambios y a la vez, deben tomar decisiones importantes para su futuro, como es seguir estudiando y formarse por la rama de Bachillerato o algún ciclo formativo, o bien dejar de estudiar y enfrentarse al mundo laboral. A continuación ofrecemos su estructura:

## 4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**Materias comunes :**

- Lengua Castellana y Literatura
- Lengua y Literatura de las CC.AA.

|   |   |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lengua extranjera</li> <li>▪ Ciencias sociales, Geografía e Historia.</li> <li>▪ Educación ético-cívica</li> <li>▪ Educación física</li> <li>▪ Matemáticas</li> </ul>  |
| <p><b>Además de las materias mencionadas, os alumnos deberán cursar tres materias más. Podrán elegir las tres materias de una de las opciones siguientes o dos materias de una de las opciones y una tercera de las materias comunes a todas las opciones o de las otras materias que oferte el centro de las otras dos opciones.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opción 1: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Plástica y Visual</li> <li>- Latín</li> <li>- Música</li> </ul> </li> <li>• Opción 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biología y Geología</li> <li>- Física y Química</li> <li>- Tecnología</li> </ul> </li> <li>• Opción 3: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentación, nutrición y salud</li> <li>- Ciencias aplicadas a la actividad profesional</li> <li>- Tecnología</li> </ul> </li> <li>• Materias comunes a todas las opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informática</li> <li>- Orientación Profesional e Iniciativa emprendedora</li> <li>- Segunda Lengua Extranjera</li> </ul> </li> </ul> |

Con la finalización de esta etapa de enseñanza obligatoria, el estudiante obtiene el título de **Graduado en Educación Secundaria** a través del cual recibe una acreditación de escolarización y, si ha conseguido los objetivos académicos establecidos, obtiene el título de graduado en educación

secundaria. Con el título de graduado, tiene dos opciones que afectaran en su carrera profesional:

1. Acceder al mercado de trabajo o intentarlo buscando el primer empleo ya que tiene la edad mínima legal de 16 años para empezar a cotizar en la Seguridad Social.
2. Ampliar su formación mediante estudios post-obligatorios.

## **4. IDENTIFICACIÓN DEL PAT, ÁMBITOS Y UNIDADES**

---

### **IDENTIFICACIÓN:**

- Área : tutoría
- Etapa educativa y ciclo: segundo ciclo de la E.S.O.
- Nivel: 4º de la E.S.O.
- Centro: Colegio Cisneros Alter.
- Localidad: San Cristóbal de La Laguna

### **ÁMBITOS Y SUS CORRESPONDIENTES UNIDADES DIDÁCTICAS:**

1. Aprender a comportarse
  - Unidad 1: Cuida tu planeta y recíclalo.
  - Unidad 2: Protocolo y buenas maneras.
2. Aprender a convivir
  - Unidad 3: Saber vivir.
  - Unidad 4: Formas de actuar y la importancia de conocernos unos a otros.
  - Unidad 5: Multiculturalidad.
3. Aprender a tomar decisiones

- Unidad 6: Tomar decisiones: drogodependencia y educación sexual.
- Unidad 7: Mi futuro
- Unidad 8: Estudias o trabajas.

## 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

---

### 4º Educación Secundaria Obligatoria

#### ÁMBITO: APRENDER A COMPORTARSE

#### UNIDAD 1. Cuida tu planeta y recíclalo.

#### JUSTIFICACIÓN

“Cuida tu planeta y recíclalo” ha sido seleccionado como unidad didáctica diseñada y adaptada al profesor que la impartirá, trabajando con alumnos de 4º de la ESO, es decir, con alumnos entre 15 y 16 años. Se pretende cambiar el “chip” en la mente de los alumnos/as e intentando que adquieran algún que otro conocimiento y contenido relacionado con la naturaleza y el reciclaje. Con ello intentaremos conseguir concienciar y sensibilizar a estos sobre las causas, consecuencias y en definitiva problemas que pueden provocar las malas conductas o malos hábitos, para así, educarlos y lograr el objetivo de esta unidad el cual se centra en cuidar nuestro planeta.

| <b><u>OBJETIVOS</u></b>   |   | <b><u>COMPETENCIAS BÁSICAS</u></b>  |
|---|---|---|
| <p>Orientar y desarrollar una conciencia en el alumnado que permita disminuir las consecuencias negativas que se producen en el medio ambiente.</p> <p>Fomentar la participación en la puesta en común.</p> <p>Fomentar la solidaridad con el medio ambiente.</p> <p>Fomentar el dialogo entre profesor/a- alumno/a y viceversa.</p> <p>Fomentar el respeto con el medio ambiente.</p> <p>Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, de esfuerzo y responsabilidad.</p> <p>Conocer y apreciar el valor que tiene nuestro planeta.</p> <p>Respetar las normas de juego.</p> <p>Adquirir habilidades sociales.</p> |   | <p>Competencia social-ciudadana</p> <p>Competencia cultura y artística.</p> <p>Competencia para aprender a aprender.</p>  |
| <b><u>CONTENIDOS</u></b>  |   |   |
| <b><u>CONCEPTUALES</u></b>  | <b><u>PROCEDIMENTALES</u></b>   | <b><u>ACTITUDINALES</u></b>   |
| <p>Los valores.</p> <p>La confianza.</p> <p>El respeto.</p> <p>La creatividad.</p> <p>La autonomía.</p> <p>La participación.</p>  | <p>Introducción sobre la problemática del cambio climático</p> <p>Realizar debates donde se entrecrucen conocimientos</p> <p>Acercamiento al mundo de la naturaleza a través del juego.</p> <p>Toma de contacto con el medio ambiente y el entorno escolar.</p> <p>Adquisición de conocimientos sobre el reciclaje.</p> | <p>Solidaridad con su entorno.</p> <p>Respeto hacia el medio ambiente.</p> <p>Trabajo en grupo y buenos comportamientos grupales.</p> <p>Originalidad en las actividades.</p> |

**Número de sesiones:** Esta unidad abarcará un total de 6 sesiones.

**ACTIVIDAD 1:** Debatis sobre el cambio climático

*Los participantes deben debatir sobre unas cuestiones claves (**recurso de apoyo 1.1**) entre todos sobre la problemática y las causas y consecuencias que creen que han provocado tal situación. Deben de participar todos. Mientras se irán apuntando en sus libretas y en la pizarra todos los conceptos que se tienen en clase para luego, corregir los fallos junto al profesor/a y así conseguir el objetivo de esta actividad que es, que los alumnos conozcan los verdaderos motivos que provocan la degradación del planeta.*

**ACTIVIDAD 2:** Conoce tu entorno.

*Toda la clase junto con el profesor/a realizarán una caminata extraescolar por los alrededores del colegio, así los alumnos/as puedan tener una toma de contacto con el medio ambiente y con su entorno más cercano, y además, adquieran actitudes de solidaridad con el entorno y respeto hacia el medio ambiente.*

**ACTIVIDAD 3:** Recicla y hazte un disfraz.

*Esta actividad consiste en que con los conocimientos previos que han tenido los alumnos/as sobre los conocimientos sobre el reciclaje, cada grupo de 5 alumnos/as recopile todo tipo de material reciclable (**recurso de apoyo 1.2**) y construyan un disfraz. Luego, se realizara un concurso donde será elegido entre todos el disfraz más original y con mayor creatividad.*

**ACTIVIDAD 4:** Cambio climático en España

*Esta actividad se desarrolla en dos sesiones. La primera se desarrollará con la reproducción de un documental (**recurso de apoyo 1.3**) de National Geographic titulado “Cambio climático en España, un desafío para todos”, que*

recorre en 45 minutos la geografía española y se centra en 10 puntos clave del país afectados por el cambio climático. España es, hoy, uno de los países desarrollados más afectados por el cambio climático, y de éstos, el que tiene peores perspectivas si la temperatura de la Tierra sigue aumentando. La escasez de agua, el riesgo de desertificación, el aumento del nivel del mar y del número de incendios, así como la pérdida de biodiversidad y la reducción drástica de cultivos golpeará cada vez más a nuestro país. Pero el documental no sólo analiza los problemas, sino que tiene como principal objetivo mostrar el conjunto de iniciativas que se han puesto en marcha en la lucha contra el cambio climático, y demostrar cómo la tecnología y las fuentes de energía alternativas están logrando cambiar muchos patrones.

En la segunda sesión se realizará un debate donde los alumnos/as tendrán que analizar y reflexionar sobre lo que han visto en el documental, aportar sus opiniones al resto de compañeros y sacar conclusiones sobre el cambio climático en España.

#### ACTIVIDAD 5: Yincanacícate

Esta actividad se desarrollará en el patio del colegio. Lo primero que se les explicará serán las claves del juego: diferenciación de los grupos por medio de camisetas de diferentes colores, se agruparán a los alumnos/as en grupos de 8 personas cada uno, cuando un grupo finalice la prueba correspondiente pasará a la siguiente lo antes posible, el primer grupo que consiga la última prueba será el vencedor, y, la yincana consistirá en varias pruebas consecutivas en la que dispondrán de una serie de materiales (**recurso de apoyo 1.4**).

- Dar a la diana.
- Hacer una poesía o canción sobre el medio ambiente.
- Apilar latas: Se trata de colocar latas de conservas (preferiblemente pintadas o coloreadas), las unas sobre las otras, para formar una torre. Si la torre se derrumba, habrá que rehacer el conjunto hasta que se aguante de pie y las latas permanezcan estables.

- *Carrera de sacos: Típica carrera de sacos en la que deberán recorrer saltando una distancia prudencial.*
- *Pescar la manzana: Tendrán que coger de un cuenco lleno de agua todas las manzanas, una por una y llevarlas por un recorrido con obstáculos hasta la cesta de recogida de fruta.*
- *Encontrar en una piscina de barro 5 piezas que forman un puzle. Después de encontrarlas todas tendrán que formar el puzle correctamente.*

## **4º Educación Secundaria Obligatoria**

### **ÁMBITO: APRENDER A COMPORTARSE**

#### **UNIDAD 2: Protocolo y buenas maneras**

#### **JUSTIFICACIÓN**

“Protocolo y buenas maneras” ha sido seleccionado como unidad didáctica diseñada y adaptada al profesor que la impartirá, trabajando con alumnos de 4º de la ESO, es decir, con alumnos entre 15 y 16 años. Vivimos en una sociedad que demanda cada día más el cuidado de la imagen pública y el respeto por las normas de comportamiento. Las formas sociales, de urbanidad y civismo, son la seña de buena educación y regulan las relaciones con los otros. Hemos escogido esta unidad didáctica, ya que consideramos que donde más se percibe una cierta degradación de las costumbres en la sociedad actual es en la pérdida de las formas.

| <b><u>OBJETIVOS</u></b>   | <b><u>COMPETENCIAS BÁSICAS</u></b> |
|---|------------------------------------|
| Desarrollar una conciencia en el alumnado que permita disminuir la degradación de las costumbres de la sociedad actual en la pérdida de las formas. | Competencia social y ciudadana.    |
| Fomentar la participación en las conversaciones.  | Competencia para aprender a        |

| <p>Fomentar las buenas maneras.</p> <p>Fomentar el respeto.</p> <p>Fomentar actitudes correctas en cuanto a formas de estar.</p> <p>Desarrollar hábitos de cortesía, atención y exquisitez en el trato.</p> | <p>aprender.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal.</p>   |   |
|---|--|---|
| <b><u>CONTENIDOS</u></b>  |  |   |
| <b><u>CONCEPTUALES</u></b>  | <b><u>PROCEDIMENTALES</u></b>  | <b><u>ACTITUDINALES</u></b>                                   |
| <p>Los valores.</p> <p>La atención.</p> <p>El respeto.</p> <p>El comportamiento.</p>  | <p>Elaborar actividades que promuevan la cortesía, el respeto y las buenas maneras.</p> <p>Exposición de comportamientos cotidianos.</p> <p>Realizar clases de exquisitez en el trato y en compostura.</p> | <p>Guardar silencio.</p> <p>Respetar para saber escuchar.</p> |

**Número de sesiones:** Esta unidad abarcará un total de 7 sesiones.

**ACTIVIDAD 6: “Compostura y buen comer”**

*Ponte en mi lugar es una actividad que será impartida por un profesional especializado en protocolo concretamente en las buenas maneras en la mesa. La actividad se repartirá en dos días, es decir dos viernes. El primer viernes ofrecerá una clase teórica donde explique los trucos, las normas y las ideas para el buen uso en la mesa. El segundo viernes pasaremos a la parte práctica, donde se dividirá a los alumnos en grupos de 5 y transformara la clase en un pequeño y lujoso restaurante con diversos materiales (**recurso de apoyo 2.1**). Se pondrá a prueba a los alumnos y deberán introducir las técnicas que han aprendido en la clase teórica. “Ponte en mi lugar” significa que los alumnos*

deberán ponerse en el lugar de este profesional y explicar a cada uno de sus compañeros todas las técnicas aprendidas.

### **ACTIVIDAD 7: “Relájate con tod@s”**

Ligado al ámbito enseñar a comportarse esta la actividad “Relájate con tod@s”. Consiste en que todos los alumnos acudan al aula de psicomotricidad que tiene poca claridad y es silencioso. Nos tumbaremos boca arriba en colchonetas individuales (**recurso de apoyo 2.2**) y con ayuda de nuestro profesor nos relajaremos. El profesor ira diciendo características de un lugar, y nosotros nos iremos transportando con nuestra mente a ese lugar.

### **ACTIVIDAD 8: “3 2 1 acción “**

La actividad de “3, 2, 1 acción” se desarrollará en dos sesiones. En la primera sesión la profesora repartirá los diferentes papeles que tendrán que interpretar cada alumno/a con sus correspondientes vestimentas (**recurso de apoyo 2.3**). Se tendrán que dividir en grupos de 5 alumnos/as, y tendrán que reflejar dos aspectos claves, primero los malos modales de los adolescentes, y segundo, reflejar lo contrario, es decir, los buenos modales del alumnado.

La segunda sesión consistirá en la exposición de las pequeñas obras de teatro de cada uno de los grupos en el salón de actos del colegio.

### **ACTIVIDAD 9: “Hablemos al Natural”**

Esta actividad consistirá en ofrecer una charla a todos los alumnos donde se demuestre las buenas formas a la hora de hablar; se enseñara los modos de habla que tengan con los amigos o familiares, que no serán los mismos modos que hay que tener para hablar con empleados, profesores o personas de alto estatus.

## ACTIVIDAD 10: “Siéntate”

“Siéntate” se trata de una actividad que se realizara con el fin de que los alumnos sepan adecuar las posturas correctas en cada situación. Es evidente que cada alumno en clase adopta una postura que está ligada a su estado de ánimo, es decir, si el alumno por ejemplo esta aburrido su postura es agachad o cabizbaja. Todos estos métodos se hablran a través de una charla impartida por un especialista. No solo se hablran de posturas reconocidas en clase sino también vistas en el día a día.

### 4º Educación Secundaria Obligatoria

#### ÁMBITO: APRENDER A CONVIVIR

#### UNIDAD 3: Saber vivir

#### JUSTIFICACIÓN

Hemos elegido el ámbito aprender a convivir porque consideramos oportuno que la convivencia no solo es necesario en el aula si no que más bien es un requisito para desarrollarnos como personas y poder convivir en sociedad.

Pretendemos que el aprendiz experimente a trabajar en grupo intentando promover la participación y la cooperación entre ellos, haciéndoles ver y valorar la importancia de compartir, respetar y ayudar entre otras aptitudes que se desarrollarán. Serán ellos mismo los protagonistas de este proceso, mediante el disfrute y la implicación tanto del docente como del alumnado.

Cabe resaltar que llevaremos a cabo actividad lúdica y dinámica con las cuales intentaremos conseguir los objetivos previstos y formar de esta manera a personas capaces de saber actuar de manera pacífica ante diversas situaciones que les presente la vida cotidiana. Así pues,

| <b><u>OBJETIVOS</u></b>  |   | <b><u>COMPETENCIAS BÁSICAS</u></b>  |
|--|---|---|
| <p>Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, para el ejercicio activo de la ciudadanía.</p> <p>Respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse los grupos sociales con los que se relacionan.</p> |   | <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p>  |
| <b><u>CONTENIDOS</u></b>   |   |   |
| <b><u>CONCEPTUALES</u></b>   | <b><u>PROCEDIMENTALES</u></b>   | <b><u>ACTITUDINALES</u></b>   |
| <p>Los valores</p> <p>La convivencia,</p> <p>El comportamiento</p> <p>La confianza</p>   | <p>Elaborar actividades que promuevan el respeto, el compañerismo y la confianza.</p> <p>Realizar charla basada en valores.</p> <p>Dramatizar situaciones cotidianas.</p> | <p>Solidaridad con su contexto social.</p> <p>Respetar a las demás personas.</p> <p>Empatizar</p> <p>Convivencia entre personas con diferentes cualidades e intereses</p> |

**Número de sesiones:** esta unidad abarcará un total de 6 sesiones.

**ACTIVIDAD 11: El círculo de las cualidades**

*Los participantes deben escribir en un papel las principales características y cualidades del compañero/a que está a su izquierda. Luego, todos los papeles se guardan en una caja y cada uno lee un papel al azar, tratando de adivinar a que compañero/a hace referencia.*

*Todo esto podrá llevarse a cabo mediante recursos humanos como la tutora de clase en una sesión (recurso de apoyo 3.1).*

## ACTIVIDAD 12: El juego de la confianza

*Esta actividad se divide en dos sesiones*

*En la primera sesión: El docente debe explicar cuál es el objetivo del juego, y debe aclarar qué se entiende por confianza, cuando es necesario confiar, y la importancia de la confianza en la relación familiar, de amigos o de pareja.*

*Tras esta pequeña introducción los alumnos darán su opinión sobre el tema y para finalizar se realizará un juego que consiste en crear grupos de siete personas y formar un círculo. uno de los componentes ha de ponerse en el centro y dejarse caer (debe de poner su cuerpo tieso) mientras que el resto de alumnos lo agarran. el compañero del centro debe cerrar los ojos y cruzar los brazos.*

*Todos los componentes del grupo deben de participar por lo tanto han de rotarse.*

*En la segunda sesión Deben redactar uno por uno (siguiendo el guión que el docente debe de darle) qué han sentido al realizar la actividad y que han aprendido (**Recurso de apoyo 3.2**).*

## ACTIVIDAD 13: ¿Qué son los valores y la importancia de estos en nuestra sociedad?

*En la primera sesión tendrá lugar una charla en la cual se tratarán temas tales como:*

*-¿qué son los valores?*

*- ¿por qué son necesarios?*

*- ¿qué consecuencias tiene actuar teniendo en cuenta los valores?*

*Antes de acabar la charla el docente debe dejar una pequeña tarea a los alumnos, la cual consiste en redactar en sus casas qué valores considera que se encuentran ausentes en la sociedad en la que vivimos y en qué situaciones se nota su ausencia. El escrito no debe de pasar de más de un folio.*

*Dicha charla tendrá una duración de una hora.*

*En la segunda sesión los alumnos deberán leer uno a uno la tarea que le docente dejó pendiente.*

*Con esta actividad sólo es necesario contar con recursos humanos como el tutor y se llevará a cabo en dos sesiones de clases.*

#### **ACTIVIDAD 14: La telaraña**

*La dinámica consiste en tirarse unos a otros un ovillo de hilo, al que le toque cogerlo debe decir una cualidad suya tanto positiva como negativa.*

*Al finalizar la actividad el docente debe de decir a sus alumnos que suban los brazos con el hilo en sus manos y enseñarles que a pesar de diferenciarnos unos a otros es necesario encontrarnos unidos (como en el juego mediante el hilo) para poder convivir en paz.*

*Con esta actividad sólo es necesario contar con recursos humanos como el tutor y la dinámica se desarrollarán en una sesión.*

## 4º Educación Secundaria Obligatoria

### ÁMBITO: APRENDER A CONVIVIR

#### UNIDAD 4: Formas de actuar y la importancia de conocernos unos a otros.

##### JUSTIFICACIÓN

Vivimos en una sociedad Cosmopolitan, que se caracteriza por la diversidad de razas, costumbres, cultura y en la que cada persona persigue intereses distintos y se diferencian unas de otras por sus formas de actuar, nivel económico, cultural o bien social. Por ello, el docente debe concienciar al alumno que debemos saber interactuar con el resto de humanos teniendo estas diferencias en cuenta.

Por tanto con esta unidad pretendemos que el alumno sea capaz de respetar las decisiones y los actos de las demás personas, queremos que aprendan a ser comprensivos con la realidad que les rodea y justos a la hora de resolver cualquier problema al que se enfrente.

| <u>OBJETIVOS</u>   | <u>COMPETENCIAS BÁSICAS</u>  |
|--|--|
| <p>Comprender las diversas formas de pensar.</p> <p>Respetar las decisiones y actitudes de los demás.</p> <p>Conocer más a fondo a las personas que nos rodean.</p> <p>Valorar las actitudes de los alumnos.</p> | <p>Competencia social y ciudadana.</p> <p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.</p> <p>Competencia en comunicación lingüística.</p> |

| <b>CONTENIDOS</b>  |  |  |
|--|--|--|
| <b>CONCEPTUALES</b>  | <b>PROCEDIMENTALES</b>   | <b>ACTITUDINALES</b>   |
| Actitudes.<br>Respuestas ante ciertas situaciones.<br>Conocimiento de las personas con las que compartimos vivencias | Dramatización de situaciones cotidianas.<br>Juego basado en la confianza y adivinanza. | Respeto al interactuar con el mundo.<br>Sensibilidad en la toma de decisiones.<br>Tolerancia al intercambiar opiniones con las personas. |

**Número de sesiones:** esta unidad abarcará un total de 3 sesiones.

**ACTIVIDAD 15: Actores por un día**

*La actividad se llevará a cabo en dos sesiones. Los alumnos deben formar grupos de seis personas. el docente ha de repartir un caso o situación que el alumnado debe de dramatizar teniendo en cuenta como actuarían ellos y como se debería actuar (recurso de apoyo 4.1).*

*La primera sesión de una hora se destinará a que los alumnos redacten los diálogos y desarrollen la obra y la practiquen.*

*La segunda sesión se destinará a la actuación y puesta en práctica de lo elaborado. Finalmente se comentara entre un pequeño debate que actuación les ha parecido mejor y el por qué.*

**ACTIVIDAD 16: ¿Quién es quién?**

*Se selecciona entre todos a una persona encargada de “coger” al resto de sus compañeros con los ojos vendados (recurso de apoyo 4.2). En el momento que alcance a un compañero/a tiene dos minutos y dos oportunidades para averiguar de quien se trata simplemente con la guía que sus compañeros le da. Es decir que el resto de compañeros deben decir varias cualidades de esa*

persona. Teniendo esto en cuenta el que se las queda debe de adivinar de quien se trata. Si no lo consigue podrá tocar y de esta manera tendrá más detalles.

La persona a la que han cogido será el siguiente en quedárselas.

## 4º Educación Secundaria Obligatoria

### ÁMBITO: APRENDER A CONVIVIR

#### UNIDAD 5: Multiculturalidad

#### JUSTIFICACIÓN

Hemos escogido esta unidad para fomentar y propiciar una buena relación entre las personas pertenecientes a diferentes culturas mediante ciertos valores como el respeto, siendo este fundamental para entender las diferentes forma de vida.

la razón principal por la que planteamos este unidad didáctica, es llegar a conseguir un claro objetivo, fomentar la adquisición de competencias interculturales para así poder detectar conocimientos, procedimientos, y cambios que facilitarán el trato entre personas y grupos, haciéndoles ver que para ello es necesario el interés, la participación, el respeto y el disfrute de conocer otras costumbres, gastronomía, ritos, bailes, etc...

| <u>OBJETIVOS</u>   | <u>COMPETENCIAS BÁSICAS</u>   |
|--|---|
| Conseguir un desarrollo y progreso continuo acerca del significado y la importancia de las competencias interculturales. | Competencia social y ciudadana.<br>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. |
| Conseguir que los participantes adquieran el conocimiento inicial de una forma amena, funcional y significativa.         | Competencia en comunicación lingüística<br>Competencia cultural y artística.                            |

| Eliminar cualquier tipo de estereotipos y prejuicios étnicos.<br><br>Desarrollar la interculturalidad mediante distintas actividades. |   |   |
|---|---|---|
| <b><u>CONTENIDOS</u></b>  |   |   |
| <b><u>CONCEPTUALES</u></b>  | <b><u>PROCEDIMENTALES</u></b>   | <b><u>ACTITUDINALES</u></b>   |
| Multiculturalidad.<br><br>Diversidad cultural.<br><br>Interculturalidad.<br><br>Cultura.  | Información sobre la diversidad cultural<br><br>Información sobre la multiculturalidad y la interculturalidad<br><br>Cuestionario inicial y evaluativo. | Respeto hacia otras culturas.<br><br>Integración.<br><br>Convivencia. |

**Número de sesiones:** esta unidad abarcará un total de 5 sesiones

**ACTIVIDAD 17:** La interculturalidad y la multiculturalidad

*Esta actividad se divide en dos sesiones. En la primera sesión el docente debe de explicar a los alumnos la diferencia entre culturalidad y multiculturalidad así como la influencia de éstos en el mundo actual en el que vivimos. Antes de comenzar la charla, el profesor/ profesora deberá en los primeros diez minutos de la clase repartir un cuestionario. En la segunda sesión los alumnos/as deben haber contestado el cuestionario y realizarán una charla-debate (recurso de apoyo 5.1).*

**ACTIVIDAD 18:** Todos somos iguales

*Esta actividad se divide en dos sesiones: En la primera sesión el profesor le pedirá a cada niño/a que haga una investigación sobre las tradiciones y las costumbres típicas de un país. Luego esta información será contada a sus compañeros (recurso de apoyo 5.2). En la segunda sesión los alumnos del aula pertenecientes a otros países deberán traer fotos, comida o cosas típicas*

*que representen a su país y compartirlas en clase y comentar sobre ellas. Para valorar si hemos conseguido los objetivos pasaremos nuevamente el cuestionario y contrastaremos el progreso.*

## **4º Educación Secundaria Obligatoria**

### **ÁMBITO: APRENDER A TOMAR DECISIONES**

#### **UNIDAD 6: Drogodependencia y Educación sexual**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Orientar al alumnado para que aprenda a tomar decisiones, es sumamente importante y sobre todo en alumnos adolescentes como es el caso. Por lo que tenemos que intentar que de algún modo comprendan el mensaje que les queremos transmitir, esto solo lo lograremos si trabajamos con temas que les inmiscuye directamente y los cuales son una realidad muy cercana a ellos, estamos hablando del mundo de las drogas y de las relaciones sexuales. Sabemos que los adolescentes se adentran en estos dos mundo en edades cada vez más tempranas, por lo tanto desde la escuela debemos hacer una concienciación par aprevenir futuros problemas, estos temas los podemos enlazar con la toma de decisiones, ya que a estas edades es más fácil que tomen o no sepan tomar las decisiones más apropiadas o correctas, por lo tanto hemos escogido esta unidad didáctica, para así tratar la toma de decisiones desde dos perspectiva que les suelen interesar mucho al alumnado, y de paso concienciar sobre los peligros que pueden acarrear la malas decisiones.

| <b><u>OBJETIVOS</u></b>   |  | <b><u>COMPETENCIAS BÁSICAS</u></b>   |
|---|--|--|
| <p>Aprender a tomar decisiones.</p> <p>Conocer el mundo de las drogas.</p> <p>Concienciar sobre el mundo de las drogas.</p> <p>Valorar a las personas que han salido del mundo de las drogas.</p> <p>Aprender a decir no al mundo de las drogas.</p> <p>Conocer más sobre las relaciones sexuales.</p> <p>Concienciar sobre qué consecuencias tiene tomar una mala decisión a la hora de tener relaciones sexuales.</p> | <p>Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>Competencia en el conocimiento y la interacción del mundo físico.</p> <p>Competencia social y ciudadana.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal.</p>                            |  |
| <b><u>CONTENIDOS</u></b>  |  |  |
| <b><u>CONCEPTUALES</u></b>  | <b><u>PROCEDIMENTALES</u></b>  | <b><u>ACTITUDINALES</u></b>  |
| <p>La autonomía, para poder tomar nuestras propias decisiones.</p> <p>La responsabilidad de nuestros actos y decisiones.</p> <p>La independencia para no depender de las decisiones de los demás.</p> <p>La madurez para mejorar nuestras elecciones.</p>   | <p>Actividades de pensamiento reflexivo.</p> <p>Charlas-coloquios de personas que muestran sus historias.</p> <p>Exposiciones dinámicas por parte del tutor.</p> <p>Utilización de distintos recursos y materiales didácticos.</p> | <p>Interactuar y cooperar entre unos y otros.</p> <p>Intercambiar opiniones.</p> <p>Respetar las creencias y opiniones de los demás.</p> <p>Mostrar interés hacia los temas tratados.</p> <p>Motivación hacia las diferentes actividades.</p> <p>Respetar turnos de palabra.</p> |

**Número de sesiones:** esta unidad abarcará un total de 4 sesiones.

### **ACTIVIDAD 20:** Esto no es una canción.

*En esta actividad se hablara del mundo de las drogas para que los alumnos tengan mayor conocimiento sobre él, y pueda hacer una toma de decisiones, para ello se utilizara como hilo conductor de la actividad una canción de mecano, titulada esto no es una canción, la cual habla sobre el mundo de las drogas. en primer lugar se le pondrá la canción a los alumnos para que las escuchen, sería conveniente que estuvieran todos colocados en cirulos para poder interactuar entre ellos, después habrá un encargado de escribir en la pizarra la letra de la canción, para a partir empezar un debate, en el cual cada alumno puede expresar sus opiniones y el tutor/a resolverá sus dudas y hará de mediadora en el debate, al finalizarlo habrán unos 10 minutos en los cuales se expondrán las conclusiones a las que se han llegado (**recurso de apoyo 6.1**).*

### **ACTIVIDAD 21:** Charla chico ex - drogodependiente

*En esta actividad contaremos con la presencia de un chico que estuvo en el mundo de las drogas y el cual ha logrado salir de ellas, el le contara a los alumnos su experiencia, para que los alumnos puedan ver más de cerca las diferentes consecuencias que tiene este mundo. el alumnado podrá realizarle preguntas y al finalizar entre todos los alumnos se sacaran las conclusiones de la charla.*

### **ACTIVIDAD 22:** La caja de la sexualidad.

*Esta actividad está compuesta por tres apartados:*

*En primer lugar contaremos con una caja, en la cual habrán una serie de papelitos con distintas palabras sobre las relaciones sexuales, cada alumno cogerá un papel y dará una definición o una explicación, sobre lo que piensa respecto a esa palabra, en el caso de que haya muchos alumnos en el aula, se podrá realizar la actividad en grupos, con esta primera parte tendremos un primer acercamiento a lo que piensan los alumnos.*

*En la segunda parte de esta actividad, la profesora conociendo sus ideas, resolverá sus dudas y explicará distintos tipos de enfermedades que se pueden dar en las relaciones sexuales si no se usa protección, aparte de presentarle a los alumnos distintos métodos anticonceptivos, sería ideal para la actividad que se contaran con ejemplos reales, como preservativos, pastillas anticonceptivas, parches...*

*En último lugar se expondrán las conclusiones sobre todo lo aprendido, realizando un pequeño debate y concluyendo la actividad.*

### **ACTIVIDAD 23:** Charla madre adolescente.

*En esta actividad contaremos con la presencia de una madre adolescente, la cual nos hablara de su experiencia, los alumnos podrán interactuar con ella preguntándoles cosas, y sacando conclusiones sobre las consecuencias que pueden acarrear, la mala toma de decisiones. al terminar la charla, los alumnos hablaran de lo que han aprendido conociendo una experiencia de cerca y que opinión tienen al respecto, para esta ultima parte es recomendable que los alumnos se pongan en circulo para poder interactuar entre ellos.*

## 4º Educación Secundaria Obligatoria

### AMBITO: APRENDER A TOMAR DECISIONES

#### UNIDAD 7: Mi futuro.

##### JUSTIFICACIÓN

Hoy en día es de mera importancia enseñar a los niños tanto en las escuela como en el hogar, a tomar decisiones, para poder elegir la mejor opción siempre que se pueda teniendo en cuenta los distintos caminos que podemos coger. Esta enseñanza se pone en práctica de una forma bastante visible cuando los alumnos tienen que tomar una decisión como la de que quieren estudiar o en que profesión desean desempeñar de mayores, estos se encuentran con una amplia carta de estudios y profesiones, las cuales deben de conocer perfectamente para no equivocarse en una elección tan importante, que pone en juego su futuro, esto no quiere decir que el alumno no se equivoque ya que a veces para saber lo que quieres tienes que coger el camino equivocado, lo importante es que nos demos cuenta y sigamos por el camino que de verdad queremos, por lo tanto para tomar esta decisión tan importante es necesario que el alumno cuente con la ayuda de su familia y la guía de la escuela, atreves de los tutores, profesores y orientadores .

| <b><u>OBJETIVOS</u></b>  | <b><u>COMPETENCIAS BÁSICAS</u></b>                                |
|--|---|
| Aprender a tomar decisiones sobre sus estudios y futuro.             | Competencia en comunicación lingüística.                          |
| Conocer los distintos estudios que pueden llevar a cabo.             | Competencia en el conocimiento y la interacción del mundo físico. |
| Conocer las distintas salidas laborales.                             | Competencia social y ciudadana                                    |
| Concienciar de la importancia de una buena decisión sobre su futuro. | Autonomía e iniciativa personal                                   |
| Guiar en la toma de decisiones                                       |   |

| <b>CONTENIDOS</b>  |                                   |   |
|--|-----------------------------------|---|
| <b><u>CONCEPTUALES</u></b>   | <b><u>PROCEDIMENTALES</u></b>     | <b><u>ACTITUDINALES</u></b>   |
| La autonomía.<br>El esfuerzo.<br>Los valores.<br>La responsabilidad.<br>La independencia.<br>La madurez. | Debates.<br>Actividades en grupo. | Participación en las actividades.<br>Respeto del turno de palabra.<br>Cooperación entre compañeros.<br>Respeto hacia todas las opiniones.<br>Motivación en las distintas actividades. |

**Número de sesiones:** esta unidad abarcará un total de 3 sesiones.

**ACTIVIDAD 24:** Las profesiones.

*En esta actividad queremos conocer las ideas previas que tienen los alumnos sobre su futuro académico y laboral. Para ello haremos una especie de juego, en primer lugar le requeriremos a los alumnos días antes materiales y disfraces **(recurso de apoyo 7.1)**, que tengan en casa y los cuales se puedan asociar a distintas profesiones, todo este material se colocara en una caja.*

*En los primeros 10 minutos de la clase los alumnos deberán ir a la caja y buscar algo que se identifique con la profesión que desean desempeñar, ya sea un disfraz o una herramienta lo que encuentren, una vez todos tengan algo se sentaran en círculo, y uno por uno dará explicaciones del porque han escogido esa profesión, de esta manera pueden surgir dudas que se pueden ir aclarando, al igual que se habla un poco de todas las profesiones que hay, es importante que los alumnos interactúen entre ellos e incluso que se cree un*

pequeño debate, para los últimos minutos de la clase llegar a una pequeña conclusión.

### ACTIVIDAD 25: Bola del futuro.

Se le dará al alumnado un folio en blanco donde tendrá que responder a una cuestión básica. ¿Dónde se ve dentro de un periodo largo de tiempo? el alumno no tendrá que contestar con frases sino simplemente con palabras, después de tener algunas palabras escritas tendrán que leerla en alto y agruparse en proyectos de futuros similares. En el período de 15 minutos y en grupos reducidos, el alumno tendrá que discutir cómo llegar a sus proyectos de vida, para finalizar se abrirá un pequeño debate, para tratar dudas y opiniones de los alumnos.

### ACTIVIDAD 26: Mi futuro profesional

Esta actividad está organizada en dos partes independientes, que pasamos a explicar a continuación.

a. *Profesiones de partida:* En este apartado, se trata de conocer si el alumno/a tiene un interés inicial por alguna profesión o estudio determinado, antes de aportarle una información nueva. Por favor, entregue la ficha del alumno/a (**recurso de apoyo 7.2**) y explique cómo deben contestarla. recomendamos que insista en dos aspectos: a) justificar el porqué del interés por las profesiones, b) cuando el alumno/a no tenga un interés definido por alguna profesión o estudios es mejor que deje en blanco el apartado 2.

b. *Campos de interés profesionales:* En este apartado, se presenta una relación de estudios agrupados en 22 campos profesionales sobre los que cada estudiante debe puntuar su interés por cada uno de ellos (de 0 a 10).

Explicar a los alumnos/as el objetivo de la ficha (**recurso de apoyo 7.3**) (ayudarles a valorar sus intereses por distintos campos profesionales), y aclarar todas las dudas sobre el significado de los estudios y profesiones que figuran en el listado. Por ejemplo, si no se conoce el término logopedia o fisioterapia, explicarlo.

*Indicar a los alumnos que puntúen su interés por cada uno de los campos.  
Deje un tiempo para que trabajen individualmente.*

## **4º Educación Secundaria Obligatoria**

### **AMBITO: APRENDER A TOMAR DECISIONES**

#### **UNIDAD 8: La correcta toma de decisiones**

##### **JUSTIFICACIÓN**

En la vida de un menor, es muy importante el saber tomar decisiones. La toma de decisiones forma parte de la personalidad de cada joven que se ve en un contexto social con el continuamente está interaccionando, y en el cual se enmarca en gran medida en relación a la decisiones tomadas. Un joven tiene que tomar decisiones de forma continuada, sobre el deporte a realizar, la ropa que vestir, los lugares que frecuentar y estas decisiones van formando la personalidad de los mismos. La etapa en la que estamos trabajando, es una etapa educativa que se desarrolla en la adolescencia. Para ello los angloparlantes utilizan el término *teenagers* desde los trece hasta los diecinueve años, etapa llena de frustraciones, inseguridad, complejos etc. Por ello precisa de un apoyo a nivel tutorial.

| <b>OBJETIVOS</b>  |  | <b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>   |
|---|--|---|
| <p>Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en la vida social así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje</p> <p>Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>Tener la capacidad de plantearse objetivos, conocer que todas las decisiones tienen unas consecuencias. aprender a aceptar las consecuencias y desarrollar una vida social plena en el contexto de sus decisiones. así como gozar de libertad e individualidad cuando sea necesario a la hora de tomar decisiones.</p> |  | <p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital.</p> <p>Competencia social y ciudadana.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal.</p> <p>Competencia cultural y artística.</p> <p>Competencia para aprender a aprender.</p> |
| <b><u>CONTENIDOS</u></b>  |  |   |
| <b><u>CONCEPTUALES</u></b>  | <b><u>PROCEDIMENTALES</u></b>  | <b><u>ACTITUDINALES</u></b>   |
| <p>La autonomía, sobre las decisiones.</p> <p>La responsabilidad de nuestros actos y decisiones.</p> <p>La madurez para decidir de manera correcta.</p> <p>Respeto a las decisiones de los demás.</p>   | <p>Interactuar y cooperar entre unos y otros.</p> <p>Intercambiar opiniones.</p> <p>Respetar las creencias y opiniones de los demás.</p> <p>Mostrar interés hacia los temas tratados.</p> <p>Motivación hacia las diferentes actividades.</p> <p>Respetar turnos de palabra.</p> | <p>Actividades de pensamiento reflexivo.</p> <p>Exposiciones dinámicas por parte del tutor.</p> <p>Debates grupo - clase.</p> <p>Actividades de cooperación.</p>  |

**Número de sesiones:** esta unidad abarcará un total de 2 sesiones.

**ACTIVIDAD 27:** Reflexionar sobre las decisiones

*Los alumnos y alumnas verán un video (recurso de apoyo 8.1) que nos habla sobre los 10 principios para tomar las decisiones correctas.*

*Los alumnos tendrán en un folio que enumerar dichos principios y tras finalizar el video se debatirá sobre la acción de tomar decisiones.*

*¿Cómo se aprende a tomar decisiones? ¿Cómo mejorar este principio?*

*Esto se ejemplificará con alguna decisión a nivel grupo clase.*

**ACTIVIDAD 28:** La indecisión es la peor decisión

*Para comenzar la actividad, haremos una pequeña introducción, el profesor llegará al aula sin decir ni una palabra y empezará a mostrarles a los alumnos una serie de carteles en los que pondrán:*

- 1. hola a todos. Hoy decidí no hablar y no dar clases.*
- 2. me sentaré y no haré nada; estoy cansado.*
- 3. no responderé preguntas.*
- 4. si viene el inspector, le dicen que estamos de exámenes.*
- 5. si viene el director le dicen, que no estoy para nadie.*
- 6. ¿qué les parece mi decisión?*
- 7. ¿corro algún riesgo?*
- 8. ¿tendrá alguna consecuencia mis actos?*

*Lo que se quiere lograr es empezar hablar un poco del tema, sacando a la luz conceptos como el de responsabilidad, riesgos, ventajas, desventajas, consecuencias, etc.*

*A continuación comenzamos con la actividad, para ello debemos de hacer 5 grupos, deberán tener un coordinador que controle el trabajo y un secretario que registre todos los acuerdos que lleven a cabo, después se les hará entrega de cinco situaciones distintas (**recurso de apoyo 8.2**), cada equipo deberá trabajar con una, en los últimos minutos de la clase los secretarios deberán leer los informes realizados y a partir de ahí realizar un pequeño debate, para poder sacar las conclusiones*

## **6. RECURSOS**

---

### **Recursos de apoyo Ámbito I: Aprender a comportarse**

#### **Recurso de apoyo 1.1: cuestiones claves del debate:**

1. ¿Qué es para ustedes el cambio climático?
2. ¿Por qué creen que se produce?
3. ¿Qué solución encuentran para frenarlo?
4. ¿Conocen algún motivo concreto que provoque la degradación del planeta?
5. ¿Alguno recicla el papel, vidrio o plástico en sus casas?
6. ¿Saben que es la energía?
7. ¿Qué tipos de energía existen?
8. ¿Dónde podemos encontrar la energía? ¿Para qué sirve?

#### **Recurso de apoyo 1.2: Material de reciclaje**

Latas, botellas de plástico, bolsas de basura, papel, tijeras, pegamento, cinta adhesiva...

#### **Recurso de apoyo 1.3: documental**

Documental “cambio climático en España, un desafío para todos”  
<http://www.youtube.com/watch?v=FGT0b59Li2c>

### **Recursos de apoyo 1.4: Materiales**

Folios, bolígrafos, latas en conserva, pinturas, sacos, agua, cuenco, manzanas, piscina de plástico, barro, puzle de madera...etc.

### **Recursos de apoyo 2.1:**

Mesas, manteles, vajilla, candelabros, servilletas, cojines, sillas, velas, etc.

### **Recursos de apoyo 2.2:**

Colchonetas.

### **Recursos de apoyo 2.3:**

Vestimenta.

## **Recurso de apoyo Ámbito II: Aprender a convivir:**

### **Recurso de apoyo 3.1:**

- folios de papel
- caja de cartón
- bolígrafos

### **Recurso de apoyo 3.2:**

Redacción de la experiencia:

“La experiencia no consiste en lo que se ha vivido, sino en lo que se ha reflexionado”

Teniendo en cuenta la frase con la que se empieza la actividad:

1. reflexiona el por qué sentiste miedo e inseguridad al dejarte “caer” en la actividad o bien reflexiona el por qué sabías que tus compañeros no iban

a dejarte caer y por lo tanto te encontrabas seguro. argumenta tu respuesta.

2. comenta alguna pequeña anécdota en la cual consideras que debiste confiar más en ti misma o bien en los demás.
3. reflexiona sobre la importancia de la confianza para poder convivir con el resto de personas.

**Recurso de apoyo 4.1:**

| <b>ACTORES POR UN DÍA</b>  |                         |   |
|--|-------------------------|---|
| <b>PARTICIPANTES:</b>  |                         |   |
| <b><u>CASO A</u></b>   | <b>¿CÓMO ACTUARÍAN?</b> | <b>¿CUÁL CREEN QUE SERÍA LA MEJOR FORMA DE ACTUAR ANTE DICHA SITUACIÓN?</b> |
| <b><u>DRAMATIZAR:</u></b><br>IMAGINEN QUE SE ENCUENTRAN CAMINANDO POR UNA CALLE Y VEN COMO UN HOMBRE LE PEGA A SU MUJER. AL CABO DE UNOS MINUTOS PRESENCIAN COMO UN JOVEN SE METE EN LA DISCUSIÓN Y LA MUJER ARREMETE CONTRA ÉL. |                         |   |

**Recurso de apoyo 4.2:**

- venda para los ojos

**Recurso de apoyo 5.1:**

**Cuestionario**

**1. ¿crees que sociedad y cultura son lo mismo?**

a) verdadero.

b) falso.

**2. ¿cómo adquirimos cultura?**

a) la cultura que tenemos viene dada genéticamente desde que nacemos.

b) la cultura es todo aquello que aprendemos en la escuela desde pequeños.

c) la cultura se adquiere a través de la interacción entre individuos, entre su medio social y natural.

**3. ¿quiénes son los principales agentes de socialización de los individuos?**

a) las familias, las escuelas, la sociedad,...

b) la escuela únicamente.

c) la escuela y los amigos.

**4. teniendo en cuenta las diferencias culturales de los distintos pueblos. Una persona que tiene una identidad cultural propia del lugar donde vive y donde ha sido socializado, ¿crees que si viviese en otro lugar podría llegar a identificarte con dicha cultura?**

a) verdadero

b) falso.

**5. ¿qué significa diversidad?**

a) diversidad significa variedad de semejanza, diferencia, abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas.

b) integrar en la sociedad a multitud de personas.

c) ninguna de las anteriores.

**6. Las personas que viven en una sociedad, deben compartir todos aquellos elementos que la definen.**

a) verdadero.

b) falso.

**7. Selecciona la opción que sea un ejemplo de diversidad cultural.**

a) prestar a un amigo hindú los juguetes.

b) respetar la cultura y tradiciones de los demás individuos.

c) ninguna de las anteriores.

**8. Si en un viaje a otro país, conocemos el caso de una mujer que ha sido lapidada por ser infiel a su marido. Nuestra posición es:**

a) respetamos lo que han hecho aunque no lo entendemos, puesto que se ha llevado a cabo tradicionalmente durante mucho tiempo y es una tradición la cual no podemos cambiar.

b) no lo podemos tolerar y hacemos una manifestación.

c) lo debemos respetar porque forma parte de su cultura pero debemos mostrar nuestro desacuerdo.

**9. ¿qué son las relaciones interpersonales?**

a) son las relaciones que llevan a cabo un grupo dentro de una sociedad.

b) son las relaciones que se llevan a cabo entre un grupo de personas que comparten aficiones determinadas.

c) la interacción en una misma sociedad entre grupos de distintas culturas.

**10. ¿por qué surge el multiculturalismo?**

a) surge para ayudar a personas de otros países.

b) surge para dar cuenta que en un mismo territorio pueden convivir varias culturas.

c) surge para que un determinado grupo de personas convivan con otros grupos.

**11. Las relaciones interpersonales siempre son acciones voluntarias.**

a) verdadero.

b) falso.

**12. ¿cuál de los siguientes conceptos define lo siguiente: las culturas en todas partes y en todo momento son iguales y tienen un mismo valor legítimo y sólido?**

a) aculturación.

b) endoculturación.

c) relativismo cultural.

**13. ¿qué es el diálogo intercultural?**

a) es un claro ejemplo de relaciones interculturales, de contextos de intercambio, de interacción comunicativa entre grupos étnicos diferentes.

b) es hablar entre un grupo de personas un tema en concreto.

c) es preguntar a un individuo de otra nacionalidad la hora.

**14. ¿crees que es necesario adquirir valores interculturales? justifica tu respuesta.**

**15. ¿qué son las competencias comunicativas y lingüísticas?**

a) la capacidad de comunicarse a través del diálogo con los distintos individuos.

b) hablar adecuadamente todos los idiomas.

c) leer y escribir perfectamente en todos los idiomas.

### Recurso de apoyo 5.2:

- enciclopedias.
- aula de informática

## **Recurso de apoyo Ámbito: Aprender a tomar decisiones**

### Recurso de apoyo 6.1: Canción: **Esto no es una canción de Mecano.**

la primera vez apenas me gustó  
fue por la nariz  
por no decir que no  
que el no es de cobardes  
y a los dieciséis  
se prueba como es de hondo  
el rio con los dos pies  
la segunda vez, me fue gustando mas  
sentí su poder  
su sensación de paz  
y a los pocos meses  
me empecé a picar

yo siempre pensé que lo podía controlar  
lo de dejarlo ya lo he intentado más de una vez  
y más de cinco y más de diez  
pero no hay forma no hay manera  
con la mierda del caballo no hay quien  
pueda olerla es meter los pies

cuando no quedó ya nada que robarles  
me empecé a chutar  
delante de mis padres  
pero me agobiaban

venga a preguntar  
dinos hijo mío: que es lo que hemos hecho mal  
lo de dejarlo ya lo he intentado más de una vez  
y más de cinco y más de diez  
pero no hay forma no hay manera  
con la mierda del caballo no hay quien pueda  
si estas enganchado  
te quedan dos de dos  
robar pa comprar  
o venderla y sisar  
y las dos terminan antes o después  
con el culo roto y el sida en carabanchel  
lo de dejarlo  
lo de dejarlo.

### **Recurso de apoyo 7.1:**

**Materiales:** disfraces.

### **Recurso de apoyo 7.2: Ficha alumno/a**

a. Profesiones de partida

1. Por ahora, ¿tienes pensada alguna profesión, que te gustaría ejercer en el futuro?

---

---

(Si, desde hace algún tiempo me interesan algunas profesiones (indícalas abajo, en el apartado 2).

(No, en este momento no hay una profesión que me interese especialmente).

2. puedes anotar hasta tres profesiones que te interesen, intenta explicar los motivos por los que te gustan.

---

---

¿Qué decides?

Has realizado varias actividades de orientación para encontrar algunas pistas que te ayuden a tomar una decisión sobre los estudios o las profesiones que más te pueden convenir. En este ejercicio vamos a comparar la información que has obtenido.

a. Cuadro comparativo de los ejercicios de orientación

**Profesiones de partida campos de interés profesional**

1ª).....

2ª).....

3ª).....

1º).....

2º).....

3º).....

**Mis mejores habilidades**

**(Las actividades que se me dan mejor)**

**Mis asignaturas preferidas**

1ª).....

2ª).....

3ª).....

1ª).....

2ª).....

3ª).....

**Asignaturas en que saco las mejores notas asignaturas con dificultades**

1ª).....

2ª).....

3ª).....

1ª).....

2ª).....

3ª).....

**Recurso 7.3: Ficha alumno/a**

Clasifica basándote en la siguiente tabla:

- nota en relación a gusto
- orden de preferencia

| <b>grupo</b> | <b>campo profesional</b> | <b>nota de 0 a 10</b> | <b>nº. de orden (*)</b> |
|--------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|
|              |                          |                       |                         |

|    |                               |  |  |
|----|-------------------------------|--|--|
| 1  | ciencias medio ambiente       |  |  |
| 2  | ciencias experimentales       |  |  |
| 3  | ciencias técnicas             |  |  |
| 4  | técnico: mecánico-manual      |  |  |
| 5  | ciencias: agrícola y forestal |  |  |
| 6  | ciencias: sanidad             |  |  |
| 7  | letras: humanidades           |  |  |
| 8  | literario e idiomas           |  |  |
| 9  | económico-empresarial         |  |  |
| 10 | técnico: administrativo       |  |  |
| 11 | comercio y publicidad         |  |  |

|    |                                       |  |  |
|----|---------------------------------------|--|--|
| 12 | jurídico-social                       |  |  |
| 13 | psicopedagógico                       |  |  |
| 14 | deportivo                             |  |  |
| 15 | artístico-plástico                    |  |  |
| 16 | artístico-musical                     |  |  |
| 17 | militar-seguridad                     |  |  |
| 18 | técnico:<br>mantenimiento             |  |  |
| 19 | técnico: hostelería                   |  |  |
| 20 | técnico: imagen<br>personal           |  |  |
| 21 | técnico: textil,<br>confección y piel |  |  |
| 22 | técnico: sanitario                    |  |  |

¿Qué decides?

1. ¿qué habilidades están más directamente relacionadas con los campos profesionales que te interesan?
2. ¿qué asignaturas son más necesarias para los campos profesionales que te interesan? “asignaturas básicas de los campos profesionales”.
3. estas asignaturas necesarias para los campos profesionales que te interesan. ¿te gustan? ¿se te dan bien o tienes dificultades?
4. en el caso de que tengas dificultades, ¿te parece que las podrás superar si te esfuerzas y las estudias más?

#### **Recurso de apoyo 8.1:**

Video- <http://www.youtube.com/watch?v=bmiml7wi2rm>.

#### **Recurso de apoyo 8.2:**

#### **Situación para el equipo 1.**

Juan trabaja en una oficina de atención al público. Esta ahí hace un año, y si bien le gusta lo que hace, su salario no es muy bueno. no se ha ido porque el turno que tiene le es cómodo para seguir estudiando en un instituto de formación técnica. Trabaja por la mañana y estudia por la tarde. Ayer le ofrecieron la posibilidad de ser supervisor, lo que significa un 70% más de sueldo, pero tendría un horario de oficina de 8:30 a 17:30. Las clases comienzan a las 18:00, y como tarda una hora en llegar al instituto llegaría media hora tarde. Ganar casi el doble es muy atractivo. Porque podría pagar deudas que arrastra hace meses, pero complicaría sus estudios.

#### **Preguntas:**

- ¿qué harían si fueran Juan?
- posibles decisiones de Juan:

- 1.
- 2.
- 3.

Riesgos y ventajas de las posibles decisiones de Juan:

|                      | <b>decisión 1</b> | <b>decisión 2</b> | <b>decisión 3</b> |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Riesgos</b>       |                   |                   |                   |
| <b>Ventajas</b>      |                   |                   |                   |
| <b>consecuencias</b> |                   |                   |                   |

¿Por cuál decisión optarían ustedes? ¿por qué?

### **Situación para el equipo 2.**

Amelia es muy sociable, alegre y relajada. Usa ropa holgada y lleva rastas en la cabeza, le encanta vender y en la universidad donde estudia siempre anda ofreciendo algunas cosas: bisutería que hace una amiga, dulces, queques, ropa usada, discos... su tía favorita tiene una boutique de ropa para señoras, bien elegante, y le pidió Amelia trabajar como encargada los fines de semana, mientras termina de estudiar. La paga es muy buena pero obviamente deberá vestir de ropa formal y deshacerse de sus rastas. Es un cargo que lleva demasiada responsabilidad, además ahí trabajan cuatro vendedoras que no verán con muy buenos ojos que una niñata sea jefa. Amelia tiene algunas dudas, ya que piensa que ella no tiene el carácter necesario para mandar, pero no quiere decepcionar a su tía. Una amiga de Amelia tiene todas las características necesarias para el puesto, pero por la forma de ser de su tía es difícil planteárselo.

#### **preguntas:**

- ¿qué harían si fueran Amelia?
- posibles decisiones de Amelia:

- 1.
- 2.
- 3.

Riesgos y ventajas de las posibles decisiones de Amelia:

|                      | <b>decisión 1</b> | <b>decisión 2</b> | <b>decisión 3</b> |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Riesgos</b>       |                   |                   |                   |
| <b>Ventajas</b>      |                   |                   |                   |
| <b>consecuencias</b> |                   |                   |                   |

- ¿por cuál decisión optarían ustedes? ¿por qué?

### **Situación para el equipo 3.**

Juanita y diego son compañeros del colegio. hay dos grandes cosas que los unen, su amistad y su pasión por el cine, el próximo lunes tienen un examen muy importante y quieren prepararlos juntos, todavía les queda una semana para estudiar, y tienen planeado hacerlo todos los días después del horario de clase, para poder asistir el fin de semana a un paseo que organiza el colegio, pero el lunes anterior reciben unas invitaciones para el festival de cine que se realizar en la ciudad de lunes a jueves, en el horario en el que piensan estudiar. Las invitaciones son gratis, pero lo que más les motiva son las charlas que darán los cineastas nacionales e internacionales. Diego necesita sacar un 5'5 y juanita un 4'8 para que les de la media para pasar de curso. Diego plantea copiarse para poder ir al festival de cine, pero juanita quiere hacer las cosas bien, tiene mucho que pensarse.

Preguntas:

- ¿qué harían si fueran diego y juanita?
- posibles decisiones de diego y juanita:

- 1.
- 2.
- 3.

Riesgos y ventajas de las posibles decisiones de diego y juanita:

|                      | <b>decisión 1</b> | <b>decisión 2</b> | <b>decisión 3</b> |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Riesgos</b>       |                   |                   |                   |
| <b>Ventajas</b>      |                   |                   |                   |
| <b>consecuencias</b> |                   |                   |                   |

- ¿por cuál decisión optarían ustedes? ¿por qué?

#### **Situación para el equipo 4**

María y Claudia son amigas entrañables, de toda la vida. Viven en el mismo barrio hace años. Hoy tienen 15 años y Claudia comenzó a salir con francisco hace tres meses. el fin de semana pasado fueron los tres a una fiesta. Hasta ahí todo bien. lo malo fue que esa misma noche, cuando Claudia estaba en el baño, francisco le dijo a maría que le gustaba hace tiempo y le dio un beso. Cuando Claudia volvió ambos estaban callados, francisco hizo como que nada había pasado y saco a bailar a Claudia. Al siguiente día, el móvil de maría no paraba de sonar; era francisco y ella no sabía cómo manejar la situación, era muy complicado porque no le quiere hacer daño a su amiga, ya que Claudia está muy entusiasmada con francisco. lo terrible es que después del beso, maría sintió que a lo mejor francisco también le gustaba un poco.

Preguntas:

- ¿qué harían si fueran maría?
- posibles decisiones de maría:

- 1.
- 2.
- 3.

Riesgos y ventajas de las posibles decisiones de maría:

|                      | <b>decisión 1</b> | <b>decisión 2</b> | <b>decisión 3</b> |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Riesgos</b>       |                   |                   |                   |
| <b>Ventajas</b>      |                   |                   |                   |
| <b>consecuencias</b> |                   |                   |                   |

- ¿por cuál decisión optarían ustedes? ¿por qué?

#### **Situación para el equipo 5.**

Antonio es un joven que tiene su propio negocio como dj, ha participado en varias fiestas famosas a nivel mundial y con ello se ha ganado el respeto del resto del resto de personas, pero en los últimos meses su nivel de trabajo ha disminuido, el estudio para trabajar como diseñador grafico, pero nunca ha ejercido porque no le gusta. Ayer lo llamo Pedro un amigo que trabaja arrendando equipos de sonido y poniendo música, y le ofreció asociarse porque el ya no podía dar respuesta el solo a tanto trabajo que le llega. la propuesta no es mala el problema es que Andrés no rechaza ningún trabajo, comuniones, cumpleaños, fiestas juveniles etc., y Antonio piensa que así perdería su reputación, Andrés le ha dado hasta la semana que viene para pensárselo.

Preguntas:

- ¿qué harían si fueran Antonio?
- posibles decisiones de Antonio :

1.

2.

3.

Riesgos y ventajas de las posibles decisiones de Antonio:

|                      | <b>decisión 1</b> | <b>decisión 2</b> | <b>decisión 3</b> |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Riesgos</b>       |                   |                   |                   |
| <b>Ventajas</b>      |                   |                   |                   |
| <b>consecuencias</b> |                   |                   |                   |

- ¿por cuál decisión optarían ustedes? ¿por qué?

## 7. CRONOGRAMA

| FECHA            | ÁMBITO                               | UNIDAD DIDÁCTICA                       | SESIONES   | ACTIVIDADES POR SESIÓN                           |
|------------------|--------------------------------------|--|------------|--|
| 6 SEP            | PRESENTACIÓN<br>ELECCIÓN DE DELEGADO |  |            |  |
| 13 SEP           | Aprender a comportarse               | Unidad 1: cuida tu planeta y recíclalo | 1 Sesión   | Actividad 1: Debatimos sobre el cambio climático |
| 20 SEP           |                                      |  | 1 Sesión   | Actividad 2: Conoce tu entorno                   |
| 27 SEP           |                                      |  | 1 Sesión   | Actividad 3: Recicla y hazte un disfraz          |
| 4 OCT<br>11 OCT  |                                      |  | 2 Sesiones | Actividad 4: Cambio climático en España          |
| 18 OCT           |                                      |  | 1 Sesión   | Actividad 5: Yincanacíclete                      |
| 25 OCT<br>8 NOV  |                                      | Unidad 2: Protocolo y buenas maneras   | 2 Sesiones | Actividad 6: Compostura y buen comer.            |
| 15 NOV           |                                      |  | 1 Sesión   | Actividad 7: Relájate con todos.                 |
| 22 NOV<br>29 NOV |                                      |  | 2 Sesiones | Actividad 8: "3,2,1 acción"                      |
| 13 DIC           |                                      |  | 1 Sesión   | Actividad 9: Hablemos al natural                 |
| 20 DIC           |                                      |  | 1 Sesión   | Actividad 10: Siéntate                           |

| FECHA            | ÁMBITO                     | UNIDAD DIDÁCTICA   | SESIONES   | ACTIVIDADES POR SESIÓN   |
|------------------|----------------------------|--|------------|--|
| 10 ENE<br>17 ENE | <b>Aprender a convivir</b> | Unidad 3: Saber vivir  | 2 Sesiones | Actividad 11: El círculo de las cualidades.                                  |
| 24 ENE<br>31 ENE |                            |  | 2 Sesiones | Actividad 12: El juego de la confianza.                                      |
| 7 FEB<br>14 FEB  |                            |  | 2 Sesiones | Actividad 13: ¿Qué son los valores y la importancia de estos en la sociedad? |
| 21 FEB           |                            |  | 1 Sesión   | Actividad 14: La telaraña  |
| 28 FEB<br>7 MAR  |                            | Unidad 4: Formas de actuar y la importancia de conocernos unos a otros | 2 Sesión   | Actividad 15: Actores por un día   |
| 14 MAR           |                            |  | 1 Sesión   | Actividad 16: ¿Quién es quién?   |
| 21 MAR<br>28 MAR |                            | Unidad 5: Multiculturalidad/interculturalidad                          | 2 Sesiones | Actividad 17: La interculturalidad y la multiculturalidad.                   |
| 4 ABR<br>11 ABR  |                            |  | 2 Sesiones | Actividad 18: Todos somos iguales  |

| FECHA            | ÁMBITO                             | UNIDAD DIDÁCTICA                                    | SESIONES   | ACTIVIDADES POR SESIÓN                           |
|------------------|------------------------------------|---|------------|--|
| 25 ABR           | <b>Aprender a tomar decisiones</b> | Unidad 6:<br>Drogodependencia<br>y Educación Sexual | 1 Sesión   | Actividad 19: Esto no es una canción             |
| 2 MAY            |                                    |   | 1 Sesión   | Actividad 20: Charla chico ex - drogodependiente |
| 9 MAY            |                                    |   | 1 Sesión   | Actividad 21: La caja de la sexualidad.          |
| 16 MAY           |                                    |   | 1 Sesión   | Actividad 22: Charla madre adolescente           |
| 23 MAY           |                                    | Unidad 7:<br>Mi futuro                              | 1 Sesión   | Actividad 23: Las profesiones                    |
| 30 MAY           |                                    |   | 1 Sesión   | Actividad 24: Bola del futuro                    |
| 6 JUN            |                                    |   | 1 Sesión   | Actividad 25: Mi futuro profesional.             |
| 13 JUN           |                                    | Unidad 8:<br>La correcta toma de decisiones         | 1 Sesión   | Actividad 26: Reflexionar sobre las decisiones.  |
| 20 JUN<br>27 JUN |                                    |   | 2 Sesiones | Actividad 27: La indecisión es la peor decisión. |

## 8. CONCLUSIÓN GRUPAL

---

Tras haber realizado este laborioso trabajo hemos llegado a la conclusión que dentro de la asignatura de Orientación nos hemos dado cuenta de que un Plan de Acción Tutorial es primordial y vital para el desarrollo de las tutorías, dado que sin él no se tendría una buena planificación y coordinación en los centros.

Hemos tenido dificultades a la hora de elaborar el trabajo por la principal razón de que desconocíamos la existencia del Plan de acción tutorial. Esta dificultad ha ido disminuyendo a medida que investigamos e indagamos teniendo como soporte principal el libro de Lidia E. Santana Vega el cual nos facilitó la comprensión, función, importancia y desarrollo del mismo.

A nivel grupal consideramos que hemos trabajado de una manera cooperativa y coordinada, siempre apoyándonos y ayudándonos entre nosotras, para realizar de la mejor manera posible la creación de este trabajo. Estamos satisfechas y orgullosas de haber podido realizar este trabajo, dado que consideramos que este proyecto no nos servirá solo en un espacio universitario sino que nos ha aportado nuevos conocimientos para un futuro laboral cercano.

En conclusión, seguiremos formándonos para ejercer de la mejor manera una buena acción tutorial en la institución o en el centro que nos toque trabajar.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

---

- SANTANA VEGA, L.E. (2003): **Orientación educativa e intervención psicopegagógica**. Madrid: 3ªedición. Ediciones Pirámide.

# Prácticum de Intervención Educativa en Contextos Formales

Facultad de Educación- Univeridad de La Laguna

Curso Académico: 2013-2014



**Alumna:** M<sup>o</sup> Esmeralda Hernández Marrero

**Tutora académica:** Margarita Rodríguez Rodríguez

**Convocatoria:** 1<sup>a</sup> Convocatoria

## 1. Introducción:

En el segundo cuatrimestre del último año del Grado De Pedagogía se han realizado de las Prácticas Externas. En este caso el Prácticum es de Intervención Educativa en Contextos Formales, el cual ha tenido una duración de tres meses.

Por una parte, se podría decir que los objetivos que tienen las dichas Prácticas Externas es proporcionarnos a los alumnos/as y alumnas la posibilidad de aumentar y aplicar los conocimientos que durante este tiempo de formación en el Grado hemos ido adquiriendo, para con ellos tener más competencias, recursos, además de ir puliendo y afianzando cada día lo aprendiendo. Sin duda esto nos va a beneficiar en nuestro futuro laboral.

Por otra parte, el documento que se presenta corresponde a la Memoria Final de Prácticas Externas, el mismo recoge en su interior múltiples aspectos relacionados tanto con las actividades que se llevaron a cabo, como con el lugar donde se realizaron las prácticas, además de abarcar mis experiencias, aprendizajes e imágenes fotográficas del tiempo transcurrido allí.

Cabe destacar, que el lugar donde se realizó el Prácticum se encuentra en Santa de Tenerife, concretamente en el Hospital Universitario de La Candelaria y dentro de éste en el Área Pedagógica. Sin olvidar que la función que allí se lleva a cabo como profesional es la que hace alusión a la Pedagogía Hospitalaria. Se podría decir que esta pedagogía quiere dar respuesta a las necesidades específicas que cada niño/a que este en el hospital presente, no sólo en el ámbito educativo sino también en lo emocional, sin olvidar en ningún caso el ámbito familiar con el cual también se trabaja. Dicha Pedagogía hace su aparición en la Segunda Guerra Mundial y el principal motivo fue porque los niños/as padecían de alteraciones psicológicas cuando llevaban mucho tiempo allí ingresados y estando fuera del que era su contexto habitual.

Finalmente, de una y mil maneras se ha intentado que los niño/as sacaran cada día una sonrisa y acercarnos a ellos/as para poder trabajar las actividades; actividades que, con esmero e ilusión se planificaban en ocasiones y en otras se improvisaban para poder llegar a todos los que allí estaban y así ejercer nuestra función pedagógica de la mejor de las maneras.

A continuación se especifican de manera más extensa todos los datos de la institución en la que se realizaron las prácticas, mis datos personales y se describen todas las tareas y temas realizados y tratados a lo largo de las prácticas, se recogen los problemas que se presentaron y la conclusión personal de la realización del Prácticum.

## 2. Datos personales del estudiante:

- **Apellidos del alumno/a:** Hernández Marrero
- **Nombre:** M<sup>o</sup> Esmeralda
- **D.N.I:** 78853558-J
- **Fecha de nacimiento:** 23/01/1991
- **Teléfono:** 663-738-611
- **E-mail:** esmeraldahernande@gmail.com
- **Titulación en curso vinculada a las prácticas externas:** Grado de Pedagogía
- **Itinerario:** Formal

## 3. Datos de la entidad/institución colaboradora de las prácticas:

- **Nombre de la entidad:** Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria García
- **Departamento/Área:** Servicio Pedagógico de la Unidad de Pediatría
- **Dirección postal de la entidad:** Hospital Universitario N. S. de Candelaria. Carretera del Rosario, 145. CP: 38010, Santa Cruz de Tenerife
- **Teléfono:** 922-60-20-00
- **E-mail:** [hunsc@gobiernodecanarias.org](mailto:hunsc@gobiernodecanarias.org)
- **Fecha de inicio de las prácticas:** 29 de enero de 2014
- **Fecha de finalización de las prácticas:** 30 de abril de 2014

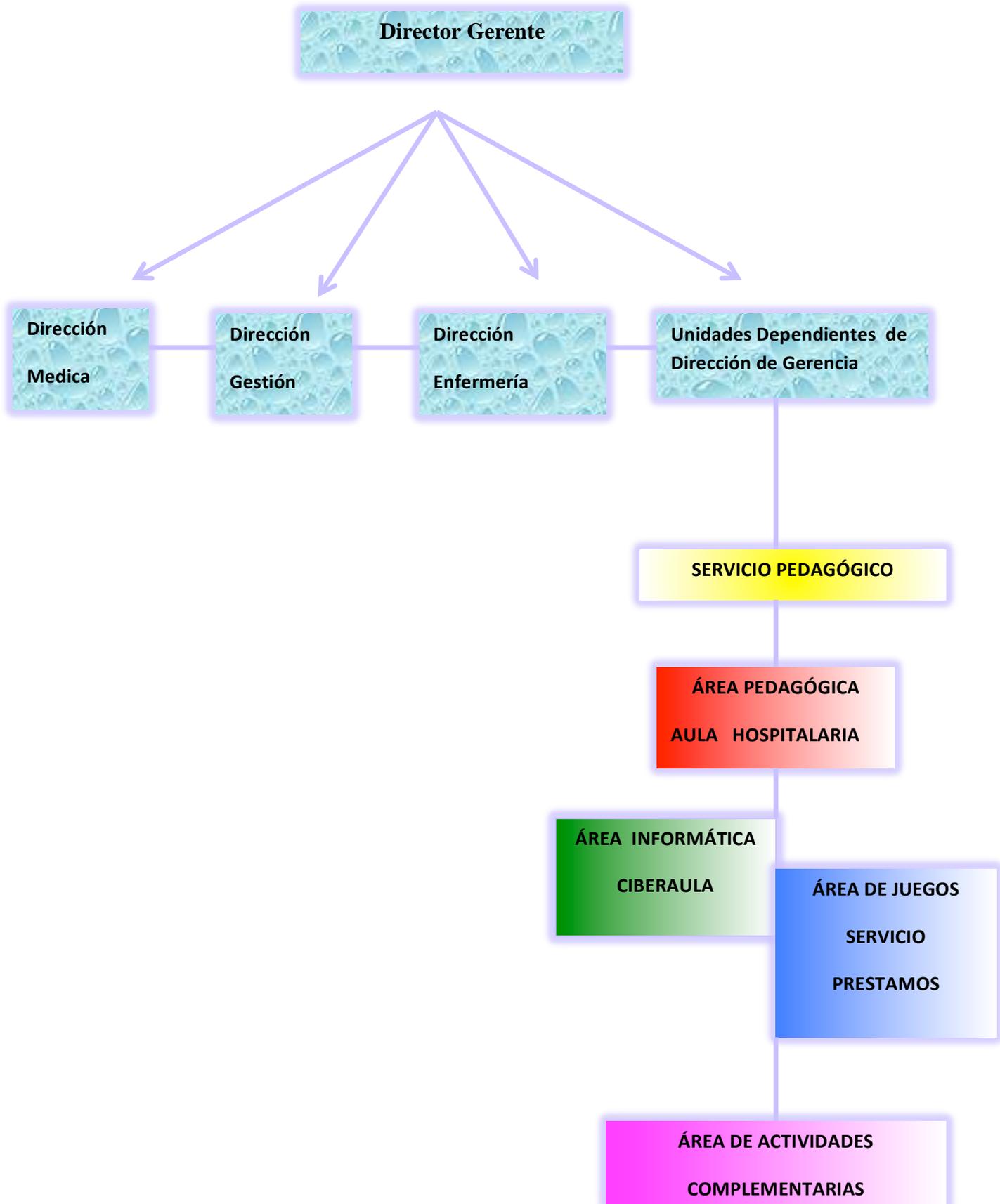
- **Días de la semana y horario de permanencia en la entidad:** L-J de 8:30 horas a 14:00 horas
- **Nº de horas semanales:** 21 horas semanales
- **Responsable directo de las prácticas: Tutor/a externo:** Dr. Don Juan Leonardo García Gómez
- **DNI del tutor/a de prácticas:** 42011400-Z
- **Teléfono de localización del tutor/a:** 666-119-124
- **Responsable del Departamento/Área donde se desarrolla las prácticas:** Coordinador y Dr. Don Juan Leonardo García Gómez

#### **4. Descripción de las tareas desarrolladas:**

**-Organigrama de la entidad/institución, destacando el Departamento donde se ha realizado las prácticas.**

**Guía de funcionamiento del Servicio Pedagógico. Organigrama.**

( Organigrama adjunto en la siguiente página)



-Confecciona una tabla donde se exponga (desde el primer Seminario) la fecha, el número de horas y la tarea realizada (en la institución, en los Seminarios, en tu casa, etc.)

| Actividades formativas | Fecha                     | Lugar                 | Tarea realizada   | Horas de trabajo en casa* |
|------------------------|---------------------------|-----------------------|---|---------------------------|
| Seminario 0            | 27/01/14                  | Facultad de Educación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de contacto con el tutor/a de prácticas.</li> <li>- Consejos, normas y tareas a tener en cuenta en la realización del prácticum.</li> <li>- Horario del prácticum para cada institución.</li> <li>- <b>Duración: 1 hora y media.</b></li> </ul>   | -                         |
| Semana 1               | 28/01/14<br>-<br>30/01/14 | HUNSC                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer el contexto en el que vamos a desarrollar las prácticas.</li> <li>➤ Semana del desarrollo sostenible y la paz: reducir, reutilizar y reciclar <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Elaboración del juego “cubos del reciclaje”.</li> <li>○ Planteamiento y desarrollo de la actividad “cómo nacen y crecen las plantas”.</li> <li>○ Planteamiento y desarrollo del juego “cubos del reciclaje”.</li> </ul> </li> <li>➤ Creación mural de la paz con materiales de casa.</li> <li>➤ Toma de contacto: globos personalizados, fichas y dibujos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado.</li> <li>➤ Aportación de materiales</li> </ul> | 5 – 6 horas               |

|             |                            |                       |   |             |
|-------------|----------------------------|-----------------------|---|-------------|
|             |                            |                       | educativos.   |             |
| Seminario 1 | 31/01/14                   | Facultad de Educación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría con cada grupo sobre la primera semana de prácticas.</li> <li>- <b>Duración: 40 minutos</b></li> </ul>   | -           |
| Semana 2    | 03/02/14<br>-<br>06/02/14. | HUNSC                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ División por grupos de trabajo.</li> <li>➤ Preparación y exposición cartel medioambiental.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado.</li> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Semana informativa del reciclaje y concurso semanal: relato (mayores de 6 años) y dibujo (menores de 6 años).</li> <li>➤ Toma de contacto: niña con NEE.</li> <li>➤ Realización de actividades y fichas de refuerzo con la paciente con NEE.</li> <li>➤ Reparto diplomas y medallas.</li> <li>➤ Apoyo y colaboración con grupo de teatro “Delyrium”:<br/>→ organización y distribución de materiales y espacio</li> <li>➤ Entrevista y fotografía con reportera del periódico “El Día”.</li> </ul> | 5 – 6 horas |
| Seminario 2 | 07/02/14                   | Facultad de Educación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría grupal sobre el avance de las prácticas (dudas, problemas, consejos, etc.).</li> <li>- Explicación de la memoria final.</li> </ul>   | -           |

|                    |                            |                       |  |             |
|--------------------|----------------------------|-----------------------|--|-------------|
|                    |                            |                       | - <b>Duración: 40 minutos</b>  |             |
| <b>Semana 3</b>    | 10/02/14<br>-<br>13/02/14. | HUNSC                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Semana del amor y la amistad: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Elaboración de flores de papel.</li> <li>○ Desarrollo de la actividad: relato “mi persona especial” o dibujo referente al tema semanal.</li> <li>○ Elaboración de corazones de “origami”.</li> <li>○ Diseño y creación de tarjetas y marcadores de libros.</li> </ul> </li> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado. En especial profundizamos en la lectura.</li> </ul> | 5 – 6 horas |
| <b>Seminario 3</b> | 14/02/14                   | Facultad de Educación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría sobre el avance de las prácticas (dudas, problemas, consejos, etc.).</li> <li>- Buscar información sobre la pedagogía hospitalaria</li> <li>- <b>Duración: 30 minutos</b></li> </ul>  | -           |
|                    |                            |                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Semana Solidaria en el hospital: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “La Carta anónima”.</li> <li>○ Concurso “redacción de un momento solidario” para mayores de 6 años.</li> <li>○ Concurso “Dibujo solidario” para menores</li> </ul> </li> </ul>  |             |

|                    |                            |                       |   |             |
|--------------------|----------------------------|-----------------------|---|-------------|
| <b>Semana 4</b>    | 17/02/14<br>-<br>20/02/14. | HUNSC                 | <p>de 6 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reparto de dibujos relacionados.</li> <li>➤ Reparto de diplomas.</li> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado.</li> </ul>  | 5 – 6 horas |
| <b>Seminario 4</b> | 21/02/14                   | Facultad de Educación | Seminario no obligatorio  | -           |
| <b>Semana 5</b>    | 24/02/14<br>-<br>27/02/14  | HUNSC                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Semana del carnaval en el hospital: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “Caretas y antifaces de cartulina”.</li> <li>○ “Corbatas y pajaritas de payaso” realizadas con materiales reciclados</li> <li>○ Actividad “mi mejor carnaval”.</li> <li>○ ”Pintacaretas”.</li> </ul> </li> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado.</li> <li>➤ Reparto de premios, globos y diplomas</li> <li>➤ Decoración de la fiesta carnaval de la semana</li> <li>➤ Fiesta del carnaval: representación de títeres</li> <li>➤ Captación y acompañamiento de pacientes al solárium. (llamamiento)</li> <li>➤ Reparto de disfraces y accesorios del carnaval.</li> <li>➤ Decoración del solárium.</li> </ul> | 5 - 6 horas |

|             |                            |                       |  |             |
|-------------|----------------------------|-----------------------|--|-------------|
|             |                            |                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación, acompañamiento y recogida del espacio y los materiales</li> <li>➤ Apoyo a la representación de títeres.</li> <li>➤ Paseo por el hospital con la sardina.</li> </ul>  |             |
| Seminario 5 | 28/02/14                   | -                     | Semana de Carnavales   | -           |
| Semana 6    | 03/03/14<br>-<br>06/03/14  | -                     | Vacaciones Carnaval.   |             |
| Semana 7    | 10/03/14<br>-<br>13/03/14. | HUNSC                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Semana “las mascotas del hospital”: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “La carta anónima”.</li> <li>○ Concurso ilustrado de “La mascota del hospital”.</li> <li>○ →Elaboración de “Coronas de patos”.</li> </ul> </li> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado. En especial, con pacientes con autismo realizando de éste modo fichas y actividades.</li> <li>➤ Toma de contacto: paciente Autista.</li> <li>➤ Reparto de premios.</li> </ul> | 5 – 6 horas |
| Seminario 6 | 14/03/14                   | Facultad de Educación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutoría sobre el avance de las prácticas (dudas, problemas, consejos, etc.).</li> <li>- <b>Duración: 30 minutos</b></li> </ul>  | -           |
|             |                            |                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Semana de la familia <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Actividad:</li> </ul> </li> </ul>   |             |

|          |                           |       |   |             |
|----------|---------------------------|-------|---|-------------|
| Semana 8 | 17/03/14<br>-<br>20/03/14 | HUNSC | <p>redacción/relato corto, dibujo o expresión oral sobre “cómo es nuestra familia”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concurso “elaboración del escudo familiar”.</li> </ul> <p>➤ Día del padre: Expresión artística y escrita “dibujo y dedicatoria para mi padre”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Antifaces y caretas (expresión artística, coeducación y trabajos manuales) “cómo me veo y cómo me ven”.</li> </ul> <p>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</p> <p>➤ Aportación de materiales educativos.</p> <p>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado: estimulación y potenciación de las matemáticas y el lenguaje escrito de determinados pacientes</p> <p>➤ Iniciación de tareas conjuntas con nuevos compañeros/as de trabajo.</p> <p>➤ Crucigramas personalizados<br/>→ refuerzo de un paciente específico</p> <p>➤ Broches animados: trabajos manuales con gomaeva</p> <p>➤ Pulseras: trabajos manuales con hilos y abalorios</p> | 5 – 6 horas |
|          |                           |       | <p>➤ Incorporación más personal de animación</p> <p>➤ Semana de la primavera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Expresión oral, escrita y artística sobre “la primavera”.</li> <li>○ Concurso “profundizamos en la</li> </ul>  |             |

|             |                            |                       |   |             |
|-------------|----------------------------|-----------------------|---|-------------|
| Semana 9    | 24/03/14<br>-<br>27/03/14. | HUNSC                 | <p>estación del año”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajos manuales con gomaeva y plastilina: formas en forma de plantas</li> <li>○ Dibujos relacionados con la primavera, tales como: flores, plantas, etc.</li> <li>○ Fichas y juegos relacionados con la primavera.</li> <li>○ Dibujo: “las partes de un árbol/planta/flor”.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrega de premios personalizados.</li> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado. Especialmente con el paciente con autismo.</li> </ul> | 5 – 6 horas |
| Seminario 7 | 28/03/14                   | Facultad de Educación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta individual</li> <li>- Inquietudes, problemas,</li> <li>- Dudas y respuestas</li> <li>- Consejos, ideas, debate</li> <li>- Apoyo y envío de tareas</li> <li>- Preparación de ideas y desarrollo de tareas conjuntas</li> <li>- Revisión de las semanas anteriores.</li> <li>- <b>Duración: 1 hora y media</b></li> </ul>   | -           |
|             |                            |                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Semana de los animales: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conocimientos sobre los animales y elaboración de</li> </ul> </li> </ul>  |             |

|                         |                                     |              |   |                    |
|-------------------------|-------------------------------------|--------------|---|--------------------|
| <p><b>Semana 10</b></p> | <p>31/03/14<br/>-<br/>03/04/14.</p> | <p>HUNSC</p> | <p>“origamis de papel” en forma de animales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Elaboración del juego de los animales.</li> <li>○ Refuerzo y potenciación de los conocimientos sobre los animales (protección, cuidados, tipos).</li> <li>○ Trabajos manuales con gomaeva y cartulina (formas de animales).</li> <li>○ Decoración de animales: explicación de las funciones del animal, identificación con el animal y diseño libre del mismo.</li> <li>○ Identificaciones personalizadas de animales.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado.</li> <li>➤ Dibujo exposición de la cruz.</li> <li>➤ Celebración cumpleaños de un paciente: colaboración grupal (regalos de creación propia).</li> </ul> | <p>5 – 6 horas</p> |
|                         |                                     |              | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 2ª sesión “Semana de los animales” (refuerzo): <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Identificaciones animales personalizadas.</li> <li>○ “Origamis de papel” en forma de animales y calaveras.</li> <li>○ Juego de los animales.</li> </ul> </li> </ul>  |                    |

|           |                            |       |   |             |
|-----------|----------------------------|-------|---|-------------|
| Semana 11 | 07/04/14<br>-<br>10/04/14  | HUNSC | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dibujos de animales.</li> <li>○ Dominó de animales (infantil y primaria).</li> <li>○ Redacción y ficha técnica de animales</li> <li>○ “Me identifico con”</li> <li>○ Trabajos manuales con cartulina, gomaeva y plástico: colgantes y broches de animales</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dibujo exposición de la cruz.</li> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado.</li> </ul> | 5 - 6 horas |
| Semana 12 | 14/04/14<br>-<br>17/04/14  |       | Semana Santa.   |             |
| Semana 13 | 21/04/14<br>-<br>24/04/14. | HUNSC | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Semana del libro y la lectura: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Marcadores personalizados con frases célebres.</li> <li>○ Realización de un cuento entre todos los pacientes del hospital.</li> <li>○ Trabajos manuales con gomaeva (formas creativas)</li> </ul> </li> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado.</li> </ul>  | 5 – 6 horas |
|           |                            |       | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Representación y show: juegos y trucos de química y tecnología.</li> <li>➤ Semana de la cruz:</li> </ul>   |             |

|                            |                            |                       |   |             |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|---|-------------|
| <b>Semana 14</b>           | 28/04/14<br>-<br>30/04/14. | HUNSC                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dibujo y exposición de la cruz.</li> <li>○ Organización espacio dedicado al día de la cruz.</li> <li>○ Elaboración de cruces con materiales reciclados.</li> <li>○ Inauguración espacio de la cruz y apertura del día.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atención personalizada con pacientes y familiares.</li> <li>➤ Aportación de materiales educativos.</li> <li>➤ Tarea y refuerzo escolar del paciente hospitalizado.</li> </ul> | 5 – 6 horas |
| <b>Seminario 8</b>         | 07/05/14                   | Facultad de Educación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección y seguimiento de memoria de prácticas.</li> <li>- Guía para el seguimiento de la memoria y recomendaciones.</li> <li>- <b>Duración: 40 minutos</b></li> </ul>   |             |
| <b>Prácticas grupales</b>  | 44 días                    | HUNSC                 |   |             |
| <b>Total horas en casa</b> |                            |                       |   | 75 horas    |

\*Las horas realizadas en casa equivalen al trabajo de preparación de las actividades tanto de la semana como del día siguiente.

**-Describe concreta y detalladamente las tareas realizadas y vincúlalas al/los departamentos en los que has estado en tu periodo de prácticas.**

Las actividades que se van a describir a continuación, hacen alusión a las tareas y sesiones programadas y llevadas a cabo en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, por el Equipo Pedagógico en Prácticas de La Universidad de La Laguna; algunas de ellas se realizaron en conjunto con otros alumnos Animación Turística y

Socio-cultural del I.E.S. Los Gladiolos y el I.E.S. La Laboral. La descripción del desarrollo de las actividades se basa en las que tienen más relevancia y poseen un mayor grado pedagógico.

Cabe destacar, que en la realización de las actividades siempre trabajan el Equipo Pedagógico en Prácticas, la familia y los pacientes del hospital. Al mismo tiempo que los/as niños/as que no podían trasladarse al Solárium a realizar las actividades que allí se llevaban a cabo, se les trasladaba la misma actividad a sus habitaciones. En el caso de pacientes con NEE, se trabajaba con ellos/as y estimulaba a través de recursos impresos, visuales o auditivos adaptados a ellos/as (puzles, masajes, sonidos, fichas, juegos...).

## **1. Semana de “La Paz y El Desarrollo Sostenible”**

### *Descripción de las actividades*

#### ➤ **ACTIVIDAD: juego “cubos del reciclaje”**

Comenzamos la elaboración de un juego educativo y que fomenta el desarrollo sostenible, en concreto, el reciclaje y la ubicación de residuos desechables en sus correspondientes contenedores de basura. Diseñamos y creamos entre todos/as cuatro “cubos” con los colores correspondientes a cinco de los siete contenedores principales de basura: rojo (residuos peligrosos), azul (papel y cartón), gris (residuos orgánicos), amarillo (plástico y metal) y verde (vidrio). Además, diseñamos y elaboramos entre todos/as fichas de mediano tamaño con las imágenes de residuos y objetos desechables para ser depositados en cada uno de los contenedores. Por otro lado, elaboramos una tabla informativa en una cartulina en la que describíamos la función de cada contenedor y los residuos que en ellos se depositaban, así los/as niños/as tendrían la posibilidad de procesar primero la información para después aplicarla en la práctica.

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

#### ➤ **ACTIVIDAD: Aprovechamiento del juego “Memory alimentos”**

Aprovechamiento y utilización de un juego elaborado con materiales desechables por el anterior grupo de prácticas. Se trata de un juego de memoria en el cual hay imágenes de alimentos por parejas realizadas con materiales reciclados (cajas para transportar medicamentos e imágenes impresas). El juego consiste en formar el mayor número de parejas de alimentos posible, con la dificultad de que todas las fichas están ubicadas al revés y sin mirarlas, con un único intento por jugador/a y turno, deben ir levantando de dos en dos las fichas de la mesa para buscar sus respectivas parejas. Quien logre un mayor número de parejas, gana.

En este juego, además, en determinadas ocasiones y en mi caso particular, aprovechaba para potenciar la memoria visual, ampliar el vocabulario con la temática de “los alimentos”, e inculcar en los/as pacientes un mayor interés por la adecuada alimentación y unos adecuados valores educativos y medioambientales importantes para el desarrollo sostenible.

➤ **ACTIVIDAD: “Mural de La Paz”**

En esta actividad, elaboramos diversas palabras que hagan referencia al significado y valor del día de la “paz”, para posteriormente ser repartidas entre los/as pacientes y decoradas en conjunto. Por otro lado, repartimos diversos bocetos de la imagen de la paloma de la paz para que los/as pacientes la recorten y decoren a su gusto. Todo ello, para ser expuesto en el gran “Mural de La Paz” que durante la mañana diseñaríamos y posicionaríamos en el Solárium. Finalmente, reflexionamos con los/as pacientes sobre el significado de la palabra que han escogido para decorarla y exponerla, sobre el significado del día de la paz, sus inquietudes, dudas, etc.

Los/as pacientes que quieren y pueden trasladarse al solárium, sacan fotos y observan cómo ha quedado el mural con sus creaciones y la del resto de compañeros/as (junto con las nuestras). Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido y si nos ha gustado la actividad.

➤ **ACTIVIDAD: “Cómo nacen y crecen las plantas” – Elaboración de una planta**

Elaboramos una planta con materiales de los que disponemos (algodón, lentejas, vasos, pintura) e intentamos recrear el proceso creativo de una planta: plantación, crecimiento, observación. En mi caso, debato y reflexiono con los/as pacientes sobre el funcionamiento de las plantas; la importancia de sus cuidados; las aportaciones de las

mismas hacia nosotros/as; la relación entre el desarrollo sostenible, el reciclaje, reutilización, reducción... y la supervivencia de las plantas, etc.

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

- **ACTIVIDAD:** Concurso de relato y dibujo: expresión artística y/o expresión escrita

En esta ocasión, fue el primer concurso que realizamos con los/as pacientes. El concurso lo hicimos para “probar” el resultado y fue muy satisfactorio. Repartimos papeles en blanco para que los mayores de 6 años, (ya que tenían mayor fluidez escrita), redactaran “su historia” hasta llegar al hospital o nos contaran qué querían ser de mayores, quién era su inspiración, su ídolo, etc., y repartimos dibujos relacionados con el tema semanal, para que los menores de 6 años trabajaran la expresión artística y potenciaran su imaginación decorando éstos. Finalmente, repartimos medallas y diplomas para todos/as.

Luego, debatimos sobre la actividad y la funcionalidad de la misma en ellos/as.

## 2. Semana de “El amor y la amistad”

### *Descripción de las actividades*

- **ACTIVIDAD:** “Flores de papel”

Enseñamos a los/as pacientes a realizar flores con papeles y cartulinas de colores, realizan varias y las unen a una cartulina con forma circular para simular “nenúfares”. Decoran la cartulina y lo utilizan como regalo a la familia, los/as amigos/as, a nosotros/as...

Reflexionamos sobre la amistad y el amor, la proximidad del día de San Valentín, a quién admiramos y por qué, qué nos gusta de los/as demás, etc.

- **ACTIVIDAD:** Relato o dibujo “Mi persona especial”

Repartimos folios en blanco tanto a mayores como menores de 6 años. Los/as pacientes mayores de 6 años o bien redactan sobre su persona o personas especiales,

alguien que admiren entre su círculo de amigos/as, familia, conocidos, etc., o, junto con los/as pacientes menores de 6 años, dibujan y expresan artísticamente quién o quiénes son su persona o personas especiales.

Se recogen los dibujos y las redacciones. Reflexionamos y debatimos sobre el dibujo que han realizado, se corrigen las faltas ortográficas y de puntuación que puedan haber en las redacciones, se debate si les ha gustado la actividad o no, en quién han pensado cuando redactaban y dibujaban, etc.

➤ **ACTIVIDAD: “Corazones de origami”**

Realizamos junto con los/as pacientes corazones de papel (origami), en los que aprenden a desarrollar aún más la psicomotricidad y las habilidades manuales y artísticas. Les enseñamos a realizarlo con doblajes perfectos, hacen varios y los reparten entre sus amigos/as, entre nosotros/as, sus familiares, etc. Posteriormente, les escribimos dedicatorias y debatimos sobre la actividad.

➤ **ACTIVIDAD: “Tarjetas de corazón”**

Diseñamos y creamos entre los/as pacientes y el equipo de prácticas, tarjetas en forma de corazón en las que dibujamos, dedicamos palabras, escribimos frases célebres sobre el amor y la amistad y las dirigimos a nuestros seres más queridos.

Las decoramos y mostramos al hospital. Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

➤ **ACTIVIDAD: “Marcadores del amor y la amistad”**

Desarrollamos junto con los/as pacientes marcadores personalizados con cartulinas, fieltro, cartón, papel y diversos abalorios para decorar. En ellos, escribimos una pequeña frase o dedicatoria relacionada con el amor o la amistad. Finalmente, la mostramos por el hospital, las repartimos y debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

Esta semana, hemos realizado además la sesión fotográfica de “nuestra mascota del hospital”, repartido “regalos” para el refuerzo positivo de las tareas realizadas en determinados casos y repartido a padres, madres, pedagogos/as y demás trabajadores/as pegatinas en forma de corazón reivindicando el amor a otras personas.

### 3. Semana de “El carnaval en el hospital”

#### *Descripción de las actividades*

➤ **ACTIVIDAD: “Concurso – mi mejor carnaval”**

Concurso de redacción y/o dibujo sobre el mejor carnaval de cada paciente. Descripción del mejor carnaval que cada uno/a haya tenido, experiencias, anécdotas, recuerdos, imágenes (dibujo), personas involucradas, sensaciones, vivencias, etc.

Repartimos diplomas y premios entre todos/as los/as pacientes comentándoles que “dicha habitación” ha sido la ganadora por “x” motivo: la habitación más rápida, la habitación más simpática, la habitación más creativa...

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

➤ **ACTIVIDAD: “La carta anónima”**

Primera sesión de “la carta anónima”. Tras pensar en una actividad que acerque a los/as niños/as que en un mismo espacio conviven sin tan siquiera conocerse, me surge la idea de que se conozcan a través de cartas sin tener que desvelar sus identidades “secretas”. Los/as pacientes así “podrían” sentir que están jugando, a la par que escriben y desarrollan su lado creativo, artístico, imaginativo y la lecto-escritura.

Les entregamos un folio en blanco a cada niño/a (en determinadas ocasiones, hay quien solicita varios), y les invitamos a que se dirijan a algún/a compañero/a que, sin saber su identidad o ubicación, que al igual que ellos/as están en una situación incómoda y necesitan de alguien que les dé ánimos. Unos/as se envían cartas a otros/as, reciben de una persona y escriben a otra. En algunas ocasiones, hay casos en los que nos han pedido conocer en persona a su destinatario o remitente o también, volver a escribir o recibir otra carta de quien le escribió.

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

➤ **ACTIVIDAD: “Caretas y antifaces de cartulina”**

Diseñamos y decoramos junto con los/as pacientes nuestra propia careta de carnaval, según con quién o con qué nos identifiquemos, los colores que mejor nos definan, los materiales que más nos llamen la atención, etc.

Hacemos fotos y paseos con los antifaces, previamente recortados, pegados en cartulinas, atados a elásticos, etc.

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

➤ **ACTIVIDAD: “Corbatas y pajaritas de payaso”**

Enseñamos a los/as pacientes a realizar sus propias corbatas o pajaritas hechas de materiales reciclados (cartones de huevos, cartulina, gomets, etc.). Posteriormente las decoran, se las ponen (quienes así lo quieran) y las pasean por el hospital.

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

➤ **ACTIVIDAD: “Reparto de disfraces, accesorios de carnaval y pintacaras”**

Maquillamos a los/as pacientes que no tengan reacción alérgica a los componentes del maquillaje, les decoramos facialmente tal y como ellos/as nos indican, sin coaccionarles hacia ningún tipo de dibujo concreto, color, diseño, etc., (trabajo coeducación e igualdad).

Repartimos accesorios de carnaval y disfraces para que tengan su carnaval dentro del hospital, aunque muchos no puedan pasearlo por fuera de las habitaciones.

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

➤ **ACTIVIDAD: “Representación de títeres y paseo de la sardina del hospital”**

En esta actividad, colaboramos con un grupo teatral de representación teatral con títeres y paseamos por las habitaciones y la planta baja del hospital, la sardina gigante creada por el Coordinador y Dr. Juan Leonardo García Gómez.

Contribuimos en la representación teatral, la recogida y distribución del espacio donde se realiza, búsqueda y acompañamiento en las habitaciones de los/as pacientes y sus familias, etc. Los/as pacientes que no pueden salir de sus habitaciones, son acompañados/as y atendidos/as por algunos/as pedagogos/as de prácticas, mientras el resto pasea la sardina junto con el personal médico y de limpieza por el hospital y las habitaciones.

#### **4. Semana de “Las mascotas del hospital”**

##### *Descripción de las actividades*

###### ➤ **ACTIVIDAD: “La carta anónima”**

Primera sesión de “la carta anónima”. Tras pensar en una actividad que acerque a los/as niños/as que en un mismo espacio conviven sin tan siquiera conocerse, me surge la idea de que se conozcan a través de cartas sin tener que desvelar sus identidades “secretas”. Los/as pacientes así “podrían” sentir que están jugando, a la par que escriben y desarrollan su lado creativo, artístico, imaginativo y la lecto-escritura.

Les entregamos un folio en blanco a cada niño/a (en determinadas ocasiones, hay quien solicita varios), y les invitamos a que se dirijan a algún/a compañero/a que, sin saber su identidad o ubicación, que al igual que ellos/as están en una situación incómoda y necesitan de alguien que les dé ánimos. Unos/as se envían cartas a otros/as, reciben de una persona y escriben a otra. En algunas ocasiones, hay casos en los que nos han pedido conocer en persona a su destinatario o remitente o también, volver a escribir o recibir otra carta de quien le escribió.

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerlo.

###### ➤ **ACTIVIDAD: Concurso ilustrado “La mascota del hospital”**

Concurso de dibujo donde los/as pacientes diseñan y recrean según su imaginación, cómo sería o querrían que fuera la mascota del hospital. En el caso de los mayores y en determinadas ocasiones, nos redactan junto con el dibujo o nos explican por qué esa mascota, cómo se llama, qué haría, en qué habitación estaría, etc.

Repartimos diplomas y premios entre todos/as los/as pacientes comentándoles que “dicha habitación” ha sido la ganadora por “x” motivo: la habitación más rápida, la habitación más simpática, la habitación más creativa...

Debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea, si hemos aprendido algo y si nos ha gustado hacerla.

➤ **ACTIVIDAD: “Coronas de patos”**

Realizamos junto con los/as pacientes coronas de cartulina con incrustaciones de imágenes en forma de patos. La mayoría de los participantes son los/as más pequeños/as del hospital, sin embargo, con el resto de pacientes trabajamos las actividades que a lo largo de la semana se han ido desarrollando ya que la gran mayoría de ellos/as, no habían ingresado en ese entonces y desconocían dicha actividad.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

De forma excepcional se trabajo esta semana con un paciente que tenía Trastorno de Espectro Autista. Con él, pudimos trabajar a través de diversas fichas, pictogramas y puzzles que contenían dibujos de animales (ya que le llamaban la atención). Gracias a la información que nos proporciono la madre, pudimos en ocasiones estimular la canalización de sus emociones, cuando le surgían “rabietas” o “ataques” repentinos, a través de la música y llamándolo repetidas veces por su nombre para poder tranquilizarlo. Al estar allí ingresado por una operación de amigdalitis su Su apetito se vio afectado ya que tenia miedo a comer, lo cual hizo que pensáramos en estrategias tales como acompañarle sus comidas y jugar mientras comíamos, hasta que cedía y comía. Al haber estado ingresado un corto período de tiempo no pudimos trabajar con él, todo lo que nos hubiera gustado aplicando diversos conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

## **5. Semana de “La familia”**

### *Descripción de las actividades*

➤ **ACTIVIDAD: Relato corto o dibujo sobre “cómo es nuestra familia”**

Repartimos folios en blanco tanto a mayores como menores de 6 años. Los/as pacientes mayores de 6 años o bien redactan sobre “cómo es su familia”, alguien que admiren entre su círculo de amigos/as, familia, conocidos, etc., o, junto con los/as pacientes menores de 6 años, dibujan y expresan artísticamente cómo es su familia.

Se recogen los dibujos y las redacciones. Reflexionamos y debatimos sobre el dibujo que han realizado sobre la familia, se corrigen las faltas ortográficas y de puntuación que puedan haber en las redacciones, se debate si les ha gustado la actividad o no, quiénes aparecen en el dibujo, etc. a quienes no quieren o pueden participar en ninguna de las actividades, intentamos llevar a cabo la misma temática hablando con ellos/as y hacerles preguntas para conocer un poco más acerca de sus costumbres, su familia, dónde viven, etc.

➤ **ACTIVIDAD: Concurso “Mi escudo familiar”**

Expresión artística acerca de la familia, esta vez, diseñando un escudo familiar. Se les explica a los/as pacientes qué es un escudo familiar, qué representa y dónde aparecen (normalmente en los árboles genealógicos, por lo que explicamos qué es un árbol genealógico y para qué se utiliza). Una vez informados/as los/as pacientes y las familias, damos paso al reparto de folios en blanco, colores y lápices para que den rienda suelta a su imaginación y nos dibujen cómo sería su escudo familiar, identificándolo con un logo, algún dibujo o letra que represente su familia. Más tarde, debatimos lo que hemos aprendido, si nos ha gustado la actividad, y reflexionamos sobre el porqué de ese diseño que cada uno ha interpretado y esos colores que han escogido para decorarlo, pues siempre se dice que a un/a niño/a se le conoce por los dibujos que realiza).

➤ **ACTIVIDAD: “Dibujo y dedicatoria para mi padre”**

Como en otras ocasiones de expresión artística, esta vez intentamos que reflejaran la relación parental entre el niño/a y su padre. Los/as pacientes dibujan una imagen que represente el amor y cariño que sienten por su semejante y viceversa, para luego dedicarle unas palabras como ofrenda por el día del padre y la familia.

➤ **ACTIVIDAD: “Maquillaje facial personalizado”**

En esta actividad pretendíamos trabajar la coeducación e igualdad (al igual que en la entrega de globos semanales como toma de contacto) a través del maquillaje facial. Tratamos de maquillar a los/as pacientes tal y como ellos/as nos lo solicitaban, al igual que en la semana del carnaval, para que se sintieran identificados con algún logo o imagen que ellos/as hubieran escogido y no que nosotros/as les hubiéramos coaccionado a escogerlo por ser niños o niñas.

➤ **ACTIVIDAD: “Antifaces y caretas”**

Al igual que con el maquillaje facial personalizado, aquí trabajamos la coeducación e igualdad ya que los/as niños/as no son coaccionados para escoger un tipo de antifaz o careta concreta, pues, en ocasiones hay niños que escogen imágenes o diseños generalmente escogidos por el grupo femenino y viceversa. Los/as pacientes escogían su boceto impreso, lo decoraban y recortaban a su gusto, lo unían con pegamento a una base de cartulina, agujereábamos los extremos con elástico y la usaban al instante para lucirla por la unidad de pediatría.

## **6. Semana de “La Primavera”**

### *Descripción de las actividades*

➤ **ACTIVIDAD: Dibujo de la primavera**

Expresión artística a través de la realización de un dibujo sobre la primavera (árboles, flores, plantas floreciendo, etc.), y expresión oral o escrita del mismo tema (en el caso de los/as pacientes mayores).

Se informa a los/as pacientes sobre el significado de las cuatro estaciones y el proceso de la primavera, la estación en la que estamos en ese momento. Los que tienen ventanas cercanas o quienes pueden trasladarse al Solárium pueden ver desde las mismas cómo se concentra la primavera en las calles y los cambios que produce en la ciudad donde vivimos. Los que no, lo observamos a través de cuentos, enciclopedias, recursos electrónicos (móvil y Tablet), libros y revistas ilustradas para hacerse una mayor idea de lo que les estamos hablando. Una vez comprendida la teoría, pasamos a la práctica, aún más entretenida, donde a través de su imaginación nos plantean lo que ven ellos/as en su ciudad y qué es para ellos/as la primavera, los que quieren a través del

dibujo y los que no, a través de un relato corto o de forma oral (para quienes no quieran o no puedan utilizar las manos).

Posteriormente, debatimos qué hemos aprendido y si nos ha gustado esta actividad.

➤ **ACTIVIDAD: Ficha de la primavera “las partes de un árbol, planta o flor”**

Entregamos impresiones de una ficha de “el árbol primaveral” a cada paciente, en la cual se les pide que escriban, indiquen y señalen las partes de un árbol (excepto los/as mayores, que esta fase ya la han adelantado y podremos trabajar con ellos/as otros aspectos de la primavera a través de la lectura u otras actividades que les llamen la atención). Posteriormente, debatimos qué hemos aprendido y si nos ha gustado esta actividad.

➤ **ACTIVIDAD: Puzles con magnetismo “la primavera”**

Desde hacía unas semanas, durante ésta y a lo largo de las siguientes, decidimos incorporar nuevos puzles a la colección, ya que el coordinador nos dotó de ellos y quisimos sacarles provecho. Estos puzles son los puzles magnéticos (en el reverso tienen una placa de imán que se adhiere a un fondo adaptado al tamaño del puzle una vez lo vayan formando y va quedando unido al mismo). En este caso, escogimos unos puzles con diversas temáticas e imágenes, pero en esa semana se repartieron numerosas veces unos puzles con imágenes primaverales, con paisajes y fotografías referentes a la etapa del año primaveral. Los puzles los realizaban, tanto en anteriores ocasiones (con y sin magnetismo) como en posteriores, entre la familia, el o la paciente y nosotros/as. Era un trabajo conjunto donde participaba familia-escuela y trabajábamos la colaboración, la psicomotricidad, el aprendizaje y la temática semanal.

Estos puzles tuvieron un gran éxito y en las siguientes semanas los adaptamos a las actividades que teníamos propuestas, los resultados fueron muy positivos al igual que las valoraciones.

## **7. Semana de “Los animales”**

### *Descripción de las actividades*

➤ **ACTIVIDAD: “Origami en forma de animal”**

Realizamos durante varios días junto con los/as pacientes nuevamente formas de papel, o lo que es lo mismo, “origrami con formas”. Esta vez, realizamos diversos modelos de animales a través de esta técnica y la mostramos a los/as pacientes, enseñándoles paso a paso cómo llegar a crear los suyos propios. Cada cual escoge su modelo o sus modelos y para finalizar, los decoran y pegan a un soporte de madera. Al igual que con los corazones de “origrami”, aprenden a desarrollar su psicomotricidad y las habilidades manuales y artísticas. Esta vez, referenciando la semana de los animales y la temática que ello representa.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

➤ **ACTIVIDAD: Elaboración del “juego de los animales”**

Diseño y elaboración de nuestro propio “parchís de los animales”. En él, incluimos fichas, tablero, decoración personalizada y preguntas sobre animales adaptadas a dos grandes grupos de edades. El juego abarca edades comprendidas entre los 5 y los 17 años aproximadamente. Pueden jugar un mínimo de 2 jugadores y un máximo de 10. El juego se realiza con materiales reciclados y consta de diversas pruebas: Se lanza un dado gigante (realizado previamente) para comenzar, avanzan por las casillas (con dibujos de animales), y depende de la casilla en la que caigan o bien pueden avanzar sobre casillas que les destinen a otras, sobre casillas que les hagan realizar algún tipo de prueba relacionada con los animales (“de gusano en gusano y tiro con la otra mano”, “para salir del pozo debo bailar como un oso”, “de pez en pez y tiro al revés”, etc.), o bien sobre casillas que les hagan escoger una pregunta sobre historia animal (sencillas y complejas) y responderla.

➤ **ACTIVIDAD: “Dibujo exposición de la cruz”**

Actividad que se inicia semanas atrás y se repite semanalmente hasta la citada “semana de la cruz”. Gestionado y diseñado por el Coordinador el Dr. Juan Leonardo García Gómez, se presenta la iniciativa del “dibujo para la exposición de la cruz”. En él, los/as pacientes que así lo deseen, son los promotores de su propio diseño de la cruz para el día de “La Cruz de mayo” que se celebra el sábado 3 de dicho mes. Los/as pacientes y familiares son informados del significado de dicho día y la importancia de su colaboración para la exposición de las cruces diseñadas por ellos/as.

➤ **ACTIVIDAD: “Animales con gomaeva y cartulina”**

Al igual que en otras ocasiones (día del libro, semana de la primavera, etc.), diseñamos junto con los/as alumnos/as de animación sociocultural y turística en prácticas, animales realizados con gomaeva y plástico. Los/as pacientes escogen su animal y lo diseñan según lo que hayan escogido en “mi identificación animal” y “ficha técnica animal”, o el escogido para “mi identificación animal” personalizada (a menos que tenga preferencia por otro). Una vez definido su animal, lo diseñan con gomaeva, lo recortan y decoran para así personalizar su “broche” a través de los distintos pasos y fases que les vamos indicando.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

➤ **ACTIVIDAD: “Mi identificación animal”**

Esta actividad se alargó durante varias semanas, por lo que, junto con las figuras de “origrami”, las figuras de gomaeva y la carta anónima, consideramos que es una de las actividades que más han gustado tanto a las familias, como a los/as pacientes y el resto de personal hospitalario (algunos/as incluso han realizado su propia identificación). En la identificación animal escogíamos un animal de entre un gran número de bocetos impresos (de pequeño tamaño), los decorábamos con diferentes materiales, recortábamos un cuadrado de gomaeva y lo cubríamos con diversos materiales a su vez, los uníamos y le añadíamos el nombre, o bien con gomaeva, o bien escrito con rotulador permanente. Esta identificación, además de ser muy divertida, potenciaba el desarrollo de la psicomotricidad y la atención. Asimismo, puntualizaba en aspectos como “la identificación de uno/a mismo/a” o los “motes”, ya que habían pacientes que tenían preferencia por identificarse con un “mote” o diminutivo en lugar de su nombre completo, al igual que, descubríamos qué tipo de “animal” eran y por qué les hacía identificarse con él.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

➤ **ACTIVIDAD: “Me identifico con” y “Ficha técnica animal”**

Similar a la actividad de la identificación animal, éstas dos se diferencian por el hecho de que, además de buscar un animal con el cual se identifiquen, lo diseñen y decoren y nos comenten por qué se identifican con el mismo, deben redactarlo por escrito para su posterior corrección (me identifico con). Por otro lado, la ficha técnica animal era un recurso potente que desarrollaba en los/as pacientes el interés por la vida animal y las características de los mismos. Decidimos realizar una ficha en la cual tuvieran que, sin haber leído previamente sobre ese animal, aproximarse a la realidad indicándonos qué tipo de animal era, cómo se reproducía, sus características principales, su peso, sus años estimados de vida, entre otros. Una vez finalizado, leíamos entre todos/as un libro sobre ese animal (previamente buscado entre una colección de revistas sobre animales con sus características y peculiaridades) y comparábamos lo que habíamos escrito (lo que creíamos) y la realidad que les asomaba. Puntuábamos (cuantitativamente) con nota del 1 al 10 la coherencia, las normas de puntualización de las redacciones y la ficha técnica y los aciertos. Esta actividad gustó mucho tanto a padres, madres como a pacientes, ya que no sólo desarrollaban la psicomotricidad y la expresión oral, escrita y artística, sino que además reforzaban su aprendizaje sobre la reproducción animal, la alimentación, su hábitat de desarrollo, los conocimientos generales sobre cada animal que escogían. Lo mejor, es que aprendían el animal escogido por nosotros/as, el escogido por su compañero/a de habitación y el suyo propio.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

## **8. Semana de “El libro y la lectura”**

### *Descripción de las actividades*

#### ➤ **ACTIVIDAD: “Marcadores personalizados – frases célebres”**

Desarrollamos junto con los/as pacientes, los padres y las madres, marcadores personalizados con cartulinas, fieltro, abalorios para decorar (botones, hilos, lentejas, cinta, etc.), cartón y papel. En ellos, escribimos una pequeña frase célebre relacionada con el día del libro o a elección de los/as pacientes, frases de la temática que más les gustara. Finalmente, las reparten entre sus familiares, amigos/as, etc., y finalmente

debatimos y reflexionamos para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

➤ **ACTIVIDAD: “Un libro entre todos/as”**

Diseñamos entre animadores/as y pedagogos/as en prácticas el comienzo de un cuento ilustrado al que llamamos “El hospital de las gominolas”, en el cual redactamos el comienzo de la historia e ilustramos dicha página para animar un poco más el cuento. Diseñamos la portada y vamos rotando el cuento por las habitaciones para que los/as pacientes continúen el curso de la historia a su gusto y lo decoren. Tras haberles leído el comienzo de la historia, a medida que va pasando el cuento de una habitación a otra, la historia engrandece y es más larga de contar, sin embargo los/as pacientes permanecen atentos/as y entusiasmados/as con la idea y participan activamente en el relato y diseño de la misma.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

➤ **ACTIVIDAD: “Trabajos manuales con pintura acrílica”**

Para los/as niños/as que pueden trasladarse hasta el Solárium preparamos unas mesas con pintura acrílica (fácil de limpiar), pinceles y vasos para decorar a su gusto dibujos ya impresos o para expresar artísticamente a través de su imaginación lo que quieran y sientan en ese momento (dibujo libre).

Limpiamos el espacio y acompañamos a los/as pacientes a sus respectivas habitaciones.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

## 9. Semana de “La Cruz”

### *Descripción de las actividades*

➤ **ACTIVIDAD: Organización del espacio para el día de La Cruz**

Entre todos/as colaboramos con el Coordinador decorando el espacio habilitado para el día de La Cruz y organizando el panel del mismo.

Nos turnamos por grupos para atender a las familias y los/as niños/as, y para contribuir a la organización del evento que se aproxima.

➤ **ACTIVIDAD: Elaboración de cruces con materiales reciclados**

Diseñamos y realizamos cruces decorativas que acompañen a los dibujos de la exposición de la cruz realizados hasta ahora por los/as pacientes del hospital, los organizamos junto con los dibujos y exponemos de cara al público.

➤ **ACTIVIDAD: “Origami con forma de corazón para mamá”**

Realizamos junto con los/as pacientes nuevamente los corazones de papel (origami), en los que aprenden a desarrollar aún más la psicomotricidad y las habilidades manuales y artísticas. Esta vez, dedicados a las madres por el día oficial que se acerca. Les enseñamos a realizarlo con doblajes perfectos, hacen varios y los decoran, realizan dedicatorias y las introducen en su interior, más tarde, para repartirlas a sus madres.

Posteriormente, muestran sus trabajos y diseños finales para debatir y reflexionar sobre: para qué nos ha servido esta tarea y si nos ha gustado hacerla.

➤ **ACTIVIDAD: “Inauguración de la cruz y rezo por la misma”**

El párroco que se encuentra de turno ese día nos atiende con una pequeña misa-intervención que da apertura a la inauguración de la exposición de la cruz y los dibujos realizados por los/as pacientes, junto con el Equipo Directivo del hospital, administración, la prensa El Día, resto de personal del hospital, familiares y alumnos/as en prácticas.

**-Valora las tareas desarrolladas en relación con los conocimientos y competencias propias de esta asignatura y expuestas en la e-guía docente.**

Tras analizar los conocimientos y competencias de la asignatura se han seleccionado aquellos/as que, tanto de forma negativa como positiva han participado e influido en este periodo de prácticas.

De forma positiva, o lo que es lo mismo, aquellas que se aplicaron en el Prácticum, cabe destacar las siguientes:

**[CE5] Ser competente en el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.**

Sin duda alguna esta competencia ha estado presente a lo largo del período de prácticas, tengamos en cuenta que cada día pasaban niños/as nuevos (otros permanecían allí) de diferentes clases sociales, cultura, género y etnia. Lo cual se palpaba desde un primer contacto con ellos/as, pero cabe destacar que ningún factor de esos se interpuso en nuestra labor.

**[CE11] Ser competente para organizar y coordinar la utilización y el funcionamiento de los recursos propios de una institución o establecimiento de formación o educación aplicando criterios específicos para optimizar el desarrollo de las acciones propias de la institución.**

Considero que en todo momento hemos logrado ser competentes en este aspecto, dado que siempre hemos sabido adaptarnos y sacar partido a los recursos que nos ofreció la institución y el espacio del cual disponíamos. En otras palabras hemos mantenido la eficiencia, es decir, el uso óptimo de los recursos, lo cual no permito alcanzar nuestros objetivos.

**[CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional,**

**actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo...).**

Al tener cada niño/a características diferentes hemos tenido que saber actuar y trabajar de distintas maneras, y con diferentes métodos, pero todo siempre orientado a la actuación pedagógica, es decir, no importaba el camino que tomáramos para acercarnos y trabajar con ellos, el fin era la acción pedagógica.

**[CE14] Ser competente en la identificación, localización, análisis y gestión de información y documentación pedagógica.**

Para llevar a cabo nuestro labor dentro del Hospital hemos tenido que saber hacer una búsqueda de documentación pedagógica, para luego con ella saber actuar, crear materiales, aplicar técnicas que nos dieran como resultado el conseguir los objetivos que nos planteábamos.

Por otra parte, cabe destacar algunas competencias “negativas”, aquellas que de una u otra forma “echamos en falta” en la realización de las prácticas:

**[CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.**

En mi opinión personal poder haber desarrollado esta competencia allí hubiese sido algo realmente productivo, dado que en diversas situaciones consideramos que era algo necesario. Pero por el poco tiempo que permanecían allí los niños/as en los que detectábamos que algo no iba bien (desde nuestros conocimientos) se nos hizo inviable. Lo cual es algo que lamento, ya que en este cuatrimestre hemos hecho simulaciones de casos de diagnóstico, entregando un informe final.

**[CE9] Ser competente para la integración de las TIC en la educación.**

Es una lastima no haber podido integrar las TIC en nuestro paso por allí, ya que son sin duda un instrumento que posee gran utilidad y proporciona grandes beneficio, porque como dice Bienzle, 2008: *La disposición de los pacientes de diversos dispositivos que les permiten acceder tanto a contenidos de ocio como educativos, además de facilitarles la posibilidad de mantener un contacto diario con la familia, los amigos y el centro escolar. De esta forma es posible atenuar la sensación de separación y aislamiento que sufren respecto del entorno habitual.*

**-Valora las tareas desarrolladas en relación con los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de tus estudios en la carrera.**

A lo largo de la carrera han sido muchas las competencias específicas que hemos ido desarrollando, pero es esta ocasión voy a destacar algunas las cuales han sido relevantes:

Por una parte, nos encontramos con la que hace referencia a la competencia **CE16** que corresponde a analizar e interpretar el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo proceso educativo. Es bastante evidente que esta competencia ha estado fielmente atada a nuestra carrera y a las asignaturas que en ella se imparten. La educación ha sido un pilar fundamental y esto lo hemos sabido llevar a nuestras prácticas sin dejar en ningún momento la educación a un lado.

Por otra parte, vemos la competencia referida a **CE22** que conlleva ser competente a la hora de analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación. Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura... ). El análisis de los sistemas educativos ha estado presente en nuestro proceso de aprendizaje, aunque cabe destacar que en algunas asignaturas se ha hecho más visible que en otras. Así mismo esto nos ha brindado la oportunidad de poder comparar entre unos y otros sistemas educativos y ser conocedores de la situación que presenta cada uno. Lo cual no se hizo visible en el período de prácticas. Cabe destacar, que el haber realizado observaciones, prácticas, trabajos y como no el practicum en Grado de Pedagogía nos ha hecho ver y identificar diferencias y desigualdades sociales.

Ahora haciendo referencia a la competencia **CE25**, es decir, saber diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas. Destacar que esta competencia ha estado presente desde mi punto de vista tanto en el segundo año de carrera en la asignatura de Análisis de Necesidades como en el último año, en el que hemos cursado la asignatura de Diagnóstico Educativo, dicha competencia no ha podido estar presente en nuestras prácticas, lo cual ha sido una lastima, ya que ésta nos aporta como pedagogos/as el ser capaces de enfrentarnos a tareas de elaboración y utilización de todo tipo de herramientas para la identificación de

problemas en los contextos en los que desempeñemos nuestra labor y así llevar a cabo una mejora.

Otra competencia relevante ha sido, la **CE26** la cual nos hace ser competentes en saber integrar las TIC en la educación. A pesar que en la actualidad cualquier profesional necesita conocer y utilizar las TIC dado que forman parte del sistema educativo y aportan gran diversidad de recursos de apoyo a la enseñanza. Además que apuesta de las políticas educativas hoy en día para la incorporación de las TIC en el territorio educativo compromete a los profesionales inmersos en la labor educativa a gozar de una solida formación que vincule tecnología y pedagogía ha sido imposible poder integrarlas en nuestras prácticas a la hora de trabajar con los niños/as por falta de medios.

Finalmente, para terminar este apartado hare alusión a la competencia **CE28**, la cual hace referencia a organizar y coordinar la utilización y el funcionamiento de los recursos propios de una institución o establecimiento de formación o educación aplicando criterios específicos para optimizar el desarrollo de las acciones propias de la institución. Considero que a lo largo de los años, hemos sabido adaptarnos a los recursos que se nos ofrecían y en las prácticas ha sido igual ya que a siempre hemos podido trabajar y con una buena puesta en acción con lo que desde un primer momento se nos ofreció la institución.

## **5. RELACIÓN DE PROBLEMAS PLANTEADOS Y EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN.**

Entre los problemas que nos hemos encontrado, podemos destacar los siguientes:

Primeramente, tuvimos problemas con algunas personas que formaban el **personal hospitalario** ya que a nuestra llegada al hospital y a lo largo del período de prácticas, observamos que no todo el personal veía bien nuestra labor allí, mostrando incluso en ocasiones miradas y comentarios que podían resultar ofensivos. A la hora de abordar esta situación penosa, (porque es muy feo que otros profesiones te traten así, por el simple hecho de estar en un período de prácticas) nuestra respuesta en todas las situaciones fue la de indiferencia y seguir con nuestra labor.

Por otra parte, nos encontramos con algunas **familias**, que se mostraban poco receptivos con nuestra función allí. Ya sea por no entender nuestro papel, por falta de información y/o por la sobreprotección con sus hijos/as. Pero a través de diferentes técnicas y acercándonos cada día un poco más, logramos podríamos decir un vínculo con la mayoría de las familias. Además de la **falta de información que poseían las familias**, en algunos casos, nos encontramos con familias que desconocían la existencia del solárium, y de las actividades que podían realizar los niños/as en ese espacio. Para subsanar este problema siempre que se iba las habitaciones se informara de la existencia de solárium por si desconocían que existiera ese espacio dedicado para los niños/as

Por otra lado el **uniforme**, ya que el hecho de tener que llevar bata blanca igual que los médicos suponía en ocasiones, un problema a la hora de interactuar con los niños/as, dado que ellos/as lo asocian con el equipo medico. Para poder dar solución a ello, aunque era obligo llevar bata en ocasiones dentro de las habitaciones de algunos niño/as nos la quitábamos para así romper la tensión, otra alternativa que usamos fue darle un toque de alegría a la bata poniéndole una identificación divertida, llevando peluches dentro los bolsillos, unas gafas colgadas, en definitiva que como pudimos cada uno de nosotros de diferentes maneras logro que la bata no fuese un punto en nuestra contra a la hora de trabajar.

Finalmente la **incorporación de nuevo alumnado de prácticas** al hospital podemos considerar que fue un problema, dado que cuando a mitad del periodo de prácticas, se incorporaron cuatro alumnos del ciclo de Animación Sociocultural y Turística, dos pertenecientes al IES La Laboral (La Laguna) y otros dos del IES Los Gladiolos (Santa Cruz de Tenerife). Era casi imposible nos ponernos de acuerdo, consideramos que nos comparaban con ellos/as, con frases tales como : “para que lo que ustedes hacen yo no he necesitado cuatro años”, frases que nos desmotivaron pero con el paso del tiempo supimos arreglar dichas diferencias y ponernos de acuerdo y llevar una buena relación que es lo importante, ya que eso favoreció sin duda a los que allí estaban ingresados y a nosotros mismos.

## **6. IDENTIFICACIÓN DE LAS APORTACIONES QUE EN MATERIA DE APRENDIZAJE HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.**

Considero que en materia de aprendizaje el poder haber realizado estas prácticas me han aportado entre otras cosas, el recalcar saber trabajar en equipo, lo cual hoy en día creo que algo muy importante, dado que así las cosas fluyen de una mejor manera. Además de haberme servido para haber podido poner en práctica muchos de los conocimientos que he aprendido durante este proceso de aprendizaje de cuatro años.

Por otra parte, el haber tenido un primer acercamiento a lo que podría ser el día de mañana un puesto de trabajo, ha sido algo muy productivo ya que nos lo mismo la teoría que la práctica, ya que aunque la teoría por supuesto que es un pilar fundamental para formarte como profesional, es en la práctica cuando puedes demostrar que realmente sabes y eres capaz de enfrentarte a diversas situaciones que nunca antes habías podido experimentar.

Finalmente, he aprendido a resolver problemas, además de haber logrado adquirir o mejor dicho de reforzar la capacidad de organizar y llevar a cabo actividades, adaptándolas a las posibilidades que cada paciente tenía, para que no quedara excluido de lo que realizábamos. Así mismo otra de las aportaciones que han hecho estas prácticas en mí es la posibilidad de poder observar y ser aún más consciente de las diferencias y desigualdades sociales que existen y que tenemos delante de nuestros ojos.

**7. DE LAS PRINCIPALES COMPETENCIAS ESPECIFICADAS EN LA E-GUÍA DE PRÁCTICAS EXTERNAS. VALORA (del 1 al 5, siendo 2 el mínimo y 5 el máximo) LAS QUE CREES QUE HAS DESARROLLADO A LO LARGO DE LAS PRÁCTICAS:**

| Competencias específicas de prácticas externas  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| [CE5] Ser competente en el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas |   |   |   |   | X |

|   |   |   |  |   |  |
|---|---|---|--|---|--|
| para promover la igualdad.  |   |   |  |   |  |
| [CE6] Ser competente en el análisis de los problemas ambientales y en diseñar actuaciones para afrontarlos.   |   | X |  |   |  |
| [CE8] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.   |   | X |  |   |  |
| [CE9] Ser competente para la integración de las TIC en la educación.  | X |   |  |   |  |
| [CE10] Ser competente para formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.   | X |   |  |   |  |
| [CE11] Ser competente para organizar y coordinar la utilización y el funcionamiento de los recursos propios de una institución o establecimiento de formación o educación aplicando criterios específicos para optimizar el desarrollo de las acciones propias de la institución. |   |   |  | X |  |
| [CE12] Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo...).                                 |   |   |  | X |  |
| [CE13] Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).   | X |   |  |   |  |
| [CE14] Ser competente en la identificación, localización, análisis y gestión de información y documentación pedagógica.   |   |   |  | X |  |

|   |   |  |   |   |  |
|---|---|--|---|---|--|
| [CE15] Ser conocedor del idioma inglés en relación con los conocimientos y competencias profesionales del título.   | X |  |   |   |  |
| [CE 16] Ser competente para organizar, distribuir equitativamente y administrar el tiempo dedicado a las actividades a desarrollar en el centro/institución y abastecerlo lo más eficaz y eficientemente posible, para abastecer el desarrollo de las acciones propias de la institución. |   |  |   | X |  |
| [CE 17] Ser competente para desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita ante situaciones diversas que se puedan generar y en las tareas habituales que se desempeñan en la institución.   |   |  |   | X |  |
| [CE 18] Ser competente en el sentido de la responsabilidad y adquisición de receptividad ante las críticas, puntualidad y capacidad de trabajo en equipo.   |   |  |   | X |  |
| [CE 19] Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de técnicas y actividades creativas, renovadas y adaptadas a las diversas situaciones que se generan en el contexto del centro.  |   |  |   | X |  |
| [CE 20] Ser competente en la adquisición y aplicación de nuevos aprendizajes generados en y por la institución.   |   |  | X |   |  |
| [CE 21] Ser competente para trabajar en equipo y generar propuestas conjuntas y aplicarlo a las acciones diseñadas para promover en el centro.  |   |  |   | X |  |
| [CE 22] Ser competente en la adquisición de una actitud de motivación y promover ésta en el entorno del centro. Aplicar dicha actitud implicándose personalmente, tomando una actitud participativa, activa, con iniciativa, receptiva y predispuesta.                                    |   |  |   | X |  |

|   |  |   |  |  |  |
|---|--|---|--|--|--|
| [CE 23]Ser competente para anticiparse a los errores que puedan generarse en el centro/institución ofreciendo técnicas y recursos idóneos para ello que ayuden a solventarlo. |  | X |  |  |  |
|---|--|---|--|--|--|

## 8. EXPLICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CONCLUSIONES.

Después de cuatro años de carrera, cuatro años recorriendo un largo camino que no estuvo libre de piedras, llego por fin el tan esperado momento de las Prácticas Externas. No tenia ni idea de lo que me iba a deparar esta experiencia de tres meses, lo único que sabia es que el día que me entere que finalmente se confirmaba que las realizaría en el hospital, no podía parar de dar saltos de alegría.

La primera semana fue para mi la semana del “aterrizaje” , de ir adaptándome y conocer cual iba a ser mi función y sin duda lo recuerdo con mucha emoción. El estar allí este tiempo me ha fortalecido como persona. Las primeras veces que tenia que tocar la puerta y entrar en una habitación donde no sabia que me esperaba me aterraba muchísimo por miedo a no saber reaccionar ante situaciones que me superan por mi manera de ser. Pero con el paso del tiempo fui pudiendo superar ese temor y eso en gran parte fue gracias a esos niños/as que a pesar que tenían una enfermedad me regalan su mejor y mayor sonrisa ante mis gestos hacia ellos/as y eso es algo que me llenaba el alma y que aunque suene a tópico no se paga con dinero, aunque este dentro de mis funciones como profesional.

En ocasiones y por la forma que teníamos de actuar para poder acercarnos a los niños/as, se podía interpretar que es vez de pedagogos/as éramos animadores, eso sin duda fue algo que me atormento durante un tiempo, sobretodo cuando se incorporaron alumnos/as de animación, pero después de largas conversaciones entre mis compañeros y yo, con amigos míos, con el propio tutor de prácticas y tutora de la universidad, se podría decir que vimos la luz y entendimos que todo lo que hacíamos tenía un fin, y ese fin era pedagógico; fuesen las técnicas que fuesen para lograr romper el hielo con el niño/a y de esta forma llegar a el y así poder trabajar, dando las características que tuviera el niño/a.

Es algo realmente gratificante poder trabajar con los niños/as que están ahí, considero que fue un aprendizaje mutuo, ellos aprendían de nosotros y viceversa. Podía llegar con mil problemas en la cabeza que una vez pisaba el hospital e iba trabajando con ellos esa sensación se iba disipando, por su entusiasmo, fortaleza, inocencia, que desprendía día tras día, haciéndome ver que hay ocasiones en las que te das cuenta de lo que son realmente problemas importantes. Porque se te cae el alma al ver como hay "pequeños inocentes" que lo están pasando mal tras las puertas de un hospital, que detrás de ellos/as hay unas familias que sufren también, que no cuesta darles consuelo porque lo más bello de sus vidas esta en una cama en muchas ocasiones rodeado de cables, sin saber cuando va a salir y lo que aun peor si saldrán y en que situación. Porque habían sensaciones e imágenes que se quedaban grabadas en la mente y aunque esto fuese así había que sacar el valor y seguir entrando por cada habitación con una sonrisa e intentando que ellos sonrían.

En conclusión, mi paso por el hospital me ha marcado muchísimo, y es algo que considero que va formar parte de mi vida y que cuando vaya creciendo como pedagoga y ampliando mis conocimientos se que esta etapa que pase en el área pedagógica del hospital siempre va estar presente. Así mismo tengo miles de anécdotas de mi paso por ahí, mil vivencias, mil risas y lagrimas, pero lo que es aún más importante mi confirmación de que cuando pueda incorporarme al mundo laboral lo que quiero es estar rodeada de niños/as y poder ayudarlos y enseñarles. Entendí también que la pedagogía hospitalaria es un gran campo que, aunque es muy diferente a la pedagogía que se realiza en un colegio por ejemplo, para mi es una de las más gratificantes y de las que más te puedes enriquecer y hacer crecer como persona y profesional.

# ANEXOS

## FOTOGRAFÍAS TOMADAS DURANTE EL PERÍODO DE PRÁCTICAS :



Miércoles, 12 de febrero de 2014 | HERMOTEGIA | Buscar en el día.es

PROMOCIONES SUPLEMENTOS FOTOS ENCUESTAS ANUNCIOS TITULARES

**EL DÍA.es**

radio EL DÍA EL DÍA TV

Portada Canarias La Palma Tenerife Canaria Economía Nacional Internacional Deportes Cultura y espectáculos Gente TV Opinión

### CANARIAS

## Alumnos de Pedagogía de la ULL se forman en el Hospital de La Candelaria

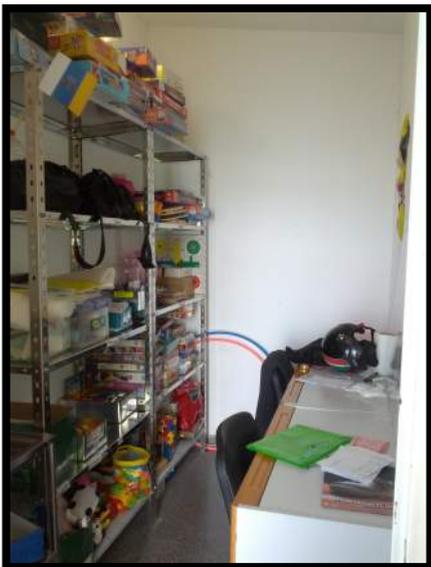
12/feb/14 12:13 Edición digital Sin comentarios 0 votos

Atendiendo a una explicación. El Día.

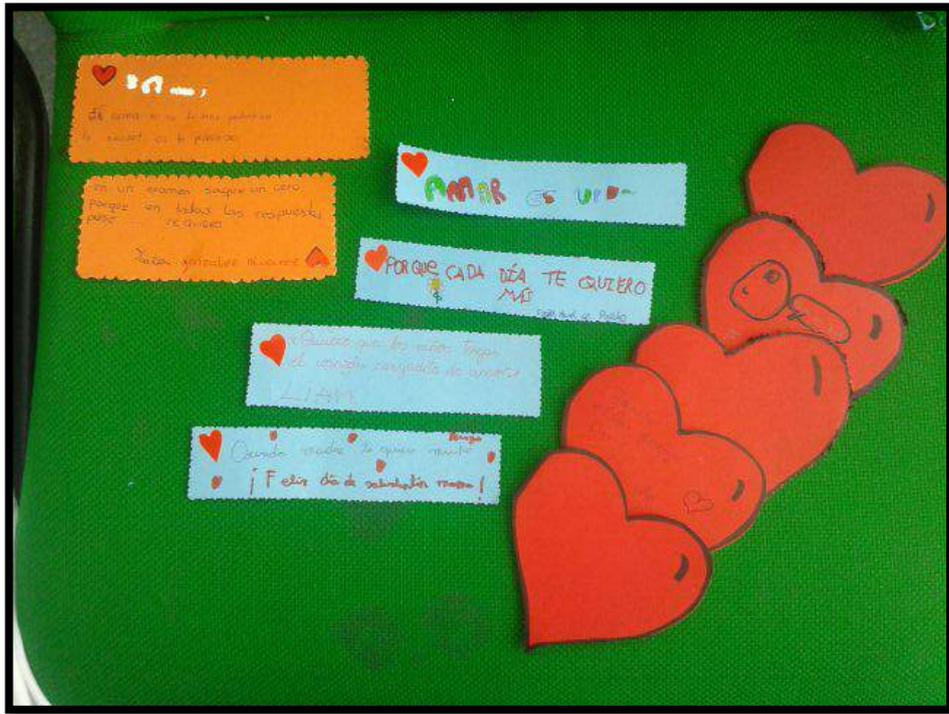
eldia.es, Santa Cruz de Tenerife

El Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, adscrito a la consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, acoge durante este cuatrimestre a cinco alumnos del último curso del grado de Pedagogía de la Universidad de La Laguna (ULL) en el marco de la realización de prácticas externas en una institución pública.

Tutorizados por Leonardo García, doctor en Pedagogía y coordinador del Aula













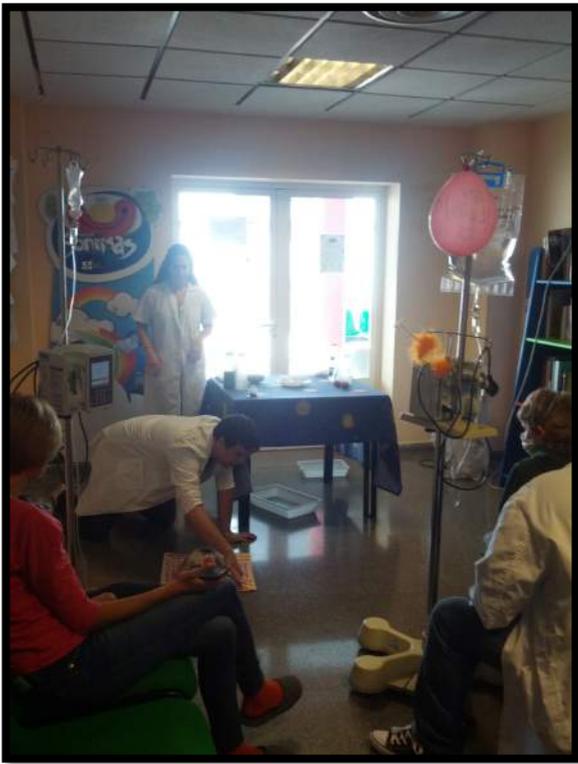
| LUNES                                     | MARTES  | MIÉRCOLES  | JUEVES   | VIERNES                                   |
|---|---|--|--|---|
| S<br>E<br>M<br>I<br>N<br>A<br>R<br>I<br>O | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciclado</li> <li>- Visitas <sup>como a Ita</sup> <sub>Yani, Sam, etc.</sub></li> <li>- Puntos y Memory</li> <li>- Ordenamos la es. Lantecia</li> <li>- Digitalizar y hacer material educativo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lentejas</li> <li>- La algodón</li> <li>- La vasos</li> <li>- La lentejas</li> <li>- La Agua</li> <li>- fichas reciclaje</li> <li>- Dibujos</li> <li>- Dibujos y sepa de la es. del día de la paz</li> <li>- Material reciclado: des. bates, gom - espon, cartulina, pintura, etc.</li> <li>- Globos</li> <li>- Puzles y juegos de mesa</li> <li>- Visita: 2 nuevas <sup>Chico Genia</sup></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lentejas</li> <li>- día de la paz (palomas, antifaces...)</li> <li>- Mural manos o palomas</li> <li>- Expresión, palabras en la paloma o mural</li> <li>- PALABRAS</li> <li>- ORCIGRAMAS</li> </ul> | S<br>E<br>M<br>I<br>N<br>A<br>R<br>I<br>O |



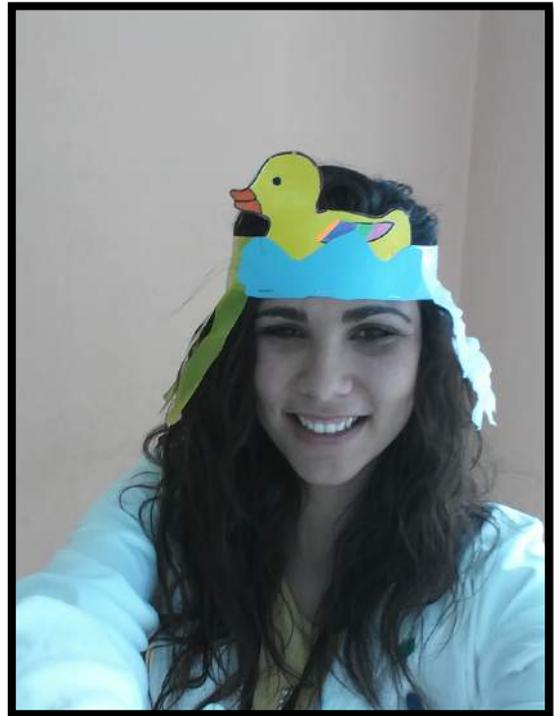










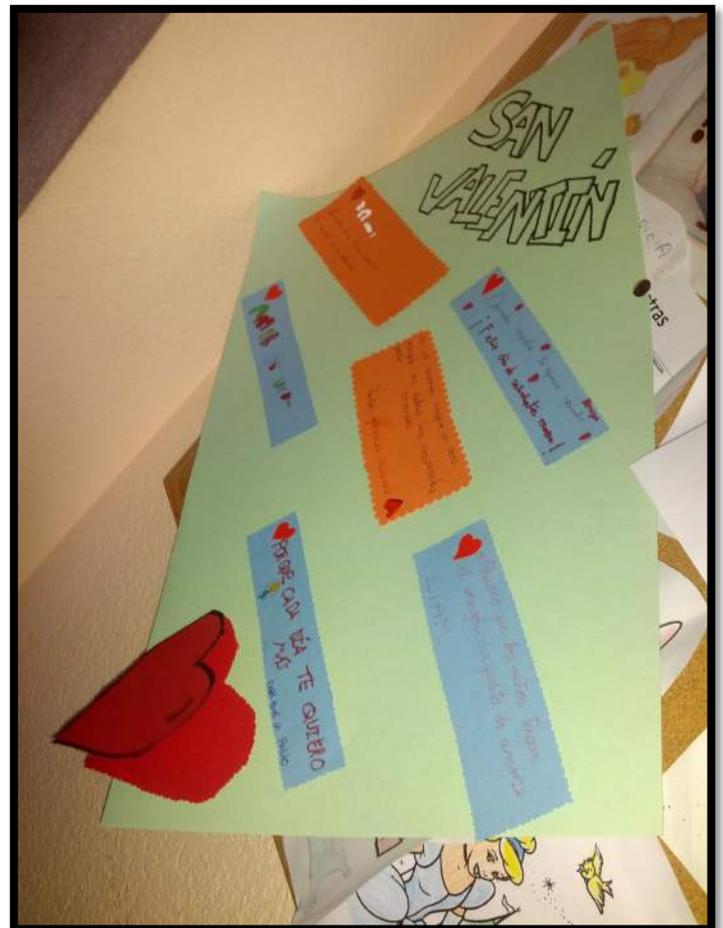


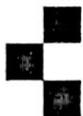


Mis personas especiales...  
 son tania, esmeralda...  
 las conozco... (un poco)  
 esas personas me son muy importantes todo incluido en una palabra, las quiero como si fueran parte de mi familia y justo cuando necesito ayuda siempre están ellas ahí

Con mucho  
 cariño para esas  
 5  
 personas

J.D.G.H. = Jonathan Gonzalez Hernandez





Servicio Canario de la Salud



Gobierno  
de Canarias  
Consejería de Sanidad

DR. D. JUAN LEONARDO GARCÍA GÓMEZ, COORDINADOR DEL SERVICIO PEDAGÓGICO - PEDAGOGO DEL AULA HOSPITALARIA Y TUTOR DE PRÁCTICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

CERTIFICA:

Que la alumna, **Hernández Marrero, María Esmeralda** con NIF: 78.853.558 J, Practica de Grado de Pedagogía de la Facultad de Educación - Universidad de La Laguna, durante el curso escolar 2013-2014, ha realizado un total de 320 horas en esta Institución obteniendo una valoración global de: MATRÍCULA DE HONOR (10)

Y para así conste donde proceda, expido la presente, en Santa Cruz de Tenerife a 30 de Abril de 2.014

SERVICIO CANARIO DE SALUD  
AULA HOSPITALARIA

H U Ntra. Sra. de Candelaria

Fdo.: Dr. D. Juan Leonardo García Gómez  
Coordinador del Servicio Pedagógico y Pedagogo del Aula Hospitalaria

## **Evidencias competencia 2 CE14**

# E-Portafolio

Orientación e Intervención Educativa

Grado en Pedagogía



**Carmen Rosa González Ávila**  
**M<sup>o</sup> Esmeralda Hernández Marrero**

## **PREGUNTAS:**

- 1. Analizar las dimensiones contenidas en la siguiente definición y esclarecer desde qué corriente teórica se propone tal definición: «Proceso de ayuda inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral del alumno, con el fin de capacitarle para un aprendizaje autónomo y una participación activa, crítica y transformadora en la sociedad» (García, Moreno y Torrego, 1993)**
- 2. Analiza la concepción de la orientación, las funciones y el papel de los orientadores desde la perspectiva clínico-médica y la didáctica, contrastando ambas, y reflexiona sobre las repercusiones de estos enfoques sobre la práctica profesional.**
- 3. Analizar en el grupo-clase las tendencias comunes de la Orientación en el marco comunitario.**
- 4. Especifica y analiza las dificultades de la puesta en marcha de los programas innovadores de los centros.**

1. Para comenzar, cabe destacar las dimensiones que han de contribuir a la construcción del proyecto personal de vida, las cuales son las dimensiones conativa, cognitiva, afectiva, social y psicomotriz. Sin embargo, en la definición que se nos plantea podemos encontrar una fuerte carga afectiva, conativa y cognitiva, ya que, para que el alumno sea orientado de la forma correcta, debemos tener en cuenta, tanto los sentimientos de preocupación, los conocimientos y comprensión de los mismos y la disposición a actuar y el cambio de conducta de éste.

La orientación se ha visualizado desde distintos enfoques, por lo que los orientadores para llevar a cabo su labor, deben tenerlos en cuenta. Se distingue la perspectiva psicométrica, clínico-medica, humanista, sociológica y didáctica. Dichos enfoques se pueden observar de forma individual o combinados ente ellos (la perspectiva psicométrica y clínica suelen ir asociados). Bajo nuestro punto de vista, la perspectiva que más se acerca a la definición planteada es la perspectiva didáctica, ya que esta pretende acercar la orientación a planteamientos específicamente educativos, relacionando el aula, tanto con su contexto institucional como político. Éste hace un énfasis sobre todo en el aprendizaje autónomo y la formación de una ciudadanía para una participación transformada en la sociedad.

En esta perspectiva no podemos dejar de mencionar a Zabalza(1984) quien enfrenta el modelo tradicional de actuación en orientación con un modelo alternativo. El primer modelo ve como único sujeto al alumno, mientras que el modelo alternativo contempla también al director, profesores, padres y agentes sociales. El orientador desde este modelo debe mejorar el proceso de enseñanza, así como interpretar, analizar e intervenir en las condiciones del proceso de enseñanza. En definitiva, este autor entiende que la orientación contribuye “al alargamiento del campo de observación” de todos los fenómenos implicados en el hecho educativo, pretendiendo facilitar el desarrollo del cambio de las instituciones escolares.

2. La perspectiva clínico-medica, asume planteamientos más cualitativos, proporcionando un desplazamiento del diagnóstico hacia el diseño y aplicación de programas de intervención. Sigue el modelo psiquiátrico para la resolución de problemas. Además, la relación asesor-asesorado es jerárquica, examina y trata al paciente o prescribe un tratamiento.

Desde esta perspectiva el orientador está más preocupado por la intervención y no tanto por el diagnóstico o la etiquetación. El núcleo central de la actuación del orientador son los casos-problemas. Como menciona Sampascual, Navas y Castejón (1999), la labor del orientador consiste en diagnosticar y diseñar planes de intervención con el objetivo de reeducar y rehabilitar las discapacidades o déficits del alumno.

De esta manera, esta perspectiva pretende potenciar el desarrollo de una escuela excluyente y segregadora, que produce una separación. Además de la utilización de pruebas estandarizadas confiando de manera absoluta en su rigurosidad y exactitud. No se integra al quehacer general de la escuela y tiene un carácter directivo. El sujeto es receptor pasivo de la conclusión del diagnóstico y el orientador trabaja a través de la consulta.

La perspectiva didáctica a su vez la orientación se confronta antes dos modelos: El tradicional y el alternativo. El tradicional se centra en el estudio de los intrapsíquico individual (relacionado con la perspectiva médica) y el alternativo que se centra en el análisis de la estructura de interacción situación-sujeto-proceso didáctico.

De este modo el papel del orientador es optimizar el proceso de enseñanza. Este ha de analizar, interpretar e intervenir sobre los inputs, los outputs e intermedias del proceso de enseñanza. Además, considera al orientador como un agente implicado con las dinámicas de cambio y como apoyo de las innovaciones acordadas en el centro.

Para concluir debemos resaltar que la esta perspectiva se asiente en un modelo pedagógico y ofrece una nueva connotación al significado de enseñar y aprender. Va destinada a la organización de los procesos de aprendizaje interactuando con el conocimiento y el entorno social, creando las condiciones de una buena práctica pedagógica. Privilegia la formación integral y el desarrollo del ser, aspecto al que contribuye a la formación de una persona crítica, investigadora, competitiva y autónoma. En todo el proceso de orientación no se utiliza la figura del profesor como un apoyo si no que la realiza el orientador solo, y además no atiende al contexto familiar, emocional y afectivo.

3. En lo referente a la orientación en los países europeos, podemos destacar algunos factores en común que favorecieron su institucionalización en el continente como son:

La búsqueda de un ideal igualitario, donde se impulsan las capacidades de cada individuo a favor de una paz social que sólo puede surgir de la equidad en contra de los privilegios adquiridos por razones de clase, origen o tradición y la demanda de una formación cada vez más especializada por parte de una industria de creciente complejidad, en la cual la figura del orientador estaba aún demasiado dirigida a la sencilla medición y clasificación de talentos orientados a la inserción laboral.

En los años sesenta y setenta crece en Europa el interés por los servicios de orientación, para luego a finales de los ochenta y comienzo de los noventa mostrar un empeño común por consolidar una serie de patrones más o menos compartidos, además en ese mismo momento, vemos como autores como Dartois y Plant entre otros crean una serie de informes de los cuales podemos extraer algunas tendencias en común en el ámbito de la orientación en Europa, como son :

La defensa el carácter continuo del proceso de orientación, ya sea profesional o escolar además teniendo en cuenta que la orientación es una parte decisiva e imprescindible del proceso educativo. Por esto, se trabaja en el convencimiento de que la orientación debe ser extendida a todos los agentes educativos y deben incorporarse sus elementos al currículum.

Haciendo referencia al modelo profesional, vemos que se abandonan los enfoques psicométricos o clínico-médicos para defender planteamientos más amplios y sistémicos que solicitan del profesional una atención más comprometida hacia el medio social donde se está desarrollando el proceso de orientación. Es por esto que el trabajo ya no es exclusivamente de tipo terapéutico, unidireccional y aislado, sino preventivo y amplio, donde prima el desarrollo de una labor no exclusivamente centrada en la acomodación de un sujeto al entramado laboral, donde se incorpora el uso de las nuevas tecnologías y donde se involucra al individuo como agente activo en el proceso de orientación.

Este cambio de perspectiva con respecto al modelo terapéutico de la orientación ha fomentado el aumento de programas educativos más amplios que ofrecen al alumno un amplio panorama de habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias que les pueden servir como herramientas para decidir mejor sobre su trayectoria formativa y profesional. Consecuentemente, se tiende a abandonar la antaño habitual práctica del test –y la idea del orientador como técnico o experto en mediciones, predicciones, éxitos o fracasos- en favor de la autoevaluación.

Por último, y en esta misma línea, involucrar al individuo en su propio proceso de orientación también supone reforzar su capacidad de iniciativa y de autoconfianza, colaborando para que asuma el protagonismo de su propia vida, lo que a veces se traduce en el fomento de las medidas de autoempleo.

4. Los cambios derivados de la demanda de la sociedad del conocimiento y del aprendizaje continuado nos llevan a nuevos planteamientos. Se deben adquirir nuevas destrezas que capaciten al alumnado a un entorno que valora cada vez más las actitudes y aptitudes, es por ello que los centros deben poner en marcha programas de innovación, pero el camino se encuentran una serie de dificultades tales como:

Una de las más importantes dificultades en la puesta en marcha de programas innovadores, a la vez que una de las primeras, es que los orientadores no se ven a sí mismo como promotores del cambio institucional, ni tampoco lo hacen como investigadores en el aula (Santana Vega, 1993). Respecto a esto, Elliot (1986) ve que si no se trabaja en las percepciones que los profesionales tienen de sí mismos, es muy complicado que se produzca un giro en su rumbo profesional.

Haciendo referencia a Hargreaves (1996:211-212) habla sobre la colaboración y de cómo en muchas ocasiones se vuelve “costosa, dañina e improductiva. Esta colaboración puede llegar a ser complaciente, conformista, cómoda, artificial y cooperativa. Para desarrollar los programas de innovación hay que evitar que esto suceda.

Por otra parte, el orientador tiene la necesidad de ser formado para cambiar el microambiente de la institución escolar como el macroambiente de la comunidad social. Por su parte Boy y Pine (1976:303) dicen que “La adquisición de educación es , con seguridad, un camino muy individualizado; pero si la educación persiste únicamente en el individuo, se convierte en un conato defensivo y egocéntrico, encaminado al aislamiento del hombre frente al mundo, más que a situarlo en comunicación con él” . Con esto quieren decir que las enseñanzas deben salir más allá de la persona y que ha de servir para mejorar el mundo, han de conectar con la vida diaria, es decir, debe existir un vinculo y no quedarse simplemente dentro de la institución escolar.

Santana Vega (2003)expone otra dificultad basándose en la crítica que hace Hargreaves (1996: 30-40) sobre la inexistente consideración del “deseo de cambio”, así como de la percepción y perspectivas del profesorado sobre el asunto: menciona que los políticos y los administradores imponen instrumentos de intervención y control par hacer que el profesorado den lo mejor, articulándose la actuación de terceros para que adquieran más destrezas, más conocimientos y sean más responsables, pero esto lleva consigo un conflicto, dado que hay profesorado que no obedece a estos cambios.

Siguiendo esta línea, la autora indica que existe la creencia de que las innovaciones, por el simple hecho de ser propuestas, van a funcionar sean cuales sean los contextos en donde se desean implantar. Con esto pretendemos indicar que aunque seamos capaces de explicar el éxito de un contexto no quiere decir que podamos transferir tales condiciones a otro contexto.

## BIBLIOGRAFÍA :

- SANTANA VEGA. L.E. (2012, 3ª edición): *Orientación Educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.



# Empresas educativas online.



3º Pedagogía : Tecnología Educativa | B2

Jonathan Álvarez.  
Virginia Morales.  
Cristina Ortega.  
Esmeralda Hernández.  
Carlos Ribot.

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la empresa</b>   | FIZZIKID   |
| <b>Enlace web</b>   | <a href="https://www.fizzikid.com/Account/LogOn?ReturnUrl=/">https://www.fizzikid.com/Account/LogOn?ReturnUrl=/</a>  |
| <b>Logotipo</b>   |    |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>                     | El servicio que ofrecen es una red social de carácter educativo  |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>                   | Pequeciencia Comunidad Educativa en red  |
| <b>¿Qué recurso o herramientas TIC emplean?</b>                       | Una página web, Chat, blog, crear actividades, compartir archivos, mensajería,   |
| <b>¿A quién se dirigen?<br/>¿Cuáles son sus potenciales usuarios?</b> | Esta dirigida a niños entre 8 y 14 años.<br>Sus potenciales usuarios son los niños, aunque los padres y docentes también juegan un papel fundamental ya que hay un área dónde éstos puede ver entre otras cosas :<br>Las fotos que cuelgan sus hijos, horas de conexión, etc |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b>             | Esta empresa obtiene dinero mediante suscripciones. Los padres pueden pagar un mes cuya cuantía sería de 4,95E, pagar 6 meses lo que les costaría 28,99E o bien pagar 49,45E por un período de un año, lo que le permitirá a sus hijos disfrutar de ésta red social.         |

## 1. Analisis de las web proporcionadas en el aula virtual

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la empresa</b>                            | <b>Emagister</b>   |
| <b>Logotipo</b>  |    |
| <b>Enlace web</b>                                      | <a href="http://www.emagister.com">www.emagister.com</a>   |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>      | Emagister reúne la oferta formativa de más de 1 millón de cursos en seis idiomas de todos los segmentos. Universidades, Formación Profesional, Cursos gratis, Formación subvencionada, Master, Oposiciones, son algunos de cursos que ofrece en su plataforma.   |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>    | <p>Los principales accionistas de Emagister son Bonsai Venture Capital S.A. SCR. Y el Grupo Intercom, empresa líder en Europa en la creación y desarrollo de negocios en Internet, destacando Infojobs.net, Softonic y Emagister.</p> <p>Emagister es un portal de información líder que cuenta con un equipo de más de 100 personas de 20 nacionalidades diferentes.</p> <p>El equipo está liderado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RicardBonastre, Director General</li> <li>• Joaquim Falgueras, es socio-fundador y vicepresidente de Grupo Intercom.</li> </ul> |
| <b>¿Qué recurso o herramientas <u>TIC</u> emplean?</b> | Página web, correos electrónicos, directorios, videos, blog...   |
| <b>¿A quién se dirigen?</b>                            | A usuarios de 12 países diferentes.  |
| <b>¿Cuáles son sus potenciales usuarios?</b>           | Toda persona que quiera adquirir formación. No tiene requisitos ni limitaciones.   |
| <b>¿Cuál es el modelo de</b>                           | Su procedimiento para ganar dinero es mediante la  |

|                                     |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|
| <b>negocio o cómo ganan dinero?</b> | publicidad esos cursos. |
|-------------------------------------|-------------------------|

Para la selección de información sobre esta empresa nos pusimos en contacto telefónico con ella y así pudimos corroborar y ampliar la información.

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre de la empresa</b>   | Floqq   |
| <b>Logotipo</b>   |   |
| <b>Enlace web</b>   | <a href="http://www.floqq.es">www.floqq.es</a>  |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>                     | La página <a href="http://www.floqq.com">http://www.floqq.com</a> es una web que se crea para impartir cursos de especialistas a alumnos que demandan <b>conocimientos específicos y prácticos no impartidos en universidades.</b>  |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>                   | Un grupo de jóvenes emprendedores españoles y alemanes.   |
| <b>¿Qué recurso o herramientas <b>TIC</b> emplean?</b>                | Las herramientas TIC utilizadas son principalmente una página web en la que se ofrecen los diferentes cursos.   |
| <b>¿A quién se dirigen?<br/>¿Cuáles son sus potenciales usuarios?</b> | La idea de Floqq consiste en la localización de reconocidos profesionales especialistas en su ámbito, que compartan sus experiencias y conocimientos adquiridos con otros profesionales que demandan la especialización. quiere convertirse en el <b>punto de encuentro de la formación entre demandantes, consumidores y profesionales</b> que quieran compartir su pasión y experiencia.  |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b>             | El registro y alta de cursos es completamente gratuito para todo el mundo. Floqq ofrece libertad absoluta al docente a la hora de crear su curso. Tiene la facultad de elegir si el curso será online o presencial (con la posibilidad de elegir entre un largo listado de locales), el precio que quiere poner por píldora, la fecha y el número de alumnos. El beneficio de esta web vendría con la matriculación de los alumnos en el curso elegido. |

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la empresa</b>  | <b>Edúkame</b>   |
| <b>Logotipo</b>  |    |
| <b>Enlace web</b>  | <a href="http://www.edukame.com">www.edukame.com</a>   |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>                      | La página web <a href="http://www.edukame.com">www.edukame.com</a> ofrece distintos tipos de productos y servicios relacionados con la educación infantil. Por un lado, proporciona un servicio on-line de resolver dudas o problemas que tienen los padres de niños de 0 a 6 años. No sólo permite esta opción de consulta, sino que además tiene a la venta un gran número de artículos periodísticos, libros expositivos, talleres prácticos, cuentos, juegos, instrumentos, libros... La finalidad de esta página es el cuidado de los niños, protegiendo los valores de la infancia, la singularidad de los niños y el derecho a la expresión de las emociones. |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>                    | La página web surge en 2009, mediante la iniciativa de un grupo de profesionales interesados en el mundo infantil y en las relaciones de padres e hijos. Estos profesionales son, por un lado, expertos en educación emocional, pedagogía, educadores infantiles, orientadores especializados en la familia, psicoterapeutas de familia y pareja y de terapia Gestalt y, por último, expertos en la comunicación en Internet.  |
| <b>¿Qué recurso o herramientas TIC emplean?</b>                        | Una página web   |
| <b>¿A quién se dirigen?<br/>¿Quiénes son sus potenciales usuarios?</b> | Generalmente se dirige a padres y madres de niños en etapas de 0 a 6 años, aunque también es una página atractiva para todo el que esté interesado en el mundo infantil.   |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b>              | Los beneficios de esta empresa están relacionados con la venta de los productos que promocionan en la página: libros, juguetes, artículos para manualidades, oferta de talleres...   |

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre de la empresa</b>                                       | <b>Boolino</b>  |
| <b>Logotipo</b>   |   |
| <b>Enlace web</b>   | <a href="http://www.boolino.com/es/">http://www.boolino.com/es/</a>   |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>                 | Fomentar la lectura: A través de la venta de libros clasificados por edades, y ofreciendo un calendario de actividades presenciales como cuentos, talleres, teatro infantil |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>               | Es creada por un ingeniero y un Licenciado en empresariales.  |
| <b>¿Qué recurso o herramientas TIC emplean?</b>                   | Una página web  |
| <b>¿A quién se dirigen? ¿Cuáles son sus potenciales usuarios?</b> | Principalmente al sector infantil y juvenil, siendo los usuarios los padres   |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b>         | Vendiendo productos (Libros)  |

## 2.Webs proporcionadas por nosotros

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la empresa</b>   | <b>FORMAZIÓN</b>   |
| <b>Enlace web</b>   | <a href="http://www.formazion.com/">http://www.formazion.com/</a>  |
| <b>Logotipo</b>   |                        |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>                     | Ofrece la posibilidad de difundir oferta formativa entre un público interesado en la búsqueda de cursos. |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>                   | La empresa Formación Web, S.L.   |
| <b>¿Qué recurso o herramientas TIC emplean?</b>                       | Una página web   |
| <b>¿A quién se dirigen?<br/>¿Cuáles son sus potenciales usuarios?</b> | A empresas   |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b>             | Mediante la publicidad   |

| Nombre de la empresa   | Formación digital   |
|--|---|
| <b>Logotipo</b>  |   |
| <b>Enlace web</b>  | <a href="http://www.formacióndigital.com">www.formacióndigital.com</a>  |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>                    | <p>Cuentan con cuatro líneas de negocio principales (Hostelería y Turismo, Idiomas, Nuevas Tecnologías y Habilidades Directivas) que ofrecen soluciones formativas especializadas adaptadas a la realidad empresarial de nuestros días. Ofrecen, además, servicios de consultoría enfocados a proyectos específicos.</p> <p>En resumen ofrecen asistencia técnica integrada a instituciones y empresa en el diseño, gestión impartición, evaluación y seguimiento de planes tanto en modalidad presencial, como en sistema de aula abierta y e-learning</p> |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>                  | Una plantilla de profesionales caracterizados por su juventud, dinamismo y entusiasmo.  |
| <b>¿Qué recurso o herramientas <u>TIC</u> emplean?</b>               | Página web, plataformas de teleformación, videos, correo electrónico...   |
| <b>¿A quién se dirigen<br/>¿Cuáles son sus potenciales usuarios?</b> | Colaboran y ayudan a más de 100 organizaciones a mejorar a las personas que las hacen crecer día a día.   |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b>            | No se especifica claramente en la página, pero se intuye que a través de las soluciones formativas especializadas y de los cursos.  |

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre de la empresa</b>   | Educa'n casa  |
| <b>Logotipo</b>   |   |
| <b>Enlace web</b>   | <a href="http://www.educancasa.com/">http://www.educancasa.com/</a>   |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>                     | <a href="http://www.educancasa.com/">http://www.educancasa.com/</a> Es una empresa tinerfeña que ofrece clases particulares a alumnos y adultos que necesiten ayuda en alguna materia y curso académico.  |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>                   | No está claro quiénes son las personas encargadas de la empresa, pero está formada por diferentes profesores de diversas áreas y dimensiones educativas   |
| <b>¿Qué recurso o herramientas TIC emplean?</b>                       | La herramienta TIC utilizada principalmente es la página web. Además de un local.   |
| <b>¿A quién se dirigen?<br/>¿Cuáles son sus potenciales usuarios?</b> | Todas aquellas personas que necesiten clases de apoyo en alguna materia. No solo son alumnos de corta edad también se ofrecen clases a personas adultas.  |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b>             | El modelo de negocio es el siguiente: Mediante el pago de una matrícula tu dispones de cualquier profesor de la materia que necesites y además del pago de la matrícula se pagan las clases por horas de las cuales un porcentaje va para la empresa y otra parte para el profesor. |

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre de la empresa</b>                               | <b>Pipo club</b>  |
| <b>Logotipo</b>   |   |
| <b>Enlace web</b>   | <a href="http://www.pipoclub.com">www.pipoclub.com</a>  |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>         | www.pipoclub.com es una empresa que se encarga de desarrollar software educativo para que sea utilizado en casa o en los colegios, con actividades enfocadas a desarrollar habilidades de aprendizaje en los niños. Proporciona juegos para fomentar el aprendizaje unido a actividades lúdicas. Sus productos están enfocados a temas como: vocabulario, matemáticas, lectura, geografía, música, etc. |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>       | La empresa que desarrolla los juegos Pipo se llama Cibal Multimedia, activa desde 1995, generando miles de juegos para todos los países de habla hispana. En 2004 se unen a Internet proporcionando juegos on-line.   |
| <b>¿Qué recurso o herramientas <u>TIC</u> emplean?</b>    | Una página web y actualmente Cibal Multimedia cuenta con dos aplicaciones de juegos Pipo para móviles, disponibles para cualquier Tablet o Smartphone.  |
| <b>¿A quién se dirigen?</b>                               | Los productos Pipo están dirigidos a todo aquel que esté interesado, ya sean colegios o padres para el aprendizaje de los niños.  |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b> | Los beneficios provienen de la venta de artículos Pipo que se pueden distinguir en las tiendas gracias a las pegatinas, y además pueden ser pedidos por Internet. También se cobra un precio específico por las descargas de las aplicaciones para dispositivos móviles.  |



|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la empresa</b>                                       | Scribd   |
| <b>Logotipo</b>   |   |
| <b>Enlace web</b>   | <a href="http://es.scribd.com/">http://es.scribd.com/</a>  |
| <b>¿Qué servicio o producto educativo ofrece?</b>                 | Scribd (pronunciado 'skribd) es un sitio web para compartir documentos que permite a los usuarios publicar documentos de diversos formatos y compartirlos con el resto de la comunidad Scribd. |
| <b>¿Quién o quiénes están detrás de la empresa?</b>               | Por un Físico recién graduado por Harvard. Trip Adler  |
| <b>¿Qué recurso o herramientas <u>TIC</u> emplean?</b>            | Una web con tecnología iPaper.   |
| <b>¿A quién se dirigen? ¿Cuáles son sus potenciales usuarios?</b> | A todo el mundo, sobretodo comunidad académica. Personas que forman parte de actividad académica, y cualquier otra persona que pueda necesitar los recursos escritos que se ofrecen.           |
| <b>¿Cuál es el modelo de negocio o cómo ganan dinero?</b>         | Se cobra por suscripciones, es necesario para bajar ciertos documentos.  |

# Dossier de Prácticas

Modelos y prácticas para la inclusión



**Carmen Rosa González Ávila**  
**Lorena Benavente Carillo**  
**Sarai Díaz Cabo**  
**Paula Plasencia González**  
**Esmeralda Hernández Marrero**

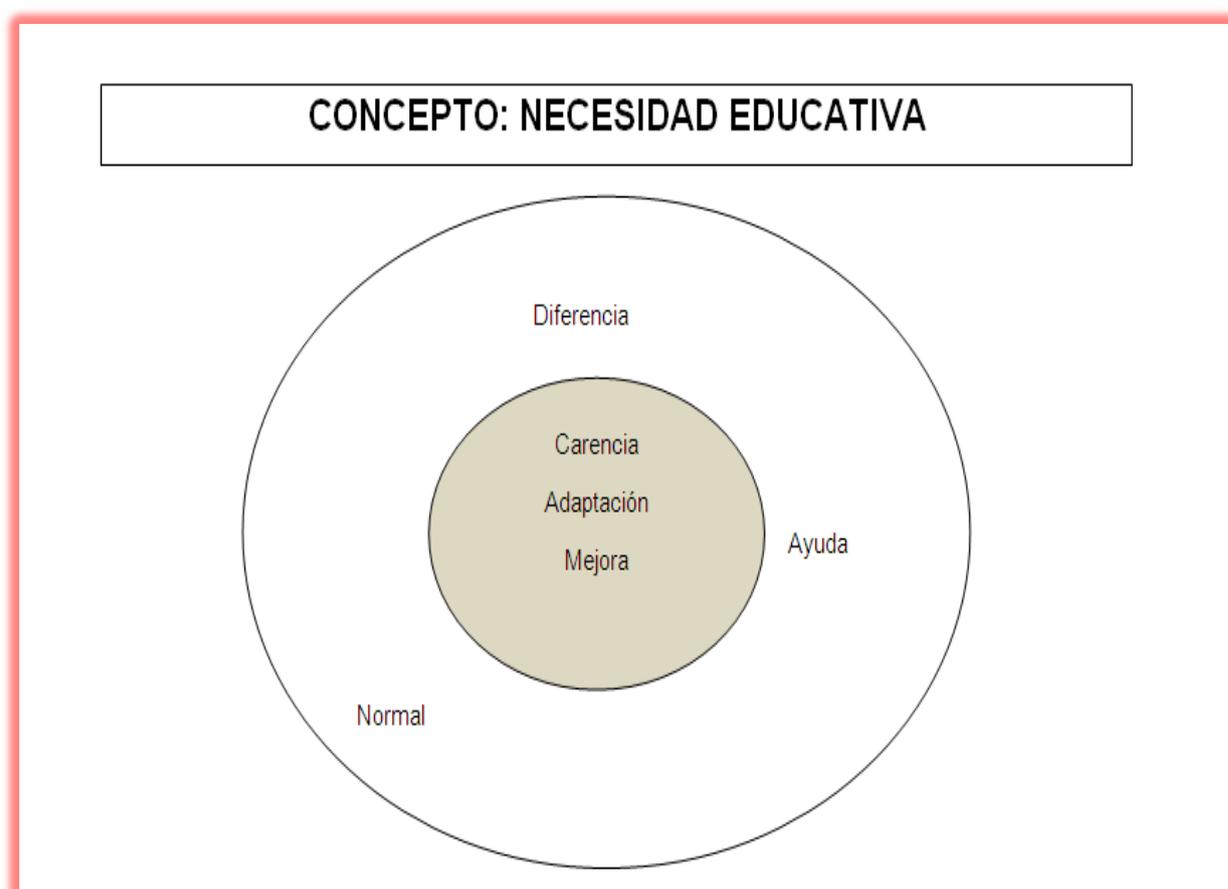
## ÍNDICE

- Introducción.....3
- Conocimientos previos sobre el concepto de necesidad educativa.....3
- Detección de necesidades educativas en primaria.....4
- Ubicación de las necesidades educativas y ámbitos.....5
- Factores que definen el contexto socio familiar.....7
- Detección de necesidades educativas y competencias.....7
- Ubicación de necesidades educativas y las competencias en los ámbitos del desarrollo del niño.....9
- Seleccionar las necesidades más complejas dentro de un ámbito.....11
- Adaptación del currículum.....12
- Bibliografía.....15

## Introducción

A continuación se le presenta el dossier de la asignatura de modelos y prácticas para la inclusión. Se le adjuntarán todas las prácticas realizadas durante el primer cuatrimestre del curso 2013/2014, en el cual se abordan conceptos básicos de la asignatura.

## Conocimientos previos sobre el concepto de necesidad educativa.



**DEFINICIÓN:** Es un obstáculo que aparece en el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumno que requiere de ayuda, mejora y adaptación del curriculum, con el fin de favorecer su desarrollo.

## Detención de necesidades educativas en primaria.

|  |
|--|
| <b>1. Distorsión de la percepción</b>  |
| <b>2. El niño está aislado en el aula</b>  |
| <b>3. Falta de participación</b>   |
| <b>4. Trastorno negativistas- desafiante</b>   |
| <b>5. Conducta agresiva</b>  |
| <b>6. Dificultad en los movimientos rápidos y precisos</b>                           |
| <b>7. Coordinación mano-ojo mal</b>  |
| <b>8. Desarrollo temprano en el lenguaje.</b>  |
| <b>9. Preferencia por el trabajo</b>   |
| <b>10. El niño no se relaciona</b>   |
| <b>11. Dificultad en el equilibrio</b>   |
| <b>12. Falta de motivación</b>   |
| <b>13. Falta de comunicación</b>   |
| <b>14. Dificultad de coordinación</b>  |
| <b>15. Falta de empatía</b>  |
| <b>16. Pérdida de control de sus movimientos voluntarios</b>                         |
| <b>17. Memoria escasa</b>  |
| <b>18. Falta de fluidez verbal</b>   |
| <b>19. Se levanta continuamente de su asiento</b>                                    |
| <b>20. Delirios de grandeza</b>  |
| <b>21. Dificultad lecto-escritura</b>  |
| <b>22. Falta de expresión oral</b>   |
| <b>23. No expresa sus ideas en público</b>   |
| <b>24. Psicomotricidad fina</b>  |
| <b>25. No manejar elementos. Matemáticos básicos.</b>                                |
| <b>26. Alumno que interrumpe a sus compañero/as y profesor mientras estos hablan</b> |
| <b>27. Falta de autonomía</b>  |
| <b>28. Falta de expectativas</b>   |

|   |
|---|
| <b>29. Preferencia por el trabajo independiente</b> |
| <b>30. Mal comportamiento</b>                       |
| <b>31. Baja autoestima</b>                          |
| <b>32. Delirios de celos</b>                        |
| <b>33. Alumno que se siente discriminado</b>        |
| <b>34. Bipolaridad</b>                              |
| <b>35. Distracción</b>                              |
| <b>36. Lentitud de pensamiento</b>                  |
| <b>37. Falta de iniciativa</b>                      |
| <b>38. Mala postura en el aula</b>                  |

### Ubicación de necesidades educativas en primaria en ámbitos.

| ÁMBITO           | NECESIDADES EDUCATIVAS   |
|------------------|--|
| <b>Cognitivo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo temprano en el lenguaje.</li> <li>- Gran poder de concentración.</li> <li>- Preferencia por el trabajo independiente.</li> <li>- No manejar elementos matemáticos básicos.</li> <li>- Dificultad de dominio de la lecto- escritura.</li> <li>- Lentitud del pensamiento.</li> <li>- Distorsión de la percepción.</li> <li>- Falta de fluidez verbal.</li> <li>- Memoria escasa.</li> </ul> |
| <b>Motórico</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación mano-ojo mal.</li> <li>- Dificultad en los movimientos rápidos y precisos.</li> <li>- Mala postura en el aula.</li> </ul>  |

|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños de baja visión: ven objetos a pocos centímetros.</li> <li>- Psicomotricidad fina.</li> <li>- Pérdida de control de movimientos voluntarios.</li> <li>- Dificultad en el equilibrio.</li> <li>- Dificultad de coordinación.</li> <li>- Se levanta continuamente de su asiento.</li> </ul>   |
| <b>Social</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de participación.</li> <li>- No expresar sus ideas en público.</li> <li>- Falta de comunicación.</li> <li>- Alumno que se siente discriminado.</li> <li>- Alumno que interrumpe a sus compañeros y profesor mientras estos hablan.</li> <li>- El niño está aislado en el aula</li> <li>- El niño no se relaciona.</li> <li>- Poca expresión a la hora de comunicarse</li> </ul>        |
| <b>Afectivo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mal comportamiento.</li> <li>- Falta de iniciativa.</li> <li>- Falta de Empatía.</li> <li>- Baja autoestima.</li> <li>- Falta de autonomía.</li> <li>- Trastorno negativista - desafiante.</li> <li>- Conducta agresiva.</li> <li>- Delirios de grandeza.</li> <li>- Delirios de celos.</li> <li>- Bipolaridad.</li> <li>- Falta de motivación.</li> <li>- Falta de expectativas.</li> </ul> |

## Factores que definen el contexto socio familiar.

A continuación se presenta el paso previo a un informe valorativo, en el que se incluirá los aspectos más relevantes de su socialización primaria, el contexto socio- familiar. Esto es imprescindible para poder entender las diferentes conductas que cualquier niño presenta en su proceso de enseñanza aprendizaje.

1. Ausencia de los padres en casa por el trabajo.
2. Proviene de una zona rural
3. Contexto no favorable.
4. Falta de pautas de comportamiento en el hogar familiar.
5. Socialización inadecuada.
6. El niño pasa mucho tiempo solo en casa.
7. Intenta imitar al hermano mayor.
8. Sufrió anoxia al nacer.
9. Es el tercero de cuatro hermanos.
10. Vive con sus padres y una abuela.

## Detención de necesidades educativas y competencias.

### **Necesidades:**

1. Dependiente de cualquiera que esté a su lado.
2. Mal comportamiento.
3. Dificultad en la expresión verbal.
4. Poca comunicación entre iguales y adultos
5. Falta de responsabilidad en las tareas

6. No asume las normas en clase
7. Niño ausente
8. Niño fantasioso
9. Falta de concentración
10. Falta de atención
11. Retraso en los aprendizajes
12. Retraso para seguir el ritmo del aula
13. Victimismo con los compañeros/as
14. Falta de relación con su compañeros/as
15. Necesidad de aprobación
16. Dificultad de iniciación del lenguaje oral
17. No entiende conceptos y situaciones generalizados
18. Niño triste.
19. Dificultad en la psicomotricidad fina.
20. Manifiesta inseguridad
21. Miedo a las alturas
22. Descontrol corporal notorio
23. Poca implicación en actividades lúdicas
24. No coordina al lanzar ni recoger pelotas a distancias largas

**Competencias:**

1. Escuchar música
2. Motivación ante los alimentos
3. Motivación ante los animales
4. Le gusta asistir a la escuela
5. Capacidad de leer las vocales
6. Capacidad de responder preguntas directas

7. Capacidad de memorización
8. A través de los trabajos manuales, alcanza sus objetivo
9. Capacidad de manejar la pinza
10. Capacidad para recortar con tijeras
11. Destaca en el dibujo
12. Capacidad para utilizar el punzón
13. Capacidad para saltar
14. Capacidad para bajar escaleras
15. Acepta las actividades lúdicas
16. Coordinación para lanzar y recoger la pelota en distancias cortas.

## Ubicación de necesidades educativas y las competencias en los ámbitos del desarrollo del niño.

| Ámbitos          | Necesidades   | Competencias  |
|------------------|---|---|
| <b>Cognitivo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de concentración</li> <li>- Dificultad de iniciación del lenguaje oral</li> <li>- No entiende conceptos y situaciones generalizados</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar música</li> <li>- Capacidad de leer las vocales</li> <li>- Capacidad de responder preguntas directas</li> <li>- A través de los trabajos manuales, alcanza sus objetivos</li> </ul>   |
| <b>Motórico</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad en la psicomotricidad fina</li> <li>- Miedo a las alturas</li> <li>- Descontrol corporal notorio</li> <li>- No coordina al lanzar ni recoger pelotas a distancias largas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de manejar la pinza</li> <li>- Capacidad para recortar con tijeras</li> <li>- Capacidad para utilizar el punzón</li> <li>- Capacidad para saltar</li> <li>- Capacidad para bajar escaleras</li> <li>- Coordinación para</li> </ul> |

|                 |  |  |
|-----------------|--|--|
|                 |  | lanzar y recoger la pelota en distancias cortas  |
| <b>Social</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependiente de cualquiera que esté a su lado</li> <li>- Mal comportamiento</li> <li>- Dificultad en la expresión verbal.</li> <li>- Poca comunicación entre iguales y adultos</li> <li>- No asume las normas en clase</li> <li>- Retraso en los aprendizajes</li> <li>- Retraso para seguir el ritmo del aula</li> <li>- Falta de relación con su compañeros/as</li> <li>- Poca implicación en actividades lúdicas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Le gusta asistir a la escuela</li> <li>- Acepta las actividades lúdicas</li> </ul>  |
| <b>Afectivo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de responsabilidad en las tareas</li> <li>- Niño ausente</li> <li>- Niño fantasioso</li> <li>- Necesidad de aprobación</li> <li>- Niño triste</li> <li>- Manifiesta inseguridad</li> <li>- Victimismo con los compañeros/as</li> <li>- Falta de atención</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación ante los alimentos</li> <li>- Motivación ante los animales</li> <li>- Capacidad de memorización</li> <li>- Destaca en el dibujo</li> </ul> |

## Seleccionar las necesidades más complejas dentro de un ámbito.

A partir de haber detectado las necesidades educativas y las competencias del niño dentro del aula, pasamos a seleccionar las dos necesidades más complejas dentro del ámbito social. Las dos necesidades educativas que hemos seleccionado son las siguientes:

- Falta de relación con sus compañeros/as
- Poca implicación en actividades lúdicas

Hemos seleccionado estas dos necesidades educativas porque observando dentro del ámbito social dichas necesidades creemos que son las más relevantes dado que alrededor de ellas giran el resto.

En cuanto a la falta de relación con sus compañeros al mejorar esta, podemos corregir otras necesidades como la poca comunicación entre iguales, la dificultad en la expresión verbal y su dificultad de iniciación en el lenguaje oral.

A su vez, a la hora de mejorar la poca implicación en actividades lúdicas se podrán corregir otras necesidades de los cuatro ámbitos. Como pueden ser: la falta de concentración, retraso para seguir el ritmo de la clase, no asumir las normas, etc.

Además, dentro de las competencias propias del ámbito social que presenta Oscar nos encontramos que el niño acepta las actividades lúdicas, esto nos facilitará que el niño se implique en ella y con ello pueda superar dicha necesidad.

Por lo tanto, trabajando estas dos necesidades podemos conseguir mejorar otras necesidades del mismo y otros ámbitos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de Oscar.

## Adaptación del currículum.

A continuación se presenta la adaptación al currículum, en la cual se ha seleccionado una de las actividades del currículum de tercero primaria, seguidamente se ha adaptado a las necesidades del caso de Oscar que se nos ha propuesto en la asignatura.

### **Objetivos de la actividad.**

1. Fomentar las relaciones entre compañeros.
2. Fomentar la implicación en actividades lúdicas.

### **Desarrollo de la actividad.**

Nombre de la actividad: YINKANA ANIMAL-ADA.

Duración: una sesión de 55 minutos.

La tutora dividirá la clase en grupos de seis alumnos, el tema central de la actividad serán los animales. Los grupos de seis personas se dividirán por parejas: dos realizarán la primera prueba, dos la segunda prueba y dos la tercera prueba, la cuarta prueba final será realizada por los seis componentes del grupo. Cabe destacar que las tres primeras pruebas se harán de forma simultánea, de manera que todos los alumnos participen y no se queden sin nada que hacer. El tiempo dedicado a las pruebas será de 40 minutos aproximadamente.

En primer lugar se dividirán los grupos, para después poder explicar a los alumnos cual es el proceso del juego y que es lo que deben hacer, el profesor repartirá las diferentes pruebas a los alumnos según su criterio, y por último recalcará que todo el trabajo que se realice será de forma cooperativo por lo tanto tendrán que estar en constante interacción con su pareja y su grupo.

Prueba 1; Oscar y su compañero tendrán que desplazarse hasta una mesa donde habrá una caja la cual contendrá diversas imágenes: barcos, coches, flores, personas, animales, frutas... todas estas se encontrarán mezcladas para dificultar la selección, los alumnos deben encontrar la mayor cantidad de imágenes de ANIMALES en un determinado tiempo que será aproximadamente de 10 minutos, tiempo lo controlarán los propios alumnos a través de relojes de arena que encontrarán al lado de las cajas, a continuación tendrán que cortar con tijeras las siluetas de los animales y el caso de Oscar utilizará un

punzón para facilitar su participación, todos estos materiales los encontrarán al lado de la caja. Una vez terminen de realizar su prueba guardarán los animales y podrán ayudar a sus compañeros si fuera necesario, aunque sería ideal que todas las pruebas se terminaran al mismo tiempo.

Mientras tanto en la Prueba 2, los otros dos compañeros estarán pintando un mural dividido en tres hábitats: selva, mar y desierto, para ello la profesora les hará entrega de cartulina, temperas y rotuladores, si los alumnos se encuentran con alguna dificultad pueden pedir ayuda a sus compañeros de grupo, si a si no se soluciona acudirán a la profesora que estará todo el tiempo guiándoles y observando sus conductas.

A su vez, los dos compañeros restantes estarán realizando la prueba 3, en la cual deben buscar en diferentes revistas y libros proporcionados por el profesor/a información sobre los tres hábitats seleccionados.

Cuando las tres pruebas anteriores estén realizadas tendrán que reunirse los seis componentes del grupo en una mesa donde realizarán la prueba final, en esta tendrán que poner todo lo que han hecho en pareja en común, para así dar forma a la YINKANA ANIMAL-ADA.

En un primer momento los alumnos de la prueba tres tendrán que exponer a sus compañeros la información encontrada de los tres hábitats. Ellos tendrán que escoger la información que más les haya llamado la atención y deberán poner un ejemplo de animal por cada hábitat para que así sus compañeros tengan más información respecto al tema.

Seguidamente el grupo tendrá que seleccionar y pegar los animales encontrados en la prueba uno en su correspondiente hábitat, de forma cooperativa.

Por último cada grupo saldrá a colgar su mural en la pared, cuando salgan deberán decirle al resto de la clase como trabajaron, quien hizo cada prueba, un poco decirle a la clase que información han encontrado y el porqué han colocado los animales de esa manera, esta breve exposición habrá sido preparada por los alumnos anteriormente, siguiendo las directrices de la profesora, habrá que recalcarles a los alumnos que todos deben hablar en la exposición y que deben dejar y ayudar a Oscar a interactuar con el resto de la clase también.

### **Evaluación de la actividad.**

Para realizar la evaluación de esta actividad se utilizaran dos instrumentos, en primer lugar a través de la observación directa por parte del docente hacia el alumnado, mientras este realiza la actividad, por otro lado también se utilizara el diario, un instrumento que utilizan los alumnos diariamente y en el cual deben describir todo lo que han hecho incluyendo su propias opiniones, de esta manera podemos valorar su proceso de enseñanza aprendizaje en la actividad, aparte se evaluara una serie de criterios que se expondrán a continuación. Por último decir que a la hora de evaluar se tendrán en cuenta los objetivos principales de la actividad y se harán mayor hincapié, en aquellos alumnos con necesidades especiales como es el caso de Oscar, para ver si se han conseguido los objetivos propuestos anteriormente.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Nivel de participación
- Comunicación entre los compañeros.
- Buena utilización del material
- Motivación por la actividad.
- Integración de Oscar en las actividades.
- Implicación en el trabajo cooperativo.
- Aprendizaje de unos mínimos contenidos.

En definitiva mediante estos criterios de evaluación se medirá como el grupo de seis alumnos al cual pertenece Oscar ha alcanzado los objetivos propuestos, en la actividad.

#### **Autoevaluación.**

Para la actividad de la YINKANA ANIMAL-ADA, los alumnos al finalizarla deberán realizar una autoevaluación que se llevara a cabo de la siguiente manera, en primer lugar la profesora pedirá a los alumnos que cierren los ojos y que piensen en todo lo que han hecho, posteriormente les entregara una hoja con tres preguntas muy sencillas:

¿que sabía yo sobre el tema?, ¿Qué he aprendido? Y ¿Cómo lo he aprendido?, aparte deberán decir que parte les ha aparecido más divertida, una vez todos hayan escritos algunos compañeros podrán decir lo que han escrito en voz alta, hasta que finalice la clase.

## **Bibliografía.**

- Gobierno de Canarias [Disponible en web]  
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/ord/documentos/curriculo07/prim/6LenguaCyLiteratura.pdf> [Fecha de consulta: 7 de octubre de 2013]
- Boletín oficial del estado [Disponible en web]  
<http://www.boe.es/boe/dias/2007/07/20/pdfs/A31487-31566.pdf> [Fecha de consulta: 8 de octubre de 2013]
- Junta de Andalucía [Disponible en web]  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/> [Fecha de consulta: 8 de octubre de 2013]

## **Evidencias competencia 3 CE1**

## PREHIPÓTESIS ESTRUCTURA:

Bajo nuestro punto de vista, haciendo referencia a la etapa primaria de Venezuela pensamos que ésta comprende desde los 6 hasta los 12 años mientras que en Bolivia su etapa se desarrolla de 6 a 10 años

Como todo sistema educativo cuentan con una serie de materias, especulamos que ambos países tienen en común una serie de asignaturas: Lengua, Matemáticas, inglés, Educación física, religión católica, conocimiento del medio, música. Dando más importancia Bolivia a la Educación física y a conocimiento del medio.

Puesto que Bolivia es un país en desarrollo donde hay poca calidad de vida en la que es imprescindible que un niño trabaje para así mantenerse él y su familia, consideramos que el número de matriculados por centros es de un 60%, siendo menor este porcentaje que el de Venezuela, siendo éste de un 85% ya que es un país en vías de desarrollo aunque sin embargo sigue existiendo pobreza.

Para finalizar, creemos que la Tasa de abandono escolar en Bolivia es de un 10% y en Venezuela un 5%, puesto que en estos países los niños se ven obligados a trabajar para poder comer tanto él como su familia.

## 1. VENEZUELA/SISTEMA EDUCATIVO/ESTRUCTURA/NIVELES

El Sistema Educativo Venezolano comprende niveles y modalidades. Son niveles, la Educación Preescolar, la Educación Básica, la Educación Media Diversificada y Profesional y la Educación Superior.

Son modalidades del sistema educativo: la Educación Especial, la Educación para las Artes, la Educación Militar, la Educación para la Formación de Ministros del Culto, la Educación de Adultos y la Educación Extraescolar.

### 1.1 Niveles Educativos.

**Nivel inicial** es la fase previa al Nivel de Educación Básica; constituye el primer nivel obligatorio del sistema educativo y la atención pedagógica durará un año escolar. Los niños a los 5 años ingresan a estos establecimientos educativos,

Este nivel se divide en dos etapas:

- La Maternal de los 0 a los 3 años de edad.
- La Preescolar de de los 4 a los 6 años de edad.

El currículo en este nivel tiene como centro al niño y su ambiente en atención a las siguientes áreas: cognoscitiva, emocional, psicomotora, del lenguaje y física.

**La Educación Básica** Constituye el segundo nivel obligatorio del Sistema Educativo.

Constituye el nivel siguiente al Pre-escolar y previo al de media diversificado y profesional con los que se articula.

Este nivel durará nueve años escolares, comprende 3 etapas, con 3 años de escolaridad cada uno.

- I Etapa = 1ro, 2do, 3er grado
- II Etapa = 4to, 5to, 6to grado.
- III Etapa = 7mo, 8vo, 9no grado.

Se cursará preferentemente a partir de los 6 años de edad.

**La Educación Media Diversificada y Profesional:** es el Tercer Nivel del sistema educativo; constituye el nivel siguiente al de Educación Básica y previo al de Educación Superior.

En los planes de estudio de educación media diversificada y profesional son obligatorias, además de las asignaturas y similares específicos de cada especialidad y mención, las siguientes: castellano, literatura venezolana, historia y geografía de Venezuela, educación física y deporte y cualesquiera otras que con tal carácter establezca el Ministerio.

- *La educación media diversificada* está estructurado por tres especialidades: humanidades, ciencias y arte, cada una de las cuales tiene una duración de 2 años de estudio. El alumno,

una vez aprobadas las asignaturas correspondientes, obtendrá el título de bachiller en la especialidad que haya cursado y podrá continuar los estudios en educación superior o ingresar al mercado del trabajo.

- *La educación media profesional* contempla, por su parte, cuatro especialidades: industrial, agropecuaria, comercio y servicios administrativos, y promoción y servicio para la salud, cada una de las cuales tienen una duración de 3 años de estudio. Los alumnos que aprueben las asignaturas correspondientes reciben el título de técnico medio y podrán ingresar al mercado de trabajo. El graduado en la educación media profesional está capacitado para ejercer la especialidad como trabajador calificado. Asimismo, puede seguir estudio de educación superior en la especialidad escogida para optar por el título técnico superior.<sup>1</sup>

**La Educación Superior :** Tiene como base los niveles precedentes y comprende la formación profesional y de postgrado, y puede cursarse en las Universidades, los Institutos Universitarios Pedagógicos, Politécnicos, Tecnológicos y Colegios Universitarios y en los Institutos de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas; los Institutos Especiales de Formación Docente, de Bellas Artes y de Investigación; los Institutos Superiores de Formación de Ministros del Culto; y en general, aquellos que tengan los objetivos señalados en la Ley y se ajusten a sus requerimientos.

Para ingresar a la Educación Superior en Venezuela es necesario tener este título, presentar las pruebas de admisión de cada universidad o facultad. Hay un proceso Nacional que se lleva a la par con el proceso autónomo de las Universidades conjuntamente con los de cada facultad, como consecuencia, generan cierta complejidad. Para optar a la Educación Superior en Universidades autónomas es necesario un promedio mínimo de 14 puntos sobre 20.<sup>2</sup>

1 Dentro de la educación superior podemos realizar tanto un pre grado como un post-grado.

- **Pre grado**

No constituye un nivel obligatorio del Sistema Educativo.

Se desarrolla en: Institutos Técnicos Superiores, Universidades Nacionales Públicas y Privadas.

---

<sup>1</sup> Prof. Ramón Zambrano, Estructura del Sistema Educativo Venezolano, <http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/ramonzam/conferencias/sistema%20educativo.pdf>. Consultado el día martes, 22 de marzo de 2011

<sup>2</sup> 2. Reporte sobre educación de Venezuela para la Unesco, 1999. Profiles of national reports of education systems. UNESCO: IBE

Sitio de internet: [www.ibe.unesco.org/](http://www.ibe.unesco.org/)

- "World Data on Education", compilado por el International Bureau of Education, y publicado por la UNESCO en el presente año, el cual es la versión impresa del CD-ROM del mismo nombre (WDE) publicado en julio de 1999, por este mismo organismo, en el rubro referente a esta nación, página 98.
- *Statistical, "Year book, 1999"*, editado por la UNESCO, en Estados Unidos, página II-36.

Este nivel corresponde la formación de técnicos superiores y profesionales en distintas áreas, tendrá una duración de 3 a 5 años. Según sea el caso. Aunque según la resolución 12 no deberán exceder los 4.

- **Post grado**

Se desarrolla en: Institutos Superiores, Universidades Nacionales Publicas y/o Privadas. Único requisito contar con un título Universitario. Puede tener 3 niveles: Especialista, Magister, Doctorado.

Tendrá una duración de 1,2, y 4 años. Según sea el caso.

## 1.2 Modalidades Educativas.

- **La Educación de Adultos** está destinada a las personas mayores de quince años que deseen adquirir, ampliar, renovar o perfeccionar sus conocimientos, o cambiar su profesión. Tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que los capacite para la vida social, el trabajo productivo y la prosecución de sus estudios.

En esta modalidad se desarrollarán los niveles de Educación Básica, Media y Profesional. La aprobación de los estudios correspondientes dará derecho a los certificados y título correspondiente. Las actividades correspondientes a esta modalidad, podrán desarrollarse en días no laborables y en cualquier horario, previa autorización del M.E.

- **La Educación Especial**, destinada a atender en forma diferenciada, por métodos y recursos especializados, a aquellas personas cuyas características físicas, intelectuales o emocionales comprobadas sean de tal naturaleza y grado, que les impida adaptarse y progresar a través de los programas diseñados para los diferentes niveles del sistema educativo. Igualmente presta atención especializada a aquellas personas que posean aptitudes superiores y sean capaces de destacarse en una o más áreas del desenvolvimiento humano.

- **La Educación Estética**, presta especial atención y orienta a las personas cuya vocación especial, aptitudes e intereses estén dirigidos al arte y su promoción, asegurándoles la formación para el ejercicio profesional en este campo, mediante programas e instituciones de distinto nivel, destinado a tales fines.

- **La Educación Pre-Militar** se rige por las disposiciones de leyes especiales, sin perjuicio del cumplimiento de los preceptos establecidos en la Ley Orgánica de Educación.

- **La Educación para la Formación de Ministros del Culto** se rige por las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación, en cuanto le sean aplicables y por las normas que dicten las autoridades religiosas competentes.

- **La Educación Extraescolar** atiende los requerimientos de la educación permanente. Programas diseñados especialmente proveen a la población de conocimientos y prácticas que eleven su nivel cultural, artístico y moral y perfeccionen la capacidad para el trabajo. <sup>3</sup>

**Estructura del Sistema Educativo en Venezuela (cuadro sinóptico)**

|  |                            |                          |
|--|----------------------------|--------------------------|
| <b>ENSEÑANZA SUPERIOR</b>                          |                            |                          |
| 5  |                            |                          |
| 4  |                            |                          |
| 3  |                            |                          |
| 2  |                            |                          |
| 1  |                            |                          |
| <b>EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA Y PROFESIONAL</b> | <b>MEDIA DIVERSIFICADA</b> | <b>MEDIA PROFESIONAL</b> |
| 3  |                            | Técnico Medio            |
| 2  | Bachiller                  |                          |
| 1  |                            |                          |
| <b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>                            |                            |                          |
| 9  |                            |                          |
| 8  |                            | Tercer ciclo             |
| 7  |                            |                          |
| 6  |                            |                          |
| 5  |                            | Segundo Ciclo            |
| 4  |                            |                          |
| 3  |                            |                          |
| 2  |                            | Primer Ciclo             |
| 1  |                            |                          |
| <b>ENSEÑANZA PREESCOLAR</b>                        |                            |                          |

<sup>3</sup> Prof. Ramón Zambrano, Estructura del Sistema Educativo Venezolano, <http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/ramonzam/conferencias/sistema%20educativo.pdf>. Consultado el día martes, 22 de marzo de 2011

## 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN VENEZOLANA

Las finalidades de la educación venezolana están establecidas en la Ley Orgánica de Educación en los siguientes términos:

*“La educación tiene por finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental, en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana”*

*La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente”. (Art. 3).*

### 3. Objetivos específicos de la educación básica del sistema educativo Venezolano

La educación básica es el segundo nivel obligatorio del sistema educativo, la primera etapa es de primero a tercer grado, la segunda es de cuarto a sexto grado y la tercera de séptimo a noveno grado la cual tiene una duración de seis años, es decir; comienza desde los seis hasta los doce años de edad. También tenemos que añadir que la enseñanza es gratuita por lo tanto nos encontramos con una enseñanza pública

En el primer grado tienen como objetivo el desarrollo de las habilidades y destrezas cognitivas para que identifiquen, describan, analicen y comprendan, diversas situaciones de acuerdo a sus procesos evolutivos de lectura y escritura.

En el segundo grado se deberá desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas y las capacidades comunicativas para identificar, organizar y entender la información que se les aporte para que expresen con claridad sus necesidades, intereses, sentimientos e ideas a través de diferentes formas de expresión y comunicación.

En el tercer grado los niños tendrán que desarrollar habilidades cognitivas para interpretar y construir diversas tipologías textuales, entender y organizar información provenientes de diversos

medios de comunicación, y así también como expresar sus ideas y opiniones y valorar la de los demás.

Los objetivos fundamentales de esta educación son, poner en práctica los conocimientos elementales relacionados con el uso adecuado, racional, crítico y creativo de la lingüística, reforzando sus actitudes físicas y el trabajo cooperativo, capacidad de investigación para el análisis de problemas sociales y ambientales.

Con respecto a las áreas de aprendizaje impartidas tenemos que decir que se encuentra lenguaje, comunicación y cultura, matemáticas, ciencias naturales y sociedad, ciencias sociales ciudadanía e identidad, educación física, deporte y recreación.

Lenguaje comunicación y cultura: Con esto se pretende que los niños desarrollen potencialidades que les permitan comunicarse y participar en la vida social, asimismo los niños valoraran a los pueblos y comunidades, la identidad étnica y cultural, los valores, las costumbres y tradiciones para fortalecer la conciencia histórica y la unidad de la Nación venezolana multiétnica y pluricultural.

Matemáticas, ciencias naturales y sociedad: las matemáticas son fundamentales en el sistema educativo bolivariano, las cuales están relacionadas con la ciencia. Se utilizarán actividades las cuales impliquen contar, medir, estimar jugar, explicar y demostrar, ya que son importantes para el proceso de orientación y aprendizaje de las matemáticas. La cual influirá de manera significativa en la toma de decisiones, construcción y resolución de problemas tanto a nivel individual como a nivel colectivo.

Ciencias sociales ciudadanía e identidad: esto implica la toma de decisiones y el fortalecimiento de la identidad venezolana con el objetivo de un reconocimiento estatal local regional, nacional e internacional. Aquí podemos ver como se refleja los valores e ideales presentes en la constitución con la finalidad de crear un ser político y social que responda a los principios bolivarianos.

Educación física deporte y recreación: ofrece una mayor desarrollo tanto a niñas como a niños de experiencias motrices posibles de acuerdo a cada edad y cultura aportando un estado de bienestar físico mental y social, ya que la actividad física estructurada desde temprana edad mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida.<sup>4</sup>



---

<sup>4</sup>República Bolivariana de Venezuela.Ministerio de Educación y Deportes.Escuelas Bolivarianas. Avance cualitativo del proyecto. Caracas, noviembre de 2004 . Consultado:21.03.2011 [www.oei.es/quipu/venezuela/Escuelas Bolivarianas.pdf](http://www.oei.es/quipu/venezuela/Escuelas_Bolivarianas.pdf)

## VENEZUELA/CONTEXTO/ECONÓMICO-SOCIAL

Para dar respuesta a una de las cuestiones más importantes de nuestra prehipótesis, nos centramos en su sistema económico, en la pobreza infantil y en su repercusión en la deserción escolar. Basándonos en datos oficiales y de organismos no gubernamentales, exponemos lo siguiente:

Estudios realizados por Unicef y la comisión económica para América Latina realizados entre 2008 y 2009 concluyen que en Venezuela:

- 36,7 por ciento de la población infantil (0-7 años) de Venezuela se encuentra en estado de pobreza.
- 2,4 millones de niños en el país están bajo condiciones de .miseria
- 1,6 millones de niños viven en pobreza extrema, es decir, no pueden satisfacer sus necesidades alimenticias

Y el INEV establece que el 26,4 del total de la población es vive en situación de pobreza.

Por otra parte existen datos positivos en el periodo de 2011; Un informe de la Comisión Económica para América Latina, elaborado con base en información de 11 países de América Latina, muestra que Venezuela es la nación de la región que menos trabajo infantil tiene.

Y la causa de esto es el esfuerzo por una enseñanza pública, gratuita y obligatoria desde los primeros años de edad, que actúa como vacuna que previene el empleo temprano. Así como inversión social, y como no, de la respuesta positiva de los padres que se involucran en la importancia que tiene la educación para sus hijos, afirma Nadya Vásquez Representante de Unicef en el País

La inversión social, incluido el sector salud, subió a 20% del PIB, un nivel altísimo comparado incluso con países desarrollados.

Como conclusión:

El estudio de la Unicef y el INE reveló “tendencias positivas de reducción de trabajo infantil y reducción de la deserción escolar en Venezuela, así como aumento de la asistencia escolar y alta valoración del estudio infantil”, sintetiza el asesor del Fondo de Naciones Unidas, Daniel Camazón.

1

## 5. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO DE BOLIVIA

El Sistema Educativo boliviana comprende niveles y modalidades. Son niveles, la Educación Preescolar, la Educación Básica, la educación posobligatoria, educación superior universitaria, educación superior no universitaria, y la Educación de adultos.

No obstante, en este apartado nos centraremos en comentar los aspectos básicos desde la enseñanza preescolar hasta la educación superior universitaria.

### 5.1 ENSEÑANZA BÁSICA

#### ❖ EDUCACIÓN INFANTIL:

La Educación Inicial en Bolivia, denominada Educación Preescolar por la Ley 1565, constituye el primer nivel del sistema educativo y está destinado a brindar atención integral al niño menor de 6 años. El trabajo de aprestamiento se inicia en el hogar bajo los cuidados y estímulos de la madre y de los miembros de la familia para lograr desarrollar en el niño sus emociones, su dinamismo, su sensibilidad, su lenguaje y afectividad. Se dice que la familia es el primer núcleo de socialización del niño, que condiciona el desarrollo de su personalidad y su desarrollo socioafectivo, así como su proceso de adaptación o de inadaptación que condicionará su destino. Por ello la educación inicial es una etapa que juega un rol decisivo en el desarrollo de los niños.

Se considera que existe dos ciclos: El primero, de estimulación temprana, de carácter no formal y no escolarizado, dirigido a niños y niñas entre los 0 y 5 años, confiado a la familia y a la comunidad. El segundo, para niños y niñas de 5 a 6 años que gradualmente se irá generalizando, hasta ser declarado obligatorio, a cargo de la Secretaría Nacional de Educación.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Red quipu, sistema educativo de Bolivia, educación preescolar: consultado:21.03.2011

## ❖ EDUCACIÓN PRIMARIA:

La educación primaria es el nivel que atiende por lo general a niños entre los 6 y 14 años, y a los adultos que lo deseen. Se imparte actualmente en cinco grados de educación denominada básica, y tres denominados intermedios, que van de menor a mayor complejidad. Por otra parte ya se ha iniciado con un solo nivel, el primario, con una duración de ocho años.

El nivel primario, con una duración de 8 años se organiza en tres ciclos:

1. Ciclo de Aprendizajes Básicos, orientado principalmente al logro de habilidades básicas de la lectura comprensiva y reflexiva, la expresión verbal y escrita y el razonamiento matemático elemental.
2. Ciclo de Aprendizajes Esenciales, orientado principalmente al logro de los objetivos relacionados con el cultivo de las ciencias de la naturaleza, de las ciencias sociales, el desarrollo del lenguaje, de la matemática y de las artes plásticas, musicales y escénicas.
3. Ciclo de Aprendizajes Aplicados, destinado a la adquisición de conocimientos científicos tecnológicos y habilidades técnicas elementales en función de las necesidades básicas de la vida en el entorno natural y social de los alumnos y alumnas.

**EN LO QUE SE REFIERE AL SISTEMA DE EVALUACIÓN,** La nueva reglamentación de evaluación hace énfasis en la calidad de los logros alcanzados por los alumnos más que en la cantidad.

Propone tres fases en la evaluación:

- a) Evaluación diagnóstica, que se realiza al iniciar el grado o la unidad correspondiente a fin de valorar los conocimientos que el educando tiene y detectar sus necesidades e interés para adecuar el programa a su realidad cultural, a su disposición de aprendizaje y a su capacidad cognoscitiva.
- b) Evaluación formativa que se desarrolla durante el proceso de aprendizaje de forma continua y permanente con el objetivo de:
  - detectar los logros, dificultad y obstáculos que se presenten en el proceso de aprendizaje para ofrecer oportunamente la ayuda necesaria.
  - introducir la revisión y el apoyo necesario antes de finalizar cada trimestre para asegurar el éxito de los educandos en la etapa acumulativa.
- c) Evaluación Acumulativa. Es el recuento de todo el proceso de aprendizaje al finalizar cada Trimestre. Con estas disposiciones el examen de preguntas cerradas deja de ser el instrumento que cumple la función de evaluar lo aprendido y pasa a ser sustituido por un proceso continuo en el cual

la evaluación se realiza por actividades, tanto individuales como grupales, que desarrollan la capacidad de razonamiento crítico y creativo.<sup>6</sup>

## 5.2 EDUCACION POSTOBLIGATORIA

La Educación Secundaria en Bolivia, no es obligatoria y se proporciona, generalmente, a los educandos entre 14 y 19 años. La orientación de la educación secundaria tiene por objeto profundizar los aprendizajes logrados durante la educación primaria, enfatizar la aplicación de métodos y procedimientos científico-tecnológicos para la solución de problemas y abordar situaciones nuevas promoviendo el desarrollo de conocimientos y habilidades técnicas relacionadas con alguna disciplina específica. Así mismo favorecer el desarrollo integral de su personalidad, incluyendo experiencias cognoscitivas, psicomotrices, volitivas y afectivas.

Existen también dos modalidades de educación secundaria para menores y para adultos.

De acuerdo con la propuesta de Reforma Educativa el currículo de la educación secundaria comprende el desarrollo de las siguientes áreas:

1. Comunicación y Lenguaje: profundiza el desarrollo de las competencias relacionadas con las dimensiones de la comunicación interpersonal y el uso apropiado y eficiente de la lengua materna del educando y de una segunda lengua, tanto a nivel oral como escrito, así como en la apreciación de la literatura, oral y escrita. Introduce la temática de los medios de comunicación social y profundiza en la comprensión y uso de los diferentes lenguajes.
2. Matemática: posibilita el conocimiento y la aplicación de técnicas diversas de planteo y resolución de problemas matemáticos y en la obtención optimizada de productos concretos.
3. Expresión y creatividad: incentiva la constancia y la disciplina en el desarrollo de la expresión corporal, la capacidad creadora de la mente y la expresión plástica, musical, escénica, manual y deportiva.
4. Ciencias Naturales y Ecología: aborda principios, contenidos y procesos de la Biología, la Física y la Química para comprender mejor el mundo y el universo, compenetrándose con las concepciones y estrategias de relación equilibrada de los seres humanos con el mundo natural del que forman parte.
5. Ciencias Sociales: desarrolla principios, contenidos y métodos de la Historia y Sociología para lograr una mejor comprensión de la realidad nacional, latinoamericana y mundial así como de los

---

<sup>6</sup> Red quipu, sistema educativo de Bolivia, educación primaria: consultado:21.03.2011  
<http://www.oei.es/quipu/bolivia/boli08.pdf>

procesos socioeconómicos, políticos y culturales que se suceden en la historia de las naciones, fomentando actitudes de investigación para comprender el sentido de la historia.

6. Psicología, Filosofía, Lógica y Ética: aborda el conocimiento de múltiples concepciones sobre el ser, el conocer y el actuar, las maneras de estructuración del pensamiento, el conocimiento de los comportamientos humanos y de las maneras de concebir la trascendencia de diversas culturas, a fin de motivar la reflexión sobre la propia vida moral, espiritual e intelectual y sobre nuestros propios comportamientos.

7. Tecnología y Computación: permite al educando conocer y aplicar diversas maneras de procesar información, distintos lenguajes y procedimientos que hacen posible el desarrollo de sistemas sencillos y el uso de aplicaciones informáticas.

8. Especialización Ocupacional: capacita en el ejercicio de la especialidad elegida por el estudiante, haciendo posible su incorporación competente en el mercado de trabajo.

Las áreas educativas que comprende la formación diversificada son las siguientes:

- Científico-humanística, permite elegir un campo de profundización mayor entre las siguientes ofertas curriculares:

Matemática e Informática.

Comunicación y Lenguaje.

Ciencias Naturales y Biológicas.

Ciencias Sociales y Pedagogía.

- Técnico Medio: permite profundizar en una de las especializaciones ocupacionales contempladas en el currículum regional, éstas pueden ser las siguientes, y aquellas que cada región determine de acuerdo a sus necesidades: Agrícola, Artesanal, Comunicacional, Comercial, Computacional, Industrial, Salud, Artístico Musical, Artes Plásticas.

Estas ramas corresponden a la formación de nivel medio profesional y busca la capacitación de obreros cualificados y mandos medios.

La diversificación de la educación Secundaria ofrece a los educandos la posibilidad de realizar estudios científico humanísticos o estudios de carácter técnico.

- Técnico-Vocacional: La educación vocacional, técnica y profesional, es uno de los grandes objetivos del Estado, que busca la habilitación de las mayorías nacionales para el trabajo útil y la formación de obreros cualificados, y de técnicos medios que aseguren el desarrollo de la economía. Este tipo de educación aprovecha las aptitudes vocacionales de los educandos dentro de la división social del trabajo y se desarrolla en las áreas siguientes: Agropecuaria, Comercial y Administrativa, Salud, Técnica Femenina, Industrial.

En lo que se refiere a aspectos en futuro como posibles cambios, La Reforma Educativa que se está llevando a cabo en Bolivia, toca de manera directa e inmediata a la educación primaria y preescolar. Sin embargo, la secundaria es afectada desde el punto de vista de la necesidad de la transformación curricular para estar en la misma línea de cambio de la primaria.

Ya hay cambios que se vislumbran al introducir el bachillerato pedagógico; transformación al establecer dos ciclos y salidas terminales al término de cada uno de ellos y la modernización de los planes de estudio para responder de manera localizada a las necesidades de las comunidades. La legislación permite efectuar los cambios propuestos.

De esta manera la educación secundaria experimentará una notable mejoría en el nivel académico.

Posteriormente, se iniciará la transformación curricular también en este nivel de acuerdo a las competencias propuestas en el decreto de Organización Curricular para la educación postobligatoria.<sup>7</sup>

### **5.3 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA**

El Estudiante de Educación Secundaria de la modalidad Científico-Humanística que ha culminado exitosamente los cuatro años de educación secundaria, tiene las mismas oportunidades que los otros egresados de ramas técnicas o de los egresados de secundaria bajo la modalidad de los adultos, para presentarse a las convocatorias de las Universidades públicas o privadas de los institutos de educación superior no universitaria, de las normales o de las academias militares y policiales, para presentar exámenes de admisión cursar los cursos denominados vestibulares o propedeúticos, antes de iniciar los estudios de las respectivas carreras.

El nivel superior comprende la educación profesional y el cultivo de las más altas manifestaciones del arte, la ciencia, la tecnología y la cultura. Se ofrece a quienes han concluido la educación secundaria y obtenido el Diploma de Bachiller en Humanidades. El Diploma de Bachiller Técnico es requisito único para la postulación a los Institutos Superiores en carreras de nivel Técnico Superior. Los egresados de los Institutos Normales Superiores podrán acceder a los estudios de licenciatura con el reconocimiento o acreditación de sus estudios y diplomas correspondientes.

La Constitución Política del Estado señala también que:

---

<sup>7</sup> Red quipu, sistema educativo de Bolivia, educación posobligatoria: consultado:21.03.2011

<http://www.oei.es/quipu/bolivia/boli09.pdf>

La universidad boliviana cuenta con tres niveles de educación superior: Técnico (Medio y Superior), Licenciatura y Postgrado. Para obtener el título de Técnico Superior se requiere cubrir exitosamente tres años mínimos de escolaridad, en algunos casos 3 y medio. Para la licenciatura 5 o 6 años, y dos más para la Maestría.

Las carreras que se ofrecen son:

Ciencias de la Salud: Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica, Enfermería (Técnico Superior y Licenciatura), Laboratorio Clínico (Técnico Superior), Fisioterapia (Técnico Superior), Radiología (Técnico Superior), Nutrición y Dietética (Técnico Superior y Licenciatura).

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Derecho, Ciencias de la Comunicación (Técnico Superior y Licenciatura), Ciencias Políticas, Sociología, Trabajo Social, Antropología, Arqueología.

Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas: Auditoría, Economía, Administración de Empresas.

Ingeniería: Ingeniería Civil. Diferentes menciones: Estructuras, Hidráulica, Sanitaria, Vías y Transportes, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica. Diferentes menciones: Control, Digital, ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Petrolera, Ingeniería Metalúrgica.

Técnica: Química Industrial (Técnico Superior), Industrias de la Alimentación (Técnico Superior).

Humanidades y Ciencias de la Educación: Idiomas (Técnico Superior y Licenciatura), Turismo (Técnico Superior), Historia, Literatura, Filosofía, Psicología, Bibliotecología, Lingüística e Idiomas. Diferentes menciones:, Lengua Francesa, Lengua Inglesa, Lingüística e inglés, Lingüística y castellano, Lingüística y francés, Lingüística y Lenguas Nativas Ciencias de la Educación.

Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales: Ingeniería Agronómica, Agronomía (Técnico Superior), Zootecnia (Técnico Superior)

Ciencias Puras y Naturales: Ciencias Biológicas, Estadística, Física: Diferentes menciones: Ciencia de Materiales, Electrónica Física, Informática, Matemáticas

Ciencias Químicas. Diferentes menciones: Físico-química, Orgánica, Inorgánica.

Arquitectura y Artes: Arquitectura, Artes. Diferentes menciones: Pintura, Escultura, Grabado, Publicidad, Cerámica.

Ciencias Geológicas: Geografía, Geología.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Red quipu, sistema educativo de Bolivia, educación superior universitaria: consultado:21.03.2011

<http://www.oei.es/quipu/bolivia/boli10.pdf>

## 6. Objetivos específicos de la educación de Bolivia

### Educación Primaria:

La educación primaria, es obligatoria y gratuita, tiene una duración de ocho años divididos en tres ciclos.

El primer ciclo, de aprendizajes básicos, tiene en tres años de duración y comprende las edades de 6 a 8 años.

El segundo ciclo, de aprendizajes esenciales, también tiene una duración de tres años.

El tercer ciclo, de aprendizajes aplicados, dura en promedio dos años.

Los instrumentos de evaluación que utilizan los maestros del nivel primario son: el registro sistemático, el archivador personal, el diario de aula o registro de observación.

Los objetivos de la educación primaria son los logros de los objetos cognoscitivos y afectivos y psicomotores de los educando, con una estructura desgraduada y flexible que les permite avanzar a su propio ritmo de aprendizaje, sin pérdida del año, hasta el logro de los objetivos de nivel.

La educación primaria se desarrolla de acuerdo a las líneas de acción de aprendizaje de la lectoescritura o lenguaje, las matemáticas, las ciencias de la vida, la educación tecnológica y la expresión artística.

A lo largo del aprendizaje de estos contenidos se incorporan los contenidos transversales que vehiculan los valores cívicos, patrióticos, éticos y religiosos .Así como la educación para la salud, la conservación ecológica, la interculturalidad y valores como la solidaridad, la ayuda mutua, el trabajo cooperativo, la iniciativa y la creatividad.

Asimismo los objetivos por lo que se cursan dichas materias son:

- Leer e interpretar otros tipos de lenguajes no verbales; dibujos símbolos, gestos....
- Produce textos legibles, claros, coherentes y creativos para sus diversas necesidades comunicativas.
- Comprende mensajes orales de diversos tipos de variadas situaciones comunicativas, informativas y recreativas.
- Comunica oralmente pensamientos, sentimientos, experiencias, deseos y fantasías de acuerdo a la

situación.

-Lee comprensivamente diversos tipos de textos adaptando sus estrategias lectoras a la situación y a sus necesidades cotidianas.<sup>9</sup>

## 7. ECONOMÍA Y TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA

En la primera mitad del siglo XX, el desarrollo económico nacional estaba asociado a la economía de enclave minero y a una red urbana de ciudades ubicadas en la región del occidente de Bolivia. El predominio de la economía minera, sumado a la extensión de la agricultura que concentraba a la mayor parte de la población trabajadora, determinó el carácter predominantemente rural de la población boliviana.

A partir de 1980, la sociedad boliviana enfrentó la más aguda crisis de su historia en los planos económico, social y político. La acelerada caída de los índices de crecimiento de las principales actividades productivas configuró progresivamente una situación generalizada de estancamiento de la economía. Este proceso fue el resultado de una combinación de factores externos e internos: la recesión internacional, la caída de precios de las materias primas, la deuda externa y la hiperinflación, entre otros. Estos factores profundizaron las desigualdades económicas regionales e incrementaron los procesos de redistribución espacial de la población.



En la segunda mitad del siglo XX, el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se caracterizó por su inestabilidad. Este proceso irregular de crecimiento se explica por la forma que asumió la estructura productiva. Hacia los años 50, el modelo de inserción internacional se sustentaba principalmente en la explotación de materias primas minerales.

Entre 1965 y 1976 se lograron niveles de crecimiento del PIB superiores al 5%, niveles que no han sido alcanzados en ningún otro período histórico a partir de 1952.

Enciclopedia de la Educación Boliviana `Franz  
[www.oei.es/quipu/bolivia/boli23.pdf](http://www.oei.es/quipu/bolivia/boli23.pdf)

El descenso más significativo se produjo en el sector primario de la economía. Hacia 1950, el peso en su participación en el PIB era del 47%, porcentaje que se debilitó sostenidamente hasta llegar a sólo el 24% en 2001. **El impacto de la reducción de la participación del sector primario afectó a la seguridad alimentaria y al abastecimiento de materias primas agropecuarias, ya que la producción agropecuaria es el rubro principal de la canasta familiar, esto produjo una gran pobreza en las familias.**

En el año 2001, la población boliviana de 7 años y más de edad alcanzaba a 6.7 millones de personas. La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada era de alrededor de 3 millones de bolivianos. Se hallaban sin empleo –ya sea por haberlo perdido o por estar buscándolo por primera vez sin encontrarlo aún– 136.566 personas. Los diferenciales según área de residencia, urbana y rural, son elocuentes. En las zonas urbanas, la población potencialmente activa era de alrededor de 4 millones de personas; de ellas, 2 millones declararon estar insertas en alguna actividad de producción de bienes y servicios, aunque declararon estar efectivamente ocupadas alrededor de 1.9 millones.

Del total de la PEA (3.165.047 personas), alrededor de 313.529 son niños, niñas y adolescentes, es decir, alrededor de un 10%. La magnitud del trabajo infantil, entre 7 y 17 años, en las zonas rurales es de alrededor del 12% de la PEA; en cambio, en las zonas urbanas sólo llega al 9%.

Una tercera parte de niños, niñas y adolescente (de 7 a 17 años de edad) son trabajadores. El peso mayoritario lo tienen los niños y niñas de 7 a 13 años (22%), el porcentaje restante está integrado por adolescentes (11%). Hay un diferencial de 2 puntos entre las zonas urbanas y las rurales: 34% de los niños, niñas y adolescentes están en las zonas rurales y 32% en las urbanas.

En Bolivia, las bajas tasas históricas de desempleo abierto se explican por las altas tasas de subempleo o desempleo disfrazado que, en los últimos años, se ha visibilizado de manera dramática. La tasa de desempleo abierta es del 2.5% para los niños y de 4.6% para los adolescentes.

### **Niños y niñas trabajadores de 7 a 13 años**

A pesar de que la normativa establece que la edad mínima de inserción laboral son los 14 años, existen, hasta donde los datos del Censo 2001 permiten observar, alrededor de 115 mil, niños y niñas que desarrollan actividades de producción de bienes y servicios. Estos niños y niñas trabajan al margen de la ley y, por consiguiente, con alta vulnerabilidad. Están expuestos a abusos y vejámenes físicos y psicológicos de diversa índole. Esta situación debe ser considerada por campañas masivas de sensibilización para informar a la población sobre los derechos de este sector.

### **Trabajadores adolescentes de 14 a 17 años**

Los datos del Censo 2001 revelan la presencia de un total de 729 mil adolescentes entre los 14 y los 17 años; más de una cuarta parte de ellos (27%), es decir alrededor de 198 mil, realizan alguna actividad económica.

Las diferencias según área de residencia son abrumadoras. Los trabajadores adolescentes urbanos de 14 a 17 años alcanzan al 24%; en cambio, los rurales representan el 34% y su incorporación es ascendente con la edad: los hombres rurales de 17 años llegan a representar casi el 50%.

La mayor participación en el mercado de trabajo de las mujeres adolescentes se asocia con los roles que la sociedad les asigna desde muy temprano y, asimismo, revela su mayor participación en la resolución de los problemas de tipo doméstico de su entorno familiar.

En las zonas rurales la predominancia en la incorporación al mercado de trabajo es masculina. Existen alrededor de 50 mil adolescentes hombres y cerca de 34 mil adolescentes mujeres. Es posible que el predominio masculino en las zonas rurales estas asociado a las múltiples tareas de tipo agrícola y pecuario.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Carmen Ledo García, Ph.D. Trabajo infantil en Bolivia, características y condiciones, Diciembre de 2004, [http://www.unicef.org/bolivia/Trabajo\\_Infantil.pdf](http://www.unicef.org/bolivia/Trabajo_Infantil.pdf) Consultado el 23 de marzo del 2011 .

**Universidad de La Laguna**  
Grado en Pedagogía  
Organización de Instituciones Educativas  
Docente. **ALICIA VERONICA GARCIA ESPOSITO**

# **Los Sistemas de Apoyo Externo de los Centros Educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias**

**Grupo de trabajo  
B2**

Esmeralda Hernández Marrero  
Jonathan Álvarez Hernández  
Katherine Angulo Camargo  
Rita Kiara García Aguilar  
Cristina Ortega Santana  
Carlos Ribot Concepción

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....   | 3  |
| I. Los Sistemas de Apoyo Externo en la Comunidad Autónoma de Canarias .....                       | 4  |
| 2. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA (IE) .....                                     | 4  |
| 2.1 Origen y evolución de la (IE) .....   | 4  |
| 2.2 Dimensión estructural.....  | 6  |
| 2.3 Dimensión estratégica .....   | 11 |
| 2.4 Dimensión operativa.....  | 13 |
| 3. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO (CEP).....                                 | 14 |
| 3.1 Origen y evolución de los (CEP) .....   | 14 |
| 3.2 Dimensión estructural .....   | 15 |
| 3.3 Dimensión estratégica .....   | 19 |
| 3.4 Dimensión operativa.....  | 21 |
| 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y<br>PSICOPEDAGÓGICA (EOEP) ..... | 25 |
| 4.1 Origen y evolución EOEP .....   | 25 |
| 4.2 Dimensión estructural.....  | 26 |
| 4.3 Dimensión estratégica .....   | 28 |
| 4.4 Dimensión operativa o plan de actuación del equipo y zona .....                               | 29 |
| II. Análisis comparativo entre sistemas de apoyo.....   | 31 |
| III. Conclusiones y valoración final del informe .....  | 36 |
| BIBLIOGRAFÍA .....  | 39 |
| RECURSOS ON/LINE .....  | 39 |

# 1. INTRODUCCIÓN

---

El presente informe tiene la intención de analizar las principales características de los Sistemas de Apoyo Educativo en la Comunidad autónoma de Canarias que son: la Inspección de Educación (**IE**), los Equipos Pedagógicos de los Centros del Profesorado (**CEP**) y los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (**EOEP**), el informe es el resultado de un amplio abordaje bibliográfico, revisión de experiencias pedagógicas, además de la normativa educativa vigente, relacionada con el Asesoramiento educativo, orientada al cambio, mejoramiento e innovación las practicas y procesos educativos

Este informe se centra en la descripción y análisis del origen, configuración y organización de la estructura organizativa, tareas y funciones que desarrollan, sus modelos de actuación mecanismos de selección, formación y perfeccionamiento de los profesionales que componen estos sistemas, el tipo de relaciones y coordinaciones de los equipos entre sí y con otros elementos del sistema, entre otras características de los ya mencionados sistemas de apoyo.

El análisis de los sistemas de apoyo esta estructurado según la propuesta de Louis et al. (1985), que nos dice que el conjunto de elementos y decisiones conforman los sistemas de apoyo pueden ser agrupados en tres dimensiones:

**La dimensión estructural**, que abarca todo lo relacionado con el diseño general del sistema de apoyo, es decir la estructura organizativa del servicio de apoyo y asesoramiento como son el número y tamaño de las unidades organizativas que lo constituyen, las relaciones entre ellas, la financiación, los recursos, el perfil de los profesionales que las constituyen, las finalidades y objetivos del servicio, entre otros.

**La dimensión estratégica**, que hace referencia a las cuestiones relacionadas a las estrategias de actuación que se dan desde los organismos de gobierno que marcan las directrices de actuación de estos sistemas que se emplean para el funcionamiento de los sistemas apoyo a las escuelas y profesorado. Los procesos de toma de decisiones que se dan dentro de los servicios, coordinación, responsabilidades y demás.

**La dimensión operativa**, abarca los procesos de decisión y acciones realizadas en la cotidianidad del desarrollo de la labor asesora, las decisiones que toman los equipos u unidades de trabajo que se desempeñan como asesores, es decir aspectos que caracterizan la estructura y el funcionamiento del sistema.

Para finalizar, posteriormente del análisis presentamos un estudio comparativo donde se resumen, analizan y contrastan las diferentes características de los sistemas de apoyo, además hacemos una conclusión reflexiva de este proceso de análisis de los principales sistemas de apoyo externo en el ámbito educativo, sus alcances y limitaciones y la importancia de los mismos en los procesos pedagógicos.

# I. Los Sistemas de Apoyo Externo en la Comunidad Autónoma de Canarias

---

## 2. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA (IE)

### 2.1 Origen y evolución de la (IE)<sup>1</sup>

La inspección educativa nace de la necesidad de supervisar la labor educativa, de fiscalizar el cumplimiento de la normativa en materia de educación y tiene como marco de actuación todos los elementos y aspectos relacionados con el sistema educativo, en la actualidad su razón de ser la encontramos en la Carta Magna en el art. 27.8 donde establece:

***“Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes”***

Además de garantizar el cumplimiento normativo, el derecho a la educación y la equidad, debe velar por la mejora de los centros educativos, la enseñanza y el rendimiento escolar, supervisando, arbitrando, evaluando, transmitiendo buenas prácticas y prestando un servicio de asesoramiento, evaluación e información a la Comunidad Educativa y a la Administración en los procesos educativos.

El proceso de institucionalización y perfeccionamiento del cuerpo de inspección dentro del sistema educativo ha ido dándose progresivamente, con el paso del tiempo y las nuevas legislaciones se han ido delegando nuevas competencias, funciones y tareas a este sistema de apoyo. Veamos brevemente como han ido dándose esas modificaciones institucionales a través de la legislatura que regula sus competencias y marcos de actuación<sup>2</sup>.

---

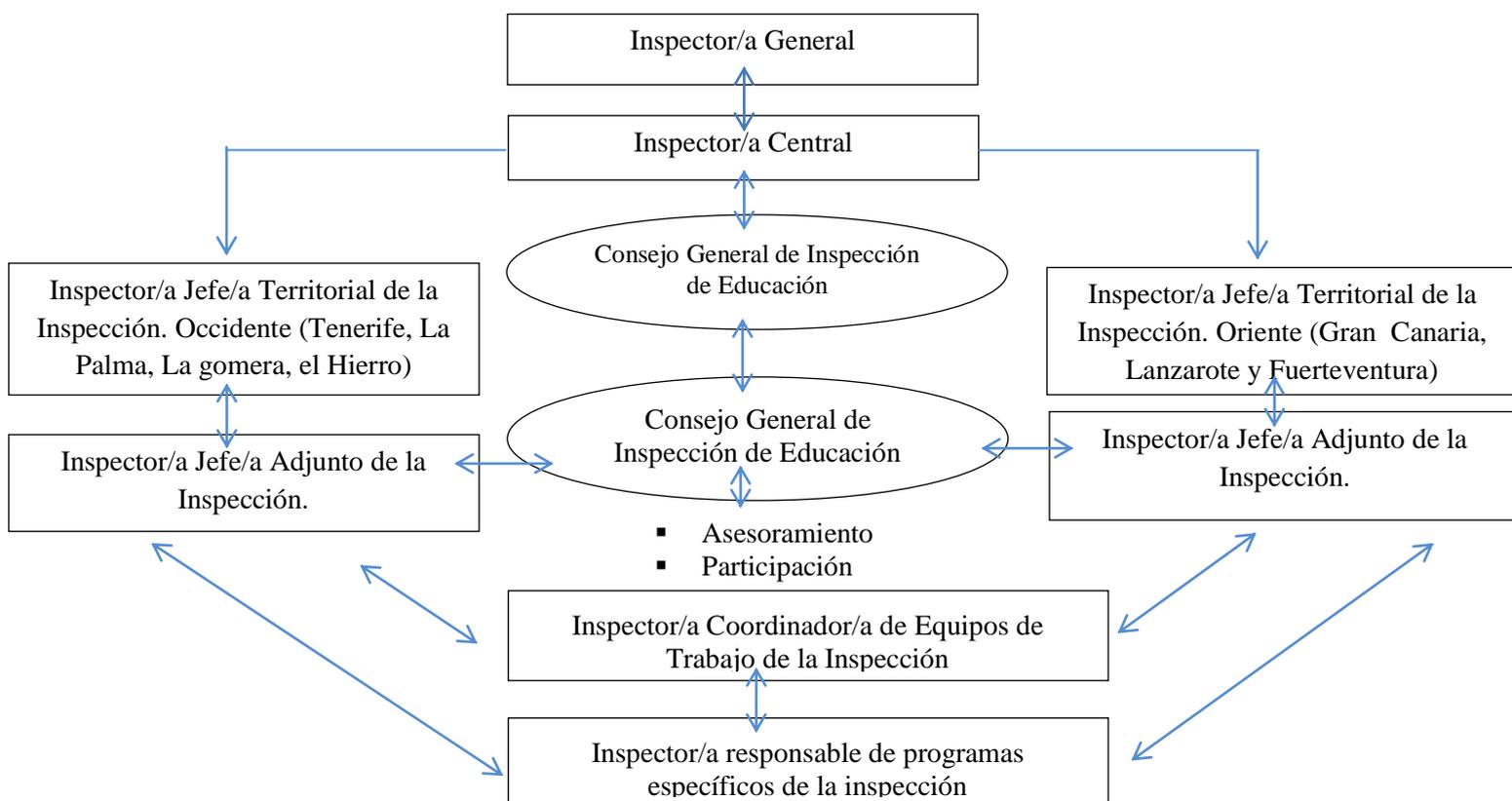
<sup>1</sup> Fuente: *La inspección de educación de Canarias*. LEAL SIMÓN J [08/10/2012] Disponible en: [http://adide.org/revista/index.php?option=com\\_content&task=view&id=15&Itemid=29](http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=15&Itemid=29)

<sup>2</sup> Fuente: DECRETO 52/2009, de 12 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias [08/10/2012] Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/General/Legislacion/scripts/Resolucion.asp?id=5801&categoria=164>

|      |   |
|------|---|
| 1982 | Estatuto de autonomía de Canarias. se establece que la Comunidad Autónoma ejercerá también competencias en la enseñanza, en toda su extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades.   |
| 1983 | Decreto por el que se produjo el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma en materia de educación  |
| 1984 | Medidas para la Reforma de la Función Pública, que en su Disposición Adicional Decimoquinta había establecido un sistema diferente de acceso y permanencia en la función inspectora.  |
| 1986 | En el Decreto Territorial, de Ordenación de la Inspección Educativa en la Comunidad Autónoma. Ello se hizo conforme al Estatuto de Autonomía de Canarias.   |
| 1988 | Decreto sobre la Ordenación de la Inspección de Educación en la Comunidad Autónoma de Canarias, siendo uno de sus objetivos fundamentales modificar el organigrama de la Inspección al eliminar las dos jefaturas de servicios provinciales, con dependencia orgánica y funcional de cada uno de los dos Directores Territoriales de Educación.   |
| 1995 | Decreto de Ordenación de la Inspección de Educación en la Comunidad Autónoma de Canarias  |
| 2002 | Decreto en el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Inspección de Educación en la Comunidad Autónoma de Canarias, vigente hasta la fecha. En éste se determina que la Inspección de Educación se organiza con criterios territoriales.<br>Decreto por el que se establece el régimen retributivo aplicable a los Inspectores de Educación al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias. |
| 2003 | Convocatoria de acceso al cuerpo de inspectores   |
| 2004 | Decreto por el que se terminaron las condiciones de formación y funcionamiento de la lista de reserva para cubrir en comisión de servicio vacantes con carácter provisional, y se hizo pública la convocatoria del procedimiento selectivo mediante concurso de méritos para incrementar los integrantes de la misma.   |
| 2006 | Ley Organizar se aprueba un artículo que permite modificar la actual organización central y territorial de la inspección educativa y su funcionamiento, abordando aspectos relativos a su objeto, ámbito, fines, funciones y atribuciones; organización y funcionamiento; acceso; formación y actualización.  |

## 2. 2 Dimensión estructural

En esta dimensión, observamos como la inspección se organiza de acuerdo con la estructura territorial de la Consejería competente en materia de educación, que en este caso corresponde a la Vice-consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias; Veamos brevemente cómo es la estructura organizativa de la inspección:



**Fuente:** elaboración propia a partir del BOE *Organización y funcionamiento de la inspección* Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/General/Legislacion/scripts/Resolucion.asp?Id=7148>

Esto nos indica que la inspección educativa organiza su estructura bajo el criterio de territorialidad, en diferentes **unidades de trabajo** de acuerdo a la zona de actuación que corresponda, encontrándose dentro de las tareas de un asesor **funciones** tales como: la de asesoramiento, supervisión, evaluación, control del cumplimiento de la normativa vigente en materia de educación, acompañamiento en el desarrollo de programas y actividades que les sean asignados o demandados además de cuestiones administrativas y disciplinarias que se deriven de su intervención.

En cuanto al **reparto de tareas**; cada territorio es dirigido por un Inspector Coordinador quien coordina las actividades de los demás inspectores asignados a un territorio y responsable de velar por:

- ✓ Porque se trabaje en equipo.
- ✓ Se de un intervención unificada de la intervención del Plan de trabajo.
- ✓ La concreción de criterios organizativos.
- ✓ Planificación y distribución del trabajo.

Siguiendo la línea de jerarquía vertical más abajo nos encontramos con dos Inspectores Coordinadores en Programas de Apoyo que asiste al Inspector General como su equipo inmediato de apoyo.

El **perfil de los profesionales que constituyen la inspección** educativa nos encontramos con que los puestos de trabajo de Inspector/a son desempeñados por los funcionarios del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración educativa, pero que antes de acceder a esta función pública han de cumplir requisitos tales como; **a)** poseer el título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado **b)** Pertenecer a alguno de los cuerpos que integran la función pública docente **c)** Acreditar una antigüedad mínima de seis años, como funcionario de carrera, en alguno de los cuerpos que integran la función pública docente y una experiencia docente de igual duración **d)** Acreditar, en su caso, el conocimiento de la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma convocante, de acuerdo con su normativa.

Pasando a la **financiación**, encontramos que al ser un sistema de apoyo oficial y que se encuentra dentro de la estructura del sistema educativo sus recursos humanos y materiales con financiados con fondos públicos destinados a educación.

Entre las principales **finalidades**<sup>3</sup> de la inspección nos encontramos que es la fiscalización del cumplimiento de la normativa en materia de educación en todos los elementos y aspectos relacionados con el sistema educativo, además de la función de garantizar el cumplimiento normativo, también debe garantizar el cumplimiento del derecho a la educación y la equidad, del mismo modo velar por la mejora de los centros educativos, la enseñanza y el rendimiento escolar, supervisando, arbitrando, evaluando, transmitiendo buenas prácticas y prestando un servicio de asesoramiento, evaluación e informando a la Comunidad Educativa y a la Administración en los procesos educativos.

Dentro del Decreto 60/1995, de 24 de marzo encontramos algunas de las **funciones** que se le encomiendan a la inspección educativa.

a) **Colaborar** en la mejora de la práctica docente y el funcionamiento de los centros, así como en los procesos de renovación educativa.

b) **Participar** en la evaluación del sistema educativo y de los diversos elementos que lo conforman: centros, profesores, alumnado, servicios y programas, fomentando la

---

<sup>3</sup> Fuente: DECRETO 52/2009, de 12 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Inspección de Educación de la Comunidad Art. 2 Fines de la Inspección de Educación. [02/10/2012] Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/General/Legislacion/scripts/Resolucion.asp?Id=5801&categoria=164>

autoevaluación de los mismos. Asesoramiento y sistemas de apoyo externo a los centros educativos

c) **Velar** por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones generales del sistema educativo.

d) **Asesorar** e **informar** a los distintos sectores de las comunidades educativas, estimulando la participación eficaz de cada uno de ellos, en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

e) **Colaborar** con los órganos competentes de la Consejería de Educación en el estudio de las necesidades educativas, coordinación de asistencia técnica, optimización de efectivos, distribución del profesorado y alumnado, y actividades de perfeccionamiento.

f) **Informar** a los órganos competentes de la Consejería, a solicitud de éstos o por iniciativa propia.

g) **Promover** el intercambio de experiencias educativas y favorecer cualquier aspecto tendente a mejorar la calidad de la enseñanza.

h) **Propiciar** la participación de los diferentes sectores de las comunidades educativas en la vida de los centros.

i) **Mediar** en las situaciones de disparidad de criterios o desacuerdos que puedan llevar a conflictos a las comunidades educativas.

j) **Supervisar**, desde el punto de vista pedagógico y organizativo, el funcionamiento de los centros educativos, tanto de titularidad pública como privada.

k) **Coordinar** todos los servicios educativos que intervienen en los centros. Así mismo, para el adecuado ejercicio de estas funciones, los Inspectores/as tendrán las siguientes atribuciones (Decreto 60/1995, de 24 de marzo):

a) Conocer directamente todas las actividades que se realicen en los centros, a los cuales tendrán libre acceso, así como a conocer los programas organizados por la Consejería.

b) Examinar y comprobar la documentación pedagógica y administrativa de los centros.

c) Convocar y celebrar reuniones con los diferentes sectores de la comunidad educativa.

d) Informar a los órganos competentes de la Consejería, por iniciativa propia o a solicitud de éstos, efectuando las propuestas que estimen pertinentes.

e) Recibir de las comunidades educativas y de los restantes funcionarios la necesaria colaboración para el desarrollo de sus actividades, para las cuales el Inspector/a tendrá la consideración de autoridad pública.

f) Presentar propuestas encaminadas a la consecución de los fines de la Inspección.

En cuanto a la **toma de decisiones** encontramos, el Inspector General de enseñanza esta responsabilizado de distintas funciones como son:

a) **Ejercer** la jefatura de la IE, velando por el cumplimiento de las funciones que la misma tiene encomendadas.

b) **Elaborar** el Plan de Trabajo anual de la IE, siguiendo las directrices de la Consejería y con la aprobación del Viceconsejero de Educación, supervisar su cumplimiento y redactar la Memoria final de cada curso académico.

c) **Organizar** y **supervisar** el cumplimiento de las directrices emanadas de las Direcciones Generales, en todo lo que afecte al servicio de la IE.

d) **Dirigir** la tarea de los Inspectores Coordinadores.

e) Organizar y **proponer** tareas que los órganos competentes de la Consejería requieran de la IE, así como canalizar todos los informes y propuestas que efectúen los Inspectores a través del Coordinador correspondiente.

f) **Promover** y proponer al órgano competente las actividades de perfeccionamiento para los Inspectores.

g) **Adscribir** a los Inspectores de zona, equipos o programas educativos, en base a criterios de idoneidad, antigüedad, experiencia docente, rotatividad en la zona y preferencias de los mismos.

h) **Convocar** y **presidir** cuantas reuniones considere necesarias con los Inspectores Coordinadores o los Inspectores.

i) **Elevar** propuestas al Consejero, Vice consejero y Directores Generales, bien por propia iniciativa o a solicitud de éstos.

La Inspección de Educación en España está regulada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E) Esta Ley atribuye a los poderes públicos la **competencia** y la **responsabilidad** de inspeccionar el sistema educativo, por lo que corresponde a las administraciones públicas, en su ámbito territorial y competencial, ordenar, regular y ejercer la inspección educativa.

La Inspección de Educación actúa sobre el conjunto del sistema educativo, con el fin de velar por el cumplimiento de las leyes, garantizar los derechos y la observancia de los deberes de cuantos participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje y contribuir a la mejora del sistema educativo, la calidad y equidad educativa. Sus funciones La Ley Orgánica 2/2006 de Educación son:

- 1) Supervisar y controlar, desde el punto de vista pedagógico y organizativo, el funcionamiento de los centros educativos así como los programas que en ellos inciden.
- 2) Supervisar la práctica docente, la función directiva y colaborar en su mejora continua.
- 3) Participar en la evaluación del sistema educativo y de los elementos que lo integran.
- 4) Velar por el cumplimiento, en los centros educativos, de las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes que afecten al sistema educativo.
- 5) Velar por el cumplimiento y aplicación de los principios y valores recogidos en esta Ley, incluidos los destinados a fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres.
- 6) Asesorar, orientar e informar a los distintos sectores de la comunidad educativa en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones.
- 7) Emitir los informes solicitados por las Administraciones educativas respectivas o que se deriven del conocimiento de la realidad propio de la inspección educativa, a través de los cauces reglamentarios.
- 8) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por las Administraciones educativas, dentro del ámbito de sus competencias.

Y por último veamos las **atribuciones**<sup>4</sup> que se les otorgan a los inspectores, para el cumplimiento de sus funciones:

- a) Conocer directamente todas las actividades que se realicen en los centros, a los cuales tendrán libre acceso.
- b) Examinar y comprobar la documentación académica, pedagógica y administrativa de los centros.
- c) Recibir de los restantes funcionarios y responsables de los centros y servicios educativos, públicos y privados, la necesaria colaboración para el desarrollo de sus actividades, para cuyo ejercicio los inspectores tendrán la consideración de autoridad pública.
- d) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por las Administraciones educativas, dentro del ámbito de sus competencias.

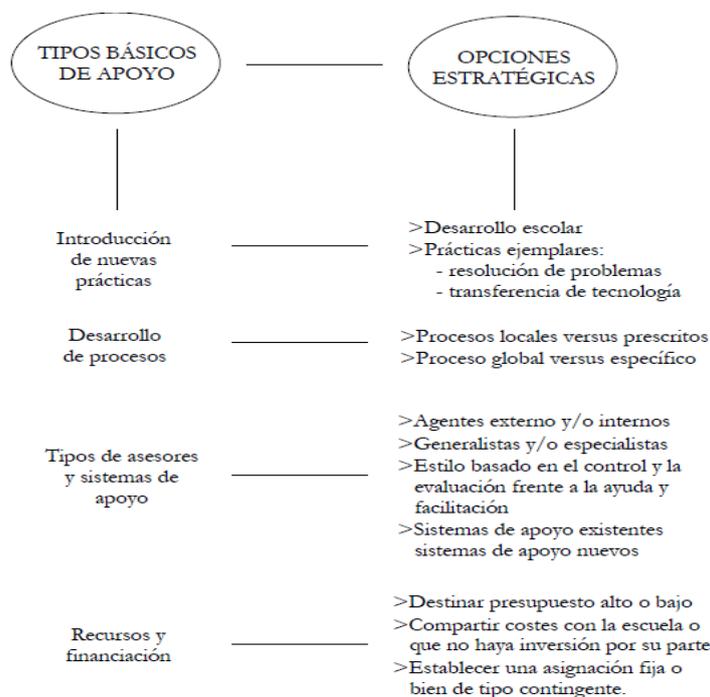
---

<sup>4</sup> Fuente: SANTOS PUERTO, J (2010) Inspección educativa en Canarias[10/10/2012] Disponible en: <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero21/santos.pdf>

## 2.3 Dimensión estratégica

Esta dimensión está constituida por el conjunto de decisiones adoptadas respecto a las **estrategias de actuación** que son utilizadas por la Inspección Educativa en Canarias. Estas estrategias funcionan como modelos actuación que dan sentido a la práctica y poseen un carácter más general e integrador, comprensivo y valorativo que las meras actividades o acciones puntuales y aisladas.

Según Louis, existen cuatro tipos básicos de apoyo que pueden ser proporcionados por estas estructuras veámoslas aplicadas al sistema de apoyo de la inspección:



Fuente: Sistema de apoyo externo a los centros educativos, Hernández Rivero, Víctor. Fig. 19, pg. 194.

Cada una de estas estructuras de apoyo cuenta con diferentes opciones estratégicas que son definidas por el sistema de apoyo define, en el caso de la Inspección educativa tiene a su cargo funciones de supervisión, evaluación y control y en algunos casos de ayuda donde los inspectores deben asumir roles de facilitadores.

En la práctica de su labor suelen usar dos líneas estratégicas de actuación, nos encontramos por un lado la de **asesores de procesos**; es cuando su rol consiste en atender las necesidades que surgen en los procesos de desarrollo de proyectos de cambio y mejora es decir facilitar y hacer un acompañamiento en la elección de estrategias y técnicas de trabajo.

Por otro lado nos encontramos que pueden asumir roles **especialistas** o asesores de contenidos; en esta línea estratégica de actuación su rol se centra en atender las necesidades específicas relacionadas con áreas de conocimiento, proyecto o contenido específico.

Suele ser difícil el asumir un rol de asesor al tiempo que el de inspector pero son tareas de obligado cumplimiento según la normativa vigente en materia de inspección. Se ha de tener presente que el asesoramiento tiene cabida en el ámbito educativo como instrumento de influencia al servicio de las políticas de reforma al tiempo, que se conforma un mecanismo sutil supervisión, en el que la influencia entre compañeros sustituye a la autoridad formal como vía para lograr la mejora<sup>5</sup>.

En cuanto a los **modelos de organización y funcionamiento** encontramos que en España está previsto que cada Administración educativa regule la estructura y el funcionamiento de los órganos que establezcan para el desempeño de la inspección educativa en sus respectivos ámbitos territoriales, es decir que en cada comunidad autónoma la dependencia orgánica y organización de la inspección educativa no es igual.

Sus **objetivos** apuntan al logro del cumplimiento de las leyes y la mejora de la calidad del sistema educativo ejerciendo la función de control como garantía de seguimiento de los objetivos y fines de la educación que la administración educativa Canaria se ha marcado, y de los principios establecidos en el sistema educativo.

La visita del Inspector de Educación a los centros, debe ser el **modo de actuación** regular y es imprescindible su presencia en los mismos para el correcto ejercicio de las funciones que le están atribuidas, ya que el centro docente, como institución educativa básica, es el ámbito de referencia más importante para organizar y desarrollar el trabajo de la IE y es en él donde se materializan sus funciones más características.

En resumen, se entiende que la IE constituye un mecanismo fundamental de control externo y orientación de los sistemas de educación y formación, al tiempo que desempeñan una función evaluadora y asesora, el control, orientación, evaluación y asesoramiento constituyen aspectos indisociables de la función inspectora que han de estar estrechamente entrelazados.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Fuente: LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN: *¿parte de la solución o parte del problema?* Vicente Díaz Rodríguez y Vicente Carrasco Embuena [19/10/2012] Disponible en: [http://adide.org/revista/images/stories/PDF\\_15/ase15\\_mono02.pdf](http://adide.org/revista/images/stories/PDF_15/ase15_mono02.pdf)

<sup>6</sup> Fuente: Espacio pedagógico/Inspector en Educación[19/10/2012] Disponible en: <http://espaciopedagogico.blogspot.com.es/2009/03/funciones-de-un-inspector-educativo.html>

## 2.4 Dimensión operativa

Esta dimensión también se conoce el **plan de actuación** o plan de trabajo es uno de los instrumentos de organización y distribución más importantes de la Inspección Educativa



Es responsabilidad del Inspector General su elaboración siguiendo las directrices de la Consejería de Educación, siendo aprobado por el Viceconsejero, además de tener en cuenta para su elaboración, las aportaciones y sugerencias realizadas por los Coordinadores e Inspectores a través de la Memoria del curso anterior.

Entre las características organizativas y de funcionamiento que contempla el plan de actuación de la IE encontramos las funciones y actuaciones usuales de los Inspectores, además de Territorios y Zonas de trabajo.

En cuanto a la **organización del trabajo**, han de realizarse reuniones de coordinación del Servicio entre las unidades y puestos que conforman la Inspección, a fin de establecer pautas comunes de actuación.

A nivel individual cada Inspector Coordinador es responsable ha de desarrollar el Plan de Trabajo, concretarlo y temporal izarlo y elaborar informes de acuerdo a las demandas de cada Territorio, la propia normativa y la organización interna de la IE.

### 3. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO (CEP)

#### 3.1 Origen y evolución de los (CEP)

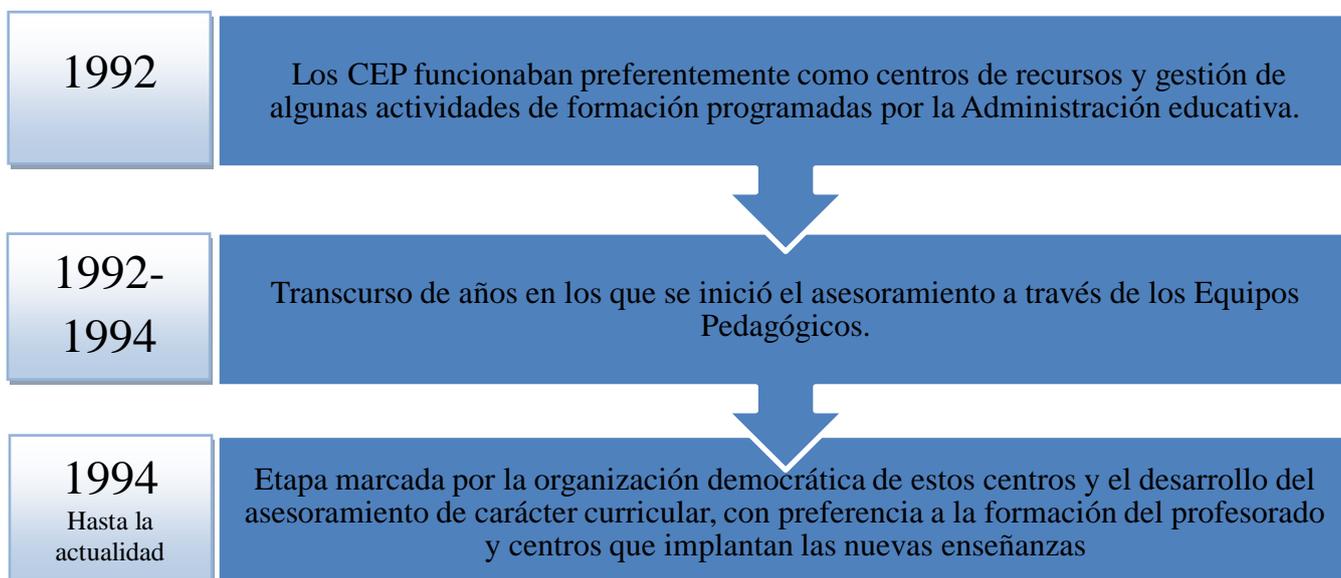
El origen de los CEP se sitúa en 1984. Los Centros de Profesores (CEP) surgen como instituciones dedicadas a facilitar formación y desarrollo profesional al profesorado, y a ofrecer asesoramiento y apoyo en los procesos de innovación y mejora escolar a nivel del sistema educativo (Real Decreto 2112/84, de 14 de noviembre).

Debido a la preocupación por la calidad educativa y la ausencia de una formación permanente que respondiera a las necesidades de la práctica docente, tanto el centro como el profesorado reclaman una formación permanente que facilite la actualización constante.

Junto a esa preocupación por la calidad educativa, se suma el hecho de superar el modelo de formación de los ICE y facilitar la reforma del sistema educativo. Estos hechos constituyen las principales motivaciones para que a mitad de los ochenta surjan los CEP en nuestro país.

La creación de los CEP se lleva a cabo con la intención de crear una estabilidad entre la oferta de la Administración y las demandas reales del profesorado. Desde finales de los ochenta y sobre todo a comienzos de los noventa, se va produciendo una concreción legal y normativa en torno a los CEP que explicitan todos y cada uno de los aspectos de su funcionamiento y competencias, regulando e institucionalizando las prácticas formativas y asesoras (Gobantes, 1997).

En Canarias, en el curso 1992-1993 los CEP ya son dotados de plazas de coordinadores de área y de ciclo con la función prioritaria de asesorar y apoyar al profesorado en su labor. A modo de recorrido histórico sobre la evolución de los CEP, hay que considerar tres grandes etapas:



## 3.2 Dimensión estructural

La Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias es quien lleva a cabo la planificación, creación y supresión de los CEP, aunque esos centros cuentan con un cierto grado de autonomía en su gestión y actividad a través de la participación del profesorado de la zona en la que actúan.

La normativa específica de mayor rango referida a este servicio educativo en nuestra Comunidad se concreta en el Decreto 82/1994, de 13 de mayo, por el que se regula su creación, organización y funcionamiento, y en la Orden de 1 de agosto de 1994, por la que se regula su estructura y funcionamiento.<sup>7</sup>

Su localización se reparte geográficamente abarcando todo el territorio de la Comunidad, constituyendo diecinueve centros con una estructura y dotación que varía de acuerdo al número de profesores atendidos. Se distinguen tres categorías: los de tipo 'A', que atienden a una población superior a 1800 profesores, los de tipo 'B', entre 500 y 1800, y los de tipo 'C', que atienden a menos de 500 docentes. Los Centros del Profesorado tendrán los siguientes órganos de gobierno:

- Por una parte estarán los unipersonales: Director o Directora, y en su caso, un puesto de Vicedirección, y un Administrador o Administradora.
- Por otra parte estarán los colegiados: el Consejo General del Centro del Profesorado, el Consejo de Dirección del Centro y el Equipo Pedagógico.

En primer lugar, el **Consejo General del CEP** está constituido por los coordinadores de formación de los centros educativos de la zona o ámbito de influencia, ostentando la Presidencia del mismo el Director/a del CEP, y su Secretaría el Administrador/a (o cuando no existiera, un miembro del Equipo Pedagógico). Entre las funciones del Consejo General están:

- a) Detectar necesidades de formación de su centro (claustró, departamento, ciclos, o individual), así como proponer la organización de las mismas.
- b) Informar al centro de las acciones que el CEP vaya a desarrollar.
- c) Favorecer la comunicación entre el centro y el CEP.
- d) Difundir las publicaciones de carácter didáctico. Las que corresponden como miembro del Consejo General son: Elegir al Director/a del CEP. Fijar criterios del Plan Anual. Constituir comisiones de trabajo. Ratificar RRI. Otras que se le atribuyan.

En segundo lugar, el **Consejo de Dirección del CEP** está formado por el Director/a que actúa de Presidente, el Administrador/a (en los CEP que existan) actuando como

---

<sup>7</sup> Fuente: HERNÁNDEZ, V (2002) Sistema de apoyo externos a los centros educativos [16/11/2012] Disponible en: <ftp://tesis.btk.uiles/ccssyhum/cs121.pdf>

Secretario aunque con voz pero sin voto, uno o dos asesores/as (según la tipología del CEP) miembros del Equipo Pedagógico, un miembro elegido en representación de los MRP y las Asociaciones de Profesorado del ámbito de actuación, entre tres y ocho profesores/as miembros del Consejo General (también dependiendo del tipo de CEP que se trate) elegidos por el profesorado de los centros educativos de la zona, uno o dos representantes de agrupaciones elegidos por los miembros de Grupos Estables, Seminarios Permanentes y Grupos de Trabajo de la zona, un miembro representante de los EOEP de la zona, con el fin de coordinar sus diferentes actuaciones con el CEP, y por último, un miembro representante de la DGOIE.

Algunas de las funciones del Consejo de Dirección del CEP son las siguientes:

- Aprobación y seguimiento del Plan Anual y la Memoria
- Aprobar el presupuesto y justificación de gastos del CEP.
- Facilitar la coordinación de las actividades.
- Elegir representante en diferentes comisiones.
- Ratificar la propuesta de Vicedirección.
- Elaborar el RRI (Reglamento de Régimen Interior)

Por último, el **Equipo Pedagógico** del CEP está integrado por el Director/a del Centro y el personal docente con funciones de asesoramiento pedagógico allí destinado (asesorías), que es seleccionado por concurso de méritos, en régimen de comisión de servicios. El período de permanencia de los miembros del Equipo Pedagógico será inicialmente de dos años, tras el cual una Comisión de Evaluación valorará el trabajo realizado. Aquellas asesorías que superen dicha evaluación les podrá ser prorrogada su permanencia dos años más, tras los cuales habrán de regresar a la docencia activa.

Entre las funciones del director y el personal docente que componen el Equipo pedagógico están:

- a) Elaboración del Plan Anual.
- b) Detectar necesidades de formación y recursos educativos.
- c) Desarrollar y cumplir la Programación Anual.
- d) Gestionar la formación del profesorado.
- e) Establecer y ejecutar el Plan de asesoramiento a centros.
- f) Coordinarse con servicios concurrentes y programas educativos.
- g) Asesorar a agrupaciones.
- h) Evaluar Plan Anual.

La **figura del asesor** ha de entenderse estructurada en torno a los objetivos que fundamentan la creación de los CEP: como miembro de un Equipo Pedagógico; como responsable de la elaboración de un Plan de CEP y como responsable del ámbito de la asesoría respectiva. Debe responder al perfil de un profesional capaz de gestionar recursos, detectar necesidades de formación y con capacidad para dinamizar el trabajo

de equipo y en los centros educativos. De acuerdo a su perfil, existen dos tipos de asesorías que realizan actuaciones complementarias.

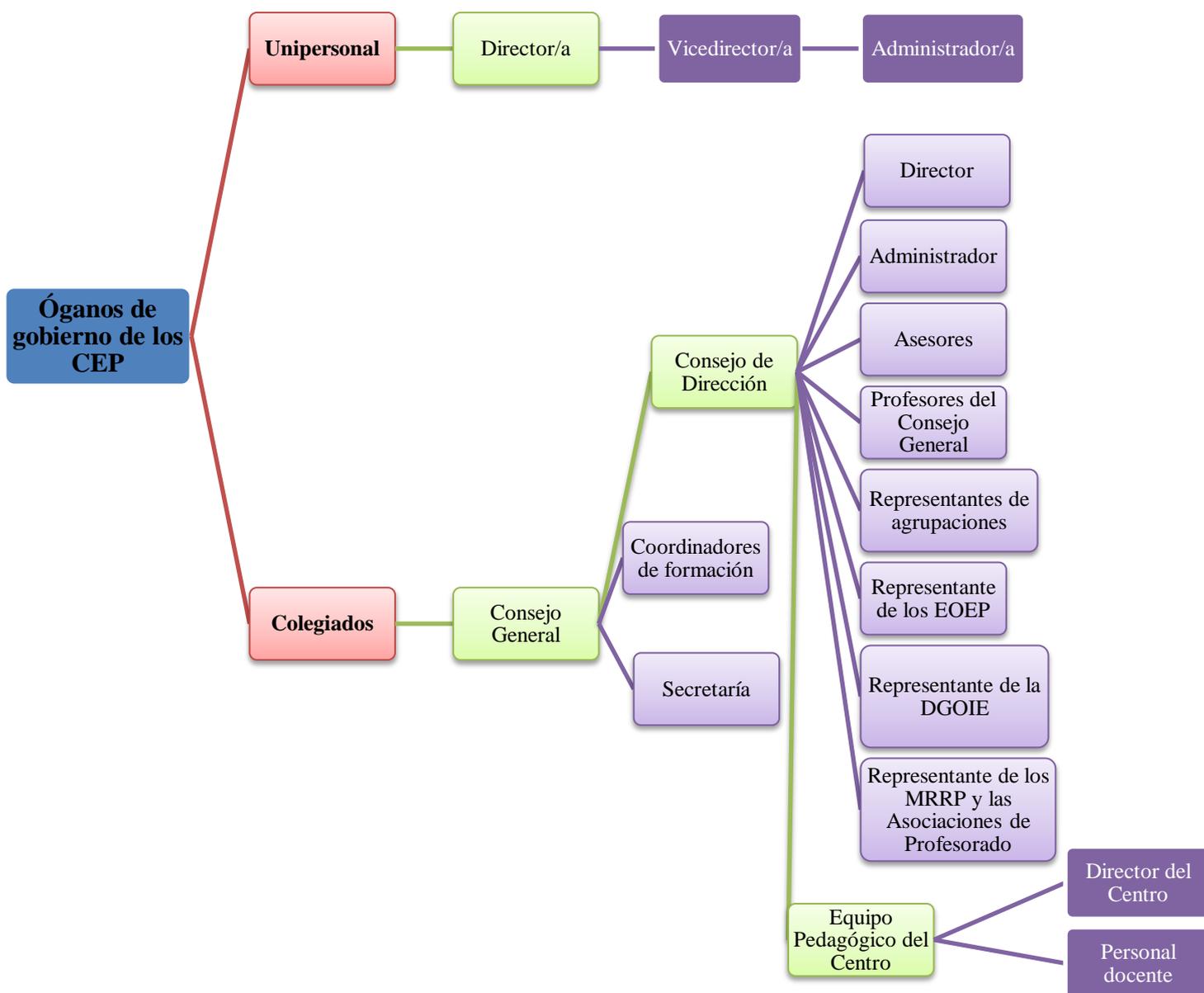
- Por un lado, las asesorías denominadas **generalistas**, adscritas a una etapa educativa concreta (Infantil-Primaria o Secundaria)
- Por otro lado, asesorías **específicas** (o de área) con un carácter más especializado (NN.TT.II., Idiomas, etc.).

Entre las **funciones del CEP** como sistema de apoyo externo a los centros educativos se encuentran las siguientes (Decreto 82/1994, de 13 de mayo):

- a) Desarrollar los planes e iniciativas de perfeccionamiento del profesorado aprobados por la Administración educativa.
- b) Recoger, elaborar y desarrollar iniciativas de perfeccionamiento del profesorado, previo estudio de las necesidades y recursos, para la elaboración de la Programación Anual de Actividades.
- c) Canalizar y ejecutar las iniciativas de formación e innovación educativa propuestas por el profesorado y centros docentes de su ámbito de influencia.
- d) Establecer y propiciar cauces de coordinación con los servicios educativos de la Administración educativa concurrentes en la zona.
- e) Favorecer la creación de equipos, seminarios y grupos de trabajo, facilitando la conexión entre el profesorado de los distintos niveles educativos.
- f) Proporcionar infraestructura, servicios técnicos de apoyo y recursos pedagógicos al profesorado y centros docentes de la zona.
- g) Elaborar, custodiar, disponer y difundir fondos de documentación y materiales escritos, audiovisuales e informáticos que sean de interés para el perfeccionamiento del profesorado del ámbito de influencia del Centro.
- h) Fomentar entre el profesorado la concreción curricular que posibilite la adecuación del proyecto curricular del Centro a las peculiaridades del entorno.
- i) Relacionarse, en su caso, con los Departamentos, Escuelas e Institutos Universitarios, Corporaciones Locales e Instituciones Públicas o Privadas y Organizaciones con fines educativos para fomentar la cooperación en la formación del profesorado y la innovación educativa.

j) Servir de lugar de encuentro al profesorado de su ámbito de influencia, con objeto de facilitarles un foro en el que puedan intercambiar y discutir los diferentes puntos de vista, experiencias y proyectos de las respectivas prácticas docentes y, además, se les proporcione la necesaria información que afecte a la vida profesional, y se les posibilite el uso de dependencias en las que puedan organizarse actividades culturales y de ocio.

k) Cualesquiera otras que atiendan a mejorar su eficacia y que reglamentariamente les sean asignadas.



### 3.3 Dimensión estratégica

El modelo de CEP tiene en cuenta criterios tales como la consideración de las escuelas e institutos como lugares donde el profesorado, a través del trabajo en equipo, elabora y pone en funcionamiento un proyecto educativo y curricular determinado; la incidencia del contexto del centro docente y la importancia de la dimensión comunitaria; la coordinación de los diferentes agentes educativos, esencial para la planificación de la formación del profesorado; la integración de cualquier propuesta de formación es un estructura más amplia de apoyos externos, que deberá ser articulada y coherente.

Por lo tanto el apoyo dirigido a la mejora de la práctica debería tener en cuenta que la actuación debe estar dirigida a la institución, al centro, respetando las características y necesidades particulares que tiene el profesorado, de las áreas y de los ciclos; que la mejora de la práctica sólo se consigue cuando se consideran los ámbitos organizativo, curricular y profesional de forma integrada; que para comenzar la mejora de los centros es necesario favorecer procesos de autorrevisión de los centros para construir colaborativamente las demandas internas; que el apoyo a los procesos de mejora surgidos en los centros, supone una apuesta decidida por su democratización más sincera; que para poder apoyar eficazmente los procesos de mejora en los centros es fundamental que los CEP contextualicen sus acciones.

Es un modelo de actuación dirigido principalmente al apoyo de centros escolares que entiende la escuela como una organización y como un sistema de relaciones sociales. Desea ser un medio que favorezca el desarrollo profesional del profesorado, potenciando el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la planificación como destrezas claves. Propiciando un cambio de mentalidad en el profesorado, de tal manera que el aprendizaje experiencial les ayude a cambiar su actitud con respecto principalmente con la valoración de la importancia de los aspectos organizativos y su trascendencia no sólo en el aula sino en la vida de la escuela.

Uno de los elementos que se ha tenido en cuenta a la hora de diseñar el modelo del CEP en Canarias ha sido la LOGSE, que incorpora a la labor docente principios ausentes hasta ahora de su marco teórico y normativo educativo.

Cabe destacar que el profesorado es un elemento fundamental en la construcción del modelo de CEP. Otro elemento importante en la configuración de los CEP en Canarias son los propios centros educativos. Además, en el modelo de CEP son determinantes la participación e implicación de los MRP, Sociedades y Colectivos profesionales, las Universidades y la sociedad como elementos influyentes en su configuración.

Capellán junto a otros, consideran que las características que mejor definen estas instituciones para la formación serían que constituyen:

- Una **estructura institucional** creada por la Administración al servicio del desarrollo de una política educativa legitimada democráticamente.

- Un **estructura estable**, constante en el tiempo, junto a una **estructura participativa**, abierta a la participación tanto del profesorado, como a las instancias administrativas superiores.
- Una **estructura de formación** del profesorado en un sentido integral, a partir de unos instrumentos variados para mejorar su formación profesional y personal.
- Una **estructura democrática**, que facilite y fomente la participación de diferentes sectores del profesorado. Ésta hace coincidir en el seno de su estructura a dos pilares fundamentales del sistema educativo: los centros docentes y el profesorado.
- Una **estructura cercana** geográficamente, que permita la participación real del profesorado, además de una **estructura autónoma** que equilibre tanto los interés como las necesidades del profesorado con el con el conjunto del sistema educativo en particular y la sociedad en general.

No podemos olvidar que la **estructura democrática** de los CEP hace coincidir en el seno de su estructura a dos pilares fundamentales del sistema educativo: los centros docentes y el profesorado. Pero cuando se trata de la vinculación a la zona y el protagonismo del profesorado en la dinámica de los sólo se hace posible desde la autonomía. Esta gestión autónoma tiene que buscar su capacidad de lograr el efecto que desea mediante la participación real del profesorado en ella y la disponibilidad de los necesarios recursos humanos, materiales y económicos.

A sí mismo, los CEP han responder, dentro de su ámbito de influencia, a la realidad del proceso de enseñanza- aprendizaje que se lleva a cabo en centros y aulas.

Además, la organización de los CEP establece la presencia en sus órganos de gestión de los centros educativos, mediante los coordinadores de formación, los grupos de trabajos, las asociaciones de profesorado y MRP, lo que asegura una dinámica que permita entender los CEP, como instituciones participativas y representativas.

### 3.4 Dimensión operativa

Los CEP son los encargados de realizar un Plan Anual de actividades que servirá como instrumento para la reflexión en torno, al qué, por qué y para qué de las acciones que se iniciarán por parte del Equipo Pedagógico. A través de este recurso se puede evaluar las actuaciones que se desarrollaran en el ámbito de acción y además es una referencia para la Administración educativa que de este modo le permite conocer, apoyar y potenciar los objetivos diseñados sobre el perfeccionamiento del profesorado de manera cercana y contextualizada.

Con este análisis y planificación que realizan los CEP podemos disponer de la información necesaria sobre los hechos educativos relevantes para el posible perfeccionamiento del profesorado. Para su elaboración se realiza un análisis tanto del CEP como del ámbito o zona de actuación lo que permite identificar las necesidades y adecuar el diseño de las actividades que se desarrollarán. Estas acciones han de ser evaluables, para que así puedan tomarse las decisiones oportunas.

La valoración del trabajo del CEP debe encaminarse a la medición de resultados además de permitir modificar las propuestas iniciales en la medida en que resulten o no adecuadas a la realidad. Se trata de contrastar la práctica con el proyecto, lo que va a beneficiar el seguimiento de las actividades que el Equipo Pedagógica realiza. Los resultados de la evaluación en torno al Plan de CEP constituyen el núcleo principal para elaborar la Memoria Final. Esta debe ser un instrumento para evaluar el CEP desde la práctica partiendo de la Programación Anual, por lo que ha de tener en cuenta los objetivos planteados y las acciones realizadas<sup>8</sup>.

Finalmente podemos observar como operan las CEP con instrumentos como:

- a) La programación anual
- b) La memoria final
- c) La evaluación.

#### **a) La programación anual**

---

Es el documento en el que se recoge el conjunto de medidas previas para desarrollar en su zona las líneas prioritarias de actuación que marque la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, garantizando la coherencia institucional y la adecuación al ámbito específico del Centro del Profesorado. A sí mismo ésta ha de caracterizarse por su concreción y agilidad informativa.

Por otra parte el Equipo Pedagógico elaborará la Programación de acuerdo con los objetivos y líneas de actuación prioritarias establecidas e indicadas para cada curso escolar por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y los criterios que al respecto fije el Consejo General, de acuerdo con las competencias atribuidas por

---

<sup>8</sup> Fuente: HERNÁNDEZ RIVERO, V (2002)“Sistema de apoyo externos a los centros educativos” [10/11/2012] Disponible en: <ftp://tesis.bbtik.ull.es/ccssyhum/cs121.pdf>

el artículo 14 del Decreto 82/1994, de 13 de mayo por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado.

La programación Anual tiene que ser remitida al Servicio de Innovación Educativa de la Dirección general de Ordenación e Innovación de Dirección y ratificada por el Consejo General del CEP. Veamos las características que tendrá la Programación Anual:

- a) Carácter unitario en el sentido que integrará y dará a todas las actividades formativas que se programen en el Centro del Profesorado.
- b) Estará orientada a la mejora para que partiendo del diagnóstico formativo de la zona se establezcan las actuaciones precisas para su potenciación y/o desarrollo.
- c) Integrará las tecnologías de la información y la comunicación en todas las actividades.

Finalmente, la Programación Anual deberá contener, al menos, los siguientes aspectos de organización:

- a) Organización Interna.
  - **Organigrama:** composición del Equipo Pedagógico, Consejo General y Dirección.
  - **Horario de apertura.**
  - **Horario del personal** y de los diferentes servicios.
- b) El análisis del ámbito de actuación en el que se recojan las características del profesorado y de los centros docentes del ámbito, con expresión del tipo de centro, etapas y enseñanzas que imparten, y número de profesorado adscrito a cada uno, para lo cual podrán recabar de los servicios correspondientes los datos relativos al profesorado y centros de su ámbito.
- c) Objetivos a corto plazo, formulados de manera concreta y realista a partir de las líneas prioritarias de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, del diagnóstico realizado y de las conclusiones o propuestas de mejora de la Memoria Anual del curso anterior.
- d) Actuaciones que se pretendan desarrollar para alcanzar los objetivos establecidos con su adecuada temporalización.
- e) Asesoramiento a centros docentes; Se definirán y contextualizarán las líneas básicas de asesoramiento y apoyo a los centros del ámbito.
- f) Formación del Profesorado; Se especificarán los criterios para la atención, organización, y desarrollo de las demandas de formación, teniendo en cuenta las pautas establecidas por la Dirección General de Ordenación e Innovación

Educativa. La respuesta a estas demandas se realizará a través de asesoramiento, jornadas, cursos en cualquiera de sus modalidades, actividades puntuales, seminarios, proyectos o talleres. Además se detallará, en la medida de los posibles, la oferta formativa que se realizará en el ámbito durante el curso escolar.

- g) Coordinación con otros Servicios Educativos; Se especificarán los cauces de coordinación con otros Servicios de Apoyo para acciones de asesoramiento, desarrollo y seguimiento de planes, programas y proyectos educativos.
- h) La estructura organizativa que sea más adecuada para que el funcionamiento interno del equipo pedagógico facilite la actuación del Centro de Profesorado.
- i) Acuerdos de colaboración; En virtud del artículo 16, apartados f9 del Decreto 82/1994, de 13 de mayo, por el que se regula la creación, organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado, los Consejos de Dirección de los mismos podrán proponer a la consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte el establecimiento de convenciones de colaboración con instituciones públicas y privadas, para el desarrollo de actividades formativas del profesorado y el impulso de actividades educativas innovadoras.
- j) Propuesta presupuestaria para el desarrollo de la Programación Anual.
- k) Indicadores para el seguimiento de la Programación Anual y criterios para su evaluación.

#### **b) La memoria final**

---

Cuando acaba el curso escolar, y preferentemente en el mes de julio, los equipos pedagógicos elaboran la Memoria final que consistirá en un análisis de las actuaciones realizadas en dicho período de tiempo como desarrollo de su Programación Anual. Asimismo, la memoria final desarrollará como mínimo los siguientes aspectos:

- Valoración y grado de consecución de los objetivos y líneas de actuación establecidas en la Programación anual.
- Valoración de las acciones desarrolladas durante el curso, atendiendo a su contribución al desarrollo de la formación de la zona.
- Análisis de los factores y causas que determinan dichas valoraciones.
- Propuestas de mejora, dirigidas al propio Centro del Profesorado, que permiten programar nuevas actuaciones encaminadas a reforzar los logros y corregir las dificultades detectadas.

Para concluir, la Memoria final será sometida a la aprobación del Consejo de Dirección y ratificada por el Consejo General, en la primera reunión que celebren los referidos órganos al inicio del curso siguiente, y será remitida posteriormente al Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.<sup>9</sup>

### **c) La evaluación**

---

Dentro de los CEP la evaluación encuentra su fundamento en el Artículo 7.- *Evaluación de la función directiva*. Dentro de la cual los aspectos más relevantes que encontramos son:

**1.** Para la valoración del trabajo desarrollado por quien ostente la Dirección del Centro del Profesorado, la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa dictará las instrucciones que rijan el proceso, nombrando en cada CEP una Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes miembros:

- a) La persona titular de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa o persona en quien delegue, que ostentará la Presidencia de la Comisión.
- b) Una persona representante de la Administración Educativa.
- c) Una persona representante del Consejo de Dirección.
- d) Tres personas representantes del Consejo General.
- e) Una persona representante del Equipo Pedagógico.

**2.** La constitución de la Comisión Evaluadora, así como la emisión del Informe sobre la Evaluación, deberán realizarse dentro del primer trimestre correspondiente al cuarto curso escolar del primer mandato.<sup>10</sup>

---

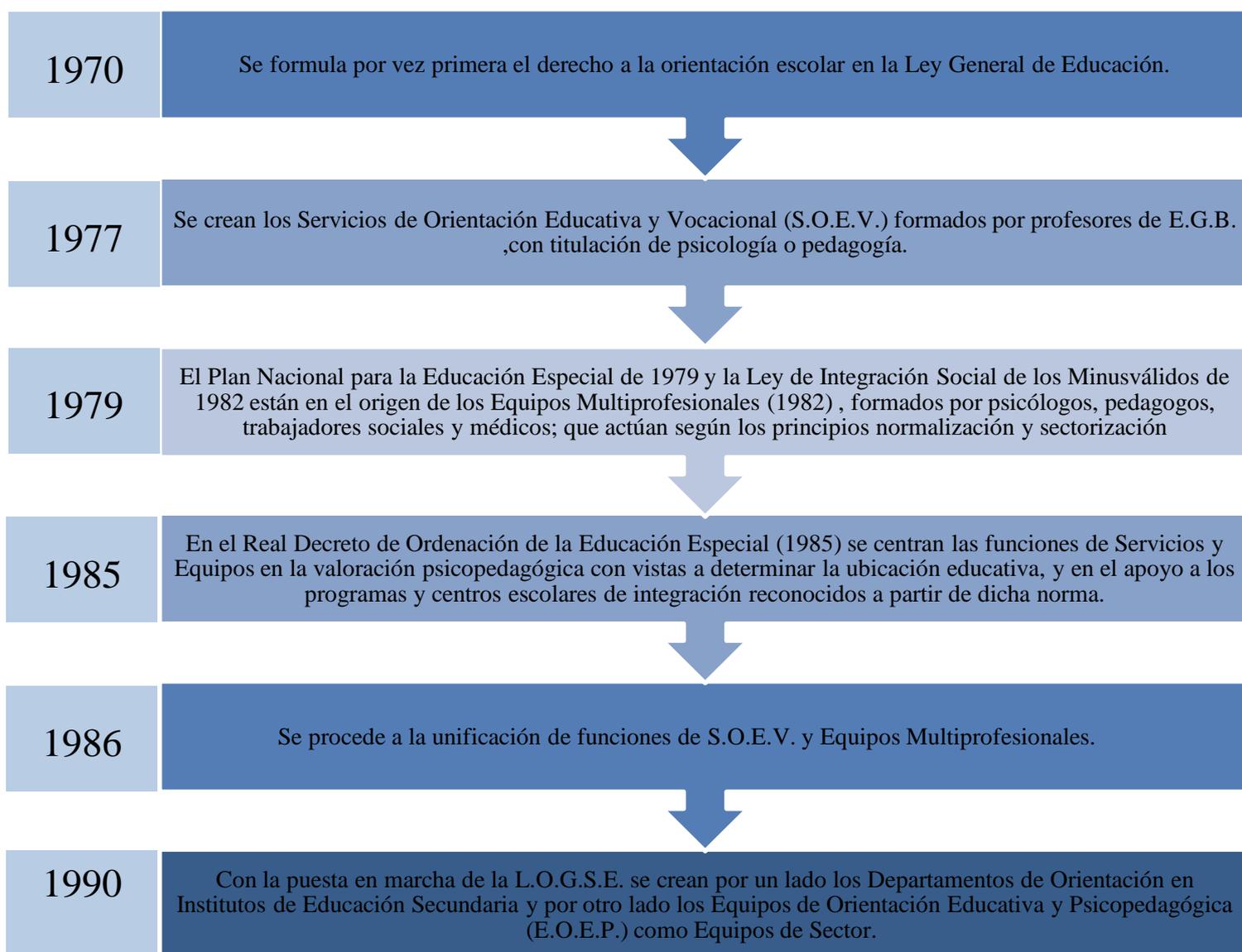
<sup>9</sup> Fuente: Funcionamiento de los CEP [20/11/2012] Disponible en: [http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/WebDGOIE/docs/0809/innovacion/CEP/Resolucion\\_875\\_2009FuncionamientoCEP.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/WebDGOIE/docs/0809/innovacion/CEP/Resolucion_875_2009FuncionamientoCEP.pdf)

<sup>10</sup> Fuente: DECRETO 82/1994 (13/05) Creación, organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado [20/11/2012] Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1994/065/boc-1994-065-001.pdf>

## 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA (EOEP)

### 4.1 Origen y evolución EOEP<sup>11</sup>

Los EOEP o Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son servicios de apoyo externo a la escuela, que ofrecen una orientación educativa y técnica a la institución escolar: alumnos, profesores y familias. Estos servicios se reflejan en dentro de la LOGSE y cuyo objetivo es contribuir a la calidad de la enseñanza y al desarrollo curricular, sobre todo, en relación con el principio básico de una educación individualizada, considerando el desarrollo personal y las peculiaridades de los alumnos. Una vez explotado lo que son los EOEP y cuáles son sus funciones principales, veamos el origen y la evolución de éstos.



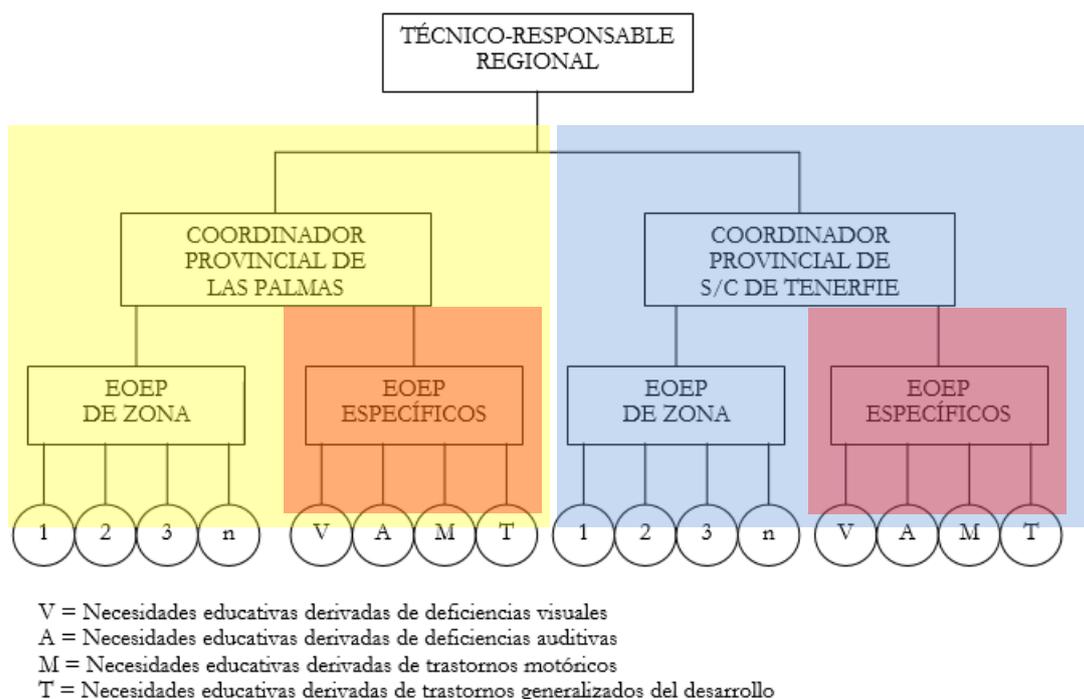
<sup>11</sup> Fuente Origen y evolución de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica EOEP [10/11/2012] Disponible en: [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/rd334-1985.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/rd334-1985.html)

## 4.2 Dimensión estructural

En cuanto a su estructura, en Canarias, lo EOEP se dividen por zonas y por especialidad, por un lado se encuentran los centros de la Provincia de Las Palmas con su correspondiente coordinador y el otro en Santa Cruz de Tenerife coordinando los centros que se encuentran en esta otra provincia. A su vez en cada provincia existen centros repartidos por zonas no de manera aleatoria, sino acorde a las necesidades que demandan las personas de cada lugar.

En total en Las islas existen 35 centros divididos entre las dos provincias, 16 en Tenerife y 19 en Las Palmas de Gran Canaria.

### Asesoramiento y sistemas de apoyo a los centros



Fuente: Sistema de apoyo externo a los centros educativos, Hernández Rivero, Víctor. Fig. 19, pg. 194.

De estos centros existen los llamados EOEP específicos, los cuales abarcan necesidades especiales concretas y básicas como discapacidades visuales, discapacidades auditivas, problemas de motricidad y trastornos generalizados del desarrollo, actuando allí donde se les requiere.

En cuanto a los agentes que intervienen de manera profesional suelen ser en la mayoría de los casos pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales y maestros especialistas en audición y lenguaje, aunque tendría cabida cualquier otro profesional necesario para dar respuesta a las necesidades educativas de los centros.

Aunque pertenezcan a ámbitos distintos, tienen en común la especialidad en ciencias sociales y el trabajo que realizan debe de ser siempre coordinado entre todos basándose en una serie de principios ya consolidados.

## **Funciones del Sistema de Apoyo**

---

Las EOEP son un servicio de apoyo a enseñanza no universitaria, y aunque sus funciones son diversas, pero la principal es asesorar y orientar a los centros para dar respuesta a problemas que surgen de la diversidad en el ámbito educativo.

Los objetivos básicos que tienen las EOEP es conseguir una educación integra de todo el alumnado no universitario, atendiendo a la diversidad con un asesoramiento especializado y coordinado adaptándose al contexto y a las características propias de cada caso en el que se interviene.

Entre otras funciones Los EOEP de zona Tienen la responsabilidad de la evaluación psicopedagógica de los alumnos que puedan necesitarla y toman parte en las sesiones en que se evalúa la competencia curricular de los alumnos con la finalidad de promoción de ciclo o de adaptaciones curriculares significativas. Y cada Agente tiene tareas diferenciadas según su especialidad, por ejemplo el Trabajador social se ocupa de que los centros educativos respondan a las necesidades sociales de la zona donde actúa.

Por otro lado los EOEP Específicos tienen un complementan a los EOEP de zona, con funciones concretas como pueden ser Asesorar y apoyar a los EOEP de Zona en el área de su especialidad, en este caso se ve regularmente la presencia de los Especialistas en Audición y Lenguaje.

### 4.3 Dimensión estratégica

**La dimensión estratégica**<sup>12</sup>, es aquella que se encarga de facilitar apoyo a las escuelas y al profesorado mediante una serie de estrategias básicas. Se trata de un modelo de actuación de servicio y se lleva a cabo por los encargados del asesoramiento que dan asistencia. Por ejemplo en esta **dimensión** es la que se encargan de ayudar al centro y también al profesorado a realizar proyectos innovadores o aportarles información y otros materiales para que ellos mismo puedan resolver sus problemas entre otras muchas cosas. Implica un modelo de intervención centrado en el **asesoramiento y colaboración** con los centros, el profesorado y las familias, en la adopción de medidas de atención a la diversidad, en tareas concernientes al proceso de adaptación del currículo y otras medidas que el alumnado con necesidades educativas especiales pudiera precisar. Estas estrategias funcionan como **orientaciones o modelos** que dotan de sentido la práctica.

Según la tesis del profesor Víctor Hernández Rivero el cual se apoya en Louis et al. (1985), son cuatro los tipos de apoyos básicos que se pueden proporcionar a estas estructuras. **Primero**, sería el apoyo a la escuela proporcionándole información sobre nuevas ideas y formas de actuar (resolución de problemas y transferencia de tecnología). Además, estimular el desarrollo de determinados procesos necesarios para que tenga lugar la mejora de la escuela constituye un **segundo** tipo de apoyo, por ejemplo, procesos para facilitar la toma de decisiones, la planificación de la innovación, la evaluación (Procesos locales versus prescritos, Proceso global versus específico). En **tercer** lugar, los agentes o recursos humanos constituyen, junto con las prácticas y procesos, otra de las formas en que se materializan los apoyos (Agentes externo y/o internos, generalistas y/o especialistas. Y, **por último** debe haber una financiación para poder apoyar las mejoras que se quieren llevar a cabo (Destinar presupuesto alto o bajo, compartir costes con la escuela o que no haya inversión por su parte).

**Los equipos de orientación** colaboran con los tutores para organizar la respuesta educativa, el seguimiento y revisión de la evolución del alumnado con necesidades educativas especiales.

Las medidas establecidas contemplan aspectos de **planificación** de elementos curriculares y estrategias del profesor, y también de la intervención de los maestros de apoyo, que se realizará preferentemente en el aula, es decir, como ya nombramos anteriormente se encargaría de ayudar a los profesores y alumnos del centro que lo necesiten, es decir, tienen la competencia para realizar la Evaluación Psicopedagógica del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad, sobredotación intelectual o trastornos de la personalidad o la conducta, la determinación de la modalidad educativa, es decir, ordinaria, ordinaria con apoyo o educación especial y la propuesta de escolarización que considere más adecuada, en

---

<sup>12</sup> Fuente: TESIS: Sistema de apoyo externo a los centros educativos: [16/11/2012] Disponible en: <http://elisabethornano-tdah.org/es/tdah/normativa-educativa/terminos-importantes/04.php>

base al conocimiento del alumno, del contexto escolar y de los recursos del actual sistema educativo.

#### 4.4 Dimensión operativa o plan de actuación del equipo y zona<sup>13</sup>

El Plan de actuación es el documento que guía el trabajo de los Equipos de Orientación Educativa. Debe ser un plan flexible, realista, integrador y evaluable. Los EOEP se encargan de dar una respuesta a las necesidades que se presenten en el centro educativo al que estén asesorando. Para ello deben tener un plan de actuación una guía como se nombra anteriormente.

Deben **coordinarse de tres maneras**: Cada miembro del equipo de orientación debe sacar unas conclusiones acerca del contexto en el que trabajan y **ponerlas en común** y así solucionar las necesidades más importantes y que requieran mayor urgencia. Los instrumentos para la recogida de necesidades pueden derivar de los resultados de la evaluación externa o interna de los centros, de la observación directa, de entrevistas con el Equipo Directivo y demás miembros de la comunidad educativa. Las necesidades más prioritarias suelen ser las relacionadas con el asesoramiento organizativo y curricular del centro: Colaboración, asesoramiento y apoyo a la puesta en marcha del curso escolar; características del alumnado, configuración de grupos, medidas de atención a la diversidad, revisión y actualización de los criterios de evaluación del centro de acuerdo a los cambios normativos y a los acuerdos del centro. Otra de las necesidades que suele ser prioritaria para los **EOEP** es la atención a la diversidad (Desarrollo, apoyo, seguimiento y evaluación del Plan de atención a la diversidad del centro: ámbitos, refuerzos, desdobles, diversificación curricular, necesidades específicas de apoyo educativo, grupos flexibles...)

**Después cada miembro** debe especializarse en un campo de los ya nombrados anteriormente para así encontrar soluciones y profundizar en dichos temas y dar una respuesta adecuada. **Y por último** llegaría la actuación de los miembros del sistema de apoyo para solucionar dichos problemas/necesidades que pueden ser conjuntas (trabajador social, logopeda, orientador etc.) e individuales o por ámbitos.

Los EOEP para organizarse deben tener no sólo un **proyecto educativo de equipo** sino también un **plan anual de trabajo**<sup>14</sup>.

El proyecto del equipo de apoyo se plasma en un documento consensuado y elaborado por todos sus componentes, siendo revisado cada año para su adaptación a los cambios que se van produciendo, tanto en las necesidades de la zona como en las respuestas que se ofrecen. Este proyecto permanece en la sede del equipo a disposición de sus miembros, de la Inspección Educativa, de los Consejos Escolares, de los centros

---

<sup>13</sup> Fuente: Presentaciones del Seminario sistemas de apoyo. [16/11/2012] Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/ord/oposiciones04/documentos/plagenori.pdf>

<sup>14</sup> Fuente: Fuente: HERNÁNDEZ, V (2002) Sistema de apoyo externos a los centros educativos [16/11/2012] Disponible en: <ftp://tesis.bbt.ull.es/ccsyhum/cs121.pdf>

de la zona y de la Consejería de Educación, siendo el coordinador del equipo el responsable de regular su uso.

Con respecto al plan anual de trabajo es donde se plasman todas las actividades que se van a desarrollar en el centro durante el curso escolar y se utilizará como referencia el proyecto educativo del EOEP. Una vez elaborado el Plan de Actuación en cada centro por los profesionales, éste es presentado a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a los Departamentos de Orientación para su discusión y consenso.

## II. Análisis comparativo entre sistemas de apoyo

---

A continuación analizaremos las semejanzas y diferencia y particularidades entre las principales características de los Sistemas de Apoyo Educativo en la Comunidad autónoma de Canarias que son: la Inspección de Educación (**IE**), los Equipos Pedagógicos de los Centros del Profesorado (**CEP**) y los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (**EOEP**), compararemos aspectos como la estructura organizativa, tareas y funciones que desarrollan, sus modelos de actuación, mecanismos de selección, formación y perfeccionamiento de los profesionales que componen estos sistemas, el tipo de relaciones y coordinaciones de los equipos entre sí y con otros elementos del sistema educativo, entre otras características y las agruparemos según las tres dimensiones de la propuesta de Louis et al. (1985).

En la **dimensión estructural**, nos encontramos tres apartados: el primero habla de la **finalidad** del sistema de apoyo es decir el objeto de su existencia, seguido de las **funciones** de asesoramiento que son de su competencia por ultimo su **composición** la cual hace referencia a al número y tamaño de las unidades organizativas que lo componen:

Encontramos que la **estructura organizativa** de la IE se organiza de acuerdo con la estructura territorial de la Consejería de Educación, es decir organiza su estructura bajo el criterio de territorialidad.

Entre las principales **finalidades** está de los sistemas de apoyo encontramos que la de la **IE** es la de fiscalizar y garantizar el cumplimiento de la normativa, el derecho a la educación y la equidad en el sistema educativo; velar por la mejora de los centros educativos, la enseñanza y el rendimiento escolar; supervisar, arbitrar, evaluar cuestiones relacionadas al funcionamiento de las organizaciones escolares; prestar servicio de asesoramiento, evaluación e información, examinar y comprobar la documentación académica, pedagógica y administrativa de los centros, además de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres

Mientras que los **CEP** tienen prioridad en; la formación permanente del profesorado de los niveles que contempla el sistema educativo, facilitar la conexión entre el profesorado de diferentes niveles educativos, brindar servicios técnicos de apoyo y recursos pedagógicos, servir como punto de encuentro del profesorado además de la dinamización y renovación pedagógica de los centros de enseñanza.

Por últimos los **EOEP** tienen prioridad en la evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (discapacidad, altas capacidades, trastornos de la conducta, etc.) prestar servicios de apoyo y asesoramiento especializado para dar respuesta a problemas que surjan de la diversidad en el ámbito educativo.

En **conclusión**: analizando la finalidad de cada sistema identificamos que se presentan como unidades de apoyo, seguimiento y asesoramiento, que operan a diferentes niveles; IE abarca lo más global del funcionamiento del sistema educativo supervisando, evaluando y controlando el cumplimiento normativo, su función asesora es limitada ya que **el rol del inspector no está asociado al asesoramiento sino más bien a la fiscalización**, Los CEP abarcan el siguiente nivel más específico que sería el profesorado, en este sistema los asesores desempeñan un rol de acompañamiento y no coercitivo, en el proceso de formación permanente del profesorado, como facilitador recursos pedagógicos y como punto de encuentro del profesorado. Ya los **EOEP** abordan un siguiente nivel que tiene conexión directa con los destinatarios finales de todo los procesos educativo que son los estudiantes, ellos priorizan sus acciones a dar respuesta a problemas que surjan de la diversidad en el ámbito educativo.

En cuanto a la **composición** encontramos que la IE está conformada por un Inspector General, inspectores coordinadores en programa de apoyo, inspector jefe territorial de la inspección, un inspector coordinador de equipos de trabajo de la inspección, y un consejo general de inspección de Educación. Luego los CEP por un lado se componen de órganos unipersonales: como un Director/ra, Vicerrector/Vicedirección, administrador/ra y por otro lado los órganos colegiados: que son un Consejo General del Centro Profesorado y un Consejo de Dirección del Centro y el Equipo Pedagógico.

Por último en esta dimensión encontramos que las **funciones** guardan relación con la finalidad de desarrollar las actuaciones necesarias para cumplir las finalidades de cada sistema de apoyo.

Por limitada información que encontramos de aspectos estratégicos y operativos de estas estructuras de apoyo alineamos el análisis comparativo de **la dimensión estratégica y la dimensión operativa** en aspectos tales como **estrategias de actuación**, que hace referencia al conjunto de acciones estratégicas (proceso de toma de decisiones) **mecanismo de asesoramiento**, hace referencia a las mecanismos debe emplear el asesor en busca de la eficacia. Vale aclarar que hacemos especial énfasis en la dimensión estratégica ya puesto que hace referencia a cuestiones relacionadas con las pautas de actuación que se dan desde los organismos de gobierno, que marcan las directrices de actuación para el funcionamiento de los sistemas apoyo.

Las **estrategias de actuación**, la IE cuenta con diversas estrategias de actuación, *a nivel estratégico*; encontramos ayudan a dinamizar a los sectores educativos en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes, también arbitran y median conflictos, *a nivel operativo* la principal estrategia es la visita a los centros, como mecanismo fundamental de control externo y la evaluación de la situación actual, seguida de la elaboración de informes etc.

Por otro lado los CEP emplean estrategias de actuación a nivel estratégico: sirven de apoyo de a los centros escolares en mejoramiento de los procesos pedagógicos, funcionan como soporte de formación, integración y desarrollo

profesional del docente *a nivel operativo*; su principal estrategia es la oferta y promoción de propuestas educativas para potenciar la formación permanente del profesorado.

Por su parte los EOEP en su **dimensión estratégica** se encarga de facilitar apoyo a las escuelas y al profesorado mediante una serie de estrategias básicas. Se trata de un modelo de actuación de servicio y se lleva a cabo por los encargados del asesoramiento que dan asistencia. Por otro lado no encontramos con la **dimensión operativa** en la cual se llevan a cabo todas las estrategias, expuestas anteriormente, a la práctica, es decir, todo lo que se ha planificado se realiza en la vida real por lo que podemos decir que ambas dimensiones funcionan como una misma dimensión.

En cuanto a los **mecanismos de asesoramiento** están estrechamente relacionados con las estrategias de actuación ya que estos nos indican como se desarrollan las mismas; en el caso IE los inspectores generan unos **mecanismos** que favorece la orientación de los sistemas de educación y formación dentro de una función evaluadora, asesora, orientadora; desarrollo de la normativa vigente en relación al asesoramiento que lleva acabo la IE en los diferentes niveles del sistema educativo, seguido de la realización de un Programa anual de trabajo, cuyas directrices son indicadas por la Consejería de Educación. Por otra parte los CEP cuentan con mecanismos de asesoramiento como es el Plan Anual de actividades y el proyecto educativo y curricular.

Por otra parte en los EOEP ocurre lo mismo que en los IE, los mecanismos de asesoramiento están relacionados con las estrategias de actuación, evaluando las actuaciones del profesorado y asesorando al centro.

La **composición** del sistema de apoyo dentro de esta dimensión, en la IE hace referencia a la modalidad de asesores que podemos encontrar en la IE, pueden ser **asesores de procesos** atienden las necesidades que surgen en los procesos de desarrollo de proyectos de cambio y mejora; u/o **asesores especialistas** que se centran en atender necesidades específicas relacionadas con áreas de conocimiento, proyecto o contenido específico. En el caso de los CEP están compuestos por el Equipo Pedagógico que al igual que la inspección poder pasar a ser facilitadores o especialista y la Administración educativa.

Por último los EOEP están compuestos por orientadores encargados de atender a los alumnos con necesidades especiales, además de Pedagogos, Psicopedagogos y trabajadores sociales.

Veamos la siguiente tabla que resume los aspectos fundamentales de estos tres sistemas de apoyo:

## COMPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE APOYO

|  | ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA (IE)   | ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO (CEP)  | ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA (EOEP)   |
|--|--|--|---|
| <b>DIMENSIÓN ESTRUCTURAL</b>             |  |  |   |
| <b>a) Finalidad del sistema de apoyo</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Fiscalizar y garantizar el cumplimiento de la normativa, el derecho a la educación y la equidad en el sistema educativo.</li> <li>*Velar por la mejora de los centros educativos.</li> <li>*Supervisar, arbitrar, evaluar cuestiones relacionadas al funcionamiento de las organizaciones escolares.</li> <li>*Prestar servicio de asesoramiento, evaluación e información.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación permanente del profesorado de los niveles que contempla el sistema educativo.</li> <li>* Servir como punto de encuentro del profesorado de los diferentes niveles educativos.</li> <li>*Brindar servicios técnicos de apoyo y recursos pedagógicos.</li> <li>*Dinamizar procesos de renovación pedagógica en los centros de enseñanza.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Prestar servicios de apoyo técnico y asesoramiento especializado en las etapas de Educación Infantil y Primaria.</li> <li>*Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (discapacidad, altas capacidades, trastornos de la conducta)</li> </ul>  |
| <b>b) Funciones de asesoramiento</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Asesorar, supervisar, evaluar el control del cumplimiento de la normativa vigente.</li> <li>*Orientar e informar a los distintos sectores de la comunidad educativa en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones.</li> <li>*Velar por el cumplimiento de los principios y valores recogidos en la Ley.</li> <li>*Examinar y comprobar la documentación académica, pedagógica y administrativa de los centros.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollar los planes e iniciativas de perfeccionamiento del profesorado.</li> <li>*Recoger, elaborar y desarrollar iniciativas de perfeccionamiento del profesorado.</li> <li>*Ejecutar las iniciativas de formación e innovación educativa.- Canalizar.</li> <li>*Favorecer la creación de equipos, seminarios y grupos de trabajo.</li> <li>*Facilitar la conexión entre el profesorado de los distintos niveles educativos.</li> <li>*Fomentar entre el profesorado la concreción curricular que posibilite la adecuación del proyecto curricular del Centro a las peculiaridades del entorno.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Aportar propuestas de mejora y soluciones que den respuesta a la atención a la diversidad.</li> <li>*Ofrecer y mejorar los servicios psicopedagógicos y de apoyo.</li> <li>*Dar respuesta a las necesidades de orientación educativa mediante un sistema que facilite poner en práctica líneas de trabajo común, con objetivos diferenciados según cada realidad educativa.</li> <li>*Lograr respuestas que se ajusten a los proyectos educativo y curricular de cada centro de la zona, a través del debate y la búsqueda conjunta de soluciones.</li> <li>*Potenciar la profundización en el conocimiento de las distintas áreas de trabajo y el intercambio de información entre los distintos componentes de los equipos de orientación.</li> </ul> |

|                |  |   |                          |
|----------------|--|---|--------------------------|
| c) Composición | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inspector General</li> <li>2. Coordinadores/Programas de Apoyo</li> <li>3. Inspector/a Jefe/a Territorial de la Inspección</li> <li>4. Inspector/a Coordinador/a de Equipos de Trabajo de la Inspección</li> <li>5. Consejo General de Inspección de Educación.</li> </ol> | <p>*Órganos Unipersonales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Director o Directora</li> <li>2. Vicerrector/Vice-dirección</li> <li>3. Administrador o Administradora.</li> </ol> <p>*Órganos colegiados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consejo General del Centro Profesorado</li> <li>2. Consejo de Dirección del Centro y el Equipo Pedagógico.</li> </ol> | * Equipo de orientadores |
|----------------|--|---|--------------------------|

#### DIMENSIÓN ESTRATÉGICA & DIMENSIÓN OPERATIVA

|                                |  |   |   |
|--------------------------------|--|---|---|
| e) Estrategias de actuación    | <p>A nivel <b>estratégico</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Dinamizar y ayudar a los sectores educativos en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.</li> <li>* Arbitrar y mediar conflictos.</li> <li>* Evaluación externa.</li> </ul> <p>A nivel <b>operativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollar el Plan de Trabajo, concretarlo temporalizarlo</li> <li>* Elaborar informes</li> <li>* Visitar a los centros.</li> </ul> | *Servir como instrumento.   | * Ayudar al centro y al profesorado.  |
| f) Mecanismos de asesoramiento | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Orientación y control externo.</li> <li>*Función evaluadora y asesora.</li> <li>*Desarrollo de la normativa vigente.</li> <li>*Programa anual de trabajo.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Evaluar las actuaciones.</li> <li>*Servir de referencia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Evaluar las actuaciones.</li> <li>*Servir de referencia.</li> </ul> |
| g) Composición.                | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Asesores de procesos</li> <li>*Asesores especialistas</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Equipo pedagógico</li> <li>*Administración educativa.</li> </ul>    | *Orientadores   |

**Fuente:** Elaboración propia a partir véase - listado de recursos on-line (pág.38 )

### III. Conclusiones y valoración final del informe

---

En conclusión, haciendo una observación y análisis desarrollo de este informe nos queda la sensación de que nos acercamos al conocimiento de los diferentes direccionamientos de la acción asesora, en el desempeño de su rol, en la delimitación y desarrollo de sus tareas, además darnos una perspectiva global de los sistema de apoyo presentes en el sistema educativo. Veamos la impresión que nos ha dejado cada sistema.

El estudio de la inspección educativa (IE), nos ha servido mucho a cada uno de nosotros, ya que muchos desconocíamos las características de este sistema de apoyo, ahora podemos diferenciar y asociar su composición en diferentes dimensiones.

Gracias a la dimensión estructural, hemos conocido tanto la finalidad como las funciones asesoras de este organismo. Nos ha sorprendido mucho esta modalidad de funciones que tiene la inspección, ya que no lo asociábamos con un desempeño orientador, asesor e informador, sino más bien con las otras finalidades: control, fiscalizador, garantizador y evaluador del cumplimiento de la normativa. Esto puede ser debido a lo que hemos visto en el colegio a la llegada del inspector, donde el ambiente “*se tensa*” junto a actitudes de respeto y autoridad. En esta dimensión, también conocimos, los tipos de inspectores que se encuentran en Canarias y los tipos de estos, cada uno con su ocupación, favoreciendo la coordinación entre las islas.

Por otro lado, nos encontramos la dimensión estratégica y operativa, que contienen las estrategias de actuación de la IE que junto a los mecanismos de asesoramiento persiguen una favorable eficacia a la hora de inspeccionar un centro educativo. Nos hemos documentado buscando tipos de estas, pero no ha sido fácil conseguir estrategias de este colectivo, por lo que una crítica negativa a este sistema es la poca información que se puede extraer fuera de la normativa vigente. Al grupo le hubiese gustado poder realizar actividades externas o buscar estrategias conociendo el entorno real. Otro de los apartados que encontramos y que desconocíamos, en estas dimensiones es la modalidad de asesor que podemos encontrar en la IE, que pueden ser: asesor de proceso (si atiende a necesidades que surgen en los procesos de desarrollo de cambio y mejora); asesor especialista (centrados en atender a necesidades específicas, en un área de conocimiento específico).

En conclusión, después de participar en este informe acerca de la Institución Educativa de España, hemos adquirido conocimientos de este sistema de apoyo, pero bajo nuestro punto de vista a faltado algo más práctico, que nos introdujera en la realidad, ya que, aunque participamos en un Seminario de este sistema de apoyo, del cual nos sentimos muy agradecidos, por de alguna forma tratar de acérmanos a la realidad no nos llevamos la misma experiencia a casa.

La primera perspectiva del CEP es que era un sistema de asesoramiento, pero no sabíamos sus objetivos y finalidades, que ahora conocemos a la perfección, destacando el principal: que es desarrollar planes e iniciativas de perfeccionamiento e innovación

con el profesorado. A pesar de que solo asesora a profesorado no universitario abarca un gran abanico de centros educativos y profesores. Una ventaja de los CEP que apreciamos en esta dimensión es el gran número de profesionales que lo componen, estableciendo así una división y posterior especialización de tareas.

Por otro lado a la hora de analizar la dimensión estratégica del CEP, nos ha servido de acercamiento a conocer las acciones de apoyo que se le prestan a los centros escolares, lo cual es algo esencial, ya que sin dicho apoyo las cosas no podrían desarrollarse con fluidez y con óptimos resultados. Todos sabemos la necesidad de unos mecanismos para realizar una intervención en un centro escolar, un ejemplo de estos son las evaluaciones pertinentes a la realidad educativa.

Mientras que en la dimensión operativa nos ha servido a la hora de reflexionar en torno, al qué, por qué y para qué de las acciones que se realizan por parte del Equipo Pedagógico, convirtiéndose en una pieza fundamental, ya que con esa reflexión, nos ha acercado a conocer las acciones que se lleven a cabo junto al objetivo necesario para su eficaz desarrollo.

En conclusión, lo que destacaríamos de los CEP es su funcionamiento, no es sólo de asesoramiento, sino también ayudan, apoyan y elaboran proyectos, esto siempre en conjunto con los centros y el profesorado. Se puede considerar que es un sistema de apoyo en todos los sentidos, ya que el centro gracias a este sistema de apoyo, se encuentra anexo a su sistema y organismo educativo.

Por ultimo los EOEP hemos visto que surgen por una necesidad social y de los sistemas educativos para garantizar una educación integra, dando soporte a personas con necesidades educativas especiales, formando al profesorado para que sea capaz de afrontar las dificultades que tiene tratar con personas con algún tipo de problema auditivo, visual, psicomotriz etc.

Existen alumnos y alumnas con NEE que precisan de los servicios de apoyo para poder tener una educación digna y adaptada a ellos, los centros a su vez no tienen en muchos casos los recursos ni los profesores los conocimientos necesarios para impartir clase a éstos alumnos. Los EOEP intentan dar respuesta a estos problemas y por ello se estructuran de tal manera que intentan llegar a la mayor extensión de población posible, existiendo dos tipos de distribución por Zonas y por Especialidad, perfectamente coordinadas y que trabajan de manera conjunta a la hora de asesorar.

Las funciones principales de los EOEP como hemos dicho es Asesorar a los centros para que sean capaces de dar una educación integra, a todos sus alumnos, basando el apoyo en la detección y mejor practica educativa de niños/as con NEE. En cuanto a esto nos llamó la atención en algunas noticias y artículos donde se muestran numerosos casos dónde los centros por si solos no son capaces de identificar las NEE a sea por capacidades superiores como la sobredotación o déficit de atención, etc. Y como los EOEP han sabido detectar estas diferencias en cuestión de días, es aquí

cuando nos dimos cuenta de la necesidad y de la gran labor que hacen estos centros de asesoramiento.

Para ello los equipos de orientación educativa (EOEP) realizan una serie de estrategias las cuales ayudan a los alumnos principalmente y también a los profesores del centro. Como se ha podido comprobar a lo largo del trabajo la dimensión estratégica de los EOEP consiste en llevar a cabo un análisis del contexto, lo que podemos llamar un análisis de necesidades con el cual los orientadores ponen en marcha todo un entramado con el cual ellos pretenderán dar apoyo a alumnos con NEE realizar proyectos innovadores o aportarles información.

Por otro lado nos encontramos con la dimensión operativa la cual guarda mucha relación con la estratégica, ya que, podemos considerar la operación estratégica como algo teórico y la dimensión operativa como la práctica, es decir, se pone en marcha todo lo realizado en la parte estratégica. Una vez tienen el plan de actuación que les guía ellos actúan e intentan así solucionar las necesidades más importantes y que requieran mayor urgencia. Volvemos a repetir que la importancia de este sistema de apoyo externo es muy importante, ya que, la labor que ellos realizan es muy dura pero muy necesaria, debido a que muchos alumnos que tienen necesidades estarían más perdidos, aún si cabe dentro de nuestro sistema escolar, por ello su apoyo es fundamental para guiarles no sólo a los alumnos sino también a los profesores y a las familias.

## BIBLIOGRAFÍA

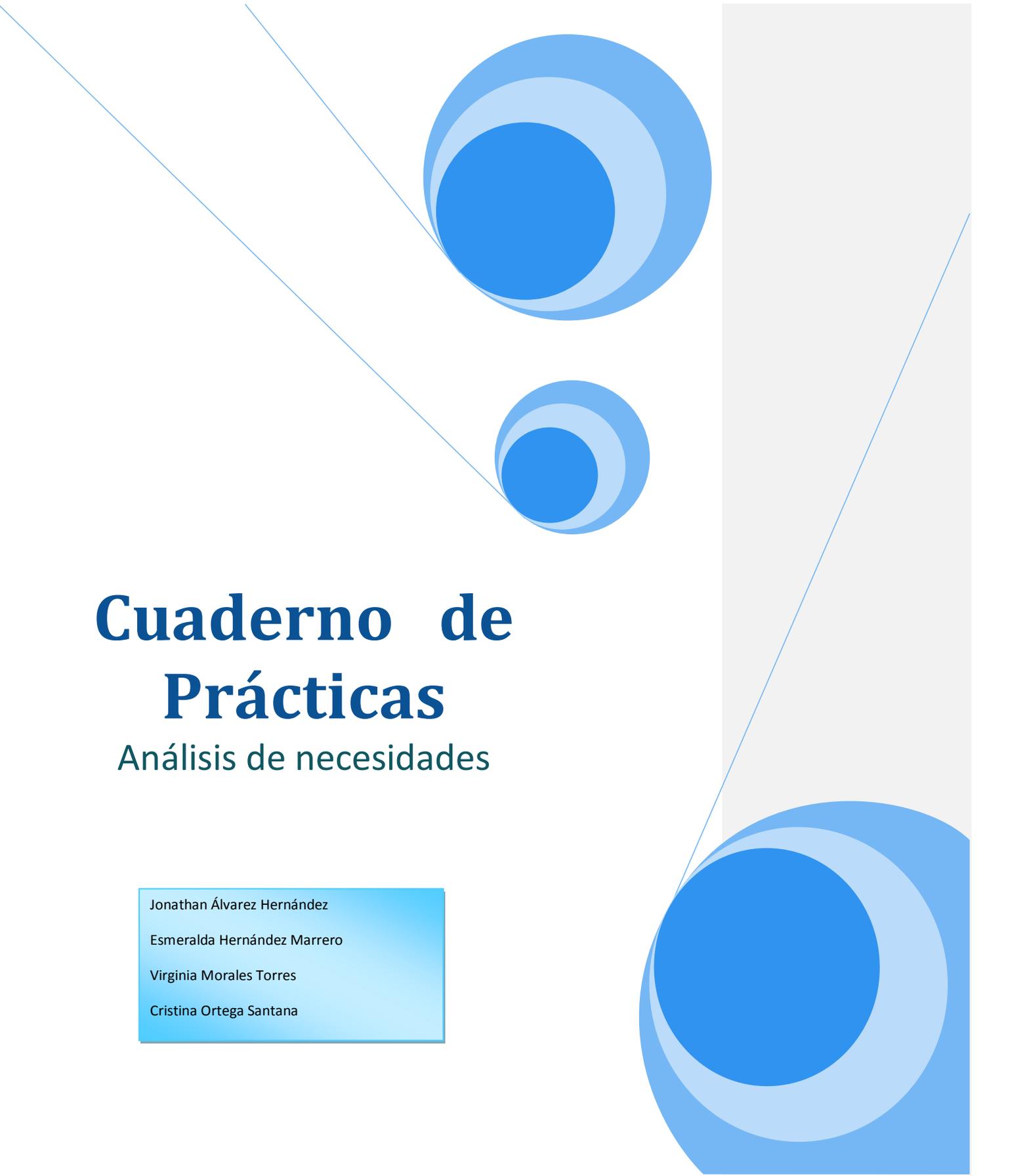
- SOLER FIÉRREZ, Eduardo (2001): *La supervisión educativa y sus fuentes*, Madrid, Santillana.
- GARCÍA GARRIDO, J. L. (2000): *La Inspección Educativa en el ámbito de la Unión Europea*.
- Actas del Simposium Internacional “La Inspección ante los retos de la educación actual” Diciembre de 2000. Madrid.
- SCHLEICHER, A. (2005): *La mejora de la calidad y de la equidad en la educación: retos y respuestas políticas*. Fundación Santillana. Madrid, 2005

## RECURSOS ON/LINE

- @ **Fuente:** SANTOS PUERTO, J (2010) Inspección educativa en Canarias **Disponible en:** <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero21/santos.pdf>
- @ **Fuente:** LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN: *¿parte de la solución o parte del problema?* Vicente Díaz Rodríguez y Vicente Carrasco Embuena **Disponible en:** [http://adide.org/revista/images/stories/PDF\\_15/ase15\\_mono02.pdf](http://adide.org/revista/images/stories/PDF_15/ase15_mono02.pdf)
- @ **Fuente:** LEAL SIMÓN, J (2010) La inspección de educación de Canarias **Disponible en:** [http://adide.org/revista/index.php?option=com\\_content&task=view&id=15&Itemid=29](http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=15&Itemid=29)
- @ **Fuente:** Decreto 52/2009 (12/05) Reglamento de Ordenación de la Inspección de la Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias **Disponible en:** <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/General/Legislacion/scripts/Resolucion.asp?Id=5801&categoria=164>
- @ **Fuente:** Espacio pedagógico/Inspector en Educación **Disponible en:** <http://espaciopedagogico.blogspot.com.es/2009/03/funciones-de-un-inspector-educativo.html>
- @ **Fuente:** HERNÁNDEZ RIVERO, V (2002) “*Sistema de apoyo externos a los centros educativos*” **Disponible en:** <ftp://tesis.bbt.ull.es/ccsyhum/cs121.pdf>
- @ **Fuente** Origen y evolución de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica EOEP **Disponible en:** [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/rd334-1985.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/rd334-1985.html)
- @ **Fuente:** Proceso de evaluación psicopedagógica y escolarización de Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE). **Disponible en:** <http://elisabethornano-tdah.org/es/tdah/normativa-educativa/terminos-importantes/04.php>

- @ **Fuente:** Presentaciones del Seminario sistemas de apoyo **Disponible en:** <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/ord/oposiciones04/documentos/plagenori.pdf>
- @ **Fuente:** Plan general de actuación de un EOEP **Disponible en:** [Plan general de actuación de un EOEP: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_16/MARGARITA\\_GONZALEZ\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARGARITA_GONZALEZ_1.pdf)
- @ **Fuente:** Presentaciones del Seminario sistemas de apoyo **Disponible en:** <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/ord/oposiciones04/documentos/plagenori.pdf>

## **Evidencias competencia 4 CE8**

The cover features a decorative graphic on the right side consisting of a vertical grey bar, a large blue circle with a white center, and a smaller blue circle with a white center, both connected by thin blue lines. The main title is in a bold, dark blue serif font.

# Cuaderno de Prácticas

Análisis de necesidades

Jonathan Álvarez Hernández

Esmeralda Hernández Marrero

Virginia Morales Torres

Cristina Ortega Santana

## PRÁCTICA 0. Cuestionario Inicial

Realizamos un cuestionario previo para comprobar qué conocimientos tenemos sobre la materia de la asignatura “Análisis de Necesidades”, esto nos sirve como toma de contacto con el contenido de la misma. Una vez las hemos contestado y subido tres de ellas al aula virtual, se realiza una puesta en común con los compañeros de prácticas, para comprobar qué elementos coinciden en las respuestas y, por último, volvemos a rellenar el mismo cuestionario cuando ya nos ha sido impartida la teoría de la asignatura.

Respuestas al cuestionario previo anterior a recibir las clases teóricas:

**1. Define qué significa para ti el término NECESIDAD aplicado al ámbito educativo**

Demanda que plantea un colectivo determinado respecto a la educación, para cubrir una carencia que aparece en el escenario educativo.

**2. Partiendo de la definición anterior, ¿consideras que las necesidades son siempre reales? ¿Podrían existir necesidades ficticias o reales? Pon un ejemplo en cada una de ellas.**

No, también pueden existir necesidades ficticias. Un ejemplo de necesidad ficticia es la creencia de que necesitamos determinados instrumentos como un ordenador o un proyector, cuando en realidad podríamos llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje sin ellos. Una necesidad real sería formar correctamente a los profesores que imparten clase en un colegio, porque es algo imprescindible para la enseñanza.

**3. Qué diferencias o similitudes encuentras entre los términos necesidad, carencia y problema. Razona tus argumentos.**

Una carencia genera una necesidad y ésta a su vez crea un problema, es decir, el problema no surge hasta que una carencia nos impide realizar algo y se convierte en necesidad.

Una posible similitud entre las necesidades y los problemas es que la sensación que proporcionan es negativa y nos produce malestar, de igual modo que el hecho de solventarlos genera una sensación positiva.

Una diferencia es que un problema no siempre tiene que ser la carencia de algo, sino que puede estar provocado por otros aspectos, a veces incluso por tener algo que provoque malestar, sin embargo la necesidad si supone una falta de algo concreto.

**4. Qué entiendes por Análisis de Necesidades y cuál es la finalidad del mismo.  
Justifica tus respuestas.**

Es un estudio de las faltas existentes o las que puedan aparecer en un determinado ámbito y su finalidad consiste en encontrar la manera de llegar a cubrir dichas carencias.

**5. Escribe, por lo menos, tres ejemplos prácticos en los que consideres importante llevar a cabo un Análisis de Necesidades.**

En una asociación de mayores se pueden detectar necesidades que nos lleven a crear un determinado grupo de actividades.

En un centro de enseñanza secundaria, se puede solicitar a un equipo de evaluación que realice una mejora de un plan de formación, lo que conllevaría analizar previamente las necesidades que se observan.

En una empresa, en la cual se han modernizado las instalaciones, se realiza un análisis de necesidades para determinar si hace falta llevar a cabo un plan de formación orientado a los trabajadores para adaptarse a estas nuevas tecnologías.

*Una vez compartidas las respuestas con los compañeros y recabada la información de las clases teóricas, respondemos al cuestionario de la siguiente manera:*

**1. Define qué significa para ti el término NECESIDAD aplicado al ámbito educativo**

El concepto de necesidad es polisémico, porque es el contexto el que le otorga unas determinadas características. Existen cuatro perspectivas que definen la necesidad de maneras distintas: basada en la discrepancia, democrática, analítica y diagnóstica. En general, la necesidad se define como una carencia percibida, sentida y expresada como necesidad, por lo que implica juicios de valor. Por otro lado, la necesidad debe estar orientada siempre a un objetivo concreto, y por supuesto, a la mejora de una situación y a la intervención.

**2. Partiendo de la definición anterior, ¿consideras que las necesidades son siempre reales? ¿Podrían existir necesidades ficticias o reales? Pon un ejemplo en cada una de ellas.**

Las necesidades son subjetivas, esto quiere decir que dos personas pueden ver en una situación la existencia de una necesidad o no. Por este motivo, identificar necesidades ficticias y reales sólo depende del pensamiento de una persona o colectivo. Según nuestro punto de vista, un ejemplo de necesidad real podría ser ofrecer ayudas escolares a un padre de familia que se encuentra en el paro y no puede pagar el material escolar de su hijo; una necesidad ficticia es la dotación de un ordenador por alumno en un centro educativo.

**3. Qué diferencias o similitudes encuentras entre los términos necesidad, carencia y problema. Razona tus argumentos.**

Mientras la carencia es algo que se considera necesario, para que se convierta en necesidad debe ser percibida, sentida, expresada...y puede aparecer en situaciones en las que no hay un problema. Por este motivo, la determinación de necesidades va más allá de la identificación de problemas: las necesidades implican un juicio de valor. Lo

normal es que una necesidad aparezca en situaciones en las que hay problemas pero puede ocurrir que surjan necesidades sin la existencia previa de los mismos.

El proceso suele comenzar con la presencia de un problema, se identifica una carencia que es sentida como tal y se convierte en necesidad. La última parte es traducir la necesidad en una mejora para satisfacerla.

**4. Qué entiendes por Análisis de Necesidades y cuál es la finalidad del mismo. Justifica tus respuestas.**

Proceso de investigación rigurosa y científica, dividida en fases; no es una acción puntual sino una acción planificada, un proceso sistemático. Está incluido dentro del gran tema del diagnóstico educativo y por ello podemos considerar como sinónimos de análisis de necesidades conceptos como diagnóstico de necesidades o evaluación de necesidades. El paso previo a cualquier propuesta de intervención es el análisis del contexto. El proceso sistemático de análisis de necesidades implica una toma de decisiones y genera alternativas de intervención, aunque no siempre pertenece a los analizadores la función de intervenir. El análisis de necesidades educativo puede hacerse sobre personas individuales, grupos, comunidades, instituciones...en contextos formales y no formales; cuando hace referencia a un sujeto se conoce como evaluación psicopedagógica, el análisis de necesidades propiamente dicho se refiere a las necesidades de un grupo.

**5. Escribe, por lo menos, tres ejemplos prácticos en los que consideres importante llevar a cabo un Análisis de Necesidades.**

a) En un centro educativo se ha comprobado que ha bajado notablemente el rendimiento de los alumnos y, a su vez, ha aumentado la tasa de absentismo. Se considera necesario realizar un análisis de necesidades para conocer las causas que están provocando la situación actual y establecer líneas de intervención para mejorarla.

b) Una determinada asociación juvenil ha decidido que quiere hacer una renovación de sus instalaciones y de las actividades que realizan con los miembros. En este caso, el análisis de necesidades se realiza sin la previa existencia de un problema, simplemente por la carencia sentida de una mejora.

c) Los alumnos de un centro de mayores han presentado una queja a la dirección del centro para alegar que los profesores que les imparten clase no saben resolver sus dudas y se les observa poca motivación a la hora trabajar con los alumnos. La dirección puede solicitar un análisis de necesidades que le permita encontrar las vías para intervenir y mejorar la situación.

## **PRÁCTICA 1. Proponer ejemplos de necesidades atendiendo a los diferentes criterios en su formulación**

### **Objetivos**

- Familiarizarse con los distintos criterios desde los que se pueden formular las necesidades.
- Tomar conciencia de las diferentes formas en las que se pueden expresar las necesidades.
- Comprender las diferencias entre los problemas y las necesidades.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

### **Metodología**

- Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas). Intercambio y propuestas entre los diferentes grupos. Puesta en común en gran grupo.

### **Actividad**

Piensa en un contexto en que quieras llevar a cabo un análisis de necesidades (centro, barrio, una familia...), a partir de éste plantea una posible situación actual (problemas, carencias y potencialidades), teniendo en cuenta las carencias plantea la situación deseable para cada una de ella y, por último, determina las posibles necesidades teniendo en cuenta que emites el juicio valorativo de las mismas desde los diferentes criterios (normativo (legal, teórico), sentidas/consensuadas, expresadas o comparativas). (El siguiente cuadro es meramente orientativo, por si te sirve para organizar la información).

En el análisis de necesidades se emiten juicios de valor desde el que se formula una necesidad (criterios); estos juicios de valor se dividen en cuatro criterios:

- Necesidades normativas expresan lo que se debe hacer, busca la consecución de los objetivos de la norma, de lo legal. Es una manera mucho más rápida y se necesitan menos recursos para llevar a cabo una necesidad.
- Necesidades sentidas/percibidas son aquellas que no se rigen por un marco legal, sino que son sentidas, percibidas por todos, lo cual a su vez es una desventaja porque llegar a consenso es muy difícil por la variedad de necesidades que pueden surgir. Estas necesidades no siempre son expresadas.
- Necesidades expresadas son las que se expresan, las que se transmiten de manera escrita y/o oral, y suelen estar vinculadas con las sentidas/percibidas.
- Necesidades comparativas establecen comparaciones entre cosas, como por ejemplo comparaciones entre instalaciones de un centro educativo y de otro.

**Contexto: Centro de menores de Tacoronte**

| Situación Actual (problemas/carencias)   | Situación deseable  | Criterios                             | Necesidades   |
|--|---|---------------------------------------|---|
| Una parte de los profesionales que trabajan en el centro no están formados psicológica y pedagógicamente para tratar con menores problemáticos y por ello, entran en conflictos y en problemas internos. | Los profesionales deberían estar formados en determinados ámbitos como la psicología y la pedagogía conforme a las exigencias normativas. | <b>Normativas (legales, teóricas)</b> | Incrementar la preparación psicológica o pedagógica previa a la entrada en centros de menores para evitar situaciones conflictivas y desagradables. |
| No existe formación  | Que los alumnos   |                                       | Presencia de profesionales  |

|  |   |                              |   |
|--|---|------------------------------|---|
| en el centro para la posterior inserción en la sociedad de los menores.  | salgan del centro sabiendo desempeñar una determinada función.                        | <b>Expresadas</b>            | que enseñen a los menores determinadas profesiones o actividades a desarrollar.   |
| Muchos conflictos y peleas entre los menores que se encuentran en el centro.   | Disminución de dichos problemas.  | <b>Consensuadas/sentidas</b> | Establecer más control y más seguridad para evitar que los menores entren en conflicto.   |
| Se están dedicando pocos recursos al centro, mientras que el centro de menores de El Sauzal recibe más dinero, más profesorado y personal. | Que se dediquen más recursos para llevar a cabo la labor del centro de manera idónea. | <b>Comparadas</b>            | Más control en la concesión de los recursos de manera que sea equitativa la situación de cada uno de los centros de la zona, disponiendo de los mismos profesores, personal e infraestructuras. |

## PRÁCTICA 2. El proceso de análisis de necesidades: situación de partida.

### - **Objetivos:**

1. Promover una comprensión clara de lo que es un análisis de necesidades.
2. Preparar a cada individuo para situaciones potencialmente difíciles durante el análisis de necesidades, centrándose en las estrategias para afrontarlas.
3. Ofrecer la oportunidad de debatir los problemas a la hora de realizar un análisis de necesidades e identificar soluciones potenciales.
4. Establecer un acuerdo para que un equipo de trabajo lleve a cabo un análisis de necesidades.

### - **Metodología:**

- Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas). Puesta en común en gran grupo.

### - **Actividad:**

A continuación se describen una serie de supuestas necesidades reflexiona sobre la información aportada y responde a las cuestiones planteadas justificando adecuadamente todas tus respuestas.

### Supuesto n.º1.

Los estudiantes de 1º y 2º de la ESO carecen de las competencias afectivas-sexuales que se establecen en la LOE.

#### 1. **¿Crees que existe alguna necesidad?**

Sí, se ha percibido una carencia de competencias afectivo-sexuales en los estudiantes de determinados cursos de la ESO, por tanto, hay una necesidad de búsqueda de solución para eliminar la carencia.

#### 2. **¿Cuál es la naturaleza de esta necesidad?**

La necesidad es objetiva porque se recurre a lo que establece la norma para detectar necesidades.

#### 3. **¿Qué criterio o criterios se han utilizado para formular esta necesidad?**

**Justifica la respuesta.**

Se ha utilizado el criterio normativo, ya que se han basado en la norma (LOE) para hacer la comparación y encontrar la necesidad.

### **Supuesto n°2.**

El alumnado de Bachillerato siente que la información y orientación que están recibiendo en su centro sobre las salidas educativas y profesionales que tienen al terminar estos estudios es insuficiente por parte del centro.

**1. ¿Crees que existe alguna necesidad?**

Sí, los alumnos han percibido una necesidad de aumento de la información sobre salidas profesionales y educativas en su centro.

**2. ¿Cuál es la naturaleza de esta necesidad?**

La necesidad es subjetiva porque son los propios alumnos los que perciben la necesidad.

**3. ¿Qué criterios o criterios se han utilizado para formular esta necesidad?**

**Justifica la respuesta.**

La necesidad es sentida por el colectivo, por tanto implica un juicio de valor. Además es expresada.

### **Supuesto n°3**

Los estudiantes del 2º grado de Educación Infantil consideran que la formación que están recibiendo en los actuales títulos es muy teórica, hecho que va repercutir cuando posteriormente tengan que desempeñar su puesto de trabajo. Ellos no se atreven a decirlo en las comisiones de curso por miedo a que alguno de los profesores les coja manía y los suspenda.

**1. ¿Cuál es la naturaleza de esta necesidad?**

La naturaleza es subjetiva porque la necesidad es detectada por un colectivo concreto, de acuerdo a su modo de pensar o sentir.

**2. ¿Desde qué criterios se está formulando esta necesidad? Justifica la respuesta.**

La necesidad es sentida o percibida, pero no expresada, ya que se especifica que por miedo no se han atrevido a pronunciarla.

### **Supuesto n°4**

El orientador de un centro de educación infantil y primaria se reúne con el profesorado de la etapa infantil y manifiesta al profesorado que teniendo en cuenta las características socio-económicas de la zona, es conveniente destinar todos los esfuerzos en diseñar un programa de intervención para trabajar las habilidades psicolingüísticas del alumnado de 4-5 años; ello contribuiría a disminuir el riesgo que tienen muchos alumnos de presentar, posteriormente, dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura. Sin embargo, el profesorado manifiesta que la principal dificultad que tienen los alumnos se debe al poco apoyo que tienen por parte de las familias, por lo que consideran que los esfuerzos se deberían destinar a llevar a cabo a un programa con la familia.

**1. ¿Crees que existe alguna necesidad?**

Sí, en este ejemplo se perciben dos necesidades distintas. Por un lado, la necesidad que observa el orientador de trabajar las habilidades psicolingüísticas del alumnado de infantil; por otro, el profesorado distingue la necesidad de implicación y apoyo de las familias.

**2. ¿Cuál es la naturaleza de esta necesidad?**

La primera necesidad, es objetiva, ya que para detectarla se ha recurrido a la norma externa; por otro lado, la necesidad detectada por el profesorado es subjetiva, ya que, consideran que es una necesidad por su forma de pensar.

**3. ¿Qué criterio o criterios se han utilizado para formular esta necesidad?**

**Justifica la respuesta.**

La necesidad que aprecia el orientador es una necesidad expresada y normativa, se basa en una teoría para determinar que los niños de 4-5 años deben tener desarrolladas ciertas habilidades. La necesidad que observa el profesorado, aunque también es expresada, se distingue por ser sentida y percibida por el colectivo.

**Supuesto n°5**

En la facultad de Educación, el profesorado y los estudiantes, han decidido ponerse en huelga hasta que no se mejoren las condiciones de las instalaciones en las que se imparte la docencia.

**1. ¿Crees que existe una necesidad?**

Existe la necesidad de una mejora en las condiciones de la facultad de educación para poder dar la docencia.

**2. ¿Qué criterio o criterios se han utilizado para formular esta necesidad?**

**Justifica la respuesta**

La necesidad es percibida o sentida por el profesorado y los estudiantes, y claramente expresada ya que recurren a la huelga para dar a conocer su descontento con la situación

**Supuesto n°6**

En la memoria de un centro de educación primaria se recoge: el alumnado del primer curso no tiene las competencias básicas en el área de Lengua que deberían haber adquirido para el curso en el que están escolarizados.

**1. ¿Cuál es la naturaleza de esta necesidad?**

La naturaleza de la necesidad es objetiva: se recurre a lo establecido por una norma o la opinión de un teórico para detectar necesidades en comparación con la situación actual.

**2. ¿Qué criterio o criterios se han utilizado para formular esta necesidad?**

**Justifica la respuesta.**

El criterio utilizado es el normativo, ya que se tienen en cuenta las opiniones de los teóricos para saber qué competencias son las que debe tener un alumno de cierta edad o grado escolar; además es expresada por escrito en la memoria del centro.

**Supuesto n°7**

Los educadores sociales de un ayuntamiento, tienen entre sus funciones desarrollar programas de intervención que contribuyan a la mejora del uso de los servicios del ayuntamiento. Ellos consideran que una de las principales carencias es el poco uso que se da a los servicios que se ofertan a través de internet, por eso consideran importante impulsar programas para el manejo básico de la informática. No obstante, deciden reunirse con los usuarios y recoger sus percepciones sobre el funcionamiento de los mismos. En esta recogida de información sacan como conclusión que estas personas

están muy satisfechas con la oferta del ayuntamiento y que no consideran necesario ninguna propuesta de cambio.

**1. ¿Crees que existe alguna necesidad? En caso de que consideres que existe una necesidad, ¿por parte de quién?**

Los educadores sociales observan la necesidad de mejorar el manejo básico de la informática que tienen los usuarios, pero éstos no observan la misma necesidad.

**2. ¿Qué tipo de necesidad existiría?**

Esta necesidad por parte de los educadores sociales es subjetiva, es detectada de acuerdo a la manera de pensar o de sentir de los educadores sociales. Es sentida o percibida y además, expresada.

**3. ¿Sería conveniente en este caso proponer un programa de intervención para la mejora del uso de los servicios?**

En este caso no sería conveniente responder a la necesidad observada por un grupo de educadores sociales si los propios usuarios se sienten satisfechos y no echan en falta una mejora. Es mejor destinar los recursos a atender a aquellas necesidades que sí sean sentidas por el colectivo beneficiario.

**Supuesto n°8**

En los últimos años los vecinos de un barrio de La Laguna, han manifestado reiteradamente sus quejas en las asociaciones de vecinos. Ellos han argumentado que en otros barrios de La Laguna, en dos años, han instalado complejos deportivos y han mejorado muchas de las instalaciones a las que los jóvenes pueden asistir por las tardes. Sin embargo, los responsables del ayuntamiento consideran que a este barrio, en años anteriores, ya se han hecho muchas mejoras, además argumentan que nunca utilizan las instalaciones que tienen.

**1. ¿Crees que existe una necesidad?**

Se percibe una necesidad por parte de los vecinos del barrio, que precisan una mejora de instalaciones y lugares de ocio, pero dicha necesidad no la observa el ayuntamiento.

**2. ¿Cuál es la naturaleza de esta necesidad?**

La necesidad es subjetiva, ya que se detecta en función de la creencia de los vecinos del barrio; es sentida por todos ellos y expresada, ya que han presentado varias quejas en las asociaciones de vecinos. Ésta necesidad también es comparativa, porque establecen una comparación entre su barrio y los demás barrios laguneros.

### **Supuesto n°9**

Los técnicos de los servicios sociales de un municipio consideran que, en este momento, y teniendo en cuenta que muchas de las familiar del municipio se encuentran en paro, es prioritario destinar todos los recursos económicos a crear un servicio de desayuno escolar que garantice, por lo menos, que los niños/as asistan a los centros de la zona desayunados. Sin embargo, los padres han manifestado su desacuerdo y sienten que el principal problema que tiene el barrio es la delincuencia, por lo que el ayuntamiento tendría que reforzar las medidas de seguridad del mismo.

#### **1. ¿Crees que existe una necesidad?**

En este caso, se perciben dos necesidades distintas: por un lado, la necesidad que observan los servicios sociales es la oferta de un servicio de desayuno para los alumnos de los centros de la zona; por otra parte, los padres creen que la necesidad es la eliminación de la delincuencia en el municipio.

#### **2. ¿Qué criterio o criterios se han utilizado para formular esta necesidad?**

**Justifica la respuesta.**

Las necesidades son sentidas y expresadas.

### **PRÁCTICA N° 3. Lectura del artículo para extraer las ideas principales sobre el proceso de Análisis de Necesidades**

**Artículo:** Pereira, M. y Pascual, J. (2004). Metodología del estudio de análisis de las demandas y necesidades socio-educativas de las cuencas mineras de Asturias. Revista de Investigación Educativa, vol. 22, nº 2, 353-376.

#### **1. ¿En qué contexto se lleva a cabo el análisis de necesidades?**

El análisis de necesidades realizado en las Cuencas Mineras de Asturias se realiza en un contexto socio-comunitario.

#### **2. ¿Con qué objetivo se realiza el Análisis de Necesidades? ¿Cuál es la finalidad?**

El Análisis de Necesidades tiene por objetivo conocer, analizar y priorizar las necesidades socioeducativas de mayor relevancia de las cuencas mineras a partir de unos objetivos específicos los cuales son los siguientes: Analizar los problemas socio-familiares que existen entre la población, explorar las expectativas educativas y laborales de los jóvenes y sus familias, conocer las demandas educativas por parte de las instituciones y priorizar las necesidades educativas que se consideran más importantes.

- La finalidad es identificar las principales demandas y necesidades socio-educativas de las familias que residen en las cuencas mineras de Asturias.

#### **3.- ¿Qué tipo de Análisis de Necesidades se lleva a cabo? (experto, colaborativo...)**

El análisis de necesidades que se lleva a cabo es experto, es decir de un colectivo que interviene de forma externa.

#### **4.- ¿Qué fuentes de información utilizan para conocer la situación actual?**

Para conocer la situación actual utilizan fuentes documentales como pueden ser, recursos bibliográficos, libros, artículos, informes, etc y la prensa regional asturiana.

#### **5.- ¿Con qué instrumentos recogen información sobre las necesidades?**

El cuestionario semi-estructurado y cerrado es el instrumento que recoge la información sobre las necesidades, elaborado específicamente para realizar las entrevistas en profundidad a los informantes clave de la comunidad. El cuestionario resulta muy útil para la recolección de datos cuantitativos a una muestra de población amplia.

**6.- ¿Qué tipo de instrumentos se diseñan para recoger información? ¿Cuál es la finalidad de cada uno de ellos?**

Existen tres instrumentos que utilizan para recoger la información:

Entrevistas: Las entrevistas tienen como finalidad la profundización en el tema. Al contrario que el cuestionario tienen un contacto más directo con los sujetos pero es más costoso y más difícil de realizar a una amplia población.

Cuestionarios: Los cuestionarios tienen como finalidad la priorización de las necesidades, posibilitando recoger información en una muestra amplia de la población.

Grupos de discusión: tienen como finalidad recabar información y profundizar sobre los problemas socioeducativos de las cuencas y valorar y contrastar las propuestas socioeducativas recogidas en el cuestionario.

**7.- ¿Cómo se priorizan los problemas/necesidades? ¿Cuáles son?**

Los problemas se priorizan con la realización de cuestionarios a todos los analizadores sociales que participan en el estudio, priorizando así las necesidades mediante una escala Lickert de 4 grados de la siguiente manera:

- Problemas demográficos, relacionar con el empleo, sanidad, medio ambiente.
- Problemas de los jóvenes, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad.

**8.- ¿En la recogida de información utilizan fuentes primarias? ¿Con qué instrumentos recogen la información de las fuentes primarias? ¿La información que se aporta a través de estos instrumentos es cualitativa o cuantitativa?**

Sí se utilizan fuentes primarias como pueden ser los jóvenes y las familias de las cuencas mineras, siendo recogida la información mediante los grupos de discusión, donde se conocen las distintas perspectivas. La información que se ofrece es de tipo cualitativa.

**9.- ¿Utilizan fuentes secundarias? ¿Quiénes son y con qué objetivo? ¿Qué instrumento se utiliza para recoger esta información?**

Las fuentes secundarias son los analizadores sociales y los expertos en las cuencas, con el objetivo de profundizar en el tema mediante entrevistas, recogiendo información cualitativa.

**10. ¿Las propuestas de intervención son consensuadas? ¿Cómo se priorizan?**

Sí, las propuestas de intervención son consensuadas por todo el conjunto de expertos que realizan el análisis de necesidades. Se priorizan tomando en cuenta a los beneficiarios del proyecto.

## PRÁCTICA 4. El proceso de análisis de necesidades: fases

### Objetivos

- Promover una comprensión clara de lo que es un análisis de necesidades.
- Ofrecer la oportunidad de debatir los problemas a la hora de realizar un análisis de necesidades e identificar soluciones potenciales.
- Comprender que en un mismo contexto se pueden percibir, sentir o expresar diferentes necesidades.
- Iniciarse en el proceso de análisis de necesidades: Fase de preparación

### Metodología

- Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas). Puesta en común en gran grupo.

### Actividad

- Reflexiona sobre la información aportada y responde a las cuestiones planteadas justificando adecuadamente todas tus respuestas.

### Supuesto práctico:

La comisión de estudiantes de la Facultad de Educación considera que este centro tiene una serie de carencias que está repercutiendo en la formación y el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros egresados de Pedagogía. Analizando la situación han solicitado a la Decana la necesidad de realizar un Análisis de Necesidades que permita la toma de decisiones sobre posibles intervenciones que mejoren esta situación. Para ello han solicitado a los estudiantes de 2º que cursan la asignatura de Análisis de Necesidades que lleven a cabo esta evaluación. Para ello sigues el siguiente esquema, intentando dar respuesta a las siguientes preguntas, a las que debes responder de manera justificada.

### Fase de reconocimiento o preparatoria

### 1.- ¿Qué proceso seguirías para determinar la situación actual?

En primer lugar recabamos información sobre las acciones que se están llevando a cabo y las carencias que perciben los estudiantes, para ello realizaríamos entrevistas, cuestionarios, revisaríamos fuentes documentales...A partir de ahí podemos determinar cuál es la situación actual

### 2.- ¿Qué fuentes de información utilizarías para recabar la información? (Primarias: va dirigida la información, secundarias: no van a recibir la intervención)

Utilizaríamos fuentes primarias (alumnado, profesorado en general) y secundarias (decanos, jefes de departamento, delegados...)

### 3.- ¿Qué dimensiones (estudiantes, profesorado,...) tendrías en cuenta para la recogida de información?

Estudiantes (participación, motivación, grado de satisfacción, clima dentro de clase...), profesorado (competencias, motivación, coordinación entre profesores...) y PAS (personal-administración-servicios) recursos básicos, capacitación, buena disposición...

### 4.- ¿Con qué técnicas recogerías la información?

Para recabar la información en una muestra amplia es conveniente el uso de cuestionarios, obteniendo una información general y amplia sobre el tema que se aborda; para profundizar más en el tema, se puede realizar entrevistas estructuradas a pequeñas muestras como al vicerrector, vicedecana, delegados de curso..

## Fase de Diagnóstico

### 1.- Desde tu perspectiva de estudiante, establece la situación actual y la situación deseable.

|                  |                    |
|------------------|--------------------|
| Situación actual | Situación deseable |
|------------------|--------------------|

|  |  |
|--|--|
| 1. Escasez de prácticas externas.  | Que la teoría y la práctica se complementen con prácticas fuera del aula.  |
| 2. Falta de acceso para gente con movilidad reducida.  | Que existan accesos para todo tipo de personas.  |
| 3. Falta de información sobre las salidas profesionales.   | Existencia de personal o medios que proporcionen la información clara y detallada.   |
| 4. Falta de coordinación entre los profesores a la hora de impartir materias que se complementan entre sí. | Que exista una coordinación entre los profesores para facilitar la comprensión.  |
| 5. Incompatibilidad de los horarios de tutorías con los horarios de clase                                  | Compatibilidad entre los horarios de clase y los de las tutorías.  |
| 6. Falta de formación en el profesorado para manejar las Tic's.  | El profesorado debe tener las competencias necesarias para administrar los recursos tecnológicos que faciliten el proceso de aprendizaje.                                  |
| 7. Falta de información de las actividades culturales y deportivas que se llevan a cabo en la universidad. | Que se transmita mas información acerca de las actividades en las que pueden participar los alumnos  |
| 8. Poca información sobre los recursos a los que puede acceder el alumnado para conocer sus derechos.      | Mayor información  |
| 9. Inexistencia de conocimientos complementarios en las horas lectivas.                                    | Complementar las clases con conferencias, charlas, debates, seminarios etc. Que nos ilustren y ayuden a comprender de una manera más dinámica y aclaratoria la asignatura. |

2.- Compara la situación actual y la situación deseable y establece posibles necesidades

- a) Que existan más prácticas externas.
- b) Creación de accesos para gente con movilidad reducida.
- c) Formación y orientación a profesionales del tema.
- d) Reuniones entre profesorado para la mejor coordinación.
- e) Establecer las horas de tutoría fuera del horario de clase.
- f) Llevar a cabo programas de formación de profesorado para el manejo de las TIC's.
- g) Campaña de información de las actividades culturales y deportivas al comienzo y durante el curso.
- h) Distribución de folletos y carteles con información para el alumnado.
- i) Impartir seminarios, conferencias, debates... para una mayor comprensión de las asignaturas.

3.- Identifica las causas de las discrepancias ¿qué está causando el/los problema/s?

| <b>Situaciones actuales</b>                                       | <b>Problemas</b>  |
|---|---|
| <b>1. Escasez de prácticas externas.</b>                          | <i>Que no existen convenios entre la universidad y empresas para la realización de prácticas.</i>       |
| <b>2. Falta de acceso para gente con movilidad reducida.</b>      | <i>Falta de recursos económicos y de infraestructuras especiales para ese tipo de personas.</i>         |
| <b>3. Falta de información sobre las salidas profesionales.</b>   | <i>Falta de personal dedicado a impartir charlas o seminarios sobre temas adicionales a la carrera.</i> |
| <b>4. Falta de coordinación entre los profesores a la hora de</b> | <i>Falta de reuniones entre el profesorado para concretar los</i>                                       |

|   |  |
|---|--|
| <b>impartir materias que se complementan entre sí.</b>  | <i>objetivos de las asignaturas y complementarlas.</i>   |
| <b>5. Incompatibilidad de los horarios de tutorías con los horarios de clase</b>                                  | <i>Desacuerdo entre el profesorado y secretaría para establecer horarios de clase y de tutoría.</i>  |
| <b>6. Falta de formación en el profesorado para manejar las Tic's.</b>  | <i>Escasez de recursos y falta de iniciativa por parte del profesorado.</i>  |
| <b>7. Falta de información de las actividades culturales y deportivas que se llevan a cabo en la universidad.</b> | <i>Poca divulgación de las actividades deportivas y culturales.</i>  |
| <b>8. Poca información sobre los recursos a los que puede acceder el alumnado para conocer sus derechos.</b>      | <i>La ULL no explota lo suficiente los recursos de los que dispone ni proporciona información sobre su existencia.</i>                                   |
| <b>9. Inexistencia de conocimientos complementarios en las horas lectivas.</b>                                    | <i>Poca iniciativa y recursos económicos para proporcionar al alumnado actividades complementarias que sirvan para el desarrollo de las asignaturas.</i> |

**4.- Establece posibles acciones de intervención ¿cómo conocerías si existen las condiciones para desarrollarlas? Y ¿los recursos con los que se cuentan?**

1. Acondicionar los lugares de acceso al centro universitario para facilitar el fácil acceso a personas con movilidad reducida.
2. Realizar convenios con centros educativos externos o con empresas para poder llevar a cabo prácticas en sus instalaciones.

3. Llevar a cabo seminarios de apertura de curso donde se expliquen a los alumnos antes de empezar con las clases información relevante sobre este tema.
4. Crear sesiones de reunión y coordinación teniendo en cuenta la opinión del alumnado para conocer su percepción de lo impartido en clase.
5. Hacer un horario de tutorías que tenga coherencia con el horario de clase.
6. Taller de aproximación del profesorado a las TICs.
- 7 y 8 Aprovechar las pantallas de TV y la posibilidad de crear una emisora de radio en la propia universidad.
9. Aprovechar las instalaciones municipales para hacer actividades complementarias.

**¿Cómo conocerías si existen las condiciones para desarrollarlas? Y ¿los recursos con los que se cuentan?**

Habría que reunirse con los representantes del alumnado de la universidad así como los encargados de administrar los recursos necesarios para llevarlo a cabo y determinar la disponibilidad de personal de recursos y tiempo.

### **Fase de Toma de Decisiones**

**1. ¿Cómo llevarías a cabo la priorización? ¿utilizarías alguna técnica?**

Antes de llevar a cabo la priorización es necesario conocer todas las necesidades. La priorización la llevaremos a cabo utilizando aquellos aspectos que consideramos que son necesarios para llevar a cabo una educación de calidad en contra de los que no lo son.

De las técnicas existentes, la que consideramos que más se adapta al proceso de priorización, son los cuestionarios, que permiten conocer el grado de importancia de las distancias necesidades

## **2.- Elabora tu propuesta de priorización de necesidades.**

A) Falta de acceso para gente con movilidad reducida.

B) Escasez de prácticas externas.

C) Falta de coordinación entre los profesores a la hora de impartir materias que se complementan entre sí.

D) Poca información sobre los recursos a los que puede acceder el alumnado para conocer sus derechos.

## **3.- Genera propuestas de soluciones atendiendo a las necesidades priorizadas.**

A) Una propuesta de solución para la falta de acceso para la gente con movilidad reducida sería la colocación de ascensores, rampas, la eliminación de obstáculos que dificulten el paso, en conclusión corregir las barreras arquitectónicas.

B) La escasez de las prácticas externas puede tener su solución en realizar más prácticas externas al mismo tiempo que se combinen con las clases teóricas.

C) Para evitar la falta de coordinación entre profesores una propuesta de mejora es la realización de reuniones cada cierto tiempo para que así los profesores debatan y se pongan de acuerdo y con ello se logre la coordinación de las materias.

D) Para poder mejorar la poca información sobre los recursos a los que el alumno puede acceder para conocer sus derechos, sería realizar al comienzo del curso académico una

conferencia donde se den a conocer todos los recursos y además se expongan los derechos y así los alumnos puedan expresar sus dudas.

#### **4.- Prioriza las alternativas de intervención atendiendo a su COSTE, IMPACTO, VIABILIDAD.**

##### **COSTE:**

4. Falta de coordinación entre los profesores a la hora de impartir materias que se complementan entre sí.

3. Falta de información sobre las salidas profesionales.

7. Falta de información de las actividades culturales y deportivas que se llevan a cabo en la universidad.

8. Poca información sobre los recursos a los que puede acceder el alumnado para conocer sus derechos.

5. Incompatibilidad de los horarios de tutorías con los horarios de clase.

9. Inexistencia de conocimientos complementarios en las horas lectivas.

1. Escasez de prácticas externas.

6. Falta de formación en el profesorado para manejar las Tic's.

2. Falta de acceso para gente con movilidad reducida.

##### **IMPACTO:**

1. Creación de accesos para gente con movilidad reducida.

2. Campaña de información de las actividades culturales y deportivas al comienzo y durante el curso
3. Impartir seminarios, conferencias, debates... para una mayor comprensión de las asignaturas.
4. Que existan más prácticas externas.
5. Formación y orientación a profesionales del tema.
6. Llevar a cabo programas de formación de profesorado para el manejo de las Tic's.
7. Distribución de folletos y carteles con información para el alumnado.
8. Reuniones entre profesorado para la mejor coordinación.
9. Establecer las horas de tutoría fuera del horario de clase.

#### **VIABILIDAD**

1. Reuniones entre profesorado para la mejor coordinación.
2. Distribución de folletos y carteles con información para el alumnado.
3. Impartir seminarios, conferencias, debates... para una mayor comprensión de las asignaturas.
4. Establecer las horas de tutoría fuera del horario de clase.
5. Campaña de información de las actividades culturales y deportivas al comienzo y durante el curso.
6. Que existan más prácticas externas.
7. Llevar a cabo programas de formación de profesorado para el manejo de las Tic's.
8. Formación y orientación a profesionales del tema.
9. Creación de accesos para gente con movilidad reducida.

## **Práctica 5: Planificación, desarrollo y análisis de entrevista**

### **Objetivos**

- 1) Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- 2) Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos en el empleo y utilización de la información.
- 3) Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

### **Metodología**

- ❖ Planificación: Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas).
- ❖ Desarrollo: Un miembro del grupo desempeña el rol de entrevistador y otro el de entrevistado
- ❖ Análisis y conclusiones: El resto del grupo realiza el análisis crítico de la calidad de la entrevista. También obtiene conclusiones respecto a los objetivos de la entrevista. Puesta en común con el gran grupo.

### **Actividad**

Diseñar una entrevista con 15-20 preguntas orientadas a un/a compañero/a de clase de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Analizar su trayectoria académica hasta el momento
- Indagar sobre su satisfacción académica actual
- Examinar sus intereses y expectativas académicas y profesionales

El diseño de la entrevista debe incluir:

¿Para qué se va a utilizar? (objetivos, te los damos)

¿A qué sujeto/s entrevistaremos?

Diseñar diferentes tipos de preguntas (biográficas, opinión, experiencias, conocimientos,) según las categorías (trayectoria, nivel de satisfacción, intereses, expectativas, otras que consideres

¿Cómo se explicarán los motivos de la entrevista a los sujetos?

¿Cómo se registrará la información?

¿En qué contexto se realizará?

¿De qué forma se romperá el hielo?

- Desarrollo de la entrevista (registro de valoración, papel del entrevistador)
- Análisis del proceso y conclusiones respecto a los objetivos
- Conclusiones respecto al proceso de análisis de necesidades: ¿cuál crees que sería el paso más adecuado ahora para proseguir el análisis de necesidades que estamos realizando?

La finalidad que tiene la entrevista como técnica de obtención de datos es explorar los aspectos que no observables cómo pueden los pensamientos, los sentimientos y los hechos pasados entre otros, estudiar el significado que le dan a lo que ocurre a su alrededor; conocer la forma en que organizan su mundo. En este caso nos centraremos en saber cómo han transcurrido sus años académicos, la opinión que tiene sobre la titulación que está cursando y los aspectos relacionados con ella y las expectativas que tiene para los años posteriores y su salida al mundo laboral. Cabe destacar que hemos usado esta técnica y no otra ya que lo que nos interesa conocer son las experiencias de una sola persona, no de un colectivo.

Con el objetivo de que los motivos de la entrevista queden explicados, estos se mostrarán de una forma clara y concisa, asimismo, la información será utilizada de forma anónima.

La información será registrada mediante una grabación si el entrevistado lo permite de lo contrario, se tomará nota de todo lo que diga, por lo tanto el contexto donde se

realicen las entrevistas será un lugar tranquilo donde el sujeto se encuentre cómodo y se pueda expresar tranquilamente para así escuchar atentamente y poder tomar las notas bien.

Los sujetos que realizarán nuestra entrevista son cuatro estudiantes de la Universidad de La Laguna, de diferentes edades y sexo.

Hemos realizado una selección de preguntas que seguidamente hemos dividido en cuatro categorías:

**Categoría 1:** Trayectoria académica actual, (TRAYAM) en la cual se recogen los estudios realizados hasta el momento y su experiencia personal durante ese periodo.

#### Preguntas:

1. ¿La trayectoria académica de los últimos años ha sido continua o ha habido interrupciones? **Biográfica** ¿Esas interrupciones a que se han debido?
2. ¿Qué opinión le merece la trayectoria seguida? ¿Se encuentra satisfecho con la misma? **Opinión**
3. ¿Ha compaginado alguna vez el trabajo con los estudios? **Biográfica** ¿Esto ha influido a la hora de escoger la carrera? **Biográfica**
4. ¿Elegir esta titulación fue su primera opción? ¿Por qué no entro en la primera elección? **Biográfica**
5. ¿Existió en su entorno un apoyo constante e impulsor para seguir estudiando y llegar a la universidad? **Biográfica, experiencia**
6. ¿Cuándo entró en la universidad fue por decisión propia o condicionado por otras personas? **Experiencia**
7. ¿Qué cambios destacarías que existen entre la secundaria y la universidad? **Conocimiento**

**Categoría 2:** Satisfacción académica actual: SAAC, la cual recoge la satisfacción sobre la vida académica actual, incluyendo las relaciones con los profesores.

### Preguntas:

1. ¿Cree que el nivel de estudios de secundaria es suficiente para afrontar los estudios universitarios? **Opiniones y valores.**
2. ¿Cómo percibe el trato entre profesores y alumnos? **Sensorial**
3. ¿Se encuentra satisfecho con lo que aprende en el grado? **Sentimientos**
4. ¿Cuál es su opinión sobre la docencia? ¿Y sobre los profesores? **Opinión**
5. ¿Habría algo que te gustaría añadir para que el aprendizaje fuera más completo? **Profundización**
6. ¿Está satisfecho con las prácticas de las asignaturas? ¿Considera que le están resultando útiles para interiorizar lo aprendido? **Sentimientos, profundización**

**Categoría 3 y 4:** Intereses y expectativas académicas (INEXA) y profesionales (INEXP) en las que se recogen **los intereses académicos profesiones como puede ser el trabajo en un futuro.**

### Preguntas:

1. ¿Cree que superará con éxito los años que le quedan de grado? **Opinión**
2. ¿Conoce la situación actual de los profesionales de su titulación? **Conocimiento**
3. ¿Sabe si podrá encontrar fácilmente un empleo donde desarrollar lo aprendido? **Conocimiento**
4. ¿Cree que se encuentra preparado para salir al mundo laboral? **Sentimiento**
5. ¿Siente que realmente quiere desempeñar el rol que le ha sido enseñado en la titulación? **Sentimientos**
6. ¿Cómo te afecta la situación económica actual en tu motivación con los estudios? ¿Estarías dispuesto a emigrar en caso de no encontrar trabajo tras acabar la carrera en nuestro país? **Opinión**

## Entrevista Sujeto n° 1

Entrevistador: Virginia Morales

- Hola, buenas tardes.
- Buenas tardes.
- Me gustaría informarle que la entrevista que le voy a realizar consiste en una serie de preguntas que me van a permitir averiguar datos sobre cómo han transcurrido sus años académicos, la opinión que tiene sobre la titulación que está cursando y aspectos relacionados con ella, y por último las expectativas que tiene para los años posteriores y para la salida al mundo laboral. La información es completamente anónima y como simple ayuda a nuestra investigación.
- Vale, de acuerdo.
- **¿Edad?**
- 23 años
- **¿Sexo?**
- Masculino
- **¿Titulación?**
- Quinto de psicología en la universidad de La Laguna.
- **¿La trayectoria académica de los últimos años ha sido continua o ha habido interrupciones?**
- Ha sido continua.
- **¿Qué opinión le merece la trayectoria seguida? ¿Se encuentra satisfecho con la misma?**
- No, **en los primeros años no dediqué el tiempo suficiente** no estudié lo que debería haber estudiado y no valoré realmente lo que estaba haciendo hasta hace aproximadamente dos años y medio, cuando empecé a tomármelo más **en serio y ahora mismo noto esa falta de responsabilidad** de los primeros años
- **¿Ha compaginado alguna vez el trabajo con los estudios?**
- Sí, puede llamarse trabajo porque **me dedicaba profesionalmente a la lucha canaria y requería bastante tiempo a la semana.**
- **¿Esto ha influido en tu carrera?**

Comentario [EM1]: TRAYAM

Comentario [EM2]: TRAYAM

Comentario [EM3]: TRAYAM

Comentario [EM4]: SAAC

Comentario [EM5]: TRAYAM

- Sí influye, por supuesto, porque los entrenamientos eran por la tarde y noche y los días siguientes estaba muy cansado y **estuve mucho tiempo en clase con sueño lo que hace que la atención decaiga bastante.**

Comentario [EM6]: TRAYAM

- **¿Elegir esta titulación fue su primera opción?**

- Por supuesto.

- **¿Existió en su entorno un apoyo constante e impulsor para seguir estudiando y llegar a la universidad?**

- Sí, por parte de mis padres por supuesto.

- **¿Cuándo entró en la universidad fue por decisión propia o condicionado por otras personas?**

- Por decisión propia.

- **¿Qué cambios destacarías que existen entre la secundaria y la universidad?**

- Existe una libertad en cuanto a la elección del estudio, el momento, el lugar..., un menor control...que se define en una libertad basada en si quieres estudiar, estudias y si no quieres estudiar, no estudias, mientras que en bachillerato te llevaban un seguimiento y **en la universidad nadie te obliga a estudiar y ese es el factor más importante, la voluntad que se debe tener para ello.**

Comentario [EM7]: SAAC

- **¿Cree que el nivel de estudios de secundaria es suficiente para afrontar los estudios universitarios?**

- Sí.

- **¿Cómo percibe el trato entre profesores y alumnos?**

- Muy bueno y de una manera bastante horizontal.

- **¿Se encuentra satisfecho con lo que aprende en el grado?**

- Considero que es una parte muy pequeña de lo que me puede enseñar la psicología pero es lo que realmente te ofrece una carrera universitaria, aun así es bastante materia. Sin embargo, **si realmente quiero ser psicólogo tendré que ampliarla más tarde.**

Comentario [EM8]: INEXA

- **¿Cuál es su opinión sobre la docencia y sobre los profesores que le imparten clase?**

- **Hay buenos y malos profesores** hay algunos que se lo toman en serio y otros que no, aunque eso pasa en todas partes, en cualquier trabajo.

Comentario [EM9]: SAAC

- **¿Habría algo que te gustaría añadir para que el aprendizaje fuera más completo?**

- Sí, por supuesto creo que en nuestro caso **el contacto con la realidad es bastante escaso** hasta los últimos años. Se habla mucho de teorías, de investigaciones, de todo...pero hablar...al fin y al cabo no te sirve de tanto, a lo mejor **si un día ves un paciente con esquizofrenia o lo tratas vas aprender más que leyendo mil veces la teoría**; pero claro, es lógico conocer primero el trastorno para poder entender cuando vayas a la realidad cómo es el tema.

Comentario [EM10]: SAAC

- **¿Está satisfecho con las prácticas de las asignaturas?**

- Con todas no, por supuesto que no. Con algunas sí y a otras voy por ir.

- **¿Considera que le están resultando útiles para interiorizar lo aprendido?**

- **No siempre resultan útiles,** muchas veces sí van acorde a las clases teóricas, aunque las prácticas siguen siendo teoría, porque simplemente intentas imaginar cómo sería en la realidad, pero **las verdaderas prácticas para mí sería llevarlo a la vida real.**

Comentario [EM11]: SAAC

- **¿Cree que superará con éxito los años que le quedan de grado?**

- Sí, si no tuviera esa idea no continuaría.

- **¿Conoce la situación actual de los profesionales de su titulación?**

- Bueno...como casi todas las titulaciones ahora mismo es escaso en el país, **a lo mejor habría que irse fuera** o a la península incluso porque en Canarias creo que se sigue teniendo el pensamiento de que ir al psicólogo es de locos.

Comentario [EM12]: INEXA

- **¿Bueno, pero cada vez menos no?**

- Por supuesto, cada vez menos pero es una cifra alta y el trabajo es muy escaso, a no ser que busques mucho, que influya la suerte o tener ciertos ideales...

- ¿Sabe si podrá encontrar fácilmente un empleo donde desarrollar lo aprendido?

- No lo sé ni lo he pensado porque **no tengo pensado acabar este año** sino el próximo, y no sé si haré un máster además.

Comentario [EM13]: INEXA

- **¿Cree que se encuentra preparado para salir al mundo laboral?**

- No lo sé, **no sé que se me exige en el mundo laboral** no lo tengo presente, sé que tengo una formación que siempre podría ser mejor pero, **no me puedo preparar bien si no sé lo que se me pide en los trabajos.**

Comentario [EM14]: SAAC

Comentario [EM15]: SAAC

- **¿Siente que realmente quiere desempeñar el rol que le ha sido enseñado en la titulación?**

- **Siento que sí y lo he intentado hacer toda mi vida** que es como debería ser para todos.

Comentario [EM16]: TRAYAM

- ¿Cómo te afecta la situación económica actual en tu motivación con los estudios?
- Me afecta en cuanto a que me da prisa, porque **la incertidumbre de que a lo mejor mañana no exista la titulación** porque ya no sé lo que van a hacer los gobiernos, me agobia porque quiero terminar ya y no estar con la duda.
- ¿Estarías dispuesto a emigrar en caso de no encontrar trabajo tras acabar la carrera en nuestro país?
- En primer momento lo intentaría aquí y **si no funciona me plantearía seriamente irme a otros lugares** por supuesto.
- Bueno pues, finalizada la entrevista, me gustaría decirle que estamos muy contentos con su aportación y le agradecemos mucho su participación.
- Gracias, buenas tardes.

Comentario [EM17]: INEXA

Comentario [EM18]: INEXA

## Entrevista Sujeto nº2

**Entrevistador:** Cristina Ortega

-Hola buenas tardes

-Buenas tardes.

-Me gustaría informarle que la entrevista que le voy a realizar consiste en una serie de preguntas que me van a permitir averiguar datos sobre cómo han transcurrido sus años académicos, la opinión que tiene sobre la titulación que está cursando y aspectos relacionados con ella, y por último las expectativas que tiene para los años posteriores y para la salida al mundo laboral. La información es completamente anónima y como simple ayuda a nuestra investigación.

-Vale, de acuerdo.

-¿Edad?

-21

-¿Sexo?

-Femenino

-¿Titulación?

-Grado Pedagogía.

-¿La trayectoria académica de los últimos años ha sido continua o ha habido interrupciones? ¿Esas interrupciones a que se han debido?

-**Ha sido con interrupciones**, muy a mi pesar, ya que por estar enferma, realice la PAU al año siguiente que me correspondía, y durante el año “de espera” estuve 3 meses en un ciclo de comercio internacional, el cual deje porque no me sentía cómoda allí, así espere hasta cuando de nuevo se acercó la convocatoria de PAU y me puse a estudiar para esos exámenes.

Comentario [EM19]: TRAYAM

-¿Qué opinión le merece la trayectoria seguida? ¿Se encuentra satisfecho con la misma?

-Mi trayectoria seguida hasta ahora, **me resulta bastante satisfactoria**, ya que siempre he intentado dar lo mejor de mí para así poder ir avanzando, aunque a veces no haya podido ser así...

Comentario [EM20]: SAAC

-¿Ha compaginado alguna vez el trabajo con los estudios? ¿Esto ha influido a la hora de escoger la carrera?

-**Nunca he tenido que compaginar los estudios con el trabajo**, lo cual creo que es una ventaja, ya que no es lo mismo disponer de todo el tiempo para estudiar, que tener que aprovechar el tiempo que un trabajo me dejaría.

Comentario [EM21]: TRAYAM

-¿Elegir esta titulación fue su primera opción? ¿Por qué no entro en la primera elección?

-(risas) **No mi primera opción fue magisterio de primaria**, no entre en ella por la nota de corte.

Comentario [EM22]: TRAYAM

-¿Existió en su entorno un apoyo constante e impulsor para seguir estudiando y llegar a la universidad?

-**Siempre he tenido apoyo.**

Comentario [EM23]: TRAYAM

-¿Cuándo entró en la universidad fue por decisión propia o condicionado por otras personas?

-Fue por decisión propia para seguir formándome.

Comentario [EM24]: TRAYAM

-¿Qué cambios destacarías que existen entre la secundaria y la universidad?

-Creo que se exige un mayor rendimiento en la universidad, el cual es lógico para salir preparados al mundo laboral.

Comentario [EM25]: SAAC

-¿Cree que el nivel de estudios de secundaria es suficiente para afrontar los estudios universitarios?

-No tiene nada que ver, son niveles diferentes, puedes ser muy bueno en secundaria y llegar a la universidad y “estallarte” o todo lo contrario no ser brillante en secundaria y en la universidad ser un “lumberas”

Comentario [EM26]: INEXA

-¿Cómo percibe el trato entre profesores y alumnos?

Con la mayoría de los profesores percibo un trato cercano y amable a la vez que respetuoso.

Comentario [EM27]: SAAC

-¿Se encuentra satisfecho con lo que aprende en el grado?

Si...

-¿Cuál es su opinión sobre la docencia? ¿Y sobre los profesores?

-La docencia está bien, aunque siempre se puede mejorar y en cuanto a los profesores, la verdad que algunos dejan mucho de desear (aunque suene duro)

Comentario [EM28]: SAAC

-¿Habría algo que te gustaría añadir para que el aprendizaje fuera más completo?

-Sin duda alguna mas prácticas externas, porque mucha teoría....

Comentario [EM29]: SAAC

-¿Está satisfecho con las prácticas de las asignaturas? ¿Considera que le están resultando útiles para interiorizar lo aprendido?

-Me parecen insuficientes. Algunas sí.

Comentario [EM30]: SAAC

-¿Cree que superará con éxito los años que le quedan de grado?

-(risas) Eso es lo que espero y deseo...

Comentario [EM31]: INEXA

-¿Conoce la situación actual de los profesionales de su titulación? Conocimiento

-Sinceramente no mucho, pero supongo que más o menos que igual que el resto de las demás profesiones ya que estamos en un momento un poco difícil.

Comentario [EM32]: INEXP

-¿Sabe si podrá encontrar fácilmente un empleo donde desarrollar lo aprendido?

-Fácilmente lo dudo....

Comentario [EM33]: INEXP

-¿Cree que se encuentra preparado para salir al mundo laboral?

-En estos momentos no, aun me quedan muchas cosas por aprender antes de poder salir con éxito al mundo laboral.

Comentario [EM34]: INEXA

-¿Siente que realmente quiere desempeñar el rol que le ha sido enseñado en la titulación?

-Si.

-¿Cómo te afecta la situación económica actual en tu motivación con los estudios?  
¿Estarías dispuesto a emigrar en caso de no encontrar trabajo tras acabar la carrera en nuestro país?

-Siempre queda la esperanza que cuando me toque salir al mundo laboral la situación actual haya mejorado (aunque es difícil). Supongo que aunque me cueste, sí emigrar fuera la forma de encontrar trabajo, lo haría.

Comentario [EM35]: INEXP

### Entrevista Sujeto nº 3

**Entrevistador:** Esmeralda Hernández

-Hola, buenas tardes.

-Buenas tardes.

-Me gustaría informarle que la entrevista que le voy a realizar consiste en una serie de preguntas que me van a permitir averiguar datos sobre cómo han transcurrido sus años académicos, la opinión que tiene sobre la titulación que está cursando y aspectos relacionados con ella, y por último las expectativas que tiene para los años posteriores y para la salida al mundo laboral. La información es completamente anónima y como simple ayuda a nuestra investigación.

-Vale, de acuerdo.

-¿Edad?

-22

-¿Sexo?

-Femenino

-¿Titulación?

-Grado de Pedagogía

-¿La trayectoria académica de los últimos años ha sido continua o ha habido interrupciones?

-Ha habido interrupciones

-¿Esas interrupciones a que se han debido?

Se -han debido a que no me gustaba la carrera que estaba cursando en ese momento y a la desmotivación que tenía

Comentario [EM36]: TRAYAM

-¿Qué opinión le merece la trayectoria seguida?

Me arrepiento de la trayectoria de 2 los años en los que deje la anterior carrera pero ahora si estoy contenta con el grado que estoy cursando.

Comentario [EM37]: TRAYAM

-¿Se encuentra satisfecho con la misma?

En la actualidad sí.

Comentario [EM38]: TRAYAM/SAAC

-¿Ha compaginado alguna vez el trabajo con los estudios?

- No

-¿Esto ha influido a la hora de escoger la carrera?

- No

-¿Elegir esta titulación fue su primera opción?

-No

-¿Por qué no entro en la primera elección?

Estuve cursando otra carrera y al dejarla esta si fue mi 1º opción.

Comentario [EM39]: TRAYAM/SAAC

-¿Existió en su entorno un apoyo constante e impulsor para seguir estudiando y llegar a la universidad?

**Sí, mi madre ha sido el mayor apoyo que he tenido en todos los aspectos.**

Comentario [EM40]: TRAYAM

-¿Cuándo entró en la universidad fue por decisión propia o condicionado por otras personas?

**Fue por decisión propia.**

Comentario [EM41]: TRAYAM

-¿Qué cambios destacarías que existen entre la secundaria y la universidad?

**Existen cambios en cuanto a los conocimientos, al trato entre profesores y alumnos, a la metodología y al grado de madurez que hay que adquirir**

Comentario [EM42]: TRAYAM

-¿Cree que el nivel de estudios de secundaria es suficiente para afrontar los estudios universitarios?

**No. Ya que la universidad requiere estar formado tanto en la teoría como en la práctica y en cuanto a esta última tenemos poca preparación.**

Comentario [EM43]: SAAC

-¿Cómo percibe el trato entre profesores y alumnos?

**Percibo una cordialidad entre ambos, con algunos existe un trato más estrecho que con otros.**

Comentario [EM44]: SAAC

-¿Se encuentra satisfecho con lo que aprende en el grado?

**Podría estar más satisfecho, ya que en algunas asignaturas debido a los profesores no se ha dado el contenido necesario ni de una forma adecuada.**

Comentario [EM45]: SAAC

-¿Cuál es su opinión sobre la docencia?

- La calidad de la docencia podría mejorar mucho si se hicieran reformas en las cuales todos participáramos de manera activa y consciente

-¿Y sobre los profesores?

**Existen muchos profesores preparados e involucrados en su trabajo, pero existen muchos que en mi opinión no están preparados para impartir clase.**

Comentario [EM46]: SAAC

-¿Habría algo que te gustaría añadir para que el aprendizaje fuera más completo?

-Una relación más estrecha entra la práctica y la teoría.

Comentario [EM47]: SAAC/INEXA

-¿Está satisfecho con las prácticas de las asignaturas?

-No mucho.

-¿Considera que le están resultando útiles para interiorizar lo aprendido?

-En algunas asignaturas sirven de gran apoyo para comprender la teoría, pero en otras no tanto.

Comentario [EM48]: SAAC/ INEXA

-¿Cree que superará con éxito los años que le quedan de grado?

-Creo que sí, al menos pongo interés en ello.

Comentario [EM49]: INEXA

-¿Conoce la situación actual de los profesionales de su titulación?

-Tengo algún conocimiento, y es negativo.

Comentario [EM50]: INEXP

-¿Sabe si podrá encontrar fácilmente un empleo donde desarrollar lo aprendido?

-En la actualidad es algo muy difícil pero cuando terminen la carrera espero que sea más fácil.

Comentario [EM51]: INEXP

-¿Cree que se encuentra preparado para salir al mundo laboral?

-Aún no, me quedan 2 años para terminar la carrera y me gustaría seguir formándome después de eso.

Comentario [EM52]: INEXA/INEXP

-¿Siente que realmente quiere desempeñar el rol que le ha sido enseñado en la titulación?

-Sí.

-¿Cómo te afecta la situación económica actual en tu motivación con los estudios?

-Me desanima, pero no me desmotiva para seguir estudiando.

-¿Estarías dispuesto a emigrar en caso de no encontrar trabajo tras acabar la carrera en nuestro país?

-Sí

## Entrevista Sujeto n° 4

**Entrevistador:** Jonathan Álvarez

-Hola, buenas tardes.

-Buenas tardes.

-Me gustaría informarle que la entrevista que le voy a realizar consiste en una serie de preguntas que me van a permitir averiguar datos sobre cómo han transcurrido sus años académicos, la opinión que tiene sobre la titulación que está cursando y aspectos relacionados con ella, y por último las expectativas que tiene para los años posteriores y para la salida al mundo laboral. La información es completamente anónima y como simple ayuda a nuestra investigación.

-Vale, de acuerdo.

**-¿Edad?**

-25

**-¿Sexo?**

- Mujer

**-¿Titulación?**

-Grado en Magisterio de Primaria

**-¿La trayectoria académica de los últimos años ha sido continua o ha habido interrupciones?**

**-Después de que dejé el instituto tuve varias interrupciones, después de dejar el instituto empecé en medicina, dos años y la dejé y me metí en medicina, al siguiente año tuve que dejarla por problemas personales. Luego entre en magisterio** ya que inicialmente lo que me llamaba era trabajar con niños.

Comentario [EM53]: TRAYAM

**-¿Esas interrupciones a que se han debido?**

-Problemas personales.

-¿Ha compaginado alguna vez el trabajo con los estudios? Biográfica ¿Esto ha influido a la hora de escoger la carrera?

-No, he tenido la suerte de no tener que hacerlo, **siempre he tenido apoyo económico.**

Comentario [EM54]: TRAYAM

-¿Existió en su entorno un apoyo constante e impulsor para seguir estudiando y llegar a la universidad?

-Sí, la verdad es que sí, bueno quizás hubieran querido que hubiera hecho un ciclo antes de ir a la universidad, **pero una vez dentro me apoyaron.**

Comentario [EM55]: TRAYAM

-¿Qué cambios destacarías que existen entre la secundaria y la universidad?

-Hombre, hay grandes diferencias entre el bachillerato y la universidad sobre todo por la dificultad y el temario, **aunque ahora con el plan Bolonia con el tema de la asistencia, que ahora es obligatoria,** pues la verdad es que eso hace que se parezca más a la secundaria.

Comentario [EM56]: TRAYAM

-¿Cree que el nivel de estudios de secundaria es suficiente para afrontar los estudios universitarios?

-Bajo mi punto de **vista cuando acabé el bachillerato y comencé la universidad en medicina,** no tenía la base para afrontar la carrera, en magisterio, como no soy de ciencias sociales, pues no se decirte, pero mis compañeros los veo con poca base también.

Comentario [EM57]: TRAYAM/SAAC

-¿Se encuentra satisfecho con lo que aprende en el grado?

-No, **se repite el temario, hay algunas asignaturas que son iguales a otras, las prácticas son escasas,** no tienen mucho que ver con lo que vamos a hacer en un futuro.

Comentario [EM58]: SAAC

-¿Habría algo que te gustaría añadir para que el aprendizaje fuera más completo?

-Sí, **cambiaría la forma de impartirlo, pondría más horas prácticas que teóricas, ya que las asignaturas el temario se repite, pues al menos compensarlo con más horas prácticas.**

Comentario [EM59]: SAAC

-¿Está satisfecho con las prácticas de las asignaturas?

-La verdad es que hay algunas asignaturas que sí, pero otras que no, como es el primer año que las hacen ya que es el primer año de grado, pues **los profesores no las orientan bien o nosotros no las entendemos bien.**

Comentario [EM60]: SAAC

**-¿Cree que superará con éxito los años que le quedan de grado?**

-En principio sí, no ha habido inconvenientes por el camino, así que **espero que al llegar a 3º y 4º que hay más prácticas, podre saber si valgo para esto o no.**

Comentario [EM61]: INEXA

**-¿Conoce la situación actual de los profesiones de su titulación?**

-Sí, hombre sé que esta difícil quizás para la educación un poco peor, **no hay oposiciones para maestros, pero espero que de aquí a acabar la cosa mejor.**

Comentario [EM62]: INEXP

**-¿Cree que se encuentra preparado para salir al mundo laboral?**

-No, para nada, hasta ahora por lo poco que nos han enseñado en el grado, si la cosa no mejora en el 3º y 4º año **estamos muy poco preparados para afrontar lo que es una educación buena y con ciertas garantías que es lo que se pretende al final.**

Comentario [EM63]: INEXA

**-¿Cómo te afecta la situación económica actual en tu motivación con los estudios?**

**-Pues, si que afecta porque no es mi caso porque este año pude conseguir la beca,** pero si es verdad que a mucha gente no se la han dado y es casi imposible estudiar sin ella, así que si seguimos así y con **los recortes que seguramente vendrán entonces ahí ya tendríamos que dejar de estudiar.**

Comentario [EM64]: TRAYAM

Comentario [EM65]: INEXA

**-¿Estarías dispuesto a emigrar en caso de no encontrar trabajo tras acabar la carrera en nuestro país?**

-A mi me parece una buena forma el conseguir un buen trabajo fuera, yo no podría hacerlo por motivos personales, **pero creo que el que pueda es una buena forma de tener un futuro.**

Comentario [EM66]: INEXP

**-¿Cree que se les prepara a los estudiantes para afrontar un traslado a otro país?**

**-No, desde un principio la educación deberían de dar el inglés de otra manera para que así puedan llegar a la universidad con un buen nivel** y para irte fuer a necesitas

Comentario [EM67]: TRAYAM

el idioma, cualquier persona que quiera irse, deberá buscarse la vida con sus propios medios para aprender el idioma, **ya que los estudios públicos no te preparan para ello.**

Comentario [EM68]: INEXP

A continuación, se presentan las matrices con los datos recogidos en las cuatro entrevistas:

|                   | <b>SUJETO 1</b>  |
|-------------------|--|
| <b>Edad</b>       | 23   |
| <b>Sexo</b>       | Hombre   |
| <b>Titulación</b> | Psicología   |
| <b>TRAYAM</b>     | Estudia 5º de psicología, su primera opción que eligió por decisión propia. Su trayectoria ha sido continua aunque los primeros años no dedicó mucho tiempo al estudio. Ha compaginado el deporte profesional con las clases y le afectó al rendimiento.   |
| <b>SAAC</b>       | Nota la falta de responsabilidad de los primeros años y considera que hay que tener mucha voluntad para estudiar siendo universitario. Cree que hay buenos y malos profesores y se queja de las prácticas porque algunas no son útiles y tienen escaso contacto con la realidad. No está informado sobre cómo llevar a cabo su trabajo ni de la situación de los profesionales de su titulación. |
| <b>INEXA</b>      | Cree que no es suficiente con una carrera para trabajar de psicólogo y piensa que en Canarias tiene pocas oportunidades,   |

|  |   |
|--|---|
|  | aunque quiere probar en las islas antes de irse fuera. No piensa terminar este año y tiene incertidumbre hacia el futuro. |
|--|---|

|                   |  |
|-------------------|--|
|                   | <b>Sujeto 2</b>  |
| <b>Edad</b>       | 21   |
| <b>Sexo</b>       | Femenino   |
| <b>Titulación</b> | Grado en pedagogía   |
| <b>TRAYAM</b>     | Fue decisión propia entrar en la universidad, aunque estudiar el grado de pedagogía no fue su primera opción. Siempre ha estado apoyada. Nunca ha tenido que compaginar los estudios con el trabajo, pero si ha tenido interrupciones durante su trayectoria académica.  |
| <b>SAAC</b>       | La trayectoria seguida le parece bastante satisfactoria, aunque cree que la universidad exige más que la secundaria. Se encuentra satisfecho con lo que aprende en el grado y con la docencia, aunque piensa que se puede mejorar, y en cuanto a los profesores manifiesta que dejan mucho que desear. Percibe que la mayoría de los profesores tiene un trato cercano y amable y que las prácticas de las asignaturas le parecen insuficientes. |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Sujeto</b>     | 3  |
| <b>Edad</b>       | 21   |
| <b>Sexo</b>       | Femenino   |
| <b>Titulación</b> | Grado Pedagogía  |
| <b>TRAYAM</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su trayectoria no ha sido continua.</li> <li>• Entro por voluntad propia en la universidad, pedagogía no fue su primera opción y siempre ha estado respaldada por el apoyo de su familia.</li> <li>• Nunca ha tenido que compaginar los estudios con un trabajo, y no le ha influido a la hora de escoger la carrera.</li> <li>• Considera que existen cambios entre la secundaria y la universidad tanto en los conocimientos como entre profesores y alumnos.</li> <li>• Se arrepiente de los dos años que perdió en la otra carrera, pero actualmente está satisfecha con el grado que está cursando.</li> </ul> |
|                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera que los estudios de secundaria son insuficientes para afrontar la universidad, asimismo no está totalmente satisfecha con lo que aprende en el grado.</li> </ul>  |

|              |  |
|--------------|--|
| <p>SAAC</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por otra parte cree que la calidad de la docencia puede mejorar, mediante reformas en las que participemos todos, igualmente considera que existen muchos profesores preparados e involucrados, pero también que otros no están preparados para impartir clase.</li> <li>• Cree necesario que debe haber una relación más estrecha entre la teoría y la práctica y por ello no está muy satisfecha con las prácticas de las asignaturas, ya que solo en algunas asignaturas le están siendo útiles para comprender la teoría.</li> <li>• Percibe un trato cordial entre profesores y alumnos, aunque con algunos ellos es más estrecho el trato.</li> </ul> |
| <p>INEXA</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cree que supera éxito lo años de grado que le quedan y además pone interés para ello.</li> </ul>  |
|              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene algún conocimiento de la situación actual de los profesionales de su titulación, el cual es negativo, por ello ve difícil encontrar trabajo, aunque desea que cuando acabe la carrera sea más fácil.</li> </ul>   |

|                      |  |
|----------------------|--|
| <p><b>INEXAP</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A día de hoy no se encuentra preparada para salir al mundo laboral, ya que aún le quedan 2 años para acabar.</li> <li>• La actual situación económica le desanima, pero no la desmotiva para seguir estudiando y estaría dispuesta a emigrar en caso de no encontrar trabajo en nuestro país.</li> <li>• Quiere desempeñar el rol que ha sido enseñado</li> </ul> |
|----------------------|--|

|                          |   |
|--------------------------|---|
|                          | <p><b>Sujeto 4</b></p>  |
| <p><b>Edad</b></p>       | <p>25</p>   |
| <p><b>Sexo</b></p>       | <p>Mujer</p>  |
| <p><b>Titulación</b></p> | <p>Magisterio</p>   |
| <p><b>TRAYAM</b></p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existieron interrupciones en su trayectoria académica debido a problemas personales, estudiar magisterio no fue su primera opción.</li> <li>• No ha tenido que trabajar durante sus estudios.</li> <li>• Siempre ha tenido apoyo por parte de su entorno a la hora de estudiar.</li> </ul> |

|       |  |
|-------|--|
|       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En su trayectoria ha visto que existen cambios importantes entre el bachillerato y la universidad</li> </ul>  |
| SAAC  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cree que no hay una buena base en bachillerato para afrontar la universidad, sobretodo en su caso, en las carreras con asignaturas de matemáticas, física, biología...</li> <li>• No se encuentra satisfecha con el temario de su carrera, no hay conexión entre lo dado y lo que se espera en un puesto de trabajo.</li> <li>• Cambiaría la forma de impartir las clases, pondría más horas prácticas.</li> <li>• Aprecia que en algunas asignaturas no se explica de la mejor manera el temario, apunta que quizás sea porque el profesorado es la primera vez que da clase en el grado.</li> </ul> |
| INEXA | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cree que superara con éxito los años de estudio que le quedan.</li> <li>• Le afecta la situación económica actual en su motivación, ya que cree que pueden quitar las ayudas y sin ellas no podrá estudiar.</li> </ul>  |
|       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la situación actual de los profesionales de su titulación, tiene conocimiento de que actualmente no hay oposiciones,</li> </ul>  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <p><b>INEXP</b></p> | <p>pero espera que al cavar la carrera sí que las convoquen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se encuentra preparada para salir al mundo laboral, espera que mejore en años venideros 3° y 4° de carrera.</li> <li>• Le parece bien que este la posibilidad de emigrar para encontrar trabajo y si pudiera lo haría, pero por motivos personales no puede hacerlo</li> <li>• No cree que los estudiantes estén preparados para ir a otro país, el nivel de idiomas que tenemos no es suficiente para hacerlo.</li> </ul> |
|---------------------|---|

### **Análisis del proceso**

En cuanto a los cuatro sujetos entrevistados, son tres mujeres y un hombre cuyas edades están ente los 21 y 25 años, solo el hombre se en encuentra realizando una Licenciatura, en este caso de psicología, en los casos restantes están cursando un grado, en dos de los casos de pedagogía y en el otro de magisterio. Solo en uno de los casos la trayectoria académica ha sido continua, ya que en los otros casos ya sea por motivos personales o por estar cursando otra titulación no ha podido ser así. Asimismo todos han contado con el apoyo constante de sus familias para seguir estudiado.

En cuanto a lo satisfechos que se encuentra con lo que aprenden en su carrear tienen diversas opiniones, por un parte hay un sí y un no rotundos y por otra parte los otros dos sujetos están satisfechos aunque lo podrían estar más. Además todos están de acuerdo en que no están muy contentos con todas las prácticas que se imparten en la carrera de cada uno.

Haciendo referencia a la desmotivación que les pueda provocar la situación económica en sus estudios, como es un lógico les preocupa, aunque en concreto en uno de los casos tiene la esperanza que al acabar sus estudios esta situación haya cambiado, aunque sea difícil. A pesar de ello las expectativas de los sujetos en cuanto a si terminaran las carrera año por año son muy buenas, ya que todos creen que si y no les importaría inmigrar si fuera necesario para conseguir un trabajo, aunque en particular en un caso no lo podría hacer por motivos personales, pero creo que todo el que pueda si debería ya que es una buena forma de futuro.

### **Valoración final**

Después de haber realizado las cuatro entrevistas hemos hallado algunos errores, destacamos quizás como el más importante que muchas de las preguntas que les realizamos no nos aportaban mucha información ya que se contestaban con un sí o con un no. También creemos que algunas de las preguntas no eran muy relevantes.

## **PRÁCTICA 6: Planificación, desarrollo y análisis del grupo de discusión**

### **Objetivos**

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.
- Aprender a planificar y analizar la recogida de información a través del Grupo de Discusión.

### **Metodología**

- Planificación: Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas).
- Desarrollo: simulación de un grupo de discusión
- Análisis y conclusiones: El resto del grupo realiza el análisis crítico de la calidad del coordinador del grupo de discusión.
- Análisis de contenido de la información a través de la sesión del grupo de discusión.

### **Actividad**

En la Comunidad Autónoma Canaria se está llevando a cabo un proceso de Análisis de Necesidades con la finalidad de conocer las necesidades del profesorado que les permita dar respuesta a las exigencias de las nuevas realidades sociales de los centros (multiculturalidad, violencia, etc.) y poder, de esta manera, introducir mejoras y cambios o programas de innovación en los centros.

En una fase inicial y para conocer la situación actual y deseable se administró un cuestionario a todo el profesorado. Con objeto de complementar las aportaciones que ofrecían los datos extraídos de este cuestionario, se consideró conveniente diseñar grupos de discusión que ayudara a profundizar en la información obtenida y determinar las necesidades respecto a:

- Condiciones que han de darse en los centros para introducir programas de innovación
- Características que deben tener los centros para introducir programas de innovación: organizativas, de formación, personales
- Apoyos externos y de la administración que deben tener los centros para poder llevar a cabo los programas de innovación.

Para ello debes:

**1. Especificar ¿Para qué se va a utilizar la técnica del grupo de discusión? (objetivos).**

Utilizamos esta técnica para producir el discurso de un grupo ante una realidad, comprendiendo cómo se organizan, perciben e interpretan los distintos fenómenos sociales y explorando aspectos no observables como sentimientos, pensamientos teniendo especial importancia lo que se dice, no el cómo ni el por qué.

En este caso utilizamos la técnica del grupo de discusión para:

- Conocer la opinión entre los profesores de la Comunidad Autónoma sobre las condiciones necesarias para llevar a cabo programas innovadores en los centros.
- Descubrir las diferencias existentes entre las islas y provincias en materia de innovación, además de las diferencias entre centros públicos y privados y así poder tener una información más representativa de la opinión sobre los temas nombrados.

**2. Determinar cuántos grupos de discusión consideras necesario diseñar:**

Antes de llevar a cabo el grupo de discusión es importante tener en cuenta los componentes y el tamaño del grupo, para que resulte una muestra representativa del tema a tratar. Lo ideal son grupos medianos entre 5 y 10 personas.

En este caso se realizarán cuatro grupos de discusión de 10 personas para cada provincia de la Comunidad Autónoma porque creemos que es una muestra significativa en cuanto a la población y si la dividiéramos por islas no sería equitativo ya que en las islas pequeñas no existe la misma población ni el mismo número de colegios.

### **3. Quiénes y cuántos serán los participantes de los grupos: criterios para la selección de los participantes de cada uno de los grupos.**

Haciendo referencia a las características del grupo de discusión, una de ellas es la selección de los participantes que se basa en dos criterios: de homogeneidad y de heterogeneidad y otra al conocimiento/desconocimiento de los participantes.

En esta actividad, todos los grupos de discusión estarán formados por diez personas, paritario en cuanto al sexo (5 hombres y 5 mujeres). El grupo de discusión número 1 de cada provincia estará formado por profesores del ámbito privado que hayan llevado a cabo programas de innovación y que lleven mucho tiempo en su cargo. El grupo de discusión número 2 de cada provincia tendrá a profesores de colegios públicos, que lleven muchos años en el cargo y que no hayan llevado a cabo ningún programa de innovación. Con respecto a los grupos 3 y 4, estarán formados por profesores de centros públicos y por personas con poca experiencia en la enseñanza, hayan llevado o no programas de innovación.

La manera de elegir a los participantes de los grupos de discusión se ha realizado de esta manera porque nos interesa mucho conocer distintas perspectivas de la educación y sobre todo de la innovación educativa. Queremos observar las diferencias en materia de innovación educativa entre los colegios públicos y privados, entre personas con altos cargos en instituciones educativas y personas con poca experiencia en la enseñanza, entre mujeres y hombres, y diferencias por edades. También se han seleccionado

personas que no hayan innovado en educación y personas que sí lo hayan hecho, creando incluso un grupo donde puedan intercambiarse ideas unos con otros.

**4. Diseñar la guía de preguntas, entre 8 y 10, que orientarán el discurso de los participantes.**

**Grupo de discusión 1:**

1. ¿Qué condiciones creen debe tener un centro para llevar a cabo una innovación?
2. ¿Qué características personales debe tener un profesor para participar en un programa de innovación?
3. ¿La Comunidad Autónoma fomenta la integración de programas innovadores en los centros?
4. ¿Cómo calificarían la experiencia de haber participado en programas de innovación?
5. ¿Influye vuestra experiencia profesional a la hora de innovar en la enseñanza?
6. ¿Qué recursos echan en falta en sus respectivos centros para responder a las exigencias actuales?
7. ¿Creen que los compañeros de profesión tiene motivación para llevar a cabo los programas de innovación?
8. ¿Quién debería planificar los programas de innovación?
9. ¿La innovación entiende de la diferencia de colegios privados y públicos?

**Grupo de discusión 2:**

1. ¿Qué condiciones creen debe tener un centro para llevar a cabo una innovación?
2. ¿Qué características personales debe tener un profesor para participar en un programa de innovación?
3. ¿La Comunidad Autónoma fomenta la integración de programas innovadores en los centros?
4. ¿Cuál es el motivo de que no hayan participado en programas de innovación en vuestros respectivos centros?
5. ¿Estarían dispuestos a participar? ¿Por qué?

6. ¿Vuestra experiencia profesional hace que tengáis más o menos motivación ante la innovación?
7. ¿Qué recursos echan en falta en sus respectivos centros para responder a las exigencias actuales?
8. ¿Creen que los compañeros de profesión tiene motivación para llevar a cabo los programas de innovación?
9. ¿Quién debería planificar los programas de innovación?
10. ¿La innovación entiende de la diferencia de colegios privados y públicos?

#### **Grupo de discusión 3 y 4.**

1. ¿Qué condiciones creen que debe tener un centro para llevar a cabo una innovación?
2. ¿Qué características personales debe tener un profesor para participar en un programa de innovación?
3. ¿La Comunidad Autónoma fomenta la integración de programas innovadores en los centros?
4. ¿Han participado en algún programa de innovación educativa? ¿Por qué? Los que han contestado que no ¿estarían dispuestos a ello?
5. Aquellos que hayan participado (si los hay) ¿recomendarían a los demás la experiencia de participar en la innovación educativa?
6. ¿Vuestra escasa experiencia profesional en la educación hace que tengáis más o menos motivación ante la innovación?
7. ¿Qué recursos echan en falta en sus respectivos centros para responder a las exigencias actuales?
8. ¿Creen que los compañeros de profesión tiene motivación para llevar a cabo los programas de innovación?
9. ¿Quién debería planificar los programas de innovación?
10. ¿La innovación entiende de la diferencia de colegios privados y públicos?

5. **Redactar un breve esquema con el procedimiento que se seguirá: fase Inicial, intermedia y final.**

- Corresponderá a la presentación y explicación de los objetivos del grupo de discusión, se explicarán los motivos por los que se hace la investigación y la razón por la que los participantes en concreto han sido seleccionados para participar. Se debe negociar la grabación y explicar qué es lo que se va a hacer con el contenido de la misma, si procede.

### Fase inicial

### Fase intermedia

- Consistirá en la formulación de preguntas, por parte del moderador, y el debate entre los miembros del grupo de discusión.

- El moderador produce el cierre de la discusión y resume las opiniones, acuerdos consensuados, contradicciones

### Fase final

## PRÁCTICA 8: El cuestionario

### Objetivos

1. Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
2. Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
3. Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

### Metodología:

1. Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas) para planificar, diseñar y revisar el cuestionario.
2. Aplicación piloto a 5-10 personas
3. Conclusiones sobre el diseño del cuestionario. El grupo realiza el análisis crítico de la calidad del cuestionario.
4. Re-diseño del cuestionario

### Actividad:

1. Decidir el tema de análisis que se va a abordar en el cuestionario
2. Redactar el objetivo general, los objetivos específicos con sus núcleos temáticos y sus indicadores
3. Diseñar un cuestionario con 15-20 preguntas
4. Revisarlo según lo aprendido en clase
5. Aplicación piloto a 5-10 personas
6. Re-diseño del cuestionario

El tema que se ha seleccionado para realizar la práctica del cuestionario es el Nudismo, una práctica de la que se sabe poco y sobre la cual nos interesaría saber las opiniones y

pensamientos de la población. Para ello, hemos seleccionado una muestra de la población de nuestro entorno y les hemos realizado un cuestionario de 15 preguntas.

El objetivo del cuestionario es conocer qué opina la población en general sobre la práctica del nudismo en nuestra sociedad. Otros objetivos más específicos se relacionan con saber si las personas están de acuerdo con que se realicen actividades nudistas a su alrededor, averiguar si se conoce la ley que regula el nudismo, indagar sobre los sentimientos y opiniones hacia el nudismo, o conocer el número de personas que lo practican.

Para ello hemos realizado el siguiente cuestionario:

---

**Edad:**

**Sexo:**

**Nacionalidad:**

---

**Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración**

**1. ¿Estás de acuerdo con la práctica de algún tipo de desnudo?**

Sí

No

**2. Si la respuesta anterior es sí, ¿con cuál?**

Sólo con el topless

Desnudo integral

**3. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?**

No, nunca.

Sí, alguna vez.

Sí, siempre.

**4. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?**

Me molesta.

No me gusta

Me agrada aunque no lo realice

Me gusta y lo realizo

Me es indiferente

**5. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

Porque encuentran placer al estar desnudos

Para tener un bronceado integral

Para estar en contacto con la naturaleza

Por otros motivos

**6. ¿Quiénes creen que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

Mujeres

Hombres

Ambos por igual

**7. ¿Harías nudismo con tus padres o hijos?**

Si

No

**8. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

Estoy de acuerdo

No estoy de acuerdo

Me es indiferente

**9. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|  | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-----------------|-----------------|------------|----------------|
|  |                 |                 |            |                |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| El nudismo tiene fines sexuales  |  |  |  |  |
| El nudismo es una forma de protesta  |  |  |  |  |
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma acción            |  |  |  |  |
| Las personas que crecen en ambientes nudistas tienen dificultades para adaptarse a la sociedad |  |  |  |  |

**10. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

No me frenan ninguna de estas cuestiones.

**11. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

No

Me da igual

**12. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

No, para nada.

**13. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

No, no es delito.

No estoy informado acerca de ese tema

**14. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

No, creo que deberían habilitar más playas para ello

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**15. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

Sí, lo aceptaría

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a

Una vez pasados los cuestionarios a la muestra piloto, hemos considerado que algunas de las preguntas no estaban correctamente formuladas o que algunas eran excluyentes. Por este motivo, hemos hecho el re-diseño del cuestionario que ofrecemos a continuación:

---

**Edad:**

**Sexo:**

**Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración**

**1. ¿Aceptas que se practique algún tipo de nudismo (integral o topless) en tu ciudad?**

Sí

No

**2. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?**

No, nunca.

Sí, alguna vez.

Sí, lo hago normalmente.

**3. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?**

- Me molesta.
- No me gusta
- Me agrada aunque no lo realice
- Me gusta y lo realizo
- Me es indiferente

**4. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

- Porque encuentran placer al estar desnudos
- Para tener un bronceado integral
- Para estar en contacto con la naturaleza
- Por otros motivos

**5. ¿Quiénes crees que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

- Mujeres
- Hombres
- Ambos por igual

**6. ¿El nudismo es una práctica que se puede realizar con la familia?**

- Si
- No

**7. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

- Estoy de acuerdo
- No estoy de acuerdo
- Me es indiferente

**8. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|                                     | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| El nudismo tiene fines sexuales     |                 |                 |            |                |
| El nudismo es una forma de protesta |                 |                 |            |                |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma acción            |  |  |  |  |
| Las personas que crecen en ambientes nudistas tienen dificultades para adaptarse a la sociedad |  |  |  |  |

**9. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

No me frenan ninguna de estas cuestiones.

**10. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

No

Me da igual

**11. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

No, para nada.

Me es indiferente.

**12. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

No, no es delito.

No estoy informado acerca de ese tema

**13. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

No, creo que deberían habilitar más playas para ello

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**14. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

Sí, lo aceptaría

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a

**15. Según las veces que hayas practicado nudismo, expresa del 1 al 10 tu consideración como tal: .....**

## **PRÁCTICA 7: Planificación, desarrollo, análisis y conclusiones de una observación**

### **Objetivos:**

- Conocer y desarrollar el proceso para el Análisis de Necesidades.
- Aprender a seleccionar, diseñar y aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información.
- Iniciación en el empleo y utilización del lenguaje formal científico.

### **Metodología:**

- Trabajo en pequeño grupo (3-4 personas). Intercambio y propuestas entre los diferentes grupos.
- Puesta en común en gran grupo.

### **Actividad:**

#### **Fase I. PLANIFICACIÓN**

1. Definir el/los objetivos de la observación
2. Definir las conductas a observar o categorías de conducta. **Ejemplos:**
  - *El/la profesor/a lanza preguntas a todo el alumnado*
  - *El/la profesor/a plantea preguntas a un/a alumno/a en particular.*
  - *El/la profesor/a pregunta si hay dudas*
  - *El/la profesor/a refuerza al alumnado (asintiendo, diciéndoles que está muy bien, agradeciendo la intervención...) cuando éstos participan en clase*
3. Planificación de la sesión de observación: tipo de observación, a quién observar, condiciones de tiempo, lugar y registro
4. Elaboración de la hoja de registro.
5. Planificar el contacto inicial para la realización de la observación (solicitar permisos, explicar a las personas implicadas cuál es la finalidad de la observación...)

#### **Fase II.- DESARROLLO:**

- Realizar la observación

### **Fase III: PREPARACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y OBTENCIÓN DE CONCLUSIONES**

1. Análisis de los resultados obtenidos. Obtención de medias (si procede) para cada categoría analizada. Análisis del grado de coincidencia entre los distintos observadores.
2. Redacción de resultados
3. Redacción de conclusiones obtenidas (respuestas al objetivo/s de la observación)
4. Valoración sobre la actuación del/ de los/las observador/es/as durante el desarrollo de la observación.
5. Valoración sobre la utilidad de la información obtenida (modificaciones respecto al guión).

La observación puede aplicarse a cualquier manifestación observable de la realidad, pero para que se convierta en una verdadera técnica debe cumplir una serie de requisitos, siendo una conducta planificada, controlada y relacionada con proposiciones generales, estar sujeta a comprobaciones de validez y fiabilidad y tener un objetivo fijado.

### **Fase I. Planificación**

1. El objetivo de esta práctica de observación es determinar si el profesorado de la Facultad de Educación fomenta la participación activa del profesorado.
2. Las conductas analizadas son las siguientes:
  - Valora positivamente la intervención del alumnado con refuerzo verbal.
  - Propone debates en clase relacionados con el tema nuevo.
  - Propone actividades y las corrige en clase.
  - Resuelve dudas a los alumnos al finalizar un tema.
  - Hace una atención individualizada por grupos.
  - Valora negativamente las faltas a las prácticas.
  - Plantea preguntas a los alumnos despistados

- Lanza preguntas en general al conjunto de alumnos.

### 3. Metodología

- *Tipo: Participante y Sistemática*
- *A quién observar: Al profesor de la asignatura Innovación Educativa de la ULL*
- *Número de observadores: 2*
- *Tiempo: 1 sesión de 1 hora el miércoles 19 de abril*
- *Lugar: Facultad Educación, aula Base 3.04 del módulo B.*
- *Registro: Unidad de medida: frecuencia*
- *Tipo de registro: Escala de estimación:*
- *NUNCA (0) A VECES (1) A MENUDO (2) MUCHO (3)*

La hoja de registro utilizada fue la siguiente:

|  | Nunca (0) | A veces (1) | A menudo (2) | Mucho (3) | Fiabilidad |
|--|-----------|-------------|--------------|-----------|------------|
| Valora positivamente la intervención del alumnado con refuerzo verbal. |           |             |              |           |            |
| Propone debates en clase relacionados con el tema nuevo.               |           |             |              |           |            |
| Propone actividades y las corrige en clase.                            |           |             |              |           |            |
| Resuelve dudas a los alumnos al finalizar un tema.                     |           |             |              |           |            |
| Hace una atención individualizada por grupos.                          |           |             |              |           |            |
| Valora negativamente las faltas a las prácticas.                       |           |             |              |           |            |
| Plantea preguntas a los alumnos despistados                            |           |             |              |           |            |
| Lanza preguntas en general al conjunto de alumnos.                     |           |             |              |           |            |

## **Fase II. Desarrollo**

La observación fue registrada dando los siguientes resultados:

**Observación Virginia****Observación Esmeralda**

|  | Nunca (0) | A veces (1) | A menudo (2) | Mucho (3) | Fiabilidad |
|--|-----------|-------------|--------------|-----------|------------|
| Valora positivamente la intervención del alumnado con refuerzo verbal. | X X       |             |              |           | 100%       |
| Propone debates en clase relacionados con el tema nuevo.               | X         | I           |              |           | 0%         |
| Propone actividades y las corrige en clase.                            | X X       |             |              |           | 100%       |
| Resuelve dudas a los alumnos al finalizar un tema.                     |           | I           | III          |           | 33%        |
| Hace una atención individualizada por grupos.                          | X X       |             |              |           | 100%       |
| Valora negativamente las faltas a las prácticas.                       |           |             |              | X X       | 100%       |
| Plantea preguntas a los alumnos despistados                            | X X       |             |              |           | 100%       |
| Lanza preguntas en general al conjunto de alumnos.                     | X X       |             |              |           | 100%       |

Observador 1: Jonathan

Observador 2: Cristina

|  | Nunca (0) | A veces (1-2) | A menudo (3) | Mucho (4+) | IND.FIABILIDAD |
|--|-----------|---------------|--------------|------------|----------------|
| Valora positivamente la intervención del alumnado con refuerzo verbal. | XX        |               |              |            | 100%           |
| Propone debates en clase relacionados con el tema nuevo.               | XX        |               |              |            | 100%           |
| Propone actividades y las corrige en clase.                            | XX        |               |              |            | 100%           |
| Resuelve dudas a los alumnos al finalizar un tema.                     |           | III           |              |            | 50%            |
| Hace una atención individualizada por grupos.                          | XX        |               |              |            | 100%           |
| Valora negativamente las faltas a las prácticas.                       |           |               |              | XX         | 100%           |
| Plantea preguntas a los alumnos despistados                            | XX        |               |              |            | 100%           |
| Lanza preguntas en general al conjunto de alumnos.                     | X         | I             |              |            | 0%             |

### **Fase III. Preparación para el análisis y obtención de conclusiones.**

Basándonos en el Índice de fiabilidad:  $F = \frac{A}{A+D} \cdot 100$

Hemos concluido que en la mayoría de las conductas, se obtiene un 100% de fiabilidad, esto quiere decir, que coinciden en la respuesta los dos observadores. En concreto en ésta observación se aprecia que el profesor no fomenta la participación del alumnado en la clase y por otro lado si tiene un rígido control sobre la asistencia a clase por parte del alumnado. Sin embargo necesitaríamos una observación más continuada en el tiempo para comprobar que sí se realizan algunas conductas que no pudieron ser captadas y llegar a conclusiones más exhaustivas.

# ANEXOS

---

Edad: 23

Sexo: Mujer

Nacionalidad: España

---

Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración

1. ¿Estás de acuerdo con la práctica de algún tipo de desnudo?

**Sí**

No

2. Si la respuesta anterior es sí, ¿con cuál?

Sólo con el topless

**Desnudo integral**

3. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?

No, nunca.

**Sí, alguna vez.**

Sí, siempre.

**4. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?**

Me molesta.

No me gusta

Me agrada aunque no lo realice

Me gusta y lo realizo

Me es indiferente

**5. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

Porque encuentran placer al estar desnudos

Para tener un bronceado integral

Para estar en contacto con la naturaleza

Por otros motivos

**6. ¿Quiénes creen que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

Mujeres

Hombres

Ambos por igual

**7. ¿Harías nudismo con tus padres o hijos?**

Si

No

**8. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

Estoy de acuerdo

No estoy de acuerdo

Me es indiferente

**9. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|   | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| El nudismo tiene fines sexuales   | x               |                 |            |                |
| El nudismo es una forma de protesta   | x               |                 |            |                |
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma acción |                 |                 | x          |                |
| Las personas que crecen en ambientes nudistas tienen dificultades para              |                 | x               |            |                |

|                         |  |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|--|
| adaptarse a la sociedad |  |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|--|

**10. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

No me frenan ninguna de estas cuestiones.

**11. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

No

Me da igual

**12. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

No, para nada.

**13. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

No, no es delito.

No estoy informado acerca de ese tema

**14. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

No, creo que deberían habilitar más playas para ello

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**15. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

Sí, lo aceptaría

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a

---

Edad: 26

Sexo: Mujer

Nacionalidad: España

---

Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración

1. ¿Estas de acuerdo con la práctica de algún tipo de desnudo?

Sí

No

2. Si la respuesta anterior es sí, ¿con cuál?

Sólo con el topless

Desnudo integral

**3. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?**

No, nunca.

Sí, alguna vez.

Sí, siempre.

**4. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?**

Me molesta.

No me gusta

Me agrada aunque no lo realice

Me gusta y lo realizo

Me es indiferente

**5. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

Porque encuentran placer al estar desnudos

Para tener un bronceado integral

Para estar en contacto con la naturaleza

Por otros motivos

**6. ¿Quiénes creen que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

Mujeres

Hombres

Ambos por igual

**7. ¿Harías nudismo con tus padres o hijos?**

Si

**No**

**8. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

Estoy de acuerdo

**No estoy de acuerdo**

Me es indiferente

**9. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|   | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|---|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| El nudismo tiene fines sexuales   |                 |                 | x          |                |
| El nudismo es una forma de protesta   |                 |                 | x          |                |
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma acción | x               |                 |            |                |
| Las personas que crecen en ambientes  |                 |                 |            | x              |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| nudistas tienen dificultades para adaptarse a la sociedad |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|

**10. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

No me frenan ninguna de estas cuestiones.

**11. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

No

Me da igual

**12. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

No, para nada.

**13. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

No, no es delito.

No estoy informado acerca de ese tema

**14. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

No, creo que deberían habilitar más playas para ello

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**15. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

Sí, lo aceptaría

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a

---

Edad: 19

Sexo: Hombre

Nacionalidad: España

---

Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración

1. ¿Estas de acuerdo con la práctica de algún tipo de desnudo?

Sí

No

**2. Si la respuesta anterior es sí, ¿con cuál?**

Sólo con el topless

**Desnudo integral**

**3. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?**

No, nunca.

**Sí, alguna vez.**

Sí, siempre.

**4. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?**

Me molesta.

No me gusta

Me agrada aunque no lo realice

**Me gusta y lo realizo**

Me es indiferente

**5. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

Porque encuentran placer al estar desnudos

Para tener un bronceado integral

Para estar en contacto con la naturaleza

Por otros motivos

**6. ¿Quiénes creen que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

Mujeres

Hombres

Ambos por igual

**7. ¿Harías nudismo con tus padres o hijos?**

Si

No

**8. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

Estoy de acuerdo

No estoy de acuerdo

Me es indiferente

**9. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|  | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| El nudismo tiene fines sexuales  | x               |                 |            |                |
| El nudismo es una forma de protesta  |                 |                 | x          |                |
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma acción            |                 |                 | x          |                |
| Las personas que crecen en ambientes nudistas tienen dificultades para adaptarse a la sociedad | x               |                 |            |                |

**10. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

No me frenan ninguna de estas cuestiones.

**11. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

No

Me da igual

**12. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

**No, para nada.**

**13. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

**No, no es delito.**

No estoy informado acerca de ese tema

**14. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

**No, creo que deberían habilitar más playas para ello**

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**15. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

**Sí, lo aceptaría**

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a

---

**Edad: 35**

---

**Sexo: Mujer**

---

---

**Nacionalidad: Española**

---

Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración

**1. ¿Estás de acuerdo con la práctica de algún tipo de desnudo?**

Sí

**No**

**2. Si la respuesta anterior es sí, ¿con cuál?**

Sólo con el topless

Desnudo integral

**3. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?**

**No, nunca.**

Sí, alguna vez.

Sí, siempre.

**4. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?**

Me molesta.

No me gusta

Me agrada aunque no lo realice

Me gusta y lo realizo

Me es indiferente

**5. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

Porque encuentran placer al estar desnudos

Para tener un bronceado integral

Para estar en contacto con la naturaleza

Por otros motivos

**6. ¿Quiénes creen que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

Mujeres

Hombres

Ambos por igual

**7. ¿Harías nudismo con tus padres o hijos?**

Si

No

**8. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

Estoy de acuerdo

**No estoy de acuerdo**

Me es indiferente

**9. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|  | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| El nudismo tiene fines sexuales  |                 |                 | x          |                |
| El nudismo es una forma de protesta  |                 | x               |            |                |
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma acción            | x               |                 |            |                |
| Las personas que crecen en ambientes nudistas tienen dificultades para adaptarse a la sociedad |                 |                 |            | x              |

**10. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

No me frenan ninguna de estas cuestiones.

**11. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

No

Me da igual

**12. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

No, para nada.

**13. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

No, no es delito.

No estoy informado acerca de ese tema

**14. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

No, creo que deberían habilitar más playas para ello

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**15. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

Sí, lo aceptaría

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a

---

Edad: Hombre

Sexo: 24

Nacionalidad: Español

---

Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración

1. ¿Estás de acuerdo con la práctica de algún tipo de desnudo?

Sí

No

2. Si la respuesta anterior es sí, ¿con cuál?

Sólo con el topless

Desnudo integral

**3. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?**

No, nunca.

Sí, alguna vez.

Sí, siempre.

**4. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?**

Me molesta.

No me gusta

Me agrada aunque no lo realice

Me gusta y lo realizo

Me es indiferente

**5. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

Porque encuentran placer al estar desnudos

Para tener un bronceado integral

Para estar en contacto con la naturaleza

Por otros motivos

**6. ¿Quiénes creen que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

Mujeres

**Hombres**

Ambos por igual

**7. ¿Harías nudismo con tus padres o hijos?**

**Si**

No

**8. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

Estoy de acuerdo

No estoy de acuerdo

**Me es indiferente**

**9. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|                                 | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| El nudismo tiene fines sexuales | x               |                 |            |                |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
| El nudismo es una forma de protesta  | x |  |  |  |
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma acción            | x |  |  |  |
| Las personas que crecen en ambientes nudistas tienen dificultades para adaptarse a la sociedad | x |  |  |  |

**10. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

**No me frenan ninguna de estas cuestiones.**

**11. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

**No**

Me da igual

**12. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

No, para nada.

**13. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

No, no es delito.

No estoy informado acerca de ese tema

**14. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

No, creo que deberían habilitar más playas para ello

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**15. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

Sí, lo aceptaría

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a

---

**Edad: Hombre**

---

**Sexo: 29**

---

**Nacionalidad: España**

---

Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración

1. ¿Estás de acuerdo con la práctica de algún tipo de desnudo?

**Sí**

No

2. Si la respuesta anterior es sí, ¿con cuál?

Sólo con el topless

**Desnudo integral**

3. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?

No, nunca.

**Sí, alguna vez.**

Sí, siempre.

4. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?

Me molesta.

No me gusta

Me agrada aunque no lo realice

Me gusta y lo realizo

Me es indiferente

**5. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

Porque encuentran placer al estar desnudos

Para tener un bronceado integral

Para estar en contacto con la naturaleza

Por otros motivos

**6. ¿Quiénes creen que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

Mujeres

Hombres

Ambos por igual

**7. ¿Harías nudismo con tus padres o hijos?**

Si

No

**8. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

Estoy de acuerdo

No estoy de acuerdo

Me es indiferente

**9. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|  | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| El nudismo tiene fines sexuales  |                 | x               |            |                |
| El nudismo es una forma de protesta  |                 |                 | x          |                |
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma acción            |                 |                 | x          |                |
| Las personas que crecen en ambientes nudistas tienen dificultades para adaptarse a la sociedad |                 | x               |            |                |

**10. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

No me frenan ninguna de estas cuestiones.

**11. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

No

Me da igual

**12. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

No, para nada.

**13. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

No, no es delito.

No estoy informado acerca de ese tema

**14. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

No, creo que deberían habilitar más playas para ello

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**15. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

Sí, lo aceptaría

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a

---

Edad: 25

Sexo: Mujer

Nacionalidad: España

---

Responda con una X o un círculo sólo a una de las respuestas. Gracias por su colaboración

1. ¿Estás de acuerdo con la práctica de algún tipo de desnudo?

Sí

No

2. Si la respuesta anterior es sí, ¿con cuál?

Sólo con el topless

Desnudo integral

3. ¿Practicas o has practicado algún tipo de desnudo en público?

No, nunca.

Sí, alguna vez.

Sí, siempre.

**4. ¿Qué opinas sobre la práctica del nudismo?**

Me molesta.

No me gusta

Me agrada aunque no lo realice

Me gusta y lo realizo

Me es indiferente

**5. ¿Por qué crees principalmente que la gente hace nudismo?**

Porque encuentran placer al estar desnudos

Para tener un bronceado integral

Para estar en contacto con la naturaleza

Por otros motivos

**6. ¿Quiénes creen que practican más el nudismo, hombres o mujeres?**

Mujeres

Hombres

Ambos por igual

**7. ¿Harías nudismo con tus padres o hijos?**

Si

No

**8. ¿Qué opinas sobre la práctica nudista fuera de las playas (campo, hoteles...)?**

Estoy de acuerdo

No estoy de acuerdo

Me es indiferente

**9. Selecciona tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:**

|  | Nada de acuerdo | Poco de acuerdo | De acuerdo | Muy de acuerdo |
|--|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| El nudismo tiene fines sexuales  | x               |                 |            |                |
| El nudismo es una forma de protesta  |                 | x               |            |                |
| El nudismo y el naturismo son términos diferentes para referirse a una misma |                 |                 | x          |                |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| acción   |  |   |  |  |
| Las personas que crecen en ambientes nudistas tienen dificultades para adaptarse a la sociedad |  | x |  |  |

**10. ¿Qué es lo que más te frena o te frenaría a la hora de hacer nudismo?**

Sentirme observado/a

Que los demás vean mi cuerpo al completo

Sentirme incómodo/a o excitado/a al tener mucha gente sin ropa a mi alrededor.

No me frenan ninguna de estas cuestiones.

**11. ¿Crees que debe existir una separación entre playas nudistas y playas no nudistas?**

Sí

No

Me da igual

**12. ¿Prohibirías la práctica del nudismo?**

Sí, por supuesto

Sí, exceptuando algunos sitios específicos

No, para nada.

**13. ¿Sabes si es delito que una persona se desnude en una playa no habilitada para ello?**

Sí, conlleva una multa

No, no es delito.

No estoy informado acerca de ese tema

**14. ¿Consideras suficiente el número de playas nudistas que hay en tu ciudad?**

Sí, es suficiente

No, creo que deberían habilitar más playas para ello

No conozco las playas nudistas de mi ciudad

**15. ¿Aceptarías que tu pareja fuera nudista?**

Sí, lo aceptaría

Sí, lo haría porque respeto sus acciones aunque no lo veo bien

No, no me gusta que todo el mundo pueda verlo/a desnudo/a



**Gobierno  
de Canarias**

# **INFORME PSICOPEDAGÓGICO**

**Realizado por :**

**Carmen Rosa González Ávila  
M<sup>a</sup> Esmeralda Hernández Marrero**

## **1. Datos de identificación :**

**Nombre :** Pedro

**Edad:** 13 años y 7 meses

**Escolarización:** 1º nivel de la Educación Secundaria Obligatoria

**Centro:** Instituto público de Santa Cruz de Tenerife.

**Centro del cual procede:** Centro de San Andrés

## **2. Referencias y objetivos:**

El alumno Pedro ha sido enviado al departamento de orientación del centro por parte de la tutora para que se le lleve a cabo una evaluación psicopedagógica que permita clarificar el grave “retraso académico”, y poder llevar a cabo las orientaciones oportunas.

Se han planteado los siguientes objetivos:

- Conocer el motivo del retraso académico de Pedro.
- Averiguar de que manera influye la implicación de los padres en su proceso.
- Conocer mediante varias pruebas el nivel actual de rendimiento académico que tiene el alumno actualmente.
- Poder conocer el punto de inicio de su retraso, para ello debemos conocer su proceso escolar anterior.

## **3. Historia familiar y escolar :**

Haciendo referencia a la historia familiar decir que está compuesta por la madre (52 años), el padre (58), y 3 hijos: Pedro, un hermano mayor de 17 años que ya no está estudiando, y una hermana de 11 años que cursa educación primaria en San Andrés. El padre trabaja en una ferretería de dependiente, y la madre no desarrolla actualmente otra actividad profesional sino la de su casa.

La familia tiene altas expectativas con Pedro, a pesar de que conocen su retraso académico. No quieren que abandone la escuela tan pronto como su otro hijo mayor, que actualmente está en paro. Por ello han decidido cambiar de instituto y ponerlo en

este centro en Santa Cruz. Piensan que Pedro es listo, pero que no estudia porque hace lo mismo que su hermano y sus amigos. Ellos no pueden ayudarlo en las tareas escolares porque no saben. Piensan que si la escuela le ayudara un poco más, él podría ser mejore estudiante. La madre va al centro cuando se la convoca, pero no muestra a lo largo del curso otra preocupación, y consta que no hace seguimiento de las tareas de su hijo.

Por otra parte de la entrevista realizada a la madre del sujeto hemos podido concluir que:

Por una parte, veo que la madre de Pedro, quiere hacerse un poco la ciega con el retraso de Pedro, dado que a pesar de la situación de su hijo tiene grandes expectativas sobre él, además da como motivo del retraso académico la vaguea de Pedro, resaltando que su hijo es listo.

Por otra parte, veo que existe un gran descontrol en su casa, no hacen vida familiar, Pedro no está muy contralado por sus padres, además a la hora de realizar las tareas no existe control alguno, es como si creyeran que Pedro puede organizarse solo.

Finalmente consideramos que los padres no son conscientes al 100% del retraso académico de Pedro, y que quizás por ello no le están dando la importancia que se debería.

En cuanto **la historia escolar**, Pedro inicia la escolaridad en infantil de tres años en el centro público de San Andrés, y allí realizó toda la etapa de Primaria. No existe información sobre este periodo escolar a excepción del libro de escolaridad, donde se puede comprobar que tenía dificultades para aprobar algunas materias; la tutora se ha puesto en contacto con dicho centro y sólo le han informado de que era un niño con pocas capacidades, dentro de la normalidad; por otro lado, se constata que ha superado los tres ciclos de Primaria sin que se le hubiera hecho ninguna valoración psicopedagógica que posibilitara una adaptación curricular individualizada (ACI).

En relación a la situación actual, sabemos que comenzó el curso pasado la ESO en este instituto, pero su gran retraso le impidió superar las asignaturas básicas, y tiene grandes lagunas en lectura, escritura y cálculo. El cree que ha suspendido tantas asignaturas

porque no se ha esforzado lo suficiente, y no ha atendido mucho a las explicaciones del profesorado. Tiene muchas dificultades de comprensión lectora, derivadas probablemente de una falta de atención, y del código lingüístico restringido de su ambiente social y familiar. No se ha integrado muy bien en el instituto, está con algunos niños en el recreo pero no tiene ningún amigo fijo. Se le notan dificultades de atención y de relación. Le cuesta interactuar con los otros chicos, tanto en el acercamiento como en las negociaciones. No es conflictivo sin embargo, cuando no se siente integrado se aleja. En el aula, la mayor parte del tiempo está ausente, o entretenido con otras cosas; pero no molesta porque es muy silencioso.

#### **4. Instrumentos y resultados.**

Se le han pasado una serie de pruebas a Pedro, las cuales nos han proporcionado diversos resultados.

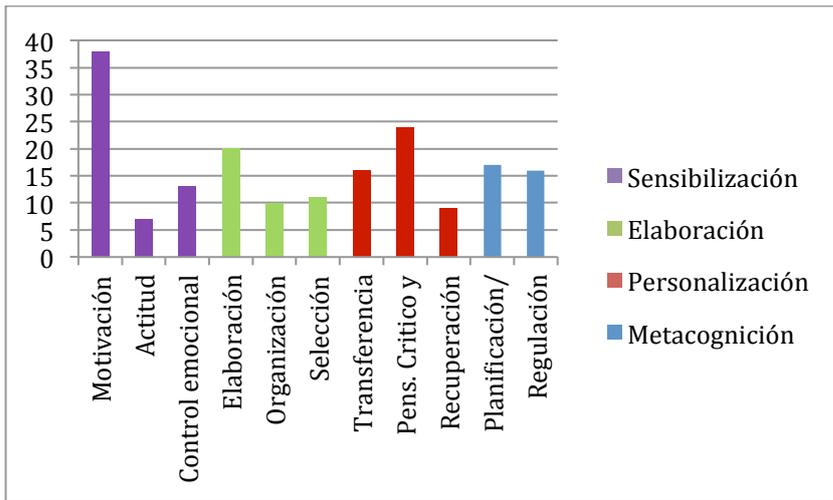
Se adjunta un cuadro con las pruebas realizadas para así ir las desglosando unas por una con los resultados correspondientes:

|                  |
|------------------|
| <b>Prueba</b>    |
| <b>CEA</b>       |
| <b>BADyG-M/S</b> |
| <b>AF5</b>       |
| <b>PROLEC-SE</b> |
| <b>EHS</b>       |

#### **Ámbito Cognitivo :**

Con el objetivo de conocer el nivel cognitivo que presenta Pedro le hemos pasado dos pruebas.

En primer lugar, se le pasó el CEA (Cuestionario de estrategias de Aprendizaje) (Beltran. J.A. Pérez, LF.; Y Ortega, MI. (2006), de dicha prueba podemos concluir los siguientes aspectos:



Como podemos observar en las siguientes puntuaciones, que ha obtenido Pedro son muy bajas en todos los cuatro grandes procesos de aprendizaje, no superando en ningún momento el percentil 38.

Tanto el aspecto más bajo como el más alto que ha puntuado se encuentran en el de sensibilización, no superando el percentil 38 en ningún momento, y siendo la actitud donde más bajo ha puntuado con un percentil 7. Esto demuestra que aunque su motivación, es un poco mayor (sin llegar a superar a la medida), en cuanto a su actitud en la relación a la integración, adaptación al grupo de clase y la convivencia con sus compañeros es muy escasa, o dicho en otras palabras, prácticamente inexistente.

En cuanto a la elaboración vemos que Pedro no supera a la media, siendo su mayor puntuación en esta parte de 20 (percentil). Tiene una leve capacidad para saber separar lo esencial de un texto, así mismo le es casi imposible relacionar conocimientos nuevos con los ya adquiridos.

Haciendo referencia ahora a la escala de personalización, Pedro no ha obtenido grandes puntuaciones. Es destacable la puntuación en cuanto a la recuperación, dado que la puntuación obtenida (9), lo sitúa en el percentil 1, lo cual sin duda hace ver que el alumno tiene grandes dificultades a la hora de recuperar conocimientos adquiridos, así mismo viendo la puntuación que ha obtenido en los referido al pensamiento crítico/creativo, podemos ver que vuelve a estar por un nivel muy bajo situándose en el percentil 5, lo cual permite ver que el alumno no ha desarrollado su pensamiento

crítico, lo que hace que sea incapaz entre otras cosas de saber analizar los argumentos de algo y su vez de sintetizar conclusiones y tomar decisiones.

En esta escala la puntuación más alta que ha obtenido, sin superar a la media a sido en transferencia con una puntuación16, que lo sitúa en el percentil15, lo cual nos deja ver muy ligeramente que Pedro puede llegar a utilizar el conocimiento que ha ido adquiriendo en distintos campos.

Finalmente nos topamos con la escala de metacognición, aquí nos encontramos por una parte la planificación en la que Pedro ha obtenido una puntuación de 17, que lo sitúa nuevamente por debajo de la media, dado que pertenece al percentil 15, estaríamos ante un alumno que lleva una escasa planificación en cuento a su proceso de enseñanza-aprendizaje en general. También en esta escala y para finalizar se encuentra el aspecto de regulación en el que el niño ha obtenido una puntuación de 16, que lo sitúa el percentil 55 superando a la medida aunque muy ligeramente, lo cual quiere decir que presenta motivación e interés aunque no en niveles excesivos.

Por otra parte el equipo de orientación ha pasado a Pedro la prueba del BADy-G, (Carlos Yuste, 200) Madrid: CEPE



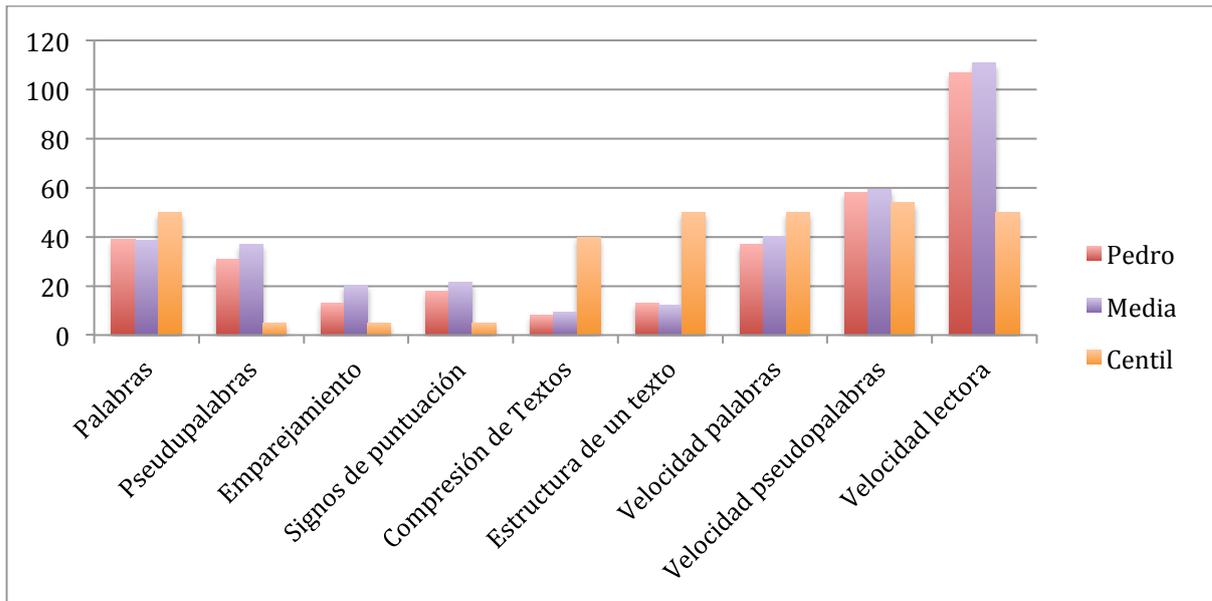
En términos generales, mediante la observación de la gráfica y de los resultados, podemos ver como el alumno ha obtenido en diferentes bloques puntuaciones por encima de la media. Comenzando con las analogías verbales y discriminar diferencias donde Pedro esta situado en el percentil 66 en ambos, lo cual se puede deber a que, aunque en varias ocasiones carece de conocimientos específicos, logra saber como establecer relaciones lógicas y discriminativas, lo cual facilita su reconocimiento y da un buen resultados en dichos bloques. Así mismo Pedro ha demostrando esta por encima de la media en cuanto memoria de relato oral, y visual y ortográfico, quedando en el primer bloque en el percentil 54 y en el segundo el 50, que aunque ajustado, no queda por debajo.

Haciendo ahora referencia a los bloques en los que Pedro ha quedado por debajo de la media, podemos observar que en los bloques en los que más se acercado a la media han sido en el de completar oraciones, quedando en el percentil 41, matrices lógicas y encajar figuras quedando en ambas en el percentil 38, esto puede ser debido a que a pesar Pedro muestra cierta comprensión, razonamiento y una visualización de cambios de posición, él no esta lo suficientemente concentrado y por tanto no le es suficiente para poder situarse por encima de la media en estos aspectos.

Finalmente donde Pedro ha presentado más dificultades ha sido en el de series numéricas posicionándose en el percentil 8, lo cual hace evidente la falta de capacidad de cálculo que presenta.

### **Ámbito curricular:**

Para poder evaluar este ámbito se le ha pasado la prueba de Prolec- se (J.L. Ramos y F. Cuetos, 1999). TEA. España, con la cual hemos querido evaluar los procesos lectores de Pedro.

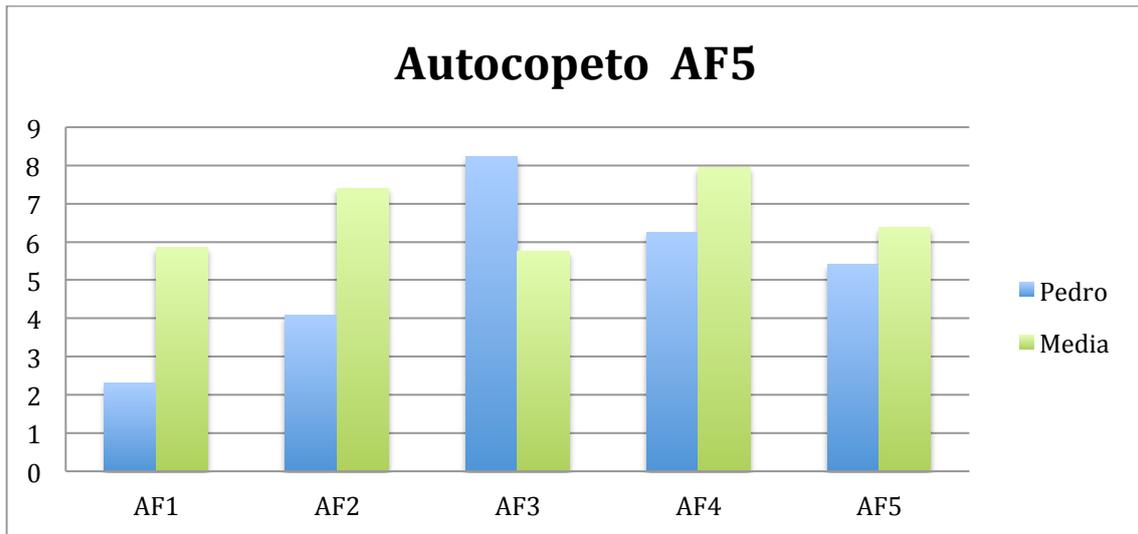


Una vez obtenidos los datos en cada una de las pruebas que conlleva el Prolec- se y tras una observación exhaustiva de la gráfica mostrada anteriormente, podemos decir que : Que Pedro solo ha superado aunque por muy poco a la media solo es dos aspectos, que son, por una parte lectura de palabras obteniendo 39 puntos, en la cual la media se estable en 38,6 y en estructura de texto, cuya media se asienta en 12,0. Aunque haya destacado superando a las media en esos dos aspectos, las puntuaciones obtenidas en los aspectos restantes son inferiores a la medida, por lo tanto no podemos decir que Pedro presente una evaluación positiva de sus procesos lectores.

### Ámbito socioafectivo:

En este ámbito le hemos pasado dos pruebas a Pedro.

Por una parte la prueba AF5 (Musitu y F. García, 1999) con el objetivo de conocer el autoconcepción que él tiene, obteniendo los siguientes resultados.



Tras observar los resultados, podemos decir que:

Pedro ha quedado nuevamente por debajo de la media en AF1, AF2, AF4 y AF5, siendo en la AF3 donde ha superado a la medida, pero vayamos por partes.

Por una parte **autoconcepto académico**, (AF1) donde como hemos dicho ha quedado por debajo de la media, podemos observar que el concepto que él tiene de sí mismo como estudiante o mejor dicho el desempeño que él presenta en su proceso de enseñanza- aprendizaje es negativo, es definitiva no muestra implicación en el desarrollo educativo, sin duda puede acarrear entre otros factores absentismo y conflictos.

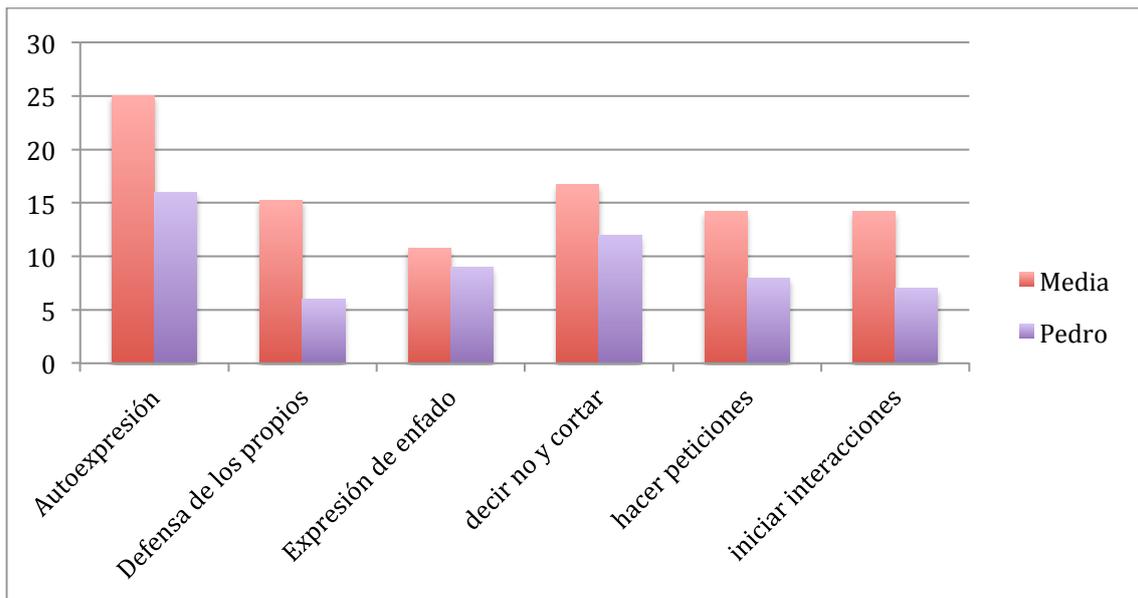
Por otra parte la diferencia entre la puntuación obtenida por Pedro en AF2 y la media es bastante considerable, el cual hace referencia al **autoconcepto social**, lo cual nos hace ver que Pedro tiene dificultades en cuanto a las relaciones interpersonales, además que esto le puede influir negativamente provocando entre otras cosas comportamientos disruptivos.

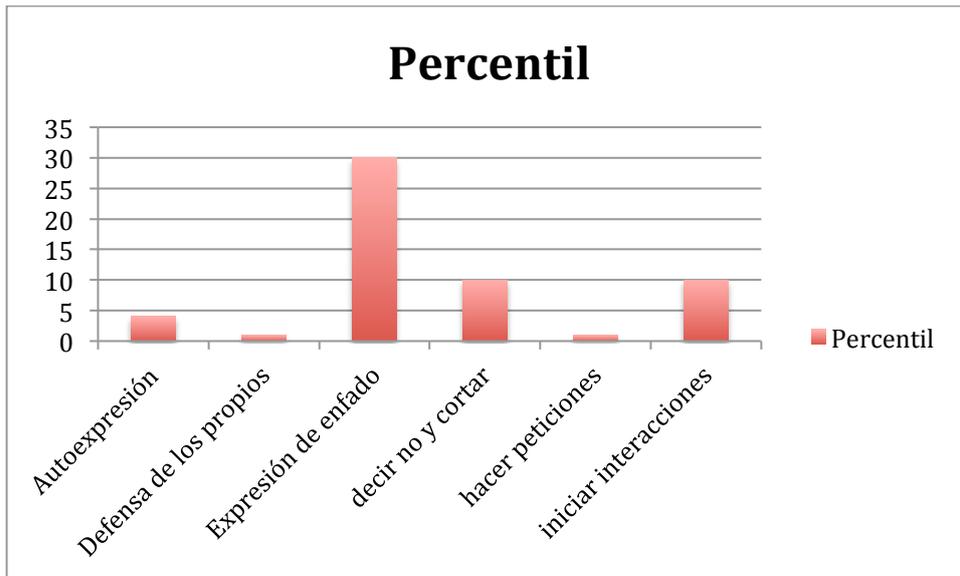
Haciendo referencia ahora a AF3, es decir, al **autoconcepto emocional**, Pedro ha quedado por encima de la media, lo cual no hace ver que Pedro tiene cierto grado de control de las situaciones y de las emociones, aunque no podemos olvidar que Pedro presenta un bajo nivel de autoconcepto social.

En cuanto al autoconcepto familiar, (AF4), como se ha visto Pedro presenta valores por debajo de la media, siendo bastante negativo dado que es uno de los autoconcepto más importantes y podría provocar ansiedad y una sintomatología depresiva, entre otros factores.

Finalmente nos topamos con AF5 (autoconcepto físico), aunque Pedro esta muy cerca de la media no la supera, lo cual también consigo consecuencias negativas como pueden ser el desajuste escolar o la ansiedad.

Por otra parte se le ha pasado a la prueba EHS para conocer las habilidades sociales de Pedro (Elena Gimeno González, 2000)





A continuación después de haber observada las gráficas, mostramos las interpretaciones a cada uno de los aspectos valorados en esta prueba, con los resultados obtenidos por Pedro.

#### **I) Autoexpresión en situaciones sociales:**

En este primer aspecto podemos ver que es donde Pedro obtenido una mayor puntuación (16), pero lo cual no es suficiente para superar a la media, además esta puntuación lo sitúa en el percentil 4, sin duda esta nos hacer ver que Pedro muestra dificultades para expresarse en este tipo de situaciones, provocándole falta de expresión espontanea y sufriendo ansiedad.

#### **II) Defensa de los propios derechos como consumidor:**

En lo referente a este aspecto Pedro ha puntuado bastante bajo, dado que solo ha obtenido un 6, lo cual lo sitúa en el percentil 1, lo que nos hace que ver que el sujeto, no utiliza conductas asertivas frente a desconocidos.

#### **III) Expresión de enfado o disconformidad:**

Pedro muestra en este aspecto valores más altos que en otras ocasiones, pero sin llegar a superar la medida, situándose en el percentil 30, lo cual nos deja ver que el sujeto es incapaz en muchas ocasiones de mostrar su inconformidad con su alrededor, para evitar conflictos con otras personas.

#### **IV) Decir no y cortar interacciones:**

Pedro si sitúa de nuevo por debajo de la medida, él sujeto muestra que no es capaz de cortar interacciones, al igual que no es capaz de negarse a prestar algo, aunque le disguste, es decir, la gran mayoría de la veces accede a la realización de acciones contra de su voluntad, por el hecho de no saber decir que no.

#### **V) Hacer peticiones :**

Vemos como le queda bastante a Pedro para poder llegar o superar a la media, situándose en una puntuación de 8, lo cual refleja que le cuesta expresión de peticiones a otras personas de algo que él desee.

#### **VI) Iniciar interacciones positivas con otras personas del sexo opuesto:**

Pedro muestra grandes dificultades para poder realizar interacciones con personas del sexo opuesto, resultándole difícil entre otras cosas poder hacer de una manera espontánea un cumplido o alago

### **5. Observaciones durante la exploración:**

En un primer momento el niño se mostro con cierto recelo a la hora de pasarle las pruebas, pero a medida que íbamos avanzando, el niño se fue involucrado más y se mostro colaborativo, aunque también hay que decir que también se fue mostrando decaído en varias ocasiones.

Se podría decir que donde Pedro se mostro más decaído fue en la realización del BADyG-m, pero hay que considerar también lo larga que es esta prueba. Así mismo

mostro gran inquietud y motivación a la hora de realización de la subprueba del PROLEC-SE “emparejamiento dibujo- oración, todo lo contrario que en pruebas como por ejemplo : problemas matemáticos ,lectura de palabras o matrices de figuras, siendo necesario motivarlo para que continuara.

Cabe resultar que en varias ocasiones pedía ayuda o que se le repitiera lo que debía hacer, todo ello con cierto grado de preocupación.

Otro dato importante para resaltar es la paciencia y lentitud que tuvo para realizar tanto la prueba EHS Y AF5, leyendo una y otra vez las preguntas antes de contestarlas.

## **6.Conclusiones:**

Después de haberle realizado todas las pruebas pertinentes a Pedro, hemos detectado que muestra un muy bajo rendimiento en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Llegamos a la conclusión que este bajo rendimiento tiene lugar en su etapa escolar anterior dado que a pesar que ya el niño presentaba pocas capacidades nunca se le llevo a cabo ninguna valoración psicopedagógica, que diera lugar a una adaptación curricular. Y esto a llevado al niño a su situación actual, que es, que ha aumentado su retraso académico.

Por una parte queda demostrado que Pedro tiene grandes dificultades para relacionarse con lo demás y establecer vínculos afectivos , lo cual afecta también a su rendimiento.

Y por otra parte Pedro necesita ayuda especifica para superar las dificultades de su rendimiento escolar, dado que ponen en peligro su aprendizaje, además de poder llegar a producirse un abandono escolar.

## **7. Orientaciones:**

La orientación esta dirigida hacia una Adaptación Curricular Significativa, dándole prioridad a los contenidos procedimentales y actitudinales que fomenten el trabajo autónomo, la curiosidad natural y el pensamiento creativo.

Además del desarrollo de la atención y memoria, desarrollo léxico y fonológica, al mismo tiempo aumentar el desarrollo del razonamiento lógico y matemático, sin olvidar reforzar o consolidar los conocimientos de las etapas anteriores

Se trabajara la autoestima y las habilidades sociales, ofreciéndoles las claves necesarias para ello.

Con el objetivo que Pedro mejore en los aspectos que presenta dificultades, se adjuntan una serie de actividades adicionales al proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Módulo 1: Desarrollo de las relaciones.**

Con ello se pretende que Pedro mejore las relaciones interpersonales con su alrededor., además conseguir que disminuya la timidez que presenta y aumentar la confianza.

#### **Actividad 1 :**

En esta primera actividad trabajaremos la confianza de Pedro respecto a su compañeros. Consistirá en formar corros de aproximadamente 6 personas, todos ellos muy juntos, casi unidos a la altura de los hombros. Seguidamente uno de los participantes se coloca dentro del corro, en el centro, con los pies juntos. Poco a poco se va dejando caer, sin mover los pies del suelo, de tal manera que los integrantes del corro con delicadeza le empujen de unos hacia otros, sin permitir que se caiga, a modo de “muñeco tentempié”. Así se hará sucesivamente con los demás participantes del grupo. Con ello se fortalece la confianza que él puede tener con sus compañeros.

### **Actividad 2 :**

Se le entrega a cada niño/a una hoja con varios cuadros y en cada uno de ellos hay una característica diferente (alguien con lentillas, alguien que tenga un perro, alguien que le guste escuchar música, alguien...) a continuación cada niño/as debe que ir preguntando a sus compañeros/as su nombre y si por ejemplo "lleva lentillas" de ser así pondrías su nombre dentro del cuadro (que pone lleva lentillas) y sino seguirías preguntando a los demás hasta ir consiguiendo rellenar cada hueco.

Con esta actividad, podrá ir perdiendo su timidez, y descubriendo características que tenga en común con su clase.

### **Modulo 2 : Desarrollo de las habilidades matemáticas :**

Dado los escasos conocimientos que presenta Pedro, en las pruebas que se le han pasado, se ha visto necesario presentar algunas actividades para que pueda desarrollar de una manera correcta los aspectos básicos de calculo y geometría y con ello no sean insuficientes sus conocimientos y pueda ir acercándose al nivel que presentan sus compañeros/as poco a poco en aspectos matemáticos.

### **Actividad 1 :**

En esta activad se le presentara una hoja con diferentes operaciones de cálculo, y las cuales según avance se irán complicando hasta cierta medida, él deberá ir solucionado cada operación, tomándose el tiempo que sea necesario (sin superar un cierto limite) y supervisado por el profesor de apoyo, con ello se pretende que el niño vaya adquiriendo mejores resultados sobre estos estos aspectos y con ello vaya aumentado su confianza en sí mismo y en sus propias capacidades.

### **Actividad 2:**

Se le presentarán varios ejercicios de razonamiento lógico sin llegar a hacer demasiados complicados, siendo la mayoría pertenecientes a cursos anteriores dado que aún no tiene bien reforzados esos conocimientos y así vaya adquiriendo una mejoría en este aspecto.

Ejemplo :

1) ¿Qué número sigue?

15;20;25; 30;

a) 36 b)55 c) 32) d)45 e) 35

### **Modulo 3: Desarrollo del lenguaje y comprensión:**

Teniendo en cuenta la dificultad que presenta en su desarrollo del lenguaje, se pretende mejorar este aspecto, por la tanto se presentan algunas actividades convenientes:

#### **Actividad 1:**

Se le entregara una ficha a cada alumno/a en la cual deberán ir rellanando unas oraciones que están incompletas con la palabras que ellos crean convenientes, al finalizar deberán salir a la pizarra y leer algunas de las frases que ha completado, con ello se pretende mejorar por una parte la capacidad de imaginación para completar una frase, a la vez que mejorar su ortográfica y su lectura en voz alta y ante sus compañeros/as.

#### **Actividad 2:**

En esta ocasión con el objetivo de mejorar la comprensión de textos, cada viernes se entregara una lectura breve sobre diferentes temas, la cual deberá leérsela en casa, y el lunes se le proporciona un cuestionario para diferentes preguntas referidas a esa lectura, el cual deberá rellena con lo que recuerde, lo cual le ayudara a reforzar la memoria, además de cómo se ha dicho al principio mejorar su comprensión.



# Diagnóstico En Educación

Práctica nº1 y nº2

4º De Pedagogía



**Carmen Rosa González Ávila**

**María Esmeralda Hernández Marrero**

## Práctica 1

### **Tarea:**

1. Lectura del supuesto practico.
2. Pensar con que otras personas implicadas podríamos intercambiar impresiones.
3. Recoger información administrativa (Órdenes y Decretos Consejería de Educación).
4. Analizar su viabilidad respondiendo a una serie de preguntas.

Tras haber realizado una lectura en profundidad del caso de Pedro y detectar que se desconocen los motivos del retraso académico que presenta el alumno hemos llegado a la conclusión que es preciso recoger información para conocer la situación del niño, para ello debemos implicar a otras personas que nos puedan ayudar a intercambiar impresiones, como podrían ser:

**-Un psicopedagogo:** Este realizara un trabajo directo con el sujeto (Pedro), ya que presenta una dificultad en su aprendizaje. La función del psicopedagogo consiste en llevar a cabo intervenciones dirigidas a ayudar a superar esta dificultad y problemas que presenta Pedro.

**-Un orientador:** El cual, será el encargado clave para detectar a tiempo cualquier problemática educativa o personal que presente el sujeto, también deberá asesorar al profesorado y a las familias.

**-La familia :** Con la cual podríamos intercambiar impresiones con una entrevista sobre Pedro, sobre como son sus actitudes en su casa además que nos puedan aportar algún dato más que nos pueda servir de ayuda.

**-Los compañeros :** Para así conocer como se comporta Pedro con sus compañeros, es decir, su relación y actitud con ellos.

**-Profesores de las otras etapas de Pedro :** Contactar con el centro donde realizo infantil y primaria y informándonos a través de los profesores que tuvo sobre como era su proceso académico en esa época.

En las Órdenes y Decretos de la Consejería de Educación se recoge que todo alumno que curse la E.S.O podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces, como máximo, dentro de la etapa. Excepcionalmente podrá repetir dos veces en cuanto si no ha repetido en cursos anteriores de la etapa.

Para que el alumno, en este caso Pedro no se vea en la obligación de repetir, le podemos ofrecer ayuda, apoyo, y procedimientos para su progreso académico. Este apoyo podría ser por ejemplo clases de refuerzo dentro del centro además de acudir a varias sesiones con el orientador.

En cuanto hasta que edad podría estar en el instituto Pedro, la Educación Secundaria comprende cuatro cursos académicos. Los cuales se cursarán ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad. Los alumnos podrán acceder al primer curso en el año natural en el que cumplan doce años. Con carácter general la edad máxima para finalizar la E.S.O en régimen ordinario es de 17 años.

El alumnado que no termine la E.S.O por diferentes motivos, tiene más opciones de estudio, como podrían ser los programas de diversificación o los PCPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial)

- 1. ¿Es un caso susceptible de evaluación psicopedagógica?**
- 2. ¿Es un caso a derivar a otro profesional?**
- 3. ¿Otras opciones de evaluación/intervención?**

Sí, es un caso que requiere de una evaluación psicopedagógica dado la situación actual que presenta el niño, la cual no es una conducta adecuada y necesita de ayuda para poder continuar correctamente con su progreso académico. El psicopedagogo evaluará el proceso constante y sistemático a través del cual se puede apreciar el grado de desarrollo del alumno y de las modificaciones que se producen en éste como consecuencia del proceso educativo y de la interacción del mismo con su medio natural y social. Además de un orientador les ofrezca ayuda, tanto a los maestros como a los familiares.

Otras pruebas de evaluación por ejemplo podrán ser pruebas estandarizadas para así poco a poco ir descubriendo nuevos datos que nos puedan ayudar a mejorar su situación actual de retraso.

## Práctica 2

### **Tareas:**

1. Analizar las directrices del caso, y el resto de información que hayamos podido recoger de manera informal (otros profesionales del centro, el propio alumno etc)
2. Identificar y definir los objetivos de diagnóstico.

Es fundamental conocer los datos de identificación de Pedro, los cuales son los siguientes:

**Nombre :** Pedro

**Edad:** 13 años y 7 meses

**Escolarización:** 1º nivel de la Educación Secundaria Obligatoria

**Centro:** Instituto público de Santa Cruz de Tenerife.

**Centro del cual procede:** Centro de San Andrés

El alumno ha sido enviado al departamento de orientación del centro por parte de la tutora para que se le lleve a cabo una evaluación psicopedagógica que permita clarificar el grave “retraso académico”, y poder llevar a cabo las orientaciones oportunas.

Los objetivos que nos planteamos en la realización de esta evolución psicopedagógica son los siguientes:

- Conocer el motivo del retraso académico de Pedro.
- Averiguar de que manera influye la implicación de los padres en su proceso.
- Conocer mediante varias pruebas el nivel actual de rendimiento académico que tiene el alumno actualmente.

## **Evidencias competencia 5 CE9**



# Las TIC en la enseñanza y el aprendizaje

Esmeralda Hernández Marrero, 3ºB Grupo: A2

TEMA 4

Antes de sumergirnos más en este tema podríamos decir brevemente que son las TIC (Tecnologías de la información y Comunicación). Se trata de la fusión o la unificación de tecnologías creadas en el siglo XX como son la informática, las telecomunicaciones y los medios audio visuales con las que se ha podido dar lugar al término que hoy en día conocemos como las TIC .

Sin duda alguna en la actualidad contamos con una gran cantidad de aparatos que están en el catalogo de tecnologías digitales y a su vez podemos decir que están desapareciendo los medios de comunicación analógicos, es decir, todo lo que hacíamos antes mediante soportes físicos, algunos ejemplos son : los cd, las fotografías impresas, o el correo todo ello esta producido porque la digitalización de la información está cambiando el modelo de herramientas que utilizamos con el fin de comunicarnos, buscar información entre otras cosas, dichas herramientas están con constante desarrollo y evaluación lo que las convierte en un potencial educativo de gran alcance.

Haciendo referencia a como las Tic son recursos útiles e importantes para la enseñanza podemos destacar varias características.

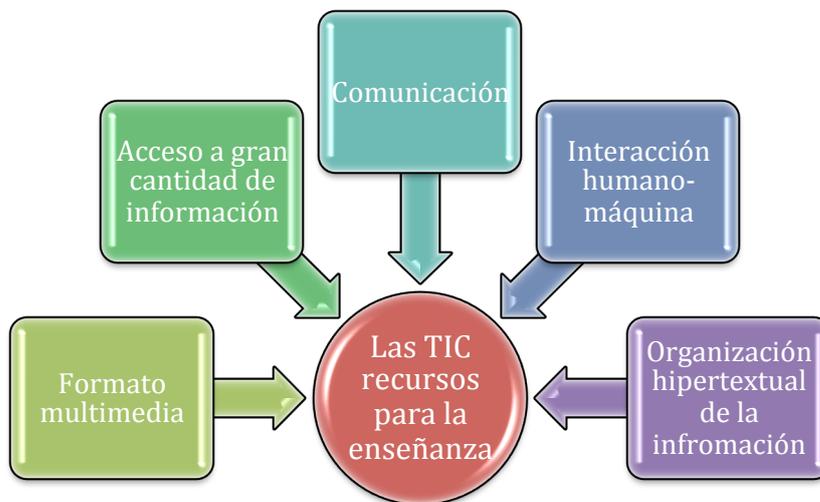
Por una parte encontramos el **acceso a gran cantidad de información**, dado que si nos fijamos por ejemplo en una biblioteca podemos observar que a pesar de la gran cantidad que ésta nos pueda ofrecer de libros, su información es limitada, en cambio internet no tiene limitación de información.

Por otra parte podemos decir que las nuevas tecnologías digitales permiten integrar todo tipo de lenguaje y formas de comunicaciones (documentos escritos, imágenes fijas, iconos, sonidos, etc.) ,es decir, se trata de un **formato multimedia** que proporciona muchos medios a las personas. En tres palabras podemos decir que: internet aglutina todo.

Otra característica es que la forma de organizar la información deja de ser lineal para convertirse en un **formato hipertextual** a través de enlaces, a través de unidades de información que se encuentran conectadas unas con otras, lo cual nos permite a los usuarios diferentes opciones para elegir, es decir, la información esta híper conectada hipertextual.

Por otro lado encontramos la **interacción** que existe entre el humano y máquina, un ejemplo muy típico de esta interacción son los videojuegos, otro ejemplo es que ya no hace falta escribir la dirección web completa en la barra, ya que la máquina se adelanta a ti al escribir una o dos palabras.

Finalmente es un recurso para la **comunicación** de las personas, la comunicación puede ser en tiempo real (whatsapp, line, videoconferencia) o de asíncrono ( sms, foros), lo cual sin duda es algo beneficioso y de gran utilidad para las personas.



A continuación voy a nombrar las aplicaciones de tecnologías digitales referidas a la enseñanza, con las cuales podemos observar la gran variedad que existe.

- Portales o web educativas.
- Videoconferencia.
- Pizarra digital interactiva.
- Recursos de la web 2.0, (videoclips, blog, wikis)
- Software creados específicamente para la educación.
- Espacios colaborativos para el intercambio de información dentro de redes sociales (Facebook, twiter,..).
- Creación de aulas virtuales de Enseñanza y aprendizaje (eLEARNING)
- Material didáctico de que tiene un soporte de disco físico online

Todo esto es lo disponemos actualmente, pero la utilización de los ordenadores en la enseñanza tiene ya un camino de varias décadas, ya que se remonta 40 años atrás.

Brevemente podemos decir que la historia tiene una relación de forma estrecha a:  
La evolución y avance de la tecnología y al desarrollo de las teorías del aprendizaje y enseñanza.

El psicólogo del conductismo Skinner y su colaboradores propusieron y sacaron a la luz a mediados del siglo XX el concepto de “máquinas de enseñar”, con lo que quería utilizar máquinas que automatizasen el proceso de enseñanza y aprendizaje, por desgracia los avances y logros durante estas década de investigación no tuvieron el éxito esperado, pero esta idea que él tuvo de querer construir una tecnología que enseñará sin la intervención humana gusto a muchos educadores.

Ya en los años 70 y 80 fue cuando comenzaron a crearse las primeras aplicaciones útiles y con un poco más de éxito en el mundo educativo de los ordenadores.

En aquellos momentos aparecieron los primeros microordenadores como fueron los Spectrum y los Commodore empezaron ya utilizarse en las aulas y al ser pequeñas y baratas por lo que los docentes querían introducirlas en las aulas, eran programas educativas, software, etc, las primeras aplicaciones escolares sobre todo creadas para áreas científicas por parte de los matemáticos dado su grado de complejidad, por lo tanto fueron los primeros en utilizarlas.

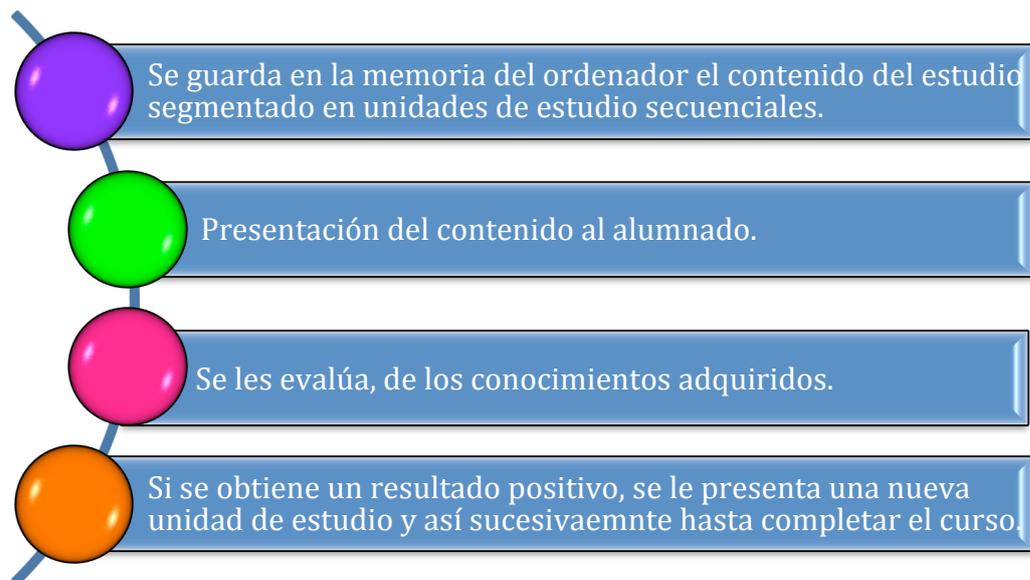
Habían dos grandes modelos de enseñanza con ordenadores :

1. La **EAO** (Enseñanza asistida por ordenador)
2. El proyecto **LOGO** (Papert)

La EAO se podría decir que es el enfoque de mayor tradición en Tecnología Educativa en lo que respecta a los últimos 30 años, este enfoque ha estado apoyado en los principios del conductismo. El objetivo que tiene esta propuesta de individualización de la enseñanza es lograr que mediante del ordenador, el alumnado adquiera el conocimiento establecido de forma autónoma con su propio ritmo de enseñanza.

Cabe destacar que el primero ejemplo del software de EAO fue un curso de mecanografía desarrollado por la empresa IBM quién creó el primer lenguaje de autor aplicándose este modelo d software en el marco de escuelas y universidades.

Además no podemos olvidar que la lógica de funcionamiento de estos primeros proyectos de uso educativo de ordenadores era de la siguiente forma:



Ahora haciendo referencia al proyecto LOGO de S. Papert. Consiste en el desarrollo de un proyecto cuyo fin era la utilización de ordenadores para la enseñanza apoyado en el supuesto de que el conocimiento es básicamente producto de una experiencia reconstruida por los sujetos. Además quiere que el alumnado utilice el ordenador según sean los intereses personales todo ello siguiendo una lógica y lenguaje igual al lenguaje natural, lo que ocasiona que el niño pueda crear sus propios microcosmos, guardarlos y lograr que el ordenador los lleve a cabo cuando él o ella lo desee y poder cambiar o corregir lo que vaya realizando, es decir, que sea el alumno quien controle al ordenador y no al contrario.

No podemos olvidar que el LOGO supuso una ruptura relevante con las tesis conductistas de aprendizaje a través de ordenadores y dio lugar a nuevos planteamientos cercanos a las tesis constructivistas del conocimiento, siguiendo en esta línea y teniendo en cuenta a Martí podemos en 5 puntos describir los puntos más importantes de este proyecto.

**Proceso natural de aprendizaje;** conseguir que el proceso de aprendizaje con ordenadores, logrará ser lo más parecido posible al proceso natural de aprendizaje, en otras palabras que se pudiera conseguir que las experiencias que tienen los niños/as viven en mundo real fueran similares a las que tenían con los ordenadores.

**Aprendizaje interactivo;** los niños/as deben tener un papel muy activo en el proceso mediante la realización de proyectos, es decir, un proceso que fuera constructivo. El

niño/as es quien lleva las riendas, quien ordena que debe hacer el ordenador. El alumno crea un conjunto de procedimientos con la finalidad de llegar a un objetivo para la producción de proyectos.

**La importancia de los errores y su corrección;** con esto el niño puede en el instante mirar si lo que ha llevado a cabo está bien o no, lo cual le permite corregir sus fallos.

**Motivación;** gracias a que se encuentran en situaciones motivadoras, al tener control sobre sus proyectos.

**Ideas poderosas;** Objetivo del logro que el niño/a descubra, cree conceptos y ideas que le ayuden a pensar, que explore, etc. Ideas asociadas con las actividades cognitivas generales, las cuales se le solicitan al alumnado mediante el ordenador.

A sí mismo en la década de los 80 se produce la incorporación de la informática al sistema escolar con la aparición de por ejemplo del PC al mismo tiempo de la aparición del primer software educativo, si olvidarnos de los ITS o lo que es lo mismo sistema tutor inteligente, que haría referencia a la inteligencia artificial en educación, y la cual podemos decir que tiene como fin transmitir conocimiento, así mismo intenta imitar a un tutor humano el cual se caracterizaría por su flexibilidad y adaptación al comportamiento de alumnado.

Ya a finales del S.XX y comienzos del S. XXI hace su aparición en escena el multimedia, junto a una revolución para los profesores que no es otra que la llegada de internet estas tecnologías se convierten en una cultura de consumo de masas. De igual modo se va desarrollando la teleformación y se comienza a crear portales web educativos.

Ahora mirando hacia el futuro podemos divisar el término de e-learning en las TIC en la enseñanza, de dicho término hablaremos más detenidamente en otro tema.

Finalmente a lo largo que he ido resumiendo este tema pues a pesar que conocía el significado de las TIC, no me había parado a pensar en todos los recursos que éstas nos aportan. Tampoco me podía imaginar que el psicólogo Skinner también tenía

algo que ver con este mundo, para mí Skinner estaba dedicado exclusivamente a la psicología como en su momento lo tuve que estudiar en la asignatura de psicología. A sí mismo me ha gustado aprender un poco sobre los dos grandes modelos de enseñanza con ordenadores, la EAO y el proyecto LOCO de los cuales no tenía conocimiento alguno. De igual modo también me ha llamado la atención la gran variedad de tecnologías educativas que existen.

## **Bibliografía :**

- Manual electrónico de la asignatura.
- AREA MOREIRA, Manuel. *Los medios y las tecnologías en educación*. Madrid, Editorial Anaya, 2004

# SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN

## TEMA 1



ESMERALDA HERNÁNDEZ MARRERO, 3ºB

En este tema haremos un pequeño recorrido por la **sociedad de la información, la tecnologías y la educación**. Donde existen como es lógico algunos problemas y retos educativos.

Como todos sabemos a lo largo de los últimos 20 años el entorno social, económico y cultural del cual estamos rodeado ha ido cambiando.

Si volvemos la vista hacia atrás podemos observar que a lo largo de los dos últimos siglos la información estaba organizada, a la vez que era estable, clasificada y estaba garantizada en los libros, lo que ocurría es que a esta denominada cultura impresa solo una pequeña parte de la sociedad era la que podían acceder a ella, ya que era necesario el saber leer, descifrar y codificar.

En la actualidad damos un salto de una cultura de objetos sólidos a una cultura donde la cultura esta digitalizada. Nos encontramos que todo se encuentra entrelazado, confuso donde tenemos una gran cantidad de información a nuestra disponibilidad, lo que conlleva que haya que saber seleccionar la información a partir de la gran cantidad que nos ofrecen. La aparición y desarrollo de las nuevas tecnologías hacen que la cultura del siglo actual sea más complicada.

Además la época actual cuenta con varias características, las cuales nombro a continuación :

- Da igual si nos encontramos en nuestras casa, en la universidad, una cafetería, en el trabajo etc, que vamos a poder relativamente fácil acceder a gran cantidad de información.
- Existen nuevas maneras de acceso y codificación a la cultura : ebook, multimedia, hipertexto...
- Otro rasgo que la comunicación entre las personas mediante las redes de comunicación ha aumentando considerablemente junto a que nos encontramos en una globalización cultural planetaria

Haciendo referencia ahora cara más amable de las tecnologías digitales podemos destacar :

La sociedad de la información sin duda nos aporta **grandes beneficios**, uno de los más importantes beneficios es que es consigue una gran comunicación entre las personas, sin tener en cuenta su situación en el mundo, es decir, con esto se logra exista una interacción entre las personas a través de 3 maneras:



1. Mediante una manera oral.
2. Mediante una manera escrita.
3. Mediante una manera audiovisual.

Sin olvidar que permite la posibilidad de que sea de una forma simultánea (whatsapp, line, videoconferencia) o asincrónica. (los sms, hablar en un foro)

Otro beneficio sin duda es que las nuevas tecnologías hacen posible que podamos acceder siempre a una muchísima información. Los medios de comunicación de los que disponemos hoy en día hacen todo más fácil, es un complemento adjunto a cada persona.

Además hay otro factor favorable con las nuevas tecnologías se produce una mejora de la calidad y eficacia de los servicios. Atrás dejamos las tareas y servicios los cuales estaban realizados de una manera rutinaria y mecánica por personas, para disfrutar del beneficio que produce la gestión informatizada de grandes cantidades de información, junto a la creación de bases de datos a las que se pueden acceder sin importar en que punto del mundo este situado, lo que dicho en otras palabras gracias a esto aumenta considerablemente la rapidez y eficacia.

Finalmente las nuevas tecnologías producen que hayan nuevas formas de actividad productiva. A su vez éstas también están cambiando los patrones tradicionales de trabajo.

Ahora bien no todos son beneficios, ya que nuevas tecnologías también encierran algunas **sombras** como las siguientes:

Por una parte podemos decir que una de la sombras es debido a la rapidez de la



evolución de la nueva tecnología que produce que nos cueste un poco adaptarnos a la nueva era tecnológica, a sí mismo otro factor oscuro es el mal uso de ellas sin tener en cuenta los problemas que pueden causar sobre el desarrollo humano.

Otra sombra o factor negativo es que cada día somos unos individuos muy avanzados en tecnologías, pero a la vez más dependientes de ellas lo que producen que cuando fallan no somos nadie.

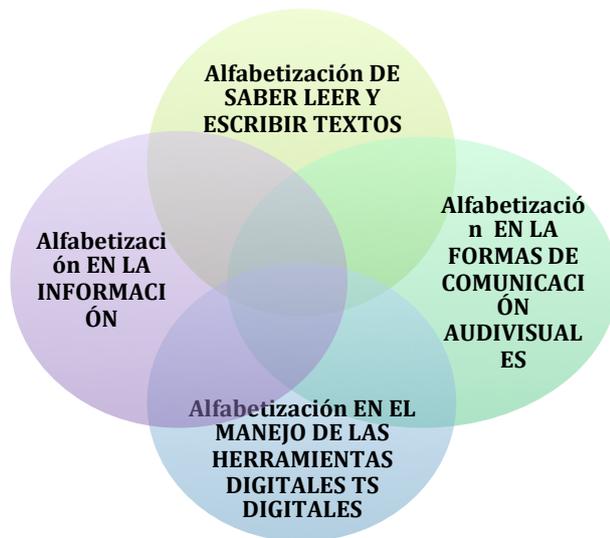
Además este desarrollo tecnológico y científico afecta a todos los miembros, lo que ocurre es que no lo hace de una forma igualitaria, lo que produce desigualdades entre unos países y otros, lo cual sin duda es otro de los factores que hacen que las tecnologías también tengan su cara oscura.

Finalmente otro de los factores más oscuros o no tan buenos es que el uso de ellas, hacen que sea inevitable que perdamos privacidad y a su vez nos encontremos controlados. Vamos dejando nuestras huellas por donde quiera que vamos pasando, o dicho en otras palabras, vamos dejando el rastro, lo que para los piratas electrónicos es un manjar, que puede llegar a ser muy perjudicial para nosotros.

Todo esto, que es el contexto educativo de la información, da como resultados nuevos problemas educativos.

A ver, por un lado toda esta tecnología la representa mayormente internet y es la materialización como aspecto positivo y bueno que internet es la gran biblioteca universal, pero ahora bien disponer de tanta información y demás da como resultado ignorancia ya que al disponer de tantos datos hace complicado saber interpretar la realidad. Por lo tanto para que se pueda formar a la sociedad se debe plantear que alfabetización.

Las personas necesitan distintas alfabetizaciones en su vida, las cuales dan como resultados, la palabra **multialfabetización**.



**MULTIALFABETIZACION :** Concepto el cual podemos decir que viene a decir que mediante cualquier tecnología,(ordenadores, móviles, ipad...) debemos de una manera crítica, ética, e inteligente utilizar y acceder a la información y comunicación.

La formación esta envuelta por 4 dimensiones de aprendizaje las cuales hay que mantener al día continuamente en los estudiantes.

Por una parte esta la **dimensión instrumental** cuyo fin es que logren acceder a la información, es decir, que los estudiantes logren tener las habilidades instrumentales para usar las tecnologías y buscar información, seguidamente no es encontramos con la **dimensión axiológica** la cual hace también referencia a la información, pero ahora no se trata de buscar información, sino que sepan utilizar de una manera ética y democrática la información ya encontrada anteriormente, así mismo es vital que los estudiantes sepan transformar la información en conocimiento, lo que viene a traducirse como **dimensión cognitiva** y finalmente es fundamental que el alumnado aprenda a comunicarse y expresarse mediante las tecnologías, en otras palabras, que sepan dominar la **dimensión socio comunicacional**.

Finalmente las personas de esta sociedad de la información tiene que sin importar de donde provenga o sea la fuente que proporciona la información saberla localizar y analizar, lo cual implica que deben saber expresar con los diferentes lenguajes y lo que

es obvio estos ciudadanos alfabetizados tiene que tener la capacidad de colaborar y participar con otras personas.

## **Bibliografía :**

-Manual electrónico de la asignatura.

- AREA MOREIRA, Manuel. Los medios y las tecnologías en educación. Madrid, Editorial Anaya, 2004

# ¿Qué es el eLearning?

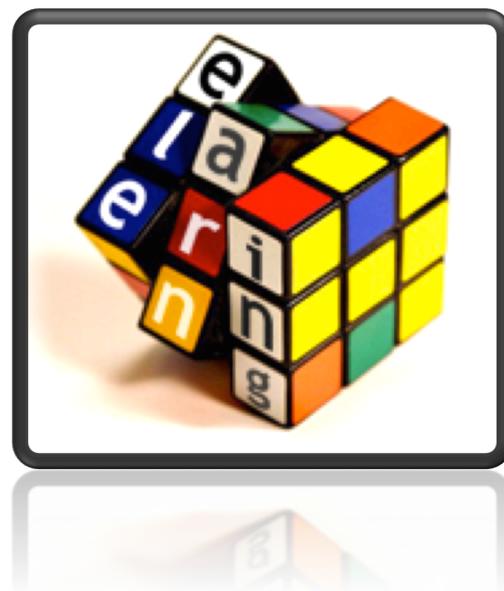
## TEMA 6

Esmeralda Hernández Marrero, 3º,B2



Este tema está relacionado con el concepto que actualmente esta en boca de toda el mundo o dicho en otras palabras que esta de moda en el ámbito de la nuevas tecnologías en la enseñanza, y no es otro que E- learnig.

Este concepto tiene su punto arranque en el campo de la formación ocupacional para las aplicaciones educativas en las nuevas tecnologías para la información y comunicación. A sí mismo podemos definir el concepto de E-learnig brevemente como un aprendizaje electrónico realizado a través de las de las nuevas tecnologías, o dicho en otras palabras mediante los ordenadores.



No podemos olvidar que existen diferentes denominaciones, algunas de ellas son las siguientes : aprendizaje abierto y flexible, teleformación, educación virtual...

Seguidamente podemos decir que hay tres extensiones desde las cuales podemos definir e- learning :

*Por una parte estaría la extensión que depende del grado de presencialidad/virtual:*

Para acercarnos un poco más se puede definir como el encuentro físico que existe entre el profesorado y el alumnado, o dicho de otra forma el grado de virtualidad, es decir, en que medida se utiliza la tecnología para la interacción.

Dentro de ésta visión podemos diferenciar tres tipos de modalidades:

Una primera modalidad que haría referencia al **modelo de enseñanza presencial apoyo con recursos en internet** y constituye el primer escalon básico de las aulas virtuales por la mayoría de los profesores/as que empiezan a experimentar el uso de internet en su docencia. Su función radica en que los profesores no dejan atrás ni los tipos de actividades que llevan a cabo con sus estudiantes ni los espacios de enseñanza que normalmente usan, junto a las formas que emplean para la comunicación con los estudiantes. El papel que juega el aula virtual en este modelo es muy sencillo sirve

como un recursos más para el profesor el cual esta a su alcance y puede utilizar cuando quiere, al mismo tiempo que utiliza y dispone de otros ( proyector, pizarra, charlas....) Habitualmente el fin de las aulas virtuales es transferir información, lo que se puede venir a traducir mas o menos como el hecho de subir al aula documentos, horarios de tutorías, calificaciones, noticias, apuntes y demás cosas de interés referidas a la asignatura.

A sí mismo señalar que es mínima la relación entre profesorado y alumnado en esta plataforma y que tampoco se suele dar el caso que sea un medio para cumplimentar actividades o tareas a través de ésta.

Todo lo dicho en párrafos anteriores nos viene a decir que este modelo sigue el proceso de enseñanza presencial del aula física, es decir, es docente continua haciendo lo ha hecho siempre, pero apoyándose en un recurso tecnológico en este caso el aula virtual.

La segunda modalidad hace referencia al **modelo de enseñanza semipresencial** y que esta caracterizado por combinar algunos procesos de enseñanza- aprendizaje presenciales con otros que se llevan a cabo a distancia mediante el uso de un ordenador. Lo que viene a recibir el nombre de blended learning (enseñanza mixta). Con lo que se consigue que el aula virtual pase a ser además de un recurso de apoyo un lugar donde el profesor lleva a cabo varias acciones diferentes actividades con el fin de que su alumnado aprenda, mediante por ejemplo : debates, trabajos, formulación de preguntas...

Además este modelo contiene algunas características como son :

- Creación de materiales por parte del docente para que el alumno/a las realice de forma autónoma fuera del contexto tradicional.
- Innovación en cuanto a la maneras de trabajo, interacción entre el educar y el educando, tutorización y comunicación.
- Diferencias en medida del peso temporal y de trabajo dividido entre “clases” presenciales y virtuales.

La tercera y última modalidad se refiere al **modelo de educación a distancia mediante internet**, nos sumergimos en la actualización de la modalidad clásica de educación a distancia, desarrollándose en exclusiva en espacios virtuales.

Se caracteriza por :

- Escaso contacto físico entre profesorado y alumnado.
- Recursos didácticos multimedia de vital importancia dado que el mediante éstos será el aprendizaje de los estudiantes.
- La Interacción dentro de la plataforma virtual se convierte en factor clave, para el éxito del estudiante.

Así mismo para que su desarrollo sea completo, se necesita una institución fuerte e importante que proporcione máster, cursos, doctorados y asignaturas de una manera on line.

Por otra parte estaría la que intenta caracterizar el e-learning en función de la metodología utilizada método de enseñanza- aprendizaje.

Aquí se puede hablar de dos tipo de metodologías llevadas a cabo en el aula virtual:

| <b>A través del la recepción de conocimientos</b>  | <b>A través del aprendizaje basado en las actividades</b>   |
|--|---|
| el docente sube al aula virtual la documentación que él consideré necesarios para que los alumnos/as aprender mediante la recepción. Ahora bien se trata solo de información ofrecida en diferentes modalidades (texto, video...) no de actividades de aprendizaje. Se expone conocimiento ya realizado con el fin de que los estudiantes aprendan a través de la lectura individual. Dicha información y conocimiento aprendido es luego reproducido en los exámenes. | Se le proporcionan tareas al alunando para que las realicen. En este enfoque el docente tiende a organizar el aula en función de problemas que se le proponen al alumnado, con el fin que dichos problemas o actividades les sirvan para aprender y resolver las actividades, algunas de ellas son para que el los alumnos/as trabajen en grupos. |

|   |  |
|---|--|
| El eje de las aulas virtuales en la primera metodología son: <b>los contenidos:</b> | El eje de las aulas virtuales en la segunda metodología son: <b>las actividades:</b> |
| Tareas y actividades  | Combinación de actividades individuales con otras grupales                           |
| Poca imagen y Mucho texto   | Gran seguimiento por parte del profesor/ar   |
| Poca comunicación entre docente y alumno/a  | Pocos documentos de textos, muchos recursos  |
| Documentos de lectura, pdf, word, power point..                                     | Importancia de la comunicación entre el docente y el alumno/a (foros)                |

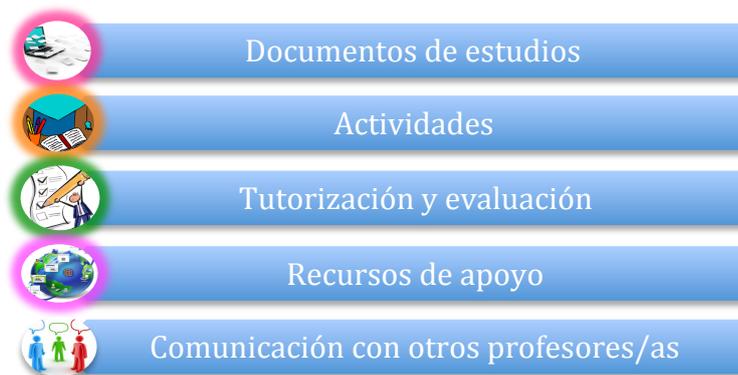
Además está que la que tiene que ver con el tipo de tecnología empleada

Que sería una evaluación que tendría su comienzo en la página web, destacar que ésta tiene más de diez años, que tenían que realizar algunos profesores, lo que suponía tener que saber conocimientos en html y que ha ido desarrollándose hacia elearning mediante las aulas estructuradas de tipo cerrado uno de ellas sería moodle, para entrar en otros modelos donde lo que utilizamos son las tecnologías abierta la mayoría de la web 2.0, donde internet es la gran plataforma educativa, lo que produce que a día de hoy hablemos de los ple y sobre todo de mlearning que se refiere a estar aprendiendo continuamente mediante cualquier dispositivo que llevemos con nosotros. (móviles, ebook, ipad...)

ELearning debe caracterizarse por introducir una dimensión en la que se ofrezca información de diferentes modalidades, además de otra en la que se proporciona un aprendizaje práctico, mediante actividades, de igual modo debe existir una dimensión

en la que se desarrolle una comunicación social, como por ejemplo a través de : correos, foros, videoconferencias y finalmente otra en la que se califica y se lleva a cabo el seguimiento.

Finalmente los componentes que debe encontrarse cualquier alumno en las aulas virtuales son :



En conclusión respecto a este tema decir que :

Que no me había parado a pensar que era eLearning en su función completa, así mismo tampoco sabía que existían varias extensiones desde las cuales se puede entender ese concepto, ni que hubieran distintas denominaciones.

Me ha llamado la atención que hayan dos tipos de metodologías que se llevan a cabo mediante el aula virtual y los respectivos ejes que tiene cada una de ellas posee.

En definitiva eLearning es un mundo que me ha gustado y avanza ha avanzado a pasos de gigantes, es que lo reúne todo, aprender, rapidez, comodidad, facilidades y así un número “infinito” de ventajas.

**Bibliografía :**

-Manual electrónico de la asignatura.

- AREA MOREIRA, Manuel. Los medios y las tecnologías en educación. Madrid, Editorial Anaya, 2004

# WEB 2.0 Y EDUCACIÓN



## TEMA 5



ESMERALDA HERNÁNDEZ MARRERO

Antes de sumergirnos en este tema más profundamente debemos hacer una parada en el concepto de **internet**. El cual se define como un conjunto de ordenadores interconectados a nivel mundial.



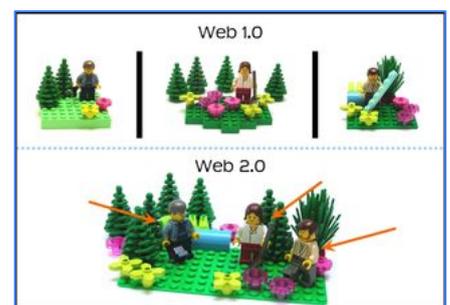
Además es un lugar donde todos podemos las personas podemos hacer y buscar infinitas cosas, es más internet es la tecnología representativa del S.XXI.

Internet es algo que siempre esta en continua evolución, el internet que existe hacia 10 años atrás no es el mismo del hoy en día y tampoco será el mismo dentro de una década años, dado que como he dicho anteriormente siempre estar en permanente cambio o evolución.

La etiqueta de Web 2.0 es para darle nombre a internet tal como y lo conocemos en este presente, se echamos la mirada atrás podremos observamos que hace diez años esa etiqueta era Web 1.0 y que si seguimos la lógica lo más probablemente que la siguiente evolución obtenga el nombre de Web 3.0

Diferencias entre la *Web 1.0* y la *Web 2.0*, es decir, diferencias entre en internet del pasado y el actual.

La Web 1.0 se utilizaba para encontrar información y documentos para leer, en otras palabras, era un gran espacio de lectura donde la comunicación mediante email o chat era muy escasa, en cambio la Web 2.0 es una red social (de ahí el concepto 2.0) donde la información la vamos generando todos los usuarios que nos encontramos intercomunicados a través de las redes, lo cual quiere decir que a lo que se producía en la Web 1.0 le sumamos que hoy nos comunicamos en internet mediante



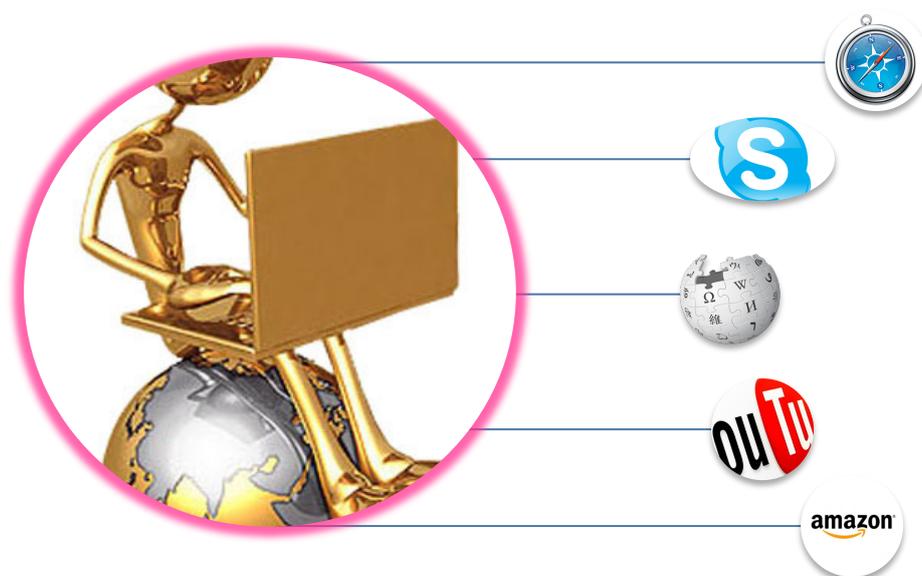
los blog, redes sociales, foros, wikis, audiovisuales, etc. Resumidamente somos tanto emisores como receptores de la información.

Ahora centrándonos mas concretamente en la Web 2.0, decir es una filosofía en la cual existe un acceso libre a la información, además permite compartir todo el conocimiento que deseas con otros usuarios.

Así mismo los recursos que ofrece internet nos permitir participar y publicar cosas en un modo libre y fácil.

De igual modo en la web 2.0 tenemos medios para comunicarnos en las famosas redes sociales (Facebook, twitter, tuenti...)

Pero no se nos puede olvidar que internet es algo más que una filosofía, ya que nos ofrece también muchas y variadas herramientas o recursos como por ejemplo:



Lo cual es algo muy beneficioso, en cuanto a su clasificación sería la siguiente:

| Almacén de archivos                             | Lugares de publicación               | Redes sociales   |
|---|--------------------------------------|--|
| Sonidos, Imágenes, presentaciones multimedia... | Blog, Wiki, editores HTML on line... | Las que tienen un propósito general o de masas o mega comunidades.<br>Las redes temáticas o microcomunidades con un interés específico |

Los anteriormente visto es igual o se traduce a las diversas prácticas educativas que se conocen como eLearning.

Los profesores para poder utilizar internet como un soporte para su docencia hace una década atrás tenían que utilizar páginas html, en cambio actualmente utilizan software (que dan lugar a la creación de aulas virtuales )y luego por medio de los recursos de la web 2.0 hablamos de una nueva fase del eLearning.

Esta nueva fase tiene como función que el alumnado mediante la lectura (escrita y audiovisual), la búsqueda de información y de la escritura de la comunicación aprendan, obviamente utilizando internet para todo lo nombrado anteriormente dicho.

Así mismo es necesario que el docente se apoye en proporcionar herramientas a su alumnado que les de la posibilidad de crear sus propios procedimientos para resolver problemas, además que el proceso de enseñanza debe ser percibido y llevado a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del alumno/a, con el fin que el conocimiento sea una construcción ejecutada por la persona que aprende (en este caso los estudiantes), es decir, es importante que se apoye en un método de naturaleza constructivista.

Los recursos también desean que se fomente el trabajo colaborativo entre los estudiantes, lo cual se consigue a través de: los blog, trabajos en grupo, publicaciones, creación de base de datos y que se evalúen entre ellos.

Un profesor de esta era, del eLearning debe concebir internet como una plataforma abierta en la que puedan entrar nuevos conceptos como son : Ple y portafolios, no solo que todo gire en torno a las aulas virtuales. También los docentes tiene que hacer públicos los recursos, obviamente ser usuarios habituales de los recursos, ya que si no se produce eso, es incompatible para que éste luego tenga que enseñar a sus alumnos, lo que incluye también cambiar las prácticas didácticas.

Respecto a este tema, no tenía ni idea que existía una web 1.0 antes de una 2.0, así mismo tampoco tenía muy claro ese concepto. Además he ido viendo como los profesores han ido utilizando de diferentes formas a medida que este mundo iba evolucionando.

Finalmente me llamado la atención todos los recursos que nos aporta internet

**Bibliografía :**

-Manual electrónico de la asignatura.

# Proyecto para el fomento del estudio del idioma español en las Islas Canarias: “Islanguage”



Jonathan Álvarez Hernández  
Esmeralda Hernández Marero  
Virginia Morales Torres  
Cristina Ortega Santana  
Carlos Ribot Concepción  
3º Grado de pedagogía- Tecnología

# ÍNDICE

|  |   |
|--|---|
| Justificación de la propuesta ¿por qué y para qué?.....    | 2 |
| Elementos novedosos con relación a lo que existe: .....    | 2 |
| ¿A quién se dirige? .....                                  | 3 |
| ¿Cuál es el ámbito potencial de aplicación? .....          | 3 |
| Plan de desarrollo: .....                                  | 3 |
| Recursos humanos .....                                     | 3 |
| Recursos tecnológicos:.....                                | 3 |
| Recursos económicos y fuentes de financiación:.....        | 3 |
| Planificación de la temporalización de su desarrollo:..... | 4 |

## **Descripción general de la empresa y servicio que oferta:**

Nombre de la empresa: “ISLANGUAGE” (que proviene de Isla (en español) y Language (Lenguaje en inglés).

Nuestra empresa se dedica a dar una oferta completa a estudiantes extranjeros que quieran estudiar español por niveles en las Islas Canarias. Dicha oferta consiste en:

1. Un curso de tres meses en una academia privada de las islas.
2. Bolsa de vivienda: habitaciones o pisos particulares y residencias.
3. Excursiones y actividades lúdicas.

## **Justificación de la propuesta ¿por qué y para qué?**

Después de analizar la oferta educativa de idiomas en las islas descubrimos que no existe ninguna empresa que ofrezca un servicio de éstas características, aunque es cierto que existen academias que ofrecen cursos de español, no existe ninguna empresa que ofrezca un producto integral que aúne los servicios de un alojamiento, ocio e idiomas de calidad a precios adaptados para jóvenes. Por este motivo decidimos que nuestro servicio ayudaría a muchos estudiantes europeos a tomar la iniciativa de estudiar español en un entorno privilegiado, valiéndose de nuestra oferta completa de formación, alojamiento y actividades de ocio.

## **Elementos novedosos con relación a lo que existe:**

Nuestro primer elemento novedoso tiene que ver con la exclusividad de este tipo de servicio en la Comunidad Autónoma de Canarias, como iniciativa para promocionar las islas y fomentar el idioma español entre los más usados en Europa. Además de eso, introducimos como novedad ofertar diferentes actividades que complementen el estudio de dicho idioma para acercar a los estudiantes a todos los rincones de nuestro archipiélago.

## ¿A quién se dirige?

Jóvenes europeos con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, interesados en aprender en el idioma español.

## ¿Cuál es el ámbito potencial de aplicación?

Nuestros potenciales clientes inicialmente se encuentran en Reino Unido y Alemania. Sabemos que algunas empresas de nuestras islas se promocionan en estos países y que nuestro entorno es bastante conocido y llamativo para las personas de estos lugares. Creemos que este motivo nos puede servir de ayuda captar nuevos clientes. Posteriormente y de manera gradual tenemos previsto expandirnos a otros países de la Unión Europea con posibilidad de expandirnos a otros países de manera gradual

## Plan de desarrollo:

### Recursos humanos

- Comerciales
- Informáticos
- Pedagogos.
- Graduado/licenciado turismo.

### Recursos tecnológicos:

- Página web informativa, donde hay un sistema en el cual los particulares ofrecen sus pisos para el alquiler y además todo la oferta al completo de idiomas.
- Medios de difusión: Facebook, Twitter, Youtube.

### Recursos económicos y fuentes de financiación:

- Cámara de comercio de Tenerife.
- Financiación indirecta del Fondo Europeo: Programa Marco para la innovación y la competitividad 2007/2013, el cual permite garantizar los préstamos concedidos por entidades financieras especializadas en créditos a las PYMES.

Nuestro modelo de negocio se basa en los beneficios que obtendremos de nuestra labor como intermediarios entre el cliente y las empresas o particulares que ofrecen el

servicio (academias, alojamiento y sitios de interés para las actividades). A través de una cuenta PayPal, los clientes nos ingresan el importe total de la oferta, para que nuestra empresa se encargue de pagar los servicios, siendo nuestro beneficio un 25% del total.

## Planificación de la temporalización de su desarrollo

La empresa comenzará ofreciendo el servicio a los dos países europeos antes mencionados y tras 18 meses nos proponemos la opción de ampliar la oferta a más países europeos. Asimismo, si tuviera éxito nuestra oferta, tenemos la idea de montar nuestra propia academia, contratando un local y profesorado, conseguida la previa licencia.

Al año se realizan dos convocatorias para el acceso al servicio de las islas: la primera convocatoria es de los meses de Diciembre a Febrero y la segunda de Junio a Septiembre.

1. La inscripción se realiza en los meses de Agosto y Septiembre para la primera convocatoria y en Febrero y Marzo para la segunda, tiempo en el que los jóvenes interesados presentarán la documentación necesaria.
2. A partir de los dos meses consecutivos se realizan todas las acciones de preparación: negociación con las academias, presentación de las ofertas de alojamiento recibidas, acuerdo con aquellos lugares de interés de las islas que no son de visita libre, etc.
3. En la segunda semana de Diciembre y de Junio comienzan los cursos en las islas, por lo que los jóvenes deberán desplazarse hasta Canarias y los alojamientos deberán estar preparados.

El motivo por el que se eligen dos fechas diferentes para los cursos se debe a que los períodos de vacaciones en los países europeos varían, y tenemos la intención de facilitar la organización y asistencia a los cursos, combinándolos con su vida académica o profesional que tienen en sus países de origen.



Universidad  
de La Laguna

**Carmen Inés Ruiz de la Rosa**, Directora del Proyecto de Innovación Docente “Feria del Talento Emprendedor de la Universidad de la Laguna” hace constar que el Proyecto

## **ISLANGUAGE**

Cuyos promotores son

Jonathan Álvarez  
Esmeralda Hernández  
Virginia Morales  
Cristina Ortega  
Carlos Robot

ha sido presentado en la **Feria del Talento Emprendedor el 17 de mayo de 2013**

San Cristóbal de La Laguna, a 17 de mayo de 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Ruiz de la Rosa', is written over a faint background watermark of a building.

C. Inés Ruiz de la Rosa

# **Evidencias competencia 6 CE10**

# ASESORAMIENTO

## TEMA 1

M<sup>a</sup> Esmeralda Hernández Marrero, B2



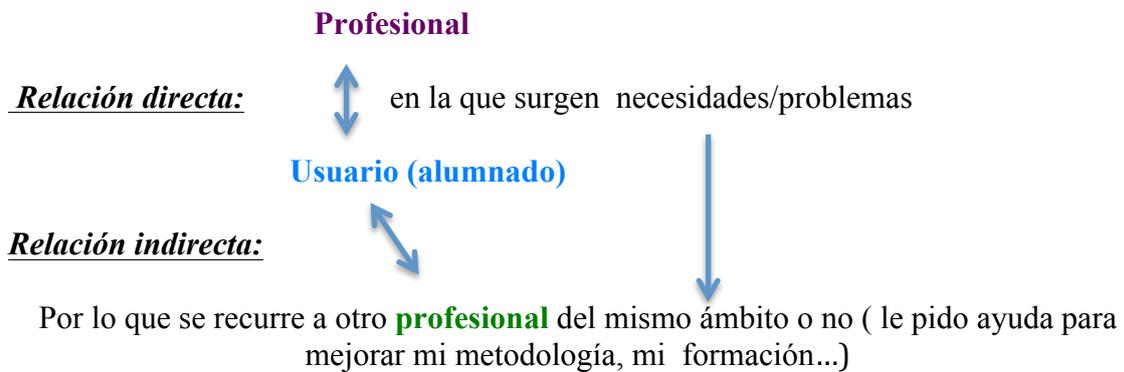
# Concepto de ASESORAR

: ayudar, asistir, orientar, aconsejar, proponer, aclarar, informar, ilustrar, consultar, recomendar, sugerir comunicar, capacitar, guiar, formar, supervisar, encauzar...



## EL ASESORAMIENTO Y EN QUÉ CONSISTE ASESORAR

### Relaciones De Ayudas Entre Profesionales



*Existe una relación triádica entre los tres grupos.*

La principal función que tiene el asesor es la de orientar, apoyar, dinamizar, acompañar, entre otras cosas, siempre con la finalidad de lograr una mejora en la práctica y en el desarrollo educativo. Se debe tener claro que el asesor **nunca debe sustituir la labor del profesional**, se trata de trabajar conjuntamente.

Lo que consideramos asesoramiento no se compone de un único tipo de prácticas de apoyo, sino más bien un conjunto heterogéneo de ellas que se llevan a cabo en diferentes espacios y con intenciones, agentes y tácticas diversas.

En la actualidad difícilmente alguien pone en duda que el asesoramiento es un factor clave en los procesos de mejora del sistema educativo. Profesionales que apoyan los esfuerzos tanto del profesorado como de los centros y con ello poder aumentar la calidad de sus servicios y llevar a cabo nuevas propuestas curriculares, esto es reconocido tanto por los investigadores como por un gran porcentaje del profesorado, administradores educativos, escuelas.



### SISTEMAS DE APOYO

**Sistemas de apoyo** : Conjunto de individuos organizados, los cuales tienen una gran meta, ayudar a mejorar (ayudar a conseguir sus objetivos y los procesos que pongan en marcha)

Capacitación del individuo o organizativa que significa capacidades de toda la institución (capacidad que tiene una escuela para hacer un proyecto juntos)



### ORIGEN Y CONSIDERACIÓN DE LA FUNCIÓN ASESORA

Las prácticas de asesoramiento podemos considerar que tienen su origen en los países más desarrollados, en los años 60. Haciendo ahora referencia a España en concreto, emerge con la instauración de la LOGSE a principios de los años 90, aunque los antecedentes de estas estructuras actuales se remonta a los años 70 cuando se establecen los primeros profesionales y estructuras actuales, principalmente en el ámbito de la orientación escolar.

A día de hoy el asesoramiento se esta consolidando y buscando su propia identidad.

Cabe decir que las prácticas de asesoramiento se acogen a otras prácticas educativas ya existen y que tienen una mayor solvencia, como pueden ser:

- ✚ La formación permanente del profesorado.
- ✚ La innovación y mejora escolar.
- ✚ La orientación educativa.

A si mismo las acciones de asesoramiento se fortalecen de una manera fronteriza y en muchas ocasiones entremezclándose y confundiéndose con otros campos, lo que da lugar a que no se posible definir las de un modo único.

### EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE APOYO

Se esta produciendo un desarrollo organizativo.

Los sistemas de evaluación son dinámicos y van cambiando con el tiempo, ese fenómeno va hacia una institucionalización, es decir, cuando introducimos una novedad en lo que hacemos, a medida que lo repetimos, lo convertimos en rutina, y cuando vemos que vale la pena utilizarlo, lo mantenemos permanentemente, y deja de ser algo novedoso, por lo tanto se ha institucionalizado.

Por otro lado cada vez aumenta más la demanda y calidad de asesoramiento, se demanda más veces asistencia, también porque cada vez va existiendo más complejidad.

Un concepto que aparece en la evolución de los sistemas de apoyo y el cual me ha parecido interesante es:

***ACCOUNTABILITY***: Procesos de evaluación que se ponen en marcha para rendir cuentas, sobretodo en momentos de crisis, cuanto menos recursos tenemos debemos recortar , es decir, vamos a decidir políticamente que nos vamos a “cargar”...procesos de evaluación para llevarlo a cabo.

Ejemplo:

\_Alguien te patrocina y en un momento determinado debes explicar que estas haciendo con ese dinero (si no lo estas malgastando)

Finalmente en los sistemas de apoyo también se observa, que se empieza a evaluar esas estructuras.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Apuntes de clase de asesoramiento.
- Definición, terminología y origen del asesoramiento (presentación power point)
- Hernández Rivero Víctor. Asesorar a los centros escolares para educar en la diversidad.
- Texto origen y consolidación del campo profesional y de investigación sobre asesoramiento.

# EL Asesoramiento Como Proceso

## Tema 4



*Esmeralda Hernández Marrero, 3<sup>º</sup>B*

En esta ocasión el *asesoramiento es entendido como un fenómeno* de naturaleza procesual y dinámica, con un carácter sistemático y sostenido en el tiempo, el cual esta destinado al apoyo de los centros escolares, en el que están involucrados bastantes agentes educativos y cuya finalidad es la progreso de la escuela a través de su capacitación y potenciación para la utilización de conocimientos pedagógicos.

Sí, lo observamos de este modo, es posible que en este tipo de procesos se puedan contemplar distintas fases, etapas o subprocesos que se asemejan con ciclos cuyas características diferentes demandan distintas actuaciones.

Cabe destacar que las fases y procesos de desarrollo se corresponden con las propias de la mejora escolar (desde esta perspectiva), por lo cual se relacionan con tres grandes momentos:

- ♣ El planteamiento, iniciación o movilización hacia el cambio.
- ♣ El desarrollo o puesta en práctica
- ♣ La institucionalización.

De acuerdo con los distintos eventos, **el asesoramiento** se iría materializando mediante una de serie de actividades y subprocesos tales como los que se observan en el siguiente cuadro.

| <b>Contacto inicial</b>                               | <b>Auto- Revisar</b>                                     | <b>Planificar</b>  | <b>Implementar</b>  | <b>Evaluar</b>  |
|---|--|--|---|---|
| Creación de relación inicial para la aceptación mutua | Búsqueda de información                                  | Oferta de alternativas de solución                                   | Puesta en práctica y desarrollo del plan de actuación o mejora. | Fee- back – toma y de decisiones                            |
| Establecimiento de criterios de actuación             | Diagnóstico o revisión de :<br>*Organización<br>* Grupos | Formulación de planes de acción                                      | Seguimiento y apoyo en la implementación.                       | Evaluación del resultados del programa y del proceso        |
| Clarificación de relaciones contractuales             | Análisis de problemas                                    | Organización de condiciones adecuadas, para llevar a cabo los planes |   | Institucionalización e inicio de un nuevo proceso de mejora |

|                                 |  |  |  |  |
|---------------------------------|--|--|--|--|
| Concreción de metas y objetivos | Establecimiento de las 3 C :<br>*Contextos.<br>*Consecuencias.<br>*Causas. |  |  |  |
|---------------------------------|--|--|--|--|

Seguidamente explicamos las **Diferentes fases** que nos encontramos en el **proceso de asesoramiento**:

Primeramente nos encontramos con la **fase de contacto inicial**, la cual establece el momento dificultoso en que se dan a conocer y se negocian las expectativas y compromisos entre obviamente entre los asesores y los asesorados, y se forma una relación de colaboración.

Tanto Guarro, Hernández y Nieto han escrito algunas cosas sobre esta fase.



A sí mismo cuando han sido creadas las condiciones adecuadas para el establecimiento de las relaciones provechosas de colaboración y trabajo, podemos pasar a la **fase de auto-revisión** de la escuela para encontrar los ámbitos preferentes mejora.

Constituye la base en la cual fijar las metas y elaborar la planificación del asesoramiento, es decir, la finalidad de esta fase es la de realizar un diagnóstico de la situación presente del centro detectando :

→ Los logros + importantes

→ Cosas dentro del centro de las cuales se sientes orgullosos o satisfechos.

→ Aspectos de mejora, junto a las cuestiones o aspectos que sería necesario cambiar para mejorar.

Es de alguna forma un “STOP” en el trayecto para reflexionar y construir una visión compartida de dónde se está y a dónde se quiere ir, lo cual desde mi punto de vista se podría traducir en SITUACIÓN ACTUAL y SITUACIÓN DESEABLE.

En estas fases iniciales se empiezan a labrar procesos de :



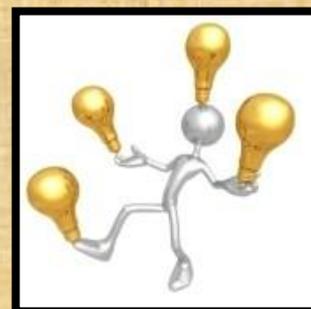
Análisis, discusión,  
diálogo, creación de  
lenguaje,  
confrontación de  
ideas, consenso...que  
caracterizan este tipo  
de estrategias.

*Diagnóstico desde una perspectiva colaborativa acude a técnicas de reflexión grupales para acometer tres tareas más específicas.*

- ✚ Identificar las necesidades y los logros.
- ✚ Clasificar las necesidades en ámbitos o dimensiones.
- ✚ Priorizar esos ámbitos.

No podemos olvidar que el asesoramiento en este marco debe ser planteado desde la flexibilidad y la reinterpretación, sin poder acogerse a posturas arbitrarias y apriorísticas, teniendo como referente primordial la opinión e intereses del los propios colegios y equipo docentes.

Cabe destacar que en esta fase tiene muchísima importancia el número o nivel de acuerdos alcanzados. *Guarro dice “el éxito o implicación de los participantes en posteriores etapas depende en gran medida del grado de consenso adquirido durante este período.”*



Haciendo referencia al análisis de los problemas podemos decir que para su realización la consiste en trata de establecer las evidencias de su existencia, así como sus causas y soluciones como paso previo a la construcción de un plan de acción, se apoya en la reflexión individual y colectivo.

A sí mismo en cuanto a la búsqueda de soluciones, al marcar un punto de inflexión, dado que se empezará a establecer pautas para acción la futura supone un momento crítico. Nuevamente en esta parte Guarro nos aporta que: *“algunas soluciones necesitarán movilizar y utilizar a los propios compañeros del centro, al contrario que otras que necesitan agentes externos o acción de expertos.”*

Después de todo lo dicho anteriormente, a partir de aquí pasamos a la **fase planificar** las acciones que se emprenderán necesitan la conjunción de todas las partes implicadas, estableciendo gradualmente las acciones que se llevarán a cabo, siempre explicando en lo que consiste su realización. Para conseguir esto es necesario dotarse de criterios de mejora que permitan justificas las acciones en relación con el desarrollo.

En esta fase :



Teniendo en cuenta esto, implica que el trabajo en equipo ha constituir para el asesor un asunto **prioritario**.

Ya cuando se tiene un plan elaborado que guíe la acción es necesario prestarle atención a la preparación para su puesta en práctica de manera que su desarrollo sea operativo. Si tenemos en cuenta la opinión de Fullan diríamos que la fase implementación o puesta en práctica es una variación de la práctica hacia una nueva o analizada que nos deje obtener ciertos resultados en el aprendizaje e los alumnos. Es el progreso progresivo y gradual en base a

- La experiencia de desarrollo personal.
- La experiencia profesional.
- La experiencia social.

Esto afecta al pensamiento y práctica de las personas, lo que conlleva comprender el desarrollo en términos de un proceso que se constituye principalmente como un aprendizaje compartido y continuado entre los protagonistas.

Nuevamente en esta fase aparece la reflexión conjunta a la hora de afianzarse los valores colaborativos. Esta fase es muy importante ya que el asesoramiento en este momento se torna fundamental. El asesor debe facilitar procesos de aprendizaje que tomen como centro de atención el análisis de la práctica.

Ahora el asesoramiento se concreta en forma de actividades de evaluación del uso y estabilización del cambio :



No debemos entender la evaluación como la etapa final y concluyente.

Ahora pasaremos a hablar sobre las **diferentes decisiones estratégicas.**

Los mecanismos y estrategias pueden utilizarse tanto en el contexto formal y no formal, aunque hay que adaptarlos.

Por una parte nos encontramos decisiones estratégicas del énfasis en contenido y el énfasis en proceso.



**: Atiende más a los temas (cuando doy formación) que a las personas, se centra en resolver el contenido y es más característico del rol del asesor especialista.**

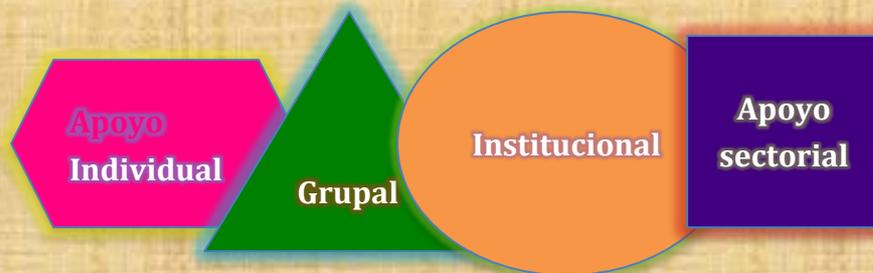


**: Este en cambio se centra más en la personas que en los temas y es más característico del rol del asesor generalista**

Por otra parte nos topamos con las **decisiones estratégicas que tienen que ver con la intervención.** La intervención puede ser directa o indirecta, hay que tomar decisiones metodológicas para saber que intervención se habrá que utilizar.



También nos encontramos con decisiones estratégicas que tienen que ver con la gente que vamos a atender, pudiendo ser:



Es mucho más rentable trabajar con mucha gente, o sea con grupos grandes, que con grupos pequeños o atender individualmente.

Cuando se trata de un conjunto de instituciones se considera apoyo sectorial. Un ejemplo de esto sería: toda la isla del Hierro.

Dependiendo de las fases en las que se vaya moviendo el asesor se irá más hacia un lado que otro, es decir, son posturas que adoptan los asesores y ninguna es excluyente.

Son posturas que adoptan los asesores, ninguna es excluyente, y depende de las fases en las que me vaya moviendo me voy más hacia un lado que a otro.

Por otro lado están las decisiones estratégicas referidas a la **limitación en la oferta de apoyo y comprensividad en la oferta de apoyo.**

**Limitación en la oferta.** el asesor limita su oferta, él decide que temas va a tratar,



Sin embargo también puede atender a todo aquel que llegue, da igual el tema, lo que realmente importa es afrontar el problema, a esto se le llama

**comprensividad en la oferta** de apoyo (limitarme ayudarte)



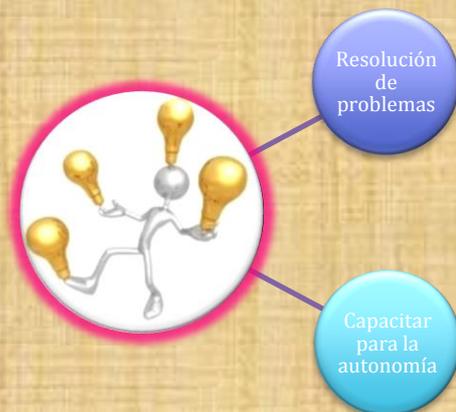
No podemos olvidar las decisiones 

Las 2 tendencias se podrían combinar

En la Pro- Activa yo no espero a que tú me llames, yo ofrezco mi asesoramiento, por el contrario en la Re- Activa tú me demandas y yo voy, es decir, yo respondo a tú solicitud de asesoramiento.

Haciendo referencia ahora a las decisiones estratégicas de :

- **Resolución De Problemas** → Se basa principalmente en solucionar los problemas, sin preocuparse de nada más.
- **Capacitar Para La Autonomía** → Se trata en esta ocasión de formar a la gente para que se autónoma y así pueda solucionar sus problemas.



Finalmente nos encontramos con las **decisiones de relación diferenciada y igualitaria.**

Lo que se refiere al estilo o tipo de relación del asesor con el asesorado.

En la diferenciada no existe una implicación personal, y la igualitaria tiene que ver más con el status.

Como conclusión decir que de los temas que hemos podido dar sin duda me quedo con el 1 y con este, ya que en concreto hablando de esto, pues no sabia nada sobre las fases del asesoramiento y considero que algo he aprendido y que me va a servir para un futuro (esperemos no muy lejano). Información la cual poco a poco podré ir ampliando y mejorando.

**Bibliografía:**

- Texto : el asesoramiento como proceso.
- Los power points del aula virtual.
- Textos aula virtual.

# EL ROL DEL ASESOR



## TEMA 3



MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MARRERO, B2

**El concepto de rol** ha permitido configurar una marco de referencia para indagar tanto las actuaciones atadas a un determinado grupo de sujetos que comparten atributos similares como la estructura de relaciones que tiene lugar entre diferentes estructuras.

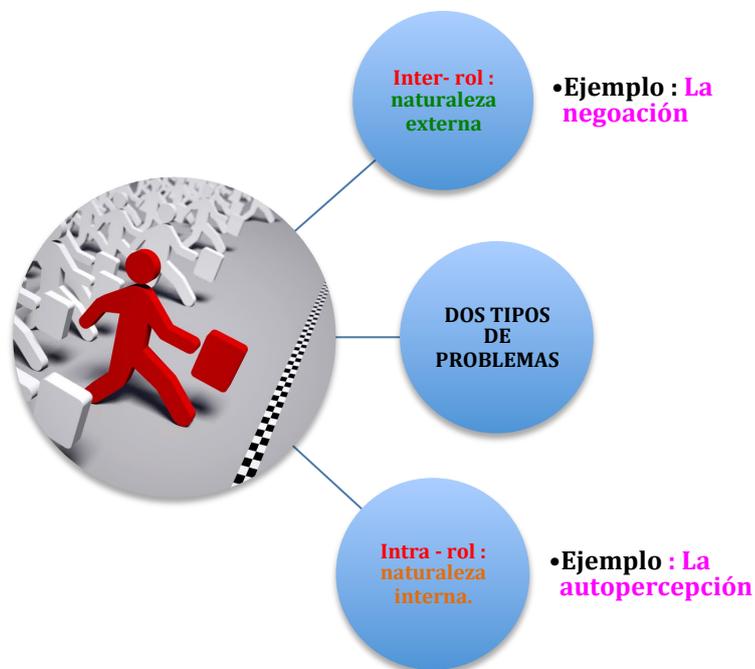
Para que los roles se puedan construir, antes deben pasar a través de los siguientes procesos:



- ✚ **La autopercepción:** Construyo mi identidad de acuerdo a lo que yo creo que tengo que hacer, pero también de acuerdo a como hacen las cosas los demás. Intento establecer patrones en mi conducta, de acuerdo a mi experiencia.
- ✚ **La percepción colegiada:** percepción que yo tengo de cómo hacen las cosas los demás que son como yo.
- ✚ **La fusión de roles:** Casi todas las personas forman parte de un gran número de posiciones o llevan a cabo varios roles que se transfieren y funden entre sí de un modo peculiar. A la hora de construir un nuevo rol se forja encima de la base de los que ya existen y en ese camino o proceso los sujetos se amoldan a unos nuevos roles y por el contrario transforman o crean otros. De Brim considera *que desarrollamos unos pocos roles extendidos o ampliados que condicionan nuestras elecciones de rol y su desempeño*. Cuando ejerzo un nuevo rol, voy fusionándolo con lo que ya tengo anterior.
  - *Por ejemplo:* puedo ser profesor y luego me convierto en un asesor y tiendo a reproducir lo que me funcionaba en el otro rol y a evitar lo que no me producía nada.
- ✚ **La negociación:** Este proceso es inevitable, y normalmente se produce de forma implícita. Entramos en contacto con un abanico de roles diferentes a los nuestros, aunque también se incluyen los nuestros, es decir, tratar de negociar adaptando nuestro rol de acuerdo a las expectativas de los roles complementarios.
- ✚ **La contextualización :** no solo nos relaciones con otros roles, individuos, sino que nos movemos por diferentes escenarios.
  - *Ejemplo:* Yo como profesor puedo participar de distintos roles: “soy profesor de 2º A , pero también soy investigador en el departamento “

✚ **Los conflictos** : Las instituciones educativas están normalmente sujetas a un proceso social de disputa. En este proceso se suelen producir conflictos entre grupos. Para *Hargreaves*, se deben tener en cuenta al menos dos tipos de conflictos :

- **Conflictos inter-rol:** Estos conflictos tienen lugar cuando el rol del asesor causa molestias a los roles con los que interactúa, por ejemplo el profesorado.
- **Conflictos intra-rol:** Se producen cuando el sujeto lleva a cabo en un mismo tiempo roles que son poco compatibles o bien no tiene las habilidades y competencia técnica necesaria para una adecuada ejecución.



En cuanto a la **naturaleza del rol**, cabe destacar que no hay dos asesores que sean iguales. Son varias las definiciones de esta ocupación y diversas las posibilidades de configurar el rol que los asesores podrían llevar a cabo, así como variadas las funciones, actividades y tareas en las que éste se materializaría. A sí mismo la autora *Rodríguez Romero* junto a otros autores destacan el carácter del rol como:

- ◆ **Contradictorio y Controvertido** : Serían los dos mejores aspectos que lo definirían. Normalmente ni los centros ni el profesorado han requerido su presencia, es decir, no es demandado por los que serían asesorados.
- ◆ **Conflictivo** : En varios sentidos, pero principalmente por la dificultad de mantenerse en una posición de neutralidad respecto a los diversos intereses.
- ◆ **Fronterizo**: En la medida que se trata de una labor emergente, como ha podido observarse, está conformándose de forma sutil con otras actividades, entre las que están la orientación y innovación, de las cuales puede llegar a suponer arriesgado o difícil separar.



No podemos olvidarnos que una característica muy importante de el rol del asesor es el **dinamismo** que éste tiene, ya que puede ir cambiando, es manipulable, o lo que es lo mismo se puede moldear.

Normalmente el rol tiende a comprenderse como la función que desempeña cada individuo, dependiendo del lugar que éste ocupa en un grupo o sistema social. Es decir, cada escalón en la estructura de un sistema social tendría un rol asociado que consiste en la conducta que se espera de quien ocupa dicho escalón. Ahora bien dependiendo de las diferentes perspectivas, tienen opiniones diversas.

Por una parte desde la *sociología Funcionalista* y desde la *Psicología Social*, el rol sería el conjunto de expectativas de comportamiento exigidas a los que ocupan una posición social determinada. Así, todo posición social o status tiene asignados un conjunto de reglas o normas que prescriben cómo debe actuar el ocupante de dicha posición.

Por el contrario, el *enfoque fenomenológico* cree que los individuos contribuyen decisivamente en la configuración de roles que nacen de escenarios sociales. También

defiende que las estructuras sociales están conformadas por personas que actúan encima de una base institucionalizada y el desempeño de rol se define a través de la interacción social.

Por otra parte desde la *perspectiva fenomenológica*, el concepto que tiene el asesor de su propio rol, es, en última instancia, el que llega a establecer de forma más decisiva el modo en que se ejecutará el rol de agente de apoyo. La idea que se llega a tener del propio rol está determinada por elementos:

- Característicos de la propia persona, ejemplo de ello pueden ser los roles previos.
- Como por las expectativas que los otros con quienes mantiene algún tipo de relación tienen de él, dos ejemplos claros de esto son los asesores y profesores. Aunque lo que configura contundentemente el concepto de rol de agente de apoyo, son los valores y creencias de uno mismo, ya que son los responsables de la toma de postura ante los aspectos más controvertidos de la labor de asesoramiento. El individuo compone y organiza sus pautas de acción acorde va actuando. Es un proceso de construcción, que lleva consigo cambios y evolución a medida que el sujeto aumenta su experiencia, alcanza su maduración y se estabiliza cuando observan tendencias afianzadas en su realización.

Por otra parte cuando nos referimos a la **tipología o gama de los roles**, podemos encontrar fundamentalmente dos tipos que son los más definidos, pero en realidad la gama de roles es muy extendida.

El rol **especialista** y el rol **generalista**, serían los definidos. A sí mismo cabe destacar que un mismo agente puede en un determinado momento asumir el rol de especialista y en otro momento el rol de generalista, es decir, en una parte del proceso el agente actuó de generalista y en otro momento de especialista.

### **ROL DE ASESOR ESPECIALISTA**

Experto en determinados ámbitos, también conocido como portador de soluciones, cuya preocupación primaria es el problema a resolver, ofrece una atención individual e

intervención directa. Destacar que es una fuente de información, conocimiento y habilidad, también es un recurso muy utilizado para dar formación muy especializada. (conferencias, cursos). A sí mismo domina los contenidos y métodos de una o varias áreas disciplinares.

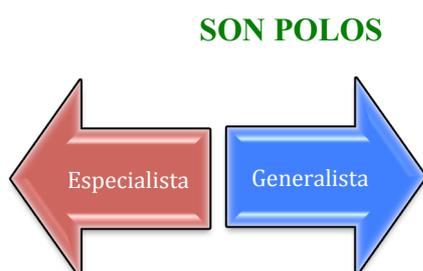
*Ejemplo* : “Domina las matemáticas: a parte de la teoría conoce muy bien la práctica, también la metodología...”

Resuelve problemas prescribiendo la solución, aunque en ocasiones no es así.

Finalmente decir que en muchas ocasiones toma decisiones y puede tener una actitud de gran habilidad en el procedimiento de trabajo.

### ROL ASESOR GENERALISTA

También es especialista, pero con la diferencia que éste no se especializa en un ámbito en concreto. Conocido como facilitador de procesos. Es un dinamizador, ayuda a los profesores y a los centros educativos, a analizar, planificar e interactuar, es decir, ayuda en los procesos de trabajo, implicándose y participando en la organización, para así lograr localizar las necesidades y poner en práctica las soluciones de manera conjunta, teniendo en cuenta que te ayudan a enfrentarse con el problema, que no es lo mismo que resolverlo lo que supone cambios en las personas. “Si aprendes a resolver este problema te volverás más autónomo”. Los generalistas tienen la tendencia a priorizar las demandas que provienen de grupos medianos o grandes, antes de las provenientes de particulares. Tampoco prescribe soluciones, lo que si hace es promover un clima para fortalecer a la gente. Por el contrario que el especialista, que su preocupación primaria era resolver el problema, en el caso de generalista, tiene su preocupación en las personas, los grupos y la institución.



Características extremas, para que se vean claras las características, pero el realidad existe la mezcla de éstas en ambos.

Si se consulta la literatura existente puede hallarse que la gama de roles del asesor ha venido a asociarse con toda una multiplicidad de opiniones en relación con la profunda diversidad de situaciones y escenarios, grupos e instituciones, así como demandas con los que trata, a pesar de la tendencia al establecimiento de una tipología básica de roles que se identifica, como ya se ha visto, con el experto en contenidos o el procesos. En esta ocasiones nos centraremos en tres opiniones.

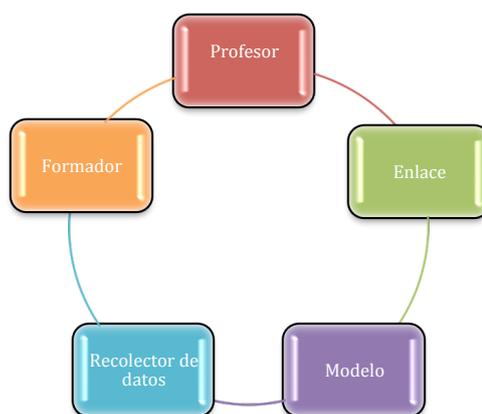
Para **HAVELOCK** cuando el asesor suele identificarse con papeles de portador de soluciones, mediador informativo o colaborador en la identificación de problemas, supone que el rol se pone en relación con los procesos de transferencia y utilización del conocimiento.

Por otro lado **LIPPIT** plantea cuatro roles generales que podría jugar el rol.

- I. *Planificador*: El asesor debería ejercer funciones de convocatoria e implicación de la organización en sesiones de planificación de su propio desarrollo, animar la coordinación interna y la comunicación institucional, elaborar planes financieros etc.
- II. *Mediador de informativo*: El asesor ejerce tareas de identificación y clarificación, entre otras. Cuando se van a llevar a cabo estas funciones se exige que deben ser de fácil acceso, que generen confianza, que logre definir metas y responsabilidades y por último tiene que disponer habilidades y actitudes de escucha.
- III. *Especialista*: En procesos de aprendizaje, este agente ha de estar preparado para usar teorías disponibles al respecto y métodos educativos para satisfacer necesidades de formación planteadas por los procesos de cambio, entre otras cosas.
- IV. *Como solucionador de problemas*: rol que el autor considera papel clave, ya que el asesor sin perder de vista en ningún momento que el propósito general es desarrollar la capacidad interna de la organización para lograr el cambio y la solución de problemas que puedan ir apareciendo en el futuro, debe actuar como ejemplo y recurso para originar una metodología de resolución de problemas .

Finalmente **Dalin**, considera que el asesor juega muchos papeles entre los que se encuentran los siguientes:

- + **Profesor** : Que explica ideas, relata hechos y se refiere a conocimientos y literatura
- + **Formador**: Que determina las necesidades de formación y normalmente pone actividades o tareas con el objetivo de ayudar a desarrollar habilidades.
- + **Recolector de datos**: Que reúne la información que necesaria para la resolver los problemas.
- + **Enlace** : Que vincula a la escuela con otras escuelas, profesores que puedan ayudar.
- + **Modelo** : Que ayuda a la escuela a ver cómo pueden llevarse a cabo nuevas funciones y tareas.



Cabe destacar que *Dalin* dice que “ *Lo que quiera que sea el asesor, tiene que ser visto por el profesorado y los centros como una ayuda. El asesor no puede mitigar los problemas de los centros, solo dar asistencia de forma que ellos mismos los resuelvan...*”

Para finalizar este tema haremos referencia a las funciones de asesoramiento, consta de 9 funciones, las cuales describiré brevemente a continuación:

Para comenzar encontramos la función de **planificación**, que ayuda en los procesos de elaboración de planes a nivel de centro, departamento o profesor individual. A sí mismo está la función de **identificación de necesidades**, que contribuye en el análisis de la

situación del centro, determinando necesidades. También está el **análisis e investigación**, donde los sistemas de apoyo asesoran al profesorado y los centros educativos con el objetivo que desarrollen programas de investigación de la acción o bien llevan a cabo investigación básica o aplicada de la situación en la que actúan.

Por otro lado estaría la de **información**, en la que se lleva a cabo la difusión sistemática de nuevas ideas, programas, materiales, cambios en la legislación, ideas y resultados de investigación .

Por otra parte aparece el **establecimiento de redes de contacto**, en esta función se crean canales de comunicación entre distintos profesores y centros ; integración del centro en el sistema de recursos d externo a la escuela.

Además está la función en la que se hace un asesoramiento para la evaluación de la escuela, tanto internas como externas, además de una valoración crítica de programas de innovación, se denomina función de **evaluación**.

El **desarrollo curricular** es la función, donde hay una colaboración en el desarrollo curricular, elaboración de materiales e instrumentos de evaluación y en la creación de nuevas estructuras organizativas.

No podemos olvidar la función de **formación** donde se llevan a cabo programas de formación permanente del profesorado y agentes internos de cambio.

Por último encontramos la función de **gestión**, en la que se colabora en la solución de problemas y conflictos administrativos y organizativos.

### **Bibliografía :**

- Texto : Asesorar a los centros escolares para educar en la diversidad.
- Texto: Tipología o gama de roles de asesoramiento.
- Texto: El proceso de construcción del rol del asesor.
- Apuntes de clase.
- *Rodríguez Romero, María Mar, 1994*, de la enseñanza al asesoramiento, revista de teoría, investigación y práctica educativa.

**Servicio:** Mi progreso académico

**Nombre de usuario:** ALU0100625097

**Parámetros de búsqueda:**

## Resumen

### Plan/Programa GRADO EN PEDAGOGÍA

- **Créditos conseguidos:** 234.0
- **Créditos pendientes:** 6.0
- **Logros conseguidos:**
  -
- Nota media: 7,19

## Información por curso académico/asignatura

Los datos suministrados se refieren al curso académico y a la convocatoria en el que se ha superado la asignatura.

### Plan/Programa GRADO EN PEDAGOGÍA

| Información por curso académico/asignatura |  |          |                  |                   |                              |               |      |
|--|--|----------|------------------|-------------------|------------------------------|---------------|------|
| Cod  | Asignatura   | Créditos | Tipo asignatura  | Curso consecución | Convocatoria consecución     | Calificación  | Nota |
| 129331102                                  | SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN   | 6        | OBLIGATORIA      | 2010-11           | FEBRERO                      | Notable       | 8,0  |
| 129331103                                  | TEORÍA DE LA EDUCACIÓN   | 6        | FORMACIÓN BÁSICA | 2010-11           | FEBRERO                      | Aprobado      | 6,0  |
| 129331104                                  | INICIACIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN   | 6        | FORMACIÓN BÁSICA | 2010-11           | JULIO                        | Aprobado      | 6,0  |
| 129331105                                  | ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN: ANÁLISIS SOCIOEDUCATIVO                                    | 6        | OBLIGATORIA      | 2010-11           | FEBRERO                      | Sobresaliente | 9,0  |
| 129331202                                  | HISTORIA DE LA EDUCACIÓN   | 6        | OBLIGATORIA      | 2010-11           | JUNIO                        | Aprobado      | 5,5  |
| 129331203                                  | EDUCACIÓN COMPARADA  | 6        | OBLIGATORIA      | 2010-11           | JUNIO                        | Aprobado      | 6,5  |
| 129331204                                  | POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA   | 6        | OBLIGATORIA      | 2010-11           | JUNIO                        | Notable       | 7,0  |
| 129331205                                  | ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN: ANÁLISIS DE LOS PROCESOS HISTÓRICOS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS | 6        | OBLIGATORIA      | 2010-11           | JUNIO                        | Aprobado      | 5,0  |
| 129331101                                  | SOCIOLOGÍA   | 6        | FORMACIÓN BÁSICA | 2011-12           | JULIO                        | Notable       | 8,3  |
| 129331201                                  | INTRODUCCIÓN AL DERECHO  | 6        | FORMACIÓN BÁSICA | 2011-12           | DICIEMBRE EXTRAORDINARIA DIX | Notable       | 7,0  |
| 129332101                                  | DIDÁCTICA GENERAL: ENSEÑANZA Y   | 6        | OBLIGATORIA      | 2011-12           | FEBRERO                      | Notable       | 8,2  |

| CURRÍCULO |  |   |                          |            |               |     |
|-----------|--|---|--------------------------|------------|---------------|-----|
| 129332102 | PLANES DE FORMACIÓN  | 6 | OBLIGATORIA 2011-12      | FEBRERO    | Notable       | 8,0 |
| 129332103 | MODELOS Y MÉTODOS PARA LA EVALUACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN                    | 6 | OBLIGATORIA 2011-12      | FEBRERO    | Notable       | 8,1 |
| 129332104 | PSICOLOGÍA DE LA FORMACIÓN Y DEL APRENDIZAJE                                   | 6 | FORMACIÓN BÁSICA 2011-12 | JULIO      | Aprobado      | 5,6 |
| 129332105 | ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN: PROCESOS Y PLANES DE LA FORMACIÓN                  | 6 | OBLIGATORIA 2011-12      | FEBRERO    | Notable       | 8,6 |
| 129332202 | INNOVACIÓN EDUCATIVA   | 6 | OBLIGATORIA 2011-12      | JUNIO      | Sobresaliente | 9,7 |
| 129332203 | ANÁLISIS DE NECESIDADES  | 6 | OBLIGATORIA 2011-12      | SEPTIEMBRE | Notable       | 7,3 |
| 129332204 | PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA   | 6 | OBLIGATORIA 2011-12      | JUNIO      | Notable       | 7,8 |
| 129332205 | ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA | 6 | OBLIGATORIA 2011-12      | JUNIO      | Notable       | 8,5 |
| 129332201 | ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  | 6 | FORMACIÓN BÁSICA 2012-13 | SEPTIEMBRE | Aprobado      | 5,4 |
| 129333101 | ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS                                   | 6 | OBLIGATORIA 2012-13      | JUNIO      | Aprobado      | 5,0 |
| 129333102 | ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL Y SISTEMAS DE APOYO                                | 6 | OBLIGATORIA 2012-13      | ENERO      | Notable       | 8,5 |
| 129333103 | MICROPOLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES  | 6 | OBLIGATORIA 2012-13      | JUNIO      | Aprobado      | 5,3 |
| 129333104 | EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EDUCATIVAS                        | 6 | OBLIGATORIA 2012-13      | ENERO      | Aprobado      | 6,0 |
| 129333105 | ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN: ANÁLISIS Y MEJORA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS    | 6 | OBLIGATORIA 2012-13      | ENERO      | Notable       | 7,0 |
| 129333201 | TECNOLOGÍA EDUCATIVA   | 8 | OBLIGATORIA 2012-13      | JUNIO      | Sobresaliente | 9,0 |
| 129333203 | EQUIDAD Y EDUCACIÓN  | 8 | OBLIGATORIA 2012-13      | JUNIO      | Aprobado      | 5,3 |
|           | ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN:  |   |                          |            |               |     |

|           |  |    |                    |         |       |                    |     |
|-----------|--|----|--------------------|---------|-------|--------------------|-----|
| 129333204 | RETOS EDUCATIVOS ACTUALES  | 6  | OBLIGATORIA        | 2012-13 | JUNIO | Sobresaliente      | 9,0 |
| 129331901 | ORIENTACIÓN EDUCATIVA  | 6  | OPTATIVA           | 2013-14 | JUNIO | Aprobado           | 6,0 |
| 129331902 | DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN   | 6  | OPTATIVA           | 2013-14 | JUNIO | Notable            | 8,5 |
| 129331903 | MODELOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS PARA LA INCLUSIÓN                       | 6  | OPTATIVA           | 2013-14 | ENERO | Aprobado           | 5,5 |
| 129331904 | RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA   | 6  | OPTATIVA           | 2013-14 | ENERO | Aprobado           | 6,5 |
| 129331905 | ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS FORMALES | 6  | OPTATIVA           | 2013-14 | ENERO | Notable            | 8,0 |
| 129334201 | PRACTICUM: EDUCACIÓN FORMAL  | 24 | PRÁCTICAS EXTERNAS | 2013-14 | JUNIO | Notable            | 8,5 |
| 129333202 | EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE                                      | 8  | OBLIGATORIA        | 2014-15 | JUNIO | Ap<br>Compensación | 5,0 |

**Nota media:7,19**

## Información por tipo de asignatura/crédito

### Plan/Programa GRADO EN PEDAGOGÍA

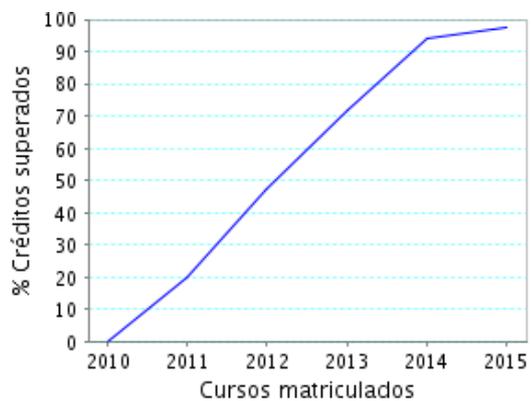
| Tipo asignatura      | Información por tipo de asignatura/crédito |                      |                     |
|----------------------|--|----------------------|---------------------|
|                      | Créditos requeridos                        | Créditos conseguidos | Créditos pendientes |
| PRÁCTICAS EXTERNAS   | 24   | 24                   | 0                   |
| OPTATIVA             | 30   | 30                   | 0                   |
| OBLIGATORIA          | 144  | 144                  | 0                   |
| TRABAJO FIN DE GRADO | 6  | 0                    | 6                   |
| FORMACIÓN BÁSICA     | 36   | 36                   | 0                   |
| <b>Total</b>         | <b>240</b>                                 | <b>234</b>           | <b>6</b>            |

## Gráfico de evolución

### Plan/Programa GRADO EN PEDAGOGÍA

**Leyenda:** ■ Progreso académico

**Descripción de la gráfica:** El alumno ha superado el 97.50 % del total de créditos del plan.



## Logros conseguidos

### Plan/Programa GRADO EN PEDAGOGÍA

No se han encontrado datos para este apartado.